LA NACION

Año XVIII—Núm. 5161
Buenos Aires, Miércoles 21 de Setiembre de 1887
Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

Circulacion del número de LA NACION del Mártes 20 de Setiembre de 1887: 15.200 ejemplares.

LA NACION

Jurisdiccion originaria de la Corte

CASO DE SOJO

El art. 20 de la ley de setiembre de 1863 dice literalmente: "*cuando un individuo se halle preso por una autoridad nacional... la corte suprema ó los jueces de seccion podrán investigar sobre el orígen de la prision, y en caso que esta haya sido ordenada por persona no autorizada por ley, mandará poner al preso inmediatamente en libertad.*"

En virtud de esta disposicion, que se ha equiparado con razon al privilegio de *habeas corpus*, los que se han encontrado presos por autoridad no facultada por ley, han ocurrido á la corte, directa, originariamente ó en términos vulgares, prescindiendo de los jueces inferiores.

Por espacio de veinte años, sin una sola excepcion, la corte suprema, con la debida intervencion de los procuradores generales Dres. Pico y Tejedor, ha hecho lugar al recurso, autorizando sus resoluciones los Dres. del Carril, Delgado, Barros Pazos, Carrasco, Ugarte, Gorostiaga, Dominguez, Ibarguren.

Se pretende hoy que todos han procedido equivocadamente; que el art. 2º antes citado es contrario á la constitucion que limita los casos en que la corte puede proceder originariamente á los asuntos de los ministros extranjeros y de provincia, sin que el congreso pueda ampliarlos.

Si hubiera efectivamente error, el procurador general Dr. Costa, debiera felicitarse de encontrarse en tan buena compañía.

No seria justo pretender que un tribunal debe perseverar en un error de que ha llegado á apercibirse; pero, no puede desconocerse que los precedentes no interrumpidos en una larga série de años, tienen gran fuerza, ni ménos, que la uniformidad en las decisiones de un tribunal contribuye poderosamente á su prestigio.

Y no se diga que la corte no ha podido ó no ha debido declinar la jurisdiccion que se le atribuia, porque nadie la habia negado ó puesto en duda.

Es doctrina establecida en numerosos casos que el primer deber de los tribunales federales es investigar si son ó no competentes, y declinar, en este último caso, el conocimiento de la causa, sin requisicion de parte, y simplemente de oficio.

Cuando por espacio de veinte años la corte suprema ha reconocido y ratificado su competencia originaria en los recursos de *habeas corpus*, con toda razon debe suponerse que habia considerado y resuelto la duda que hoy se ha suscitado.

Muy justamente dijo, entonces, el procurador general que nuestros precedentes eran uniformes é irrecusables y que nada aconsejaba abandonarlos.

Pero se dice que la corte de los Estados Unidos ha decidido que el congreso no puede ampliar las causas de jurisdiccion originaria, y que, por consiguiente, el art. 20 de la ley de setiembre es inconstitucional, como lo es igual disposicion de la ley americana.

Bueno es invocar precedentes de una nacion extranjera para opinar sobre la bondad y justificar la aplicacion de nuestras leyes; pero es llevar las cosas á una exageracion servil, querer anular las leyes del congreso y la interpretacion que les han dado los tribunales de la nacion, simplemente por ellos.

¡Cosa verdaderamente singular! Porque la corte suprema de los Estados Unidos ha declarado, no sin grandes vacilaciones, que el congreso no puede ampliar los casos de jurisdiccion originaria, se pretende que una ley nuestra es nula y que la corte suprema ha venido equivocándose por espacio de veinte años! ¡Háse probado acaso que nuestra constitucion sea una copia tan exacta de la carta americana que nuestros legisladores no puedan separarse de lo que haga el parlamento americano, y que nuestra corte no deba tener más norma que la doctrina que establezca la corte americana?

Lejos de esto, si no fuera ultrapasar los límites de este género de publicaciones, fácil seria hacer resaltar las diferencias sustanciales que median entre las disposiciones de una y otra constitucion, con respecto á los artículos referentes al poder judicial.

"En estos casos,—los de jurisdiccion federal especificados en el art. 100,—dice el 101, la corte suprema ejercerá su jurisdiccion por apelacion, segun las *reglas y excepciones* que prescriba el congreso; pero, en todos los asuntos concernientes á embajadores, ministros y cónsules extranjeros, y en los que alguna provincia fuese parte, la ejercerá originaria y exclusivamente."

"En todos los casos relativos á embajadores, otros ministros públicos y cónsules, dice la constitucion americana, y aquellos en que un estado sea parte, la corte suprema tendrá jurisdiccion originaria. En todos los otros casos, antes mencionados, la jurisdiccion de la corte suprema será de apelacion, tanto respecto á la ley como al hecho, con las excepciones y los reglamentos que el congreso hiciese."

Como se ve, el artículo nuestro es más metódico, más claro y comprensivo.

Sienta primero la regla general: en todos los casos de jurisdiccion federal la corte suprema conocerá por apelacion, con las *reglas y excepciones* que prescriba el congreso; es decir, que el congreso tiene la facultad de establecer las excepciones que encuentre convenientes al conocimiento por apelacion que atribuye á la corte.

Pero, agrega la segunda parte, y este *pero*, que es decisivo, no se encuentra en la redaccion americana; pero, en todos los asuntos concernientes á embajadores, y en los que alguna provincia sea parte, la ejercerá originaria y exclusivamente.

Nada más claro. El congreso tiene amplia facultad para organizar el poder judicial de la nacion, distribuyendo la jurisdiccion, originaria y apelada, con las excepciones y reglas que estime convenientes. *Pero*, no podrá sugetar á los ministros extranjeros y á las provincias sino á la jurisdiccion originaria de la corte.

Hé ahí la interpretacion que han dado al art. 101 recordado, el congreso al dictar la ley de setiembre, y la corte en veinte años de ejercicio.

El procurador general ha estado, pues, perfectamente justificado al aceptarla como la más genuina y autorizada.

Vamos ahora á otro punto.

El procurador general ha dicho que, al conocer la corte de estos recursos, conocia por apelacion, no originariamente. La cuestion de la *originalidad* era, por consiguiente, secundaria, y no merecia mayor dilucidacion, en un asunto en que debe procederse breve y sumariamente.

Dijo que el que ocurre á la corte por encontrarse preso en virtud de órden de autoridad no autorizada por ley, ocurre en queja, *en apelacion* de un acto abusivo de otra autoridad.

Dijo, por último, que era esta la doctrina establecida por la corte suprema de los Estados Unidos en los casos de Hamilton, Busford, Ballman y Kearney. Es fácil probar que dijo la verdad.

No puede afirmarse que el *habeas corpus* deducido en estos casos, sea una simple apelacion. Si tal recurso se redujera á apelar de resoluciones de los jueces inferiores, no mereceria el altísimo concepto en que se estima. Sin él, todos los dias se ocurre entre nosotros de hecho ó directamente al superior. El ejercicio de privilegio tan preconizado, importa algo más que una simple apelacion: el recurso á un remedio extraordinario y privilegiado. Al acordarlo, la corte no hace uso de su jurisdiccion de apelacion ordinaria, sino implícita. En este sentido, con razon se ha dicho que el *habeas corpus* importa un recurso directo y originario.

En los casos de Hamilton y demás citados, la corte suprema de los Estados Unidos conoció de la prision decretada por *un juez inferior*. Conoció en virtud de su jurisdiccion apelada y lo mismo hubiera conocido si la prision hubiera sido ordenada por el P. E. ó alguna de las cámaras del congreso.

La jurisdiccion apelada se ha dado por la constitucion á la corte suprema, en todos los casos en que no la tiene original, con aquellas reglas y excepciones que el congreso prescriba. El ejercicio de la jurisdiccion apelada está lejos de ser limitado por los términos de la constitucion. El poder judicial ha sido delegado por la constitucion en los términos más generales, y puede por esto ser ejercido por el congreso bajo cualquiera forma de jurisdiccion apelada ú original. Y como nada hay en la constitucion que restrinja ó limite ese poder, debe, por consiguiente, subsistir en la más grande amplitud de que es capaz por su naturaleza, de acuerdo con casos concretos norte-americanos, como el de Martin V. Hunter.

Consecuente con estos principios, cuya exactitud no podrán desconocer los que pretenden que no debemos tener otro criterio que el de nuestros hermanos del norte, la corte suprema de los Estados Unidos declaró que su jurisdiccion apelada se extendia á los casos pendientes en las cortes de provincia, de la misma manera que lo ha declarado el congreso argentino, y es práctica usual, con arreglo al art. 14 de la misma ley de setiembre.

Si el congreso ha podido extender la jurisdiccion apelada de la corte suprema á las decisiones de los tribunales superiores de provincia, ¿quién podrá negar que ha podido igualmente extenderla á los casos en que un individuo es reducido á prision por autoridad incompetente?

Este es precisamente nuestro caso.

Si por el art. 2º, tantas veces citado, el congreso no hubiese conferido jurisdiccion originaria á la corte suprema en los casos de *habeas corpus*,—le ha conferido, fuera de toda discusion, jurisdiccion apelada. Y esto basta y sobra, sin agregar que, en la duda, como se ha dicho, debe prevalecer la interpretacion más favorable á la libertad.

EL CENSO DE BUENOS AIRES

LA POBLACION

Segun los datos oficiales que se han publicado, formados por las comisiones encargadas de levantar el censo en las secciones de la capital, y sugetos más tarde á la prolija revisacion de la comision central, la poblacion de Buenos Aires censada en el espacio de tiempo que media entre las 12 de la noche del 14 y las 12 del dia 15 de setiembre de este año, llega á 424.873 habitantes.

Esta misma poblacion dió en el censo de 1869, el último practicado, una suma de 177.787 habitantes, lo que quiere decir que la capital argentina ha tenido un crecimiento absoluto de 247.086 habitantes.

Dos fórmulas hay para deducir la proporcion del crecimiento de las poblaciones sugetas á periódicos recuentos. Consiste la una, muy seguida por los estadígrafos, en dividir la cifra proporcional que resulta del aumento obtenido en el período que se estudia, por el número de años que lo forman, suponiendo, lo que está muy léjos de ser exacto, que la poblacion se ha acrecentado en proporcion igual en cada año. Consiste la otra, en buscar la razon geométrica del crecimiento de la poblacion, por medio de la conocida fórmula del interés compuesto, capitalizando el producto de cada año é incorporándolo á la suma de la poblacion, fórmula que tiene el grave defecto de suponer que todos los habitantes de una sociedad, sean viejos ó niños, están en estado de reproducirse.

Estadígrafos eminentes como el Dr. D. Guillermo Rawson, aceptan la segunda fórmula; mientras que maestros como el reputado demógrafo Dr. D. Francisco Latzina se inclinan con preferencia por la primera, que, como ya he dicho, es la más comunmente usada.

Si hacemos uso, pues, de la primera y más sencilla fórmula, de la que proporciona un término medio anual, resulta que el crecimiento de la poblacion de Buenos Aires ha sido, en los últimos 18 años, de 138,9 %, ó sea un 7,7 % anual. Pero, si empleamos la segunda fórmula, la del interés compuesto, ayudados por logaritmos, resulta que el aumento acumulativo anual ha sido de 4,9 %.

Este último aumento demuestra un acrecentamiento considerable que, á seguir en lo futuro en la misma proporcion, haria que la poblacion de Buenos Aires se doblase en 14 años. Así, ella seria:

En 1901 de 849.746 habitantes.
En 1915 de 1.699.492 ″
En 1929 de 3.398.984 ″

El crecimiento extraordinario que ha tenido la ciudad de Buenos Aires y la ley que de él se desprende, sobrepasa la prevision y los cálculos de uno de los hombres más competentes entre nosotros, en esta materia, el Dr. Diego de la Fuente, superintendente de nuestro primer censo nacional, quien, deduciendo las leyes de los períodos anteriores, augura en aquel gran libro que quedará como el fundamento de los censos futuros, que la poblacion de Buenos Aires, siempre que esta ciudad se mantenga centro del movimiento administrativo y político, será:

En 1889 de 340.000 habitantes
En 1899 ″ 470.000 ″
En 1909 ″ 650.000 ″
En 1919 ″ 900.000 ″

Como se ve, en materia de crecimiento, la ciudad de Buenos Aires ha sobrepasado todo cálculo, porque en 1909 recien tendrá, segun la ley del Dr. de la Fuente, 650.000 habitantes, siendo que, segun la que resulta del censo de 1887, en 1901, ocho años antes, ya tendrá 849.746 personas.

El crecimiento proporcional y anual de la poblacion de Buenos Aires es uno de los más grandes que se conocen, y al que no han alcanzado, sino en casos muy raros, ciertas ciudades que guardan con esta capital una estrecha analogía, por formarse, como ella, por la incorporacion de grandes masas humanas del exterior, á las cuales asimilan y por la atraccion que ejercen sobre puntos próximos ó lejanos del mismo país.

Nueva York, la ciudad imperial, como la llaman orgullosamente los americanos; puesta en el centro del país más atrayente de la inmigracion en este siglo; á cuyo puerto llegan anualmente por miles los inmigrantes de todos los puntos del universo; capital de hecho de una nacion de 60 millones de habitantes; Nueva York que tenia al principio del siglo 60.000 habitantes, y que hoy cuenta 1.400.000, no ha llegado sinó en un solo momento de su vida, á un crecimiento relativo mayor del que arrojan las cifras comparativas para Buenos Aires.

NUEVA YORK

Años	Poblacion	Aumento decenal	Idem relativo	Id anual
1790	33131			
1800	60489	27358	82,5 %	8,25 %
1810	96373	35884	59,3 ″	3,9 ″
1820	123706	27333	28,3 ″	2,8 ″
1830	203007	79301	64,1 ″	6,4 ″
1840	312710	109703	54	5,4 ″
1850	515547	202837	64,8 ″	6,4 ″
1860	805651	290104	56,2 ″	5,6 ″
1870	942292	136641	16,9 ″	1,6 ″
1880	1206577	264285	28,0 ″	2,8 ″

Despues de Nueva York, ni Filadelfia, ni San Francisco presentan en muchos años un crecimiento mayor que el de Buenos Aires. Solo Brooklyn, situada á pocos pasos de Nueva York, sobrepasa en la década de 1850-60 el crecimiento relativo anual de esta capital.

FILADELFIA

Años	Poblacion	Aumento decenal	Idem relativo	Id anual
1840	258037			
1850	340045	82008	31,7 %	3,1
1860	562529	222484	65,4 ″	6,5
1870	674022	111493	19,8 ″	1,9
1880	846980	172958	25,6 ″	2,5

SAN FRANCISCO

Años	Poblacion	Aumento decenal	Idem relativo	Id anual
1870	149473			
1880	233066	83593	55,9 %	5,5

BROOKLYN

Años	Poblacion	Aumento decenal	Idem relativo	Id anual
1850	96838			
1860	266661	169823	175,3 %	17,5
1870	396099	129438	48,5 ″	4,8
1880	566689	170599	43, ″	4,3

En esta parte de la América meridional no hay capital de provincia ó de estado cuya poblacion haya llegado al grado de desenvolvimiento á que ha alcanzado Buenos Aires. Montevideo, segun los últimos datos, tiene 115.000 habitantes, Santiago de Chile 208.000 la Asuncion 16.000 como la seccion 1ª de la capital, y Rio de Janeiro mismo, que es el centro de poblacion de mayor importancia, solo tiene 400.000 habitantes.

Pero, ante un hecho tan extraordinario, ocurre preguntar, con razon, cuales son los factores que han determinado crecimiento tan considerable en término tan breve; factores que, si las leyes que rigen este fenómeno sociológico no se alteran, continuará imperando sobre esta colectividad.

Segun el laborioso é inteligente demógrafo Dr. Emilio R. Coni, que ha llevado con patriótico desinterés el movimiento vital de esta capital desde 1876, y cuyo cálculo de poblacion acaba de ser confirmado por el censo, ejemplo que quizás no volverá á reproducirse, los principales factores del crecimiento de la capital argentina son, en primer lugar, el aumento vegetativo, la diferencia entre los nacidos y los muertos, y, en segundo lugar, el movimiento migratorio, el exceso de la inmigracion sobre la emigracion.

El Dr. Coni, partiendo del crecimiento vegetativo, para el cual agregaba á la cifra real de los bautismos que tenian lugar en la capital, un 10 %, en que estimaba el número de nacimientos que escapaban á la inscripcion de los libros parroquiales, por no haber, sinó hasta hace poco tiempo, registro civil; y suponiendo que tres cuartas partes de la inmigracion que entraba por el puerto de Buenos Aires se radicaba en esta ciudad, ha llegado á encontrar para este año, una cifra de poblacion que difiere en muy poco con la que acaban de arrojar los escrutinios del censo.

Entre tanto, el crecimiento vegetativo de Buenos Aires, que tiene una natalidad bastante subida, mucho más agregando un 10 % á los bautismos, y una mortalidad que, dadas sus condiciones higiénicas, es muy benigna, es factor muy secundario para determinar el gran crecimiento de la poblacion, pues desde 1869 hasta el 31 de agosto de este año 1887, segun cuadros prolijos que tengo á la vista, la diferencia de los nacimientos sobre las defunciones es de 40,754 habitantes; y la inmigracion, si ha concurrido en proporcion considerable al engrandecimiento de Buenos Aires, no lo ha hecho en la estimada por el Dr. Coni, porque los libros de la internacion de inmigrantes que lleva la oficina del ramo y las infinitas colonias que se han fundado en toda la república, están diciendo á voz bien alta que no es cierto que tres cuartas partes de la inmigracion que llega á este puerto se detiene y radica en Buenos Aires.

Hay, entonces, que disminuir un poco la importancia de estos dos factores del rápido aumento de la poblacion de Buenos Aires, y acordar, lo que á ellos quitamos, á un tercer elemento, que no figura en las estadísticas, porque no las hay completas en el país, no obstante de ofrecer evidente magnitud.

Si, pues, estamos conformes en reconocer que el crecimiento vegetativo es poco importante, y si admitimos que la inmigracion no ha concurrido en las vastas proporciones que se cree, tenemos que recordar *a fortiori* que el déficit de estos dos factores nos lo llena el gran número de personas que desde cierto tiempo, particularmente despues del año 1880, una vez que se declaró á esta ciudad capital definitiva y de derecho de la república, han venido de los pueblos cercanos y de las provincias á establecerse en Buenos Aires, atraidos por el bienestar, las posiciones y el mayor brillo que en ella se disfruta.

Más tarde, cuando la comision central del censo avance en los trabajos de despojo y de resúmen, es mi conviccion que ha de encontrar plenamente comprobada esta mi suposicion, por medio de la columna del boletin de familia, en la que se pregunta el lugar del nacimiento del censado. Por lo pronto, apunto este presentimiento.

Despues de la cifra absoluta de la poblacion, que es el único dato del censo que se conoce hasta ahora, el que le sigue en importancia es el relativo al número de habitantes de cada una de las veinte secciones en que está dividida la ciudad, y el que se refiere á la extension territorial, para obtener la densidad de cada seccion, y ver cual es el puesto que ocupamos en este sentido respecto de 1869.

La densidad de poblacion de las diversas secciones es la que arroja el siguiente cuadro, que he formado valiéndome de los datos del censo y de la superficie territorial señalada por la municipalidad:

Secciones	Metros cuadrados por habitante	Secciones	Metros cuadrados por habitante
1ª	37	11ª	140
2ª	34	12ª	1001
3ª	30	13ª	54
4ª	32	14ª	45
5ª	32	15ª	66
6ª	26	16ª	50
7ª	38	17ª	600
8ª	35	18ª	60
9ª	35	19ª	433
10ª	100	20ª	110

Aparece de este cuadro, que la seccion más densamente poblada es la 6ª, compuesta de 630.000 metros cuadrados y habitada por 24.073 personas, en la que toca á cada habitante tan solo 26 metros cuadrados; y que la ménos densa es la 12ª, en la que sus 5276 felices habitantes nadan en una extensa superficie de 5.285.000 metros cuadrados. La media de densidad de poblacion que resulta para toda la ciudad, formada de 45.228.000 metros cuadrados, es de 106 metros, igualmente cuadrados.

He tratado, á riesgo de hacer demasiado largo este artículo, de comparar la densidad de poblacion que arrojan las veinte secciones de la capital, con la que tenian en 1869 cuando el censo se hizo. Pero, este estudio, que hubiera sido bajo muchos aspectos interesante, no puede llevarse á cabo porque, á pesar de existir la misma division que hoy, es muy diversa la extension territorial que cada seccion tenia, comparada con la que hoy tienen. Así es que me limitaré á consignar que en 1869 la densidad de toda la poblacion de la capital, fué de 221 metros cuadrados para cada habitante.

Antes de concluir, debo decir dos palabras respecto del acrecentamiento de la poblacion fluvial. En 1869 ella estaba compuesta por 6383 personas, y en 1887 es de 9790. Resulta un aumento relativo de 2,9 por ciento anual, que es muy reducido si lo comparamos con el que ha tenido en el mismo tiempo la poblacion terrestre. Pero, cuando se tengan mayores datos, se verá que, si bien este aumento es reducido, en cambio el que ha experimentado el número y el tonelaje de los buques surtos en nuestra rada es considerable.

Por hoy, esperando mayores datos, termino diciendo que esta ciudad de Buenos Aires, que nació hace tres siglos y que ha pasado en ese largo período por tan grandes y diversos acontecimientos, hasta llegar al grado de maravilloso progreso en que hoy la contemplamos, siendo el asiento de una sociedad donde todas las manifestaciones de las ciencias, de las letras y de las artes encuentran simpática acogida, es superior en poblacion á Madrid, 392.601 habitantes; Roma, 364.511; Copenhague, 290.000; Stokolmo, 210.000; Turin, 286.956; Boston, 400.000; Cincinnati, 325.000; Burdeos, 238.899; Marsella, 376.000; Leon, 401.930; Manchester, 377.529; Dublin, 353.082; Milan, 361.212; Amsterdam, 372.771; Baltimore, 417.220; é inferior á Lóndres, 4.216.192; Paris, 2.260.945; San Petersburgo, 988.016; Filadelfia, 993.801; Brooklyn, 745.108; Viena, 790.381; Chicago, 704.000; Liverpool, 592.991; Glasgow, 524.039; Bombay, 773.196; Calcuta, 433.219; Bruselas, 430.977.

ALBERTO B. MARTINEZ.

LA PROVINCIA DE SANTA-FÉ

MARAVILLAS DE LA COLONIZACION

Coincidencia geográfica—Tiro y el Rosario—Actividad comercial—Cifras estadísticas—Santa Fé—Su aspecto colonial—Transformacion—Perspectivas—Histologia social—Un problema de mecánica política—Espectáculo dominguero—Democracia industrial.

Acaso sea antojo, pero nos parece encontrar una providencial semejanza entre la configuracion de la provincia y una cornucopia, el símbolo mitológico de la abundancia y la riqueza. Efectivamente, si se rectifican sus contornos, resulta un cuerno bien marcado. Esto, si no es una predestinacion, es una coincidencia entre la geografia y los atributos industriales de esta provincia.

En épocas sibilinas se atribuiria á esa coincidencia el portentoso progreso de este pueblo, que en realidad solo es debido á factores económicos.

El Rosario, como se sabe, es el centro urbano de mayor importancia de la provincia y el segundo en la república; es una seccion de esta capital trasplantada á orillas del Paraná, en una posicion estratégica que la pone en comunicacion con Europa por su gran arteria fluvial, y con el interior de la república por una red completa de ferrocarriles y telégrafos.

Como la Tiro de los fenicios, el pueblo colonizador de la antigüedad, bañada por el Mediterráneo, recogida en su puerto, equidistante de Tebas y Babilonia, en comunicacion con el interior por la imperturbable procesion de dromedarios y con el litoral por el ala velera de sus flotas, Tiro, por las mismas causas que el Rosario, llegó á ser la metrópoli comercial del mundo antiguo.

Por su aspecto, su tráfico, su actividad comercial y su bullicio que refleja todos los rumores de los grandes centros urbanos, el viajero de esta capital apenas nota el cambio de ambiente, y esto solo por la densidad del tránsito, pero no en la intensidad de palpitaciones de la vida colectiva: trenes que anuncian su arribo ó salida en todas direcciones, numerosas fábricas que elevan sus grandes chimeneas coronadas de penachos, vapores que arriban de todas las latitudes, carros y carruajes que se interceptan el tránsito, tramways que cruzan en todos rumbos llenando la ciudad con la sinfonía de sus toques; el Rosario es un Buenos Aires compendiado, y en ciertos respectos corregido y aumentado.

El comercio está representado por casas introductoras tan fuertes como la de Maspoli y Chiesa, cuyo local ocupa tres manzanas, y sus operaciones son de tal magnitud, que solo en máquinas agrícolas ha vendido el último año más de cien trilladoras, y en otros ramos por las de Duguid, Schlieper y Bemberg, Crosta Bareili, Mantels y Pfeiffer, Rovillos, Marini y Cª, Brignardelli, Paz é hijo, Amelong, Blyth y muchas otras.

El comercio del Rosario tiende de dia en dia á tener personeria propia en las plazas europeas, y muchos comerciantes introducen ya directamente.

Una gran parte del interior ha hecho su plaza en el Rosario, y allí se surten por igual precio que en esta capital, economizando fletes y trasbordos.

Lo notable que tiene el Rosario son sus graneros, únicos en la América del Sud, con capacidad para cuarenta mil fanegas de trigo y con aparatos necesarios para recibir, pesar, clasificar, limpiar y cargar en la bodega de los buques sesenta toneladas por hora.

El muelle que actualmente se construye tendrá dos y medio kilómetros, y es una obra llamada á fomentar eficazmente el comercio y la navegacion.

Y para concretar en un dato toda la exuberancia industrial de esta ciudad, agregaremos que en estos dias debe instalarse un taller perfectamente montado para el pulimento de piedras preciosas.

Ahora, hé aquí algunas cifras estadísticas sueltas: el Rosario tiene seiscientos mil pesos de renta municipal, treinta asociaciones de industria y beneficencia, 52 mil habitantes, ocho mil casas, 38 escuelas, 3200 negocios, 3550 educandos, un 30 % de la poblacion infantil, 15 talleres de impresion, 14 líneas de paquetes con 145 vapores que hacen la carrera directamente á Europa, el movimiento marítimo de entrada y salida al año es de más de siete mil buques de cabotage y unos ochocientos de ultramar, y por fin, ocho líneas férreas incluyendo los ramales lo ponen en comunicacion con casi toda la república.

Olvidábamos decir que el Rosario no tiene sino una iglesia y aun no concluida; se explica esto, en razon de que un pueblo tan absorbido por las especulaciones terrenales, le falta tiempo, aunque le sobrara devocion, para consagrarse á la contemplacion mística.

Del Rosario, la metrópoli del interior, se pasa á Santa Fé, capital de la provincia, que parece ya pequeña, por cierto, para presidir la vida de un cuerpo tan robusto.

La vetusta ciudad cuyos cimientos abrió D. Juan de Garay, conserva su aspecto secular y colonial. Tiene por base tres calles, estrechas, tortuosas y sin pavimento, que se proyectan de norte á sud en una extension de quince cuadras, con edificacion densa, entre la que se destacan algunos edificios de reciente construccion hechos á toda costa.

Predomina esa edificacion maciza y ciclópea, de líneas rudas é inflexibles, que tanto se avenia con la época austera en que vivieron nuestros antepasados. En los templos se acentúa el estilo de construccion dominante entonces. Es imposible concebir nada más sóbrio: cuatro muros de mediana altura, el techo de teja, un frontis liso con una entrada chata y en el fondo un campanario, desde cuya altura el tañido del bronce regulaba la existencia de la poblacion, marcándole la hora de levantarse, de comer, de dormir, de orar y de descanso.

La misma sobriedad hay en el interior. El techo es un entablado sencillo de madera dura con dibujos labrados en órden geométrico. Dentro de estos templos hay cierta uncion de eternidad que impone respeto.

La Matriz con su aspecto demacrado y su escamoso techo de tejas descoloridas por la herrumbre de los siglos, nos evocaba la caparazon del gliptodonte; tiene, en verdad, algo de fósil, de momia, de reliquia de un periodo que se distancia de nosotros, más que por los siglos, por las múltiples transformaciones que ha operado el progreso.

Muchas casas particulares hay que afectan ese cariz de antigüedad, y lo observamos hasta en el mobiliario de algunas, que lo conservan de esa caoba maciza y bruta que adquiere de dia en dia un valor arqueológico.

El edificio público más notable es el cabildo situado en uno de los frentes de la plaza principal, construccion de dos pisos en cada uno de los cuales se abren siete arcos, y sobre él se levanta una torre que disiente con el resto del edificio.

La plaza pública está bien arbolada, con una fuente en uno de sus costados y en el centro una piedra conmemorativa que, segun su leyenda, la gratitud popular ha grabado en reconocimiento á los servicios prestados por el general Estanislao Lopez.

Otro edificio de construccion antigua es el cuartel de infantería, célebre por haber sido la prision en que estuvo el general Paz, cuando le bolearon el caballo las fuerzas del caudillo santafecino.

Fácil es, sin embargo, apercibirse de que esta ciudad entra en un periodo de rejuvenecimiento: numerosos edificios se levantan sobre planos elegantes, las calles se pavimentan, los tramways tienden sus vias, se proyectan edificios escolares, casa de justicia, legislatura, penitenciaria, gas, aguas corrientes, cloacas, el servicio telefónico cruza en todas direcciones; es un centro que despierta de su inamovilidad senil, que deja de ser un microcéfalo para transformarse en una capital capaz de reflejar todas las manifestaciones del asombroso desarrollo de aquella provincia.

Por hoy se encuentra en ese período de transformacion que en química se llama naciente, período inicial de la evolucion definitiva, y no es necesario ser profeta, basta tener la vision clara de los valiosos elementos de prosperidad que desarrolla ese pueblo, para augurar que antes de dos años esa ciudad habrá adquirido el rango que le corresponde. Y esta prevision se convierte en conviccion, recordando que al frente del gobierno se encuentra un mandatario progresista.

Por lo demás, Santa Fé es una ciudad pintoresca, teniendo á su planta un riacho del Paraná, cuyas aguas rizadas festonean su ribera, embelleciéndola con la perspectiva de la navegacion y animándola con la actividad comercial del puerto y de la estacion contigua del ferrocarril á las colonias.

Por las tardes el paisaje toma un aspecto más risueño. El espectador tiene á sus pies el riacho que se desliza con sordo rezongo, más allá una verde campiña, y en el fondo del cuadro, como trepando la pendiente de la colina, se percibe la ciudad del Paraná que parece un tendal de ropa blanca.

Andorreábamos por las márgenes del riacho, cuando acertamos con un viejecito, hombre del pueblo, y lo hicimos presa de nuestras investigaciones.

Es un procedimiento del que siempre nos valemos con buen resultado, para darnos cuenta del sentimiento popular dominante.

Es como un estudio de histologia social. Esta gente sencilla, sin ribetes y sin ficciones, es como la célula del organismo colectivo que en su simplicidad se presta admirablemente á la investigacion del sentimiento y de las aspiraciones populares.

Nos contó el número de sus campañas, sus proezas, el espíritu belicoso reinante en Santa Fé, esta Tesalia argentina indomable y guerrera, que en sus fastos marciales registra catorce triunfos obtenidos sobre otros tantos generales de la independencia.

Por fin, continuó nuestro hombre, estamos en paz, los enemigos se han *echado* y todos están comiendo en el mismo plato. Los pobres podemos trabajar tranquilos sin prestar más servicios al gobierno que el de votar en las elecciones. Todo esto lo decia con la mayor ingenuidad.

Interrogado sobre el espíritu religioso de los habitantes, se sonrió maliciosamente, agregando: Ya no es como ántes; ahora es puro aparato de los ricos y los pobres los seguimos.

Este hombre habia reflejado inconscientemente las aspiraciones populares dominantes: el sentimiento conservador del trabajo y el descreimiento político y religioso.

En esto Santa Fé no disiente del espíritu que predomina en toda la república, caracterizado por el enervamiento político y una creciente actividad industrial.

La resignacion cívica ha inducido á los pueblos á buscar la solucion de los problemas políticos por un procedimiento mecánico negativo. Antes, á la potencia gubernativa se oponia la resistencia popular, gastando inútilmente las energías de opinion. Ahora, se busca la relajacion de la omnipotencia gubernativa alejando toda resistencia cívica. Bastante problemático es por cierto el éxito de esta teoría de impotencia popular.

El dia de fiesta la ciudad presenta un aspecto especialísimo, que acentúa su rasgo prominente de pueblo colonizador.

Desde temprano las campanas de cinco iglesias se echan á vuelo convocando á los fieles. A la calle del Comercio, la más frecuentada, empiezan á afluir un sinnúmero de carritos de cuatro ruedas, especies de chatas, livianas y sólidas, que es el vehículo típico del colono santafecino, prestándole el servicio de carruaje y de carro de transporte de frutos.

El corso de carritos es interminable. El nervudo colono lo dirige desde el pescante, á su lado lleva la compañera, y detrás va el fruto ópimo y rubicundo que ha dado la colona.

Todos visten el traje dominguero de gayos colores, burdos pero limpios. Algunas colonas, las ricas se entiende, gastan ya polizon y sombrero.

¿Adónde va esta procesion de colonos?

A la iglesia matriz, como si dijéramos, á la catedral. Allí se detienen, traban sus carros y penetran en la iglesia. Esta se encuentra rodeada de numerosos vehículos.

El pretil, las veredas y calles adyacentes se llenan de grupos de colonos que *parlan* de la cosecha, de los precios corrientes y de cuanto les interesa saber. Porque la iglesia allí, tiene la dualidad del períbolo griego.

Cuando ha terminado la última misa, los grupos se dispersan y por la misma calle que entraron desfilan los carros.

Un fenómeno de nivelacion social llama la atencion del observador, y es ver en la iglesia, codeándose la dama aristocrática con la burda colona, la levita con la blusa; ¿cómo es que las clases no han tomado su nivel? nos preguntábamos.

Lo atribuimos á un profundo sentimiento de la magestad divina, ante la cual desaparecen todas las grandezas humanas, como ante el criterio de justicia se nivelan las preeminencias sociales. La causa, sin embargo, es que allí el colono es una potencia económica, mantiene relaciones comerciales con lo más selecto de la sociedad, este roce le quita esa hurania de las clases inferiores y adquiere la conciencia del papel y la importancia que le da el capital. De este contacto no nace sino la amistad, esa familiaridad con que en los parajes públicos se mezclan los colonos con las clases cultas.

Aquello es una democracia industrial, en que todos se confunden al amparo de esa ley universal del trabajo; y es una cosa trivial ver á un colono que sin preámbulos aborda al gobernador para hablarle de las necesidades de la colonia.

La inmensa mayoria de los colonos es italiana, y su ascendiente sobre la poblacion criolla se ensancha diariamente, haciéndose sentir en la industria y en las costumbres. No dejó de causarnos extrañeza ver á los paisanos fumando cigarros de la paglia, dato bien significativo para probar hasta donde ha penetrado la influencia de la inmigracion italiana.

Hasta aquí, solo nos hemos ocupado de dos centros urbanos que concentran é irradian en su movimiento comercial toda la vitalidad agrícola de esta provincia.

Vamos ahora á abordar la colonizacion, este fenómeno portentoso que levanta en Santa Fé dos pueblos por mes, al parecer surgidos como la antigua Tebas, por arte de encantamiento.

Sin embargo, no hay nada de sobrehumano, y al contrario, desde aquella colonizacion primitiva que fundaba Creta, Chipre, Cartago y cien centros más, hasta nuestra Santa Fé que improvisa una colonia diaria, la ley económica que produce esa prosperidad es una, clara, sencilla, elemental.

EL SENADO

SANCION DE LA PROPUESTA HOUSTON

LA VELOCIDAD DE 16 MILLAS

CLÁUSULA ILUSORIA

CONCESION DE TRAMWAY EN EL PUERTO

OTROS ASUNTOS

Reunióse ayer la cámara de senadores.

Una vez leida la nota de la cámara de diputados solicitando el recinto, se resolvió acceder á ello, pasando aquella á continuar la sesion en su salon particular.

Sin discusion se sancionaron los proyectos acordando pension á los jóvenes Colombo y de Leon para continuar sus estudios en Europa.

Se entró en seguida en la órden del dia informando el Sr. Nouguez en el proyecto autorizando al P. E. para contratar con D. Roberto Paterson Houston el establecimiento de una línea directa de navegacion entre los puertos del norte de Europa y los de la república, y otra línea directa de navegacion entre los Estados Unidos de Norte América y la república.

Fué breve el informe. El Sr. Nouguez recordó á largos rasgos las protestas á que la propuesta Houston habia dado lugar; las conferencias celebradas con los agentes de vapores de ultramar, así como el desistimiento de las casas de comercio que firmaron una protesta que nunca fué presentada á la cámara; la propuesta del Sr. Vucassovich, etc. etc, y terminó asegurando que la propuesta del Sr. Houston era sumamente conveniente, tanto más cuanto que ninguna de las otras empresas habia querido hacer otra en iguales términos.

La garantia se limitaba al costo efectivo de los 10 vapores.

En seguida se vota en general el proyecto y es aprobado, entrándose á discutir, por indicacion del Sr. del Valle, las bases de dicha propuesta.

Por indicacion del Sr. del Valle se pone en la base 1ª que la nacion garantizará el 5 % anual "hasta" 1.250.000 libras esterlinas.

En la base 4ª el Sr. Funes manifiesta que es necesario aclarar bajo qué condiciones el gobierno podrá en caso de guerra ocupar esos buques para trasportes.

Señor MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES—Eso se estipulará en el contrato definitivo. No era posible entrar en la ley con tantos detalles.

Sr. FUNES—Conviene hacerlo ahora ó decir cuando deben fijarse esas condiciones.

En consecuencia, la 1ª parte de la base 4ª queda aprobada así:

"En caso de guerra, el gobierno tendrá derecho de ocupar los vapores para trasportes bajo las condiciones que se estipularán *en el contrato*."

El Sr. del Valle observó la 2ª parte de la base 4ª.

Despues de un cambio de ideas queda aprobada en esta forma:

"Si los destinara para cruceros ó buques de guerra el gobierno abonará "su valor segun tasacion, la que no podrá exceder del costo originario".

Las bases 5ª y 6ª se aprueban sin modificacion.

Sr. DEL VALLE—Convendria fijar cuándo y cómo la empresa debe devolver las sumas que reciba por garantias.

Señor MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES—No lo creo necesario porque la empresa me ha manifestado que así lo hará.

Sr. DEL VALLE—Perfectamente; pero no nos inhibe de establecerlo en la ley. Propongo entonces como segunda parte de la base 6ª lo siguiente:

"Cuando el producido líquido exceda del 5 %, la empresa comenzará á devolver al gobierno las sumas recibidas en pago de la garantia."

Se aprueba el agregado, así como las bases 7ª y 8ª. La 9ª decia así:

"La velocidad mínima de los diez buques será de 16 millas por hora."

Sr. DEL VALLE—Pero aquí es necesario agregar algo. No basta que el buque ande 16 millas; es necesario que mientras navegue conserve esa velocidad.

Si resultase que los buques que se empleasen en esta navegacion tenian la capacidad de hacerla con esta velocidad, pero en realidad no la hicieran, como acontece con buques de otras compañías, como el Portugal, el Nord America y otros que pueden hacer dieciseis millas por hora, pero que no las hacen por razones económicas, porque tienen mucho gasto de carbon, porque tienen que desalojar parte de la carga para poder cargar carbon suficiente ó por razones análogas, ¿se ha previsto la manera de hacer efectiva la responsabilidad de la empresa compeliéndola al cumplimiento de las obligaciones estipuladas ó dejando de abonar la garantia en caso de no cumplimiento de esta cláusula?

¿Entiende el señor ministro que debe establecerse una cláusula en este contrato determinando que cesará la garantia si no se hace la navegacion en las condiciones estipuladas?

Desearia oir la opinion del señor ministro ó de la comision al respecto.

Señor MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES—La pregunta que hace el señor senador relativa á la cláusula 9ª, podria hacerse respecto á todas las demás cláusulas del contrato. En caso de que el Sr. Houston no cumpla, ¿qué hará el gobierno? No pagarle la garantia, retirarle los privilegios que le haya acordado.

Sr. DEL VALLE—Puede el Sr. Houston mandar vapores que tengan una marcha de dieciseis millas por hora y no desarrollar esta velocidad, respondiendo á ventajas económicas de la empresa, á la disminucion de gastos en el carbon particularmente, que es lo que obsta á que la navegacion se haga rápida, pues no hay otra causa para que no hagamos el viaje á Europa en 15 dias.

Sr. MENDOZA—Hay otra causa: es que no hay vapores en condiciones de hacerlo.

Los actuales ponen 28 y 30 dias para hacer el viaje.

Sr. DEL VALLE—Hace mucho tiempo ya que el trayecto de aquí á Europa se recorre en ménos de treinta dias: se hace en veintidos y en diecinueve dias. El Portugal y el Nord America pueden hacerlo en quice dias.

Sr. MENDOZA—Son los únicos.

Sr. DEL VALLE—El Regina Margherita puede hacerlo tambien.

Sr. MENDOZA—No lo ha hecho nunca.

Sr. DEL VALLE—Pero puede hacerlo; es cuestion de mayor consumo de carbon y nada más.

Señor PRESIDENTE—¿El señor senador ¿propone algo?

Sr. DEL VALLE—Sí, señor; que se consigne en alguna forma la responsabilidad de esta empresa.

Sr. MENDOZA—En el contrato se puede establecer esto.

Sr. DEL VALLE—Propongo que se diga que la navegacion mínima de los diez buques será de dieciseis millas por hora, bajo pena de la suspension de la garantia.

Señor MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES—Eso lo arreglará el gobierno. Creo que la mision del congreso es aceptar ó rechazar las bases generales, pero no entrar á precisar los detalles.

Sr. DEL VALLE—Esto no es detalle: es fundamental. Declaro que es la razon de mi voto. Yo voté por el proyecto por esa cláusula.

Señor MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES—La velocidad está establecida en la cláusula 9ª, y es claro que el gobierno que es el que va á celebrar el contrato con la empresa, tomará todas las medidas necesarias para que se cumpla.

Sr. DEL VALLE—Pero el congreso puede fijar las medidas que ha de tomar el gobierno.

Señor MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES—Puede fijarlas, pero puede hacerlo tambien el gobierno respecto al cumplimiento de esta cláusula, desde que está facultado para tomar medidas en caso de que la empresa no cumpla otros compromisos que contrae por otras bases de este contrato.

Sr. DEL VALLE—Me parece que debe establecerse aquí.

Señor MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES—No lo considero necesario.

Sr. DEL VALLE—Lo que no me parece que fuera regular seria que el congreso prescindiera de fijar una cláusula que responda al cumplimiento del contrato que autoriza al gobierno á celebrar con esta empresa, ni me explico cómo el señor ministro que dice que puede establecerlo el gobierno, se opondria á que se estableciera en las bases del contrato que discutimos.

Señor MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES—No me opongo á que se establezca una cláusula relativa á esta y á las demás, puesto que el gobierno las pondrá en el contrato al celebrarlo con el Sr. Houston; pero no puede el señor senador introducir modificaciones que tal vez tenderian á traer inconvenientes para la ejecucion del contrato. Podria sobrevenir un accidente, podria venir un buque que no tuviera la velocidad exigida, y entonces el gobierno haria cumplir el contrato. Mientras que aceptando la forma que propone el señor senador, el gobierno tendria que rescindir el contrato.

Sr. DEL VALLE—No digo: rescindir el contrato,—no pagar la garantia en el caso que los buques no hicieran la navegacion con la velocidad estipulada y que el gobierno obligue á la empresa á ponerse en las condiciones del contrato.

Señor MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES—El gobierno la obligará.

Sr. DEL VALLE—Pero el señor ministro no quiere ponerlo en la ley.

Señor MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES—Porque lo considero innecesario.

Sr. BAIBIENE—Yo opino que está perfectamente consignada la cláusula que obliga al contratista á construir buques capaces para hacer dieciseis nudos, como dicen los marineros, por hora; pero la agregacion ó sancion que propone el señor senador por Buenos Aires, no solo no la creo necesaria, sino que no me parece de importancia, porque, si, por razones de economia, estos vapores que tienen la capacidad para marchar dieciseis millas por hora, dejan de hacerlo, y hacen solo diez ó doce, ó quince...

Sr. DEL VALLE—No tanto: harán trece.

Sr. BAIBIENE—Bien; esas razones de economia, si existen para la empresa, existen para la nacion.

Sr. DEL VALLE—¡Es que entónces no valdria la pena de hacer esta concesion!

Sr. BAIBIENE—... Queria decir que el tráfico y la conduccion de pasajeros que hacian estos vapores de los distintos puntos de Europa á esta república, no eran todavia de tanta importancia como para hacer ese dispendio de carbon que seria necesario para imprimir á los vapores la marcha de dieciseis nudos por hora.

Esto tiene que aconsejarlo despues el progreso del tráfico...

Sr. DEL VALLE—Entonces es inútil este contrato.

Sr. BAIBIENE—Entonces no hay interés ninguno comprometido en que los vapores, mientras el tráfico no lo reclame, no hagan sino aquellas leguas que les conviene hacer.

En eso va comprometida tambien la cuestion de la garantia. Si la empresa de estos vapores no encuentra conveniencia en darles una velocidad de dieciseis millas por hora y por razon de una sancion establecida en el contrato de concesion está obligada á dárselas, gastando una cantidad de carbon que no comporte el tráfico, claro es que la nacion que ha prestado la garantia se perjudica: esos vapores no producirán el cinco por ciento, ni el cuatro, ni el tres, y estarán haciendo viajes de lujo que no son todavia reclamados por el tráfico existente.

Esta es mi manera de opinar en la cuestion.

Creo que cuando las comunicaciones entre Buenos Aires y los distintos puertos de Europa sean tan importantes como las que existen entre Nueva York é Inglaterra y otros puntos de Europa como el Havre, la empresa ha de hacer andar los vapores dieciseis nudos por hora: habrá conveniencia, interés y provecho en darles esa velocidad, y se la dará desde que los buques tienen la capacidad para ello.

Sr. DEL VALLE—Si tal fuera la regla de criterio bajo la cual debiéramos proceder y la aplicáramos con rigor, la consecuencia tendria que ser necesariamente el rechazo del proyecto en general, porque debiéramos dejar al desarrollo de nuestras relaciones con Europa y al interés bien entendido de las empresas de navegacion existentes, incluso la del Sr. Houston, el que se colocaran en las condiciones que nosotros vamos persiguiendo por esta ley.

Se ve que el gobierno argentino, por razones que reputo bien meditadas, quiere hacer un sacrificio, un sacrificio pecuniario, para facilitar la navegacion en determinadas condiciones entre nuestros puertos y los europeos, y ese es el objeto del contrato; porque si no habia de ser ese, mejor seria que dejáramos que la competencia existente ya entre diversas empresas de navegacion mejorara sucesivamente, y en la medida de las condiciones económicas de esas mismas empresas, el servicio que actualmente prestan; y dije que era para mí la razon determinante del voto que habia dado en favor de este proyecto, cuando se puso en discusion en general, porque estimo que en realidad tiene la mayor importancia para la república, particularmente con relacion á la inmigracion, el que pueda decir á los pueblos del norte de Europa, á aquellos que ménos nos conocen, y aun á todos los pueblos del continente europeo, lo siguiente: Van Vv. á emprender un viaje que no se calcula por millas, sino por dias de navegacion; van Vv. á separarse del continente europeo por un viaje que durará 15 dias, cuando otros duran 28 ó 30 dias, como sucede hoy mismo.

La ventaja que resulta de ofrecer tierras para la colonizacion y condiciones de vida mejor que aquellas que se disfrutan en Europa, en un país que está alejado del país natal, no en 20 ó 30 dias sinó en 15, son tan visibles que han determinado el voto que he dado; pero si esto, que en mi concepto, es el principal objeto de este contrato y su ventaja real, no se asegura en una forma clara y explícita y se admite como posible la interpretacion que da el señor senador, que no obstante la cláusula que estamos votando, que no obstante que los buques que se construyen tengan la capacidad de hacer 16 millas por hora, la empresa puede por conveniencia no hacer el viaje de 16 millas por hora sino 13; digo que habriamos votado mal, dictando una ley perjudicial para el país.

Perjudicial porque habríamos creado una empresa privilegiada para hacer la competencia á las demás empresas de navegacion, sin que ésta, á la que damos un privilegio del 5 % de interés, ofrezca ventajas sobre las demás que hoy existen y que no justifiquen la garantia que le acordamos. ¿Qué sucederia si mañana esta empresa no tuviera la obligacion de hacer la navegacion en las condiciones del contrato y se encontrara con la garantia del interés de que no gozan las empresas existentes? Que bajaria sus tarifas sin medida, con tal que alcanzara á cubrir sus gastos de explotacion para adquirir el 5 % sobre el capital invertido y podria hacer una competencia ruinosa á todas las demás empresas de navegacion, apoyada únicamente en el favor oficial.

Precisamente las demás empresas que habian manifestado oposicion á este contrato, oposicion á la cual se incorporó todo el comercio de la capital, como es notorio, han retirado aquella oposicion y aceptado esta propuesta en la esperanza de que marchando ordinariamente esos vapores 16 millas por hora, las comunicaciones con Europa serán más rápidas y seguras.

Señor MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES—Yo he llamado á mi despacho á los representantes de empresas de vapores y ni uno solo ha querido ofrecer las ventajas que comprende la del Sr. Houston.

Acepten, les he dicho, estas cláusulas é inmediatamente remito la propuesta al congreso. Es que esas empresas gozan en la mayoria de los casos de fuertes subvenciones y hacen un servicio regular.

Si fuera tan fácil establecer vapores de marcha rápida, llevando la bandera argentina, bien podian haber aceptado mis proposiciones.

Como lo ha dicho el miembro informante, las casas de comercio que firmaron aquella protesta y peticion al congreso para que no se aceptara la propuesta Houston han declarado haber sido sorprendidas y luego han retirado sus firmas. La solicitud no ha llegado al congreso.

Yo aseguro á la cámara que el gobierno adoptará toda clase de precauciones para que el contrato se cumpla.

Intercalar aquí la cláusula que propone el Sr. del Valle es comprometer el resto del proyecto, puesto que solo daria causa para la suspension de la garantia, el hecho de que los vapores no marcharan á razon de 16 millas por hora.

Sr. DEL VALLE—Muy bien. Que se ponga entonces la cláusula al fin de estas bases.

Convenido así, se vota la cláusula 9ª y es aprobada sin modificacion.

El Sr. del Valle observa la segunda parte de la base 12ª que decia: De regreso (los vapores) podrán tocar en cualquier puerto.

Semejante concesion permitiria á la empresa suspender el viaje directo de retorno con lo cual los que de aquí se dirigieran á Europa no adelantarian nada con esta empresa privilegiada.

El ministro y el Sr. Cambaceres manifestaron que se hacia la concesion para que los vapores pudieran alzar carga con destino al Brasil: tasajo, maíz, alfalfa, etc., lo que ayudaria á costear los gastos de explotacion.

Desiste el Sr. del Valle de su observacion y se votan las demás bases y son aprobadas, incluyéndose al final otra por la cual se establece que habrá causa para suspender el pago de la garantia cada vez que la empresa no cumpla las estipulaciones del contrato.

Se aprobaron además las bases para el contrato de navegacion con Estados Unidos de América.

Despues de cuarto intermedio se aprobó el contrato ad referendum firmado entre el ministro del interior y los Sres. Guillermo H. Moores y Cª, por el cual se concede á éstos el derecho para construir y explotar por su cuenta una doble línea de tramway á traccion animal en la avenida ó via pública frente á los diques del puerto de la capital, debiendo durar la concesion 70 años, despues de los cuales la línea con sus accesorios pasará á ser propiedad de la nacion.

La empresa entregará al gobierno anualmente el siete por ciento (7 %) del producto bruto desde los dos años despues de abierta la primera seccion de la línea, salvo que probase que sus productos líquidos no alcanzan al siete por ciento del capital invertido; pero cuando toda la línea se encuentre en explotacion, la empresa abonará el 7 % del producto bruto, cualquiera que sea la relacion entre los gastos y las entradas. A los efectos de este artículo, queda fijado el producto líquido en 50 % de las entradas brutas.

En vista de la compensacion precedente, queda eximido el tramway de toda contribucion ó impuesto sobre la via, estacion y tren rodante.

Se sancionaron estos otros proyectos:

Autorizando la inversion de 40.000 $ en la construccion de un puente sobre el rio Carcarañá.

—Jubilando al inspector municipal Pedro R. Garcia.

—Pension de 90 $ á la Sra. Petrona A. de Rubio.

La sesion se levantó á las 5.30 p. m.

SESION DE LA CAMARA

JUBILACION Y PENSIONES

El ramal de Cañada de Gomez al Pergamino

En la sesion celebrada ayer por la cámara de diputados, el Sr. Goyena solicitó de la comision de poderes el pronto despacho en la renuncia interpuesta por el Dr. Mariano Demaria.

El Sr. Villagra, como miembro de la comision, expresó que la demora en el despacho tenia por causa no haberse reunido aquella desde varios dias atrás.

—Por mocion del Sr. Tagle se designó la sesion del viérnes próximo para empezar á la discusion del presupuesto.

Se aprobaron despues los siguientes asuntos:

Jubilacion con sueldo íntegro al ex-director de rentas Sr. Cristóbal Aguirre.

Pension de doscientos pesos á las hijas del general Cesáreo Dominguez y de ciento cincuenta á la viuda del coronel Fernandez Ugarte.

—Las provincias de San Juan y Mendoza recibirán como subvencion para el fomento de la instruccion primaria, y de acuerdo con las bases establecidas en la ley de 25 de setiembre de 1871, las dos terceras partes de las sumas que hayan de invertirse en los objetos expresados en el art. 2º de dicha ley.

Por mocion del Sr. Luro, la sesion de hoy será destinada exclusivamente á la discusion de los proyectos referentes á pensiones y jubilaciones y la del juéves, á indicacion del Sr. Mansilla, para discutir los concernientes á ferrocarriles.

—Se iba á entrar á considerar el proyecto autorizando al Central Argentino para construir un ramal de Cañada de Gomez al Pergamino, cuando el Sr. Centeno hizo mocion de aplazamiento por dos ó tres dias en razon de que esperaba de Santa Fé documentos y antecedentes que comprobarian los perjuicios que tal concesion irrogaria á esa provincia.

Fundando su mocion, recordó que el Central Argentino habia hecho muy poco por el progreso de Santa Fé y de Córdoba; que habia permanecido estacionario y que recien hoy cuando veia á otras empresas empeñadas en prolongar sus líneas para mejor servir á la industria y al comercio, venia á pretender concesiones como la que estaba en discusion.

El Sr. Figueroa (F. J.) manifestó ser partidario de toda clase de ferrocarriles aunque estos fueran á Tartagal, ó á la luna, á Marte ó á Saturno.

Cuantos más ferrocarriles tuviera la república, mayor seria su progreso. Por lo tanto, no creia fuera un inconveniente el que uno de los ferrocarriles provinciales de Santa Fé trajese el mismo trayecto de la línea solicitada por el Central Argentino.

Combatiendo la mocion del Sr. Centeno habló el Sr. Calvo. Recordó haber sido el congreso del Paraná quien concedió en 1858 al Sr. Wheelright la construccion del Central Argentino, concesion que en 1863 sancionó el congreso nacional.

Reconoció que la empresa del Central Argentino no se habia hecho acreedora á nuestro agradecimiento; pero, agregó, no ha sido tan mala para nosotros, como estúpida... permítaseme la palabra...

Sr. LAINEZ—Es la palabra.

Sr. CALVO—...como ha sido tan estúpida para sus propios intereses.

Si esa empresa hubiese tenido un directorio que comprendiera sus intereses, habria prolongado sus líneas al norte y al oeste y hoy seria la que tendria, puede decirse, el monopolio de los ferrocarriles argentinos.

No lo hizo así; hoy reacciona y viene á pedir lo mismo que le otorga la ley de concesion: construir ramales previa autorizacion gubernativa.

Termina manifestando que debe rechazarse la mocion del Sr. Centeno.

Despues de un cambio de ideas se resuelve tratar el asunto en seguida y es aprobado tal cual venia de la cámara de senadores, quedando así definitivamente sancionado.

La sesion se levanta en seguida siendo las 6 p. m.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

¿...?—Esto es todo cuanto por hoy podemos comunicar con referencia al asunto de las extracciones de dinero del Banco de la Provincia.

Si alguien observase que esto es un enigma, nosotros pensamos... precisamente lo mismo.

Sesion de la cámara de senadores—La cámara de senadores celebró sesion ayer á la hora de costumbre.

Se sancionaron sobre tablas dos proyectos de ley acordando pension á la viuda é hijas solteras del Sr. Eduardo A. Lahitte, ex-gerente del Monte de Piedad de la provincia, y jubilacion al Sr. Gregorio Seoane, actual gerente de la sucursal del Banco de la Provincia en el Saladillo.

El Sr. Hernandez presentó y fundó el siguiente proyecto que fué destinado á estudio de la comision de legislacion:

El senado y cámara de diputados, etc—Art. 1º Desde la promulgacion de la presente ley, quedan sin efecto todas las pensiones y jubilaciones que hayan gravitado sobre el tesoro de la provincia por espacio de más de quince años.

Art. 2º Las jubilaciones y pensiones acordadas con el sueldo íntegro del causante al expirar, que hayan excedido de diez años, quedan reducidas á la mitad.

Art. 3º En las jubilaciones y pensiones acordadas por menor cantidad que el sueldo íntegro del causante que hayan excedido ese tiempo y no pasen de 20 $ se deducirá un 20 %, no debiendo afectar el descuento á esta suma.

Art. 4º Quedan suprimidas del presupuesto todas las pensiones que no hayan sido sancionadas por leyes especiales.

Art. 5º Todo pensionista que recibiere igualmente pension del tesoro nacional, cesa de serlo en la provincia.

Art. 6º Toda pension que exceda al sueldo íntegro que gozaba el causante al expirar, será liquidada con arreglo á los términos de esta ley, segun el sueldo que le asignaba el presupuesto.

Se pasó á la órden del dia, sancionándose los siguientes proyectos:

Derogando el art. 9º de la ley dictada en 15 de abril de 1885, pudiendo en consecuencia el directorio del Banco de la Provincia celebrar arreglos con los deudores en gestion y mora con arreglo á la misma ley, cualquiera que sea la fecha en que se haya contraido la deuda.

—Acordando á la Sra. Francisca Meana la pension graciable de 35 $ mensuales.

Banco de la Provincia—El directorio del Banco de la Provincia en esta ciudad ha descontado en lo que va corrido del presente mes la suma de 1.228.674 $ y ha acordado ampliaciones de crédito sobre sucursales por 250.000 $, lo que arroja un total de 1.478.674 $.

En los acuerdos que aun faltan del mes es posible que el descuento se aproxime á dos millones de nacionales.

Este descuento ha sido hecho con recursos propios del establecimiento de La Plata, pues la casa de la capital federal hace tiempo que no contribuye con suma alguna á dicho objeto.

Cesion de Flores y Belgrano—La cámara de senadores ha resuelto ocuparse en su sesion del mártes próximo del proyecto pasado en revision por la de diputados, cediendo á la nacion los municipios de Flores y Belgrano para ensanche de la capital federal.

El proyecto en revision fué destinado ayer á estudio de la comision de negocios constitucionales.

El 20 de setiembre en La Plata—La poblacion italiana residente en esta ciudad festejó ayer el aniversario de la unidad de Italia.

Los festejos consistieron en un banquete que tuvo lugar á la tarde en el teatro Apolo, servido por el Hotel Cosmopolita, al cual concurrió un número crecido de comensales, y un baile por la noche en el politeama 25 de Mayo.

El banquete fué un acto esencialmente democrático que se mantuvo animado hasta los últimos momentos.

Los oradores que hicieron uso de la palabra, rememoraron con entusiasmo el aniversario de la Italia unida y fuerte, expresando igualmente sentimientos de vivo cariño y simpatia hácia la República Argentina.

En la ciudad se veian muchas casas adornadas con las banderas nacional é italiana.

El director del observatorio astronómico—Se encuentra en esta ciudad de regreso de su viaje á Paris donde fué á representar á la provincia en el congreso de astrónomos, el Sr. Beuf, director del observatorio astronómico de La Plata.

El Sr. Beuf presentará oportunamente un informe sobre el desempeño de su mision.

Revisacion de terrenos para industrias—La comision nombrada últimamente por el gobierno para hacer la revisacion de los terrenos concedidos en esta ciudad para industrias, ha terminado su cometido.

El informe respectivo será pasado al P. E. de un momento á otro.

Renuncia de un juez de paz—El Sr. Eladio Canedo ha presentado su renuncia del cargo de juez de paz suplente de Barracas al Sud.

Cámara de diputados—Está citada para hoy á la hora de costumbre la cámara de diputados á objeto de ocuparse de numerosos asuntos á la órden del dia.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

Alianza ruso-alemana

BERLIN, MÁRTES 20.—Dice la *Gaceta de Colonia* que desde hoy la Alemania no necesitará de la Rusia, y si esta última no diese el primer paso, será disuelta la triple alianza de los emperadores y no habrá ya alianza ruso-alemana.

Italia y Abisinia—Mediacion de Inglaterra

LÓNDRES, MÁRTES 20.—La reina Victoria ha contestado la carta del rey de Abisinia en que pedia su mediacion entre Abisinia é Italia tocante al territorio de la costa occidental del mar Rojo.

Dice la reina Victoria que Inglaterra desea hacer todo lo posible para Abisinia, sin ofender á la Italia.

Túnel á través del Simplon

GINEBRA, MÁRTES 20.—Fueron firmados los preliminares del convenio para el proyectado túnel á través del Simplon. El túnel será abierto en territorio italiano y los gobiernos suizo é italiano contribuirán con 15 millones de francos cada uno.

Conspiracion contra Cuba

CAYO HUESO, MÁRTES 20.—Ha causado gran alarma el descubrimiento hecho ayer de un escondite en la Sarva, cerca de esta, de una cantidad de dinamita bastante grande para volar á toda la Habana. Esto hace suponer que la conspiracion contra Cuba es muy grave.

El conflicto de Mitchellstown

DUBLIN, MÁRTES 20.—La indagacion judicial sobre los muertos de Mitchellstown prueba que los tiros disparados por la policia fueron en defensa propia.

El cólera en Sicilia

ROMA, MÁRTES 20.—En Catania hubo 7 casos nuevos y 4 defunciones de cólera; en Palermo 8 y 5; en Messina 107 y 47.

Choque de trenes

DUBUQUE KEY CITY, MÁRTES 20.—En un choque en el ferrocarril de Chicago murieron 5 personas. En otro de Cincinnati murieron 5 personas tambien.

Banco chino-americano

LÓNDRES, MÁRTES 20. — Dice el corresponsal del *Standard* en Shanghai que el sindicato del Banco chino-americano de esa ha aceptado las condiciones de sir Hungchong. Un dignatario americano podrá inmediatamente pasar á China para completar los arreglos. Es probable que el banco principie sus operaciones en Shanghai y Pekin con sucursales en Filadelfia y Lóndres.

(De la agencia Havas)

Gobernador militar de Cuba

MADRID, LÚNES 19.—El general Mariné ha sido nombrado gobernador militar de Cuba en reemplazo del general Salamanca, dimisionario.

Interrupcion de cables

RIO DE JANEIRO, MÁRTES 20.—Además del cable submarino entre Rio de Janeiro y Bahia, se ha interrumpido tambien la línea terrestre, haciendo así por el momento imposible la comunicacion con Europa por esta via.

Crísis en el gabinete brasilero

RIO DE JANEIRO, MÁRTES 20.—El ministro del imperio, Sr. Portella Machado, acaba de presentar su dimision.

El cólera en Messina

ROMA, SETIEMBRE 20.—Los telegramas de Messina anuncian que el cólera continúa disminuyendo.

San Juan

FERROCARRIL Á CHUMBICHA—FIESTAS ITALIANAS—EXCARCELACION

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, MÁRTES 20.—La sancion definitiva del ferrocarril á Chumbicha ha sido anunciada por boletines. San Juan está de felicitaciones.

—Los italianos celebraron hoy el aniversario de la reivindicacion de Roma.

—La corte de justicia revocó el auto del juez del crímen que negaba la excarcelacion á Napoleon Burgca.

Noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, MÁRTES 20.—Hoy regresó el ministro de la guerra.

—La empresa de aguas corrientes establecerá un servicio público provisorio desde mañana.

—Las fiestas italianas de hoy se reducen á bailes en el club Campidoglio y sociedad Lago de Como.

—Anúnciase la separacion de siete empleados policiales por abusos cometidos.

—La prensa preocúpase de la cuestion carne de consumo.

La Capital propone la formacion de una sociedad cooperativa á fin de abaratar el artículo en condiciones equitativas.

—Algunos diarios de la tarde anunciaron ayer la postergacion de la clausura de la exposicion industrial de Santa Fé. Esta clausuróse ayer mismo.

—En el Centro español tuvo lugar anoche una reunion para constituir una cámara de comercio española. Se dispuso nombrar un comisionado que préviamente consultase al ministro español residente en esa.

—La intendencia dictó una disposicion reglamentando el tráfico de vehículos en las estaciones de ferrocarriles.

—Tiempo nublado y frio.

Fiestas italianas en el Baradero

(De nuestro corresponsal)

BARADERO, MÁRTES 20.—Con gran entusiasmo festejóse hoy el aniversario de la entrada de los italianos en Roma. Como cien ciudadanos concurrieron á un espléndido banquete expresamente preparado en una gran carpa elegantemente adornada y embanderada, sobre la barranca del rio Baradero. Una banda de música amenizaba el acto.

Fueron invitados y concurrieron al banquete las autoridades locales y algunos representantes de diferentes sociedades de este pueblo.

Asistieron tambien muchas señoras y gente del pueblo. Algunos señores tomaron la palabra siendo muy aplaudidos. Se dieron vivas repetidos á la República Argentina, á Italia y la colonia italiana del Baradero.

Féria de Mercedes—Conferencias—Peticion—Premios—Ventas

(De nuestro enviado especial)

MERCEDES, MÁRTES 20.—La conferencia que anoche dió el Sr. Girola, alumno de Santa Catalina, sobre el ensilage fué muy interesante. El Sr. Losson habló sobre las praderas.

Hay unanimidad para pedir la creacion de un ministerio de agricultura y el establecimiento de una policia sanitaria.

Hé aquí la nota de los primeros premios: Durhams, Torroba é Irigoyen; mestizos, Aldaburo; Herefords, Salas; caballos de carrera y tiro, Unzué; ganado lanar Rambouillet, Piñeiro, Lopez, Cruz; Negrette, Moras é hijos é Irigoyen; máquinas sembradoras Fauzon; fuera de concurso Frias y Olivera.

Ventas Rambouillet á campo 12,50; ventas especie lanar difíciles; caballar precios elevados, vacuna precios regulares.

En las especies vacuna y lanar se notan progresos asombrosos. La cria caballar está atrasada.

NOTICIAS

La propuesta Houston—Ayer quedó definitivamente sancionada la propuesta Houston, para establecer una compañia de navegacion entre puertos argentinos y de Europa y Estados Unidos.

El principal adorno con que este proyecto habia sido presentado al público, era la cláusula que establecia que la velocidad de la marcha de los vapores de la compañia seria de 16 millas por hora.

Se creia, como era natural, que esta seria la marcha efectiva, que los buques estarian obligados á mantener durante el viaje, y ya muchos se preparaban la satisfaccion de ir á Europa en doce ó quince dias; pero si se lee la discusion promovida ayer por el senador Del Valle, se verá que no hay tal cosa, que todo lo exigido es que los buques *puedan andar* 16 millas, aunque no las anden.

Resulta entonces que la concesion otorgada es para establecer una compañia en las condiciones de cualquiera de las existentes.

Con una diferencia: que estas no cuestan nada al erario, y que la nueva tiene garantido un interés de 5 %.

Adolece, por otra parte, el proyecto convertido en ley de una deficiencia que juzgamos peligrosa para los intereses públicos y para las compañias de navegacion existentes: no se fija un maximum para los gastos de la empresa, sean en absoluto, sea en relacion á las entradas.

Este maximum es siempre establecido en las concesiones de garantia á empresas de ferrocarril. Se dice: Para los efectos de la garantia, se fijan los gastos en el tanto por ciento del producto bruto.

El excedente es utilidad para la empresa, utilidad que viene á disminuir lo que el gobierno tiene que pagar hasta completar el interés garantido.

En la concesion Houston no se habla de esto.

Puede entonces resultar que los concesionarios gasten sin tasa, para poner sus vapores en condiciones de derrotar toda competencia: pagará el estado y las otras compañias se verán obligadas á una lucha desigual.

Y lo que se dice de gastos destinados á mejorar la navegacion, se aplica mayormente á gastos inútiles: la empresa puede hacerlos ad libitum.

¿Y si la compañia diera pérdidas?

Es otro punto oscuro en la ley.

La nacion garante el interés de 5 % anual sobre 1.250.000 libras esterlinas; y debe entenderse que es un 5 % de utilidad líquida, que la compañia ofrecerá como incentivo á sus accionistas.

Mientras las entradas cubran ó excedan los gastos, el asunto es claro: el gobierno completa el interés asegurado, si no alcanzan las ganancias.

Pero bien puede suceder que por las contingencias á que está sugeta toda empresa, y especialmente las de navegacion, la del Sr. Houston no alcance á cubrir sus gastos. ¿Cargan con la diferencia los accionistas, ó la paga el gobierno hasta completar el interés garantido? Si no la paga, el capital de £ 1.250.000 no habrá dado el 5 %.

Se dirá que el caso es problemático; pero no hubiese estado de más preverlo.

Y si se pierden uno ó más vapores, ó circunstancias extraordinarias, tales como guerras, epidemias, etc., impiden su navegacion, ¿se sigue abonando el mismo interés sobre el capital primitivo?

Puntos son estos que hemos tocado anteriormente y sobre los cuales debemos llamar la atencion, ya que el gobierno ha creido conveniente hacerse empresario de navegacion.

En el contrato que se formule pueden salvarse algunas deficiencias de la ley, á fin de no exponer al estado á que lo que hoy no pasa de ser un mal negocio, no alcance á comprometer en el futuro intereses de mayor cuantía.

La persecucion á las loterias y el allanamiento—Lo que ayer anunciábamos como seguro, ocupándonos del asunto persecucion á las loterias: la iniciacion por el jefe de policia de una gestion ante el gobierno, tendente á obtener que se subsanen las deficiencias de la ley de la materia, en lo referente al allanamiento, se produjo ayer mismo, en la forma de que impone el documento que va más abajo.

Hallando justificada la accion del coronel Cuenca, por las razones que ayer adujimos, y las que expresa en su nota dicho funcionario, insistimos en que seria preferible á la reforma de la ley un acuerdo entre el juzgado correccional y la policia, encaminado á obviar las dificultades con que hoy se tropieza.

No vemos qué dificultad séria podria oponerse á la realizacion de ese acuerdo, animados como se hallan los jefes de ambas reparticiones del mismo anhelo por acabar con la plaga que se persigue, teniendo á su alcance con solo un poco de buena voluntad, y sin necesidad de nuevas disposiciones legales, los medios que han de dar, bien aplicados, el resultado que todos buscan.

De los ministros del interior y de justicia debia partir la iniciativa del acto por que abogamos, creyendo que es el que mejor responde á las necesidades que se trata de atender. Cuestion de detalles simplemente, fácilmente se arribará á resolverla, con la adopcion de un plan combinado de accion que sin alterar el órden legal establecido, y de práctica universal, dé inmediatamente el resultado que se busca por camino más largo é inusitado.

La inviolabilidad del domicilio es una de las garantías más preciosas de nuestra organizacion política. Está bien en una sola mano—la del juez—la alta facultad de suspenderla—y habria un peligro grande en prodigarla, un dia para perseguir el juego, propiamente dicho, al siguiente en nombre de la necesidad de concluir con las loterias, más tarde para buscar ladrones ó falsificadores de moneda, con cualquier otro motivo, real ó supuesto, despues, pues abierto el camino no seria posible calcular donde nos llevaria.

Hoy estaria tal vez el arma poderosa en buenas manos, incapaces de servirse de ella abusivamente. ¿Quién nos garante que mañana ó más allá en el porvenir, sucederia lo mismo?

La ley ha previsto sabiamente la posibilidad de ese peligro y ha querido evitarlo restringiendo en cuanto cabe la facultad originaria, y rodeándola de requisitos concurrentes al fin de su aplicacion justa y absolutamente necesaria.

Extenderla para combatir el abuso ¿no conducirá á otro abuso, peor aun?

Hay que temerlo, y en todo caso que evitarlo, como lo ha querido la ley, con éxito que abona su prevision.

Pero hay tambien que habilitar á la autoridad ejecutiva para dar cumplimiento á lo mandado por aquella, y eso, en el caso presente, puede obtenerse facilmente por el medio que hemos indicado, cuyo empleo, lo repetimos, no vemos qué inconveniente sério pueda impedir, dadas las circunstancias que son conocidas.

Más adelante, si se viere—lo que nada autoriza á temer—que no es posible combinar la accion eficaz necesaria, habria tiempo para pensar en la reforma de la ley, de modo de colocar á la policia en condiciones de desempeñar cumplidamente su cometido, sobre la base de la responsabilidad clara y terminante de sus actos, y de la consiguiente garantia de los ciudadanos contra los abusos posibles á que hemos hecho referencia.

La nota-peticion del jefe de policia, es la siguiente:

Buenos Aires, setiembre 20 de 1887.—A S. E. el Sr. ministro del interior Dr. D. Eduardo Wilde: Las dificultades con que escolla la policia para aprehender á los infractores de la ley de 23 de setiembre de 1885, que prohibe absolutamente el juego de loterias en la capital y territorios nacionales, me obligan á dirigirme á V. E. solicitando la ampliacion de los términos de esta, por medio de un proyecto de ley que contenga una disposicion por la cual se autorice al jefe de policia para expedir bajo su responsabilidad órdenes de allanamiento de las casas donde se expenden billetes de loteria, á cuyo efecto ruego á V. E. se sirva dirigirse al H. congreso, antes que terminen las sesiones del presente año.

Muy breves consideraciones bastarán para fundar los motivos que me impulsan á solicitar por intermedio de V. E. la adopcion de la medida que reclamo.

Desde la vigencia de la mencionada ley, siempre que ha sido necesario proceder contra las agencias en donde se han expendido billetes de loteria, se ha recabado préviamente la órden de allanamiento del juez competente, que lo es en este caso el señor juez correccional, dada la naturaleza de las penas que deben sufrir los delincuentes.

El juez correccional no concede la órden de allanamiento, si no se le acompañan los recaudos necesarios, es decir: billetes de loteria comprados en las casas que se van á sorprender y las declaraciones de dos ó más testigos, respecto á la verdad de la denuncia. Esto, como V. E. comprenderá, importa la prueba plena del delito, y no la semi-plena prueba, que basta para que la policia proceda en cualquier emergencia, independientemente de la morosidad con que se expiden las referidas órdenes, en razon del mismo procedimiento que se le obliga á observar á la policia.

Muchas veces el señor juez no se encuentra en su despacho y en su domicilio particular no expide las órdenes que se le piden: todos estos inconvenientes no solo entorpecen la accion de la policia, sino que hacen fracasar pesquisas, cuyo éxito no se hubiese malogrado si la facultad de ordenar el allanamiento del domicilio, tratándose de estas casas, residiese en el jefe de policia.

Si el propósito de la ley no es otro que el de estirpar completamente en esta capital el juego de loteria, es menester facilitar la accion de la policia dándole los medios necesarios al efecto, y uno de ellos es investir á la jefatura de la facultad que reclamo, á fin de proceder con prontitud y energía, segun los casos, responsabilizando al jefe del uso que de ella hiciera.

Por otra parte, la facultad de ordenar el allanamiento de un domicilio la han tenido hasta el año 1880, todos los jefes de policia de la provincia de Buenos Aires, en la ciudad, y los comisarios en la campaña, segun los términos de la ley provincial del 20 de agosto de 1859.

Por último, la constitucion nacional establece el allanamiento, reservando á una ley la determinacion de los casos y justificativos con qué deberá procederse á efectuarlo; pero, como dicha ley no se ha dictado hasta la fecha, no existe por ahora otra norma sobre este punto que la voluntad soberana de los jueces.

A fin de obviar en lo posible los inconvenientes que dejo apuntados y hacer efectivas á la vez las disposiciones de esa ley del congreso que no ha sido dictada para que sea burlada por el interés privado, suplico al señor ministro se sirva acoger con preferente atencion la peticion á que se refiere la presente nota.

Con este motivo, saludo á V. E. con mi más distinguida consideracion.—*Aureliano Cuenca.*

El Sr. Perrone—Las operaciones ya realizadas del censo del municipio han tenido por infatigable organizador al Sr. Fernando M. Perrone, vice-presidente de la comision directiva.

La comision le encargó de esta tarea y, segun es notorio, ha sabido llenarla dignamente, supliendo las deficiencias nacidas de la premura del tiempo, con la más recomendable contraccion y con un celo digno de todo encomio.

El trabajo del censo no ha encontrado remisos en ninguno de los llamados á llevarlo á cabo, sea dicho en honor á la verdad y como justicia á los méritos contraidos por la comision directiva y sus numerosos auxiliares; pero si de algunos hubiera de hacerse una mencion especial, el nombre del Sr. Perrone figuraria sin duda entre los primeros.

Su preparacion en materia de estadística, de la que ha dado pruebas en las columnas de la prensa diaria, le designaban para ser el organizador de la vasta y complicada masa de trabajo que se ofrecia á los directores del censo.

Así lo comprendieron éstos y le asignaron el puesto que ya su laboriosidad reclamaba.

A medio hacer la tarea, lléganos la noticia de que el Sr. Perrone piensa renunciar su cargo.

Ignoramos los móviles de tal resolucion; pero si no fuera de aquellos que la exigen irrevocable, no vacilaríamos, inspirados en los intereses del censo mismo, y en un espíritu de justicia, en decir que no debe ser aceptada.

Falta aun por levantar el censo de la industria, y, sobre todo, hay que hacer la clasificacion y division de los importantísimos datos ya recogidos; y este trabajo perderia un colaborador de primer órden si el Sr. Perrone lo abandonase.

En el retiro de la renuncia, si aun es tiempo, ó en su no aceptacion, hay una conveniencia pública positiva, que debe hacer fuerza en el ánimo del renunciante y de la autoridad llamada á tomar en cuenta su resolucion.

No hay hombres indispensables; pero es siempre perjudicial privarse de los servicios de los hombres útiles, sobre todo cuando su competencia y celo están fuera de cuestion.

La siguiente nota, cuya copia se nos remite concuerda con las ideas que anteceden y confirma la opinion que hemos manifestado respecto de la renuncia del Sr. Perrone:

Buenos Aires, setiembre 20 de 1887.—Sr. Dr. D. Fernando M. Perrone, vice-presidente de la comision directiva del censo: Ha llegado á nuestro conocimiento que V. piensa renunciar el puesto que tan dignamente ocupa en la comision directiva del censo. Los abajo firmados, empleados del mismo, que tan de cerca hemos podido apreciar la rectitud de su carácter, su laboriosidad é inteligencia, en organizar y dirigir los trabajos preliminares que requeria esta gran obra, venimos á pedirle, en bien de los intereses generales del país y de los trabajos ya realizados, que continúe V. en su puesto de labor y siga dirigiéndolos hasta dejar completa la obra que bajo su direccion inmediata ha dado tan brillantes resultados.

Es el deseo de todos nosotros, que apreciamos en su justo valor, su actividad y su contraccion, y el municipio entero se lo agradecerá.

Saludan á V. atentamente.

Nicolás J. Forte, Pedro Winterburg, Francisco Chavarri, Cipriano Rosas, Mariano Beovide, Adrian Morsaline, Manuel B. Chueco, Antonio Carvalho, Julio Arias, P. de Murat, B. Piglia, Luis Bobbio, A. Morel, Arturo Cardoso, Alejandro Rianio, Benjamin Fernandez, A. Fuster, A. Dagnino, Eduardo Porcel, Beruti, Andrés Mazzeo, G. P. Magendi, Juan Rius, Antonio Ucar, César T. Lacueva, José Font, Antonio N. Cornejo, A. Ferreira, A. Ognio, José M. Chueco, Eugenio Santiago, E. Duran, D. Ponte Cleland, Lauro Peterson, Pedro Correa, L. Riando, Emilio R. Flores, J. Saenz Valiente, Isidoro Alvarez, Dr. Augusto Berghinz, Luis Echart, Vidal Bargas, Jacinto Baltasar, Cárlos L. Filgueira, A. R camora, Miguel A. Nicolás, Pastor Texo, L. Pereira, Juan S. Baccaro, Juan Cassaretto, Mauricio Diaz, Casimiro T de Matta, Alfedo A. Cabo, Julio Moyano, B. de Idoyaga, Santiago Vidal, Alberto Ventura, Dario V. Vazquez, R. Crouzeilles, O. Sayos, Santiago L. Polino, M. Andrade, José Hernandez, Orestes Carozzi, Norberto Perez, Francisco Fernandez, José Angel Gonzalez, Miguel Otuño, Isaac Auguste, Reinaldo Parravicini (hijo) Enrique Soaco, Juan J. Repetto, Cárlos Ottone.

Ferrocarriles y colonizacion en Corrientes—Parece que al fin la indiferencia del gobierno general para con la provincia de Corrientes, va á cesar.

La construccion de ferrocarriles bajo los auspicios de la nacion es una prueba de que ya empiezan á alcanzarle los beneficios comunes.

La provincia de Corrientes, como es sabido, encierra grandes riquezas, inexplotadas á causa de las dificultades de la comunicacion y del trasporte.

Las canteras, los bosques, las plantaciones agrícolas, los ganados inundarian con sus productos los mercados del litoral, si pudieran ser fácilmente trasportados.

Pero la solucion del problema no depende únicamente del trasporte. Es necesario para ello producir más, y esto no es posible sin poblar las tierras baldias, sobre todo las próximas á las vias férreas.

De esto se deduce naturalmente que la colonizacion, ó sea la poblacion y la explotacion sistemadas de la tierra, son el complemento de los ferro-carriles.

La colonizacion ejecutada de ese modo dará inmejorables resultados y contribuirá á la vez eficazmente á alimentar el tráfico de la via, asegurando á un ferrocarril construido en tales condiciones una poderosa influencia para resolver los más sérios problemas de la poblacion y de la viabilidad, de la industria y de la riqueza.

Penetrados los más importantes vecinos de la ciudad de Goya de la necesidad de combinar la colonizacion y el ferrocarril, y seguros de sus magníficos resultados, han fundado una asociacion denominada la Colonizadora de Corrientes, con un millon de pesos moneda nacional de capital, uno de cuyos primordiales objetos es establecer colonias agrícolas, especialmente en los terrenos adquiridos por la línea férrea que, partiendo de Goya, empalme con la de Caseros á Corrientes.

La iniciativa de los vecinos de la ciudad de Goya es altamente plausible. La colonizacion en la provincia de Corrientes representa una necesidad suprema.

Las colonias agrícolas serán un ejemplo y una enseñanza de grandes y benéficos resultados.

Los hijos del país, que no están preparados para la agricultura, adquirirán los hábitos y la experiencia que se requieren para los trabajos agrícolas y rurales, sirviéndoles las colonias proyectadas de estímulo y de instruccion práctica.

Estas ventajas ligeramente esbozadas tienden á demostrar que el ramal férreo que, partiendo de la ciudad de Goya, empalme con la línea de Caseros á Corrientes, no será una obra gravosa al estado y concurrirá á aumentar las entradas de la via principal, haciendo así ménos pesada la carga de la garantia.

El senado de la nacion ha sancionado por unanimidad de votos la construccion de ese ramal, y es de esperar que la cámara de diputados proceda del mismo modo.

A propósito de un incidente—Señor director de LA NACION—Muy señor mio: Como en algunos diarios de hoy al referir la sesion del concejo se da cuenta de un incidente promovido por el Dr. Boeri en términos tales que nos hacen aparecer en una posicion inconveniente, ruego á V. quiera á la vez hacer constar que aquel señor concejal dió espontáneamente una explicacion inmediata y completa de sus frases, retirando sus palabras y pidiendo al concejo y á mí le disculpáramos por haberlas emitido.

Terminada la sesion reprodujo el Dr. Boeri sus explicaciones de un modo satisfactorio para todos, por lo que dimos por terminado el incidente.

Agradeciéndole la publicacion de la presente lo saluda S.S.S.—*Eduardo Castex.*—Setiembre 20 de 1887.

Memoria del ministerio de hacienda—Tenemos en nuestro poder desde hace algunos dias la correspondiente á 1886. De ella extractamos lo que sigue:

I. *Rentas*—Las rentas generales de la nacion en 1886 alcanzaron á 42.250.152 $, el cálculo de recursos fué de 42.007.500 $, y el excedente de aquellas sobre estos de 242.652 $.

En 1885 las rentas solo alcanzaron á 38.728.257 $.

El producto de la importacion, en 1886, fué de 27.693.876 $ y el de la exportacion de 1.988.082.

El papel sellado produjo 2.003.265 $, las patentes comerciales é industriales 832.896 $, la contribucion directa 1.598.662 $, el correo 751.446 $, los telégrafos 248.330 $, los ferro-carriles 3.803.315 $.

II. *Inversion y pagos.*—Se gastaron 54.458.335 $, divididos así: 42.296.743 para el presupuesto ordinario y créditos extraordinarios, y 12.161.591 en obras públicas. Lo votado fué 41.448.799 $ y el gasto efectivo 38.346.515, quedando un sobrante de 3.102.248 $.

III. *Comercio exterior*—En este movimiento la estadística acusa un déficit para la exportacion de 27.823.850 $.

IV. *Deuda pública*—El 31 de marzo del corriente, la deuda pública de la nacion arrojaba un total de 147.791.257 $, divididos en 93.882.962 pesos de deuda exterior y en 53.908.294 de deuda interior.

La deuda flotante alcanzaba á 7.997.880 $.

V. *Administracion*—El ministerio ha prestado particular cuidado al fomento de la navegacion y del comercio internacional. Se hace una reseña del estado del puerto en construccion de La Plata, del movimiento del puerto de la capital, y de los de otros puntos de la república. Se insinúa la necesidad de nombrar autoridades mineras y personal técnico en los territorios de Santa Cruz y Tierra del Fuego y se mencionan varias disposiciones que dimos á conocer en su oportunidad á nuestros lectores.

Exposicion del Paraná—La comision especial nombrada del seno de la Union industrial para correr con los trabajos tendentes á que los industriales de la capital concurran á la exposicion que se celebrará en la ciudad del Paraná, ha conseguido ya la adhesion de setenta industriales.

Los trabajos han sido coronados por el éxito más satisfactorio, como se verá en seguida.

Por el vapor Taraguy, que saldrá de la Boca el juéves ó sábado, se mandarán cien bultos conteniendo objetos destinados á figurar en la exposicion.

Seguirá á esta remesa, otra de 250 bultos, que con los primeros representarán los productos de los setenta expositores.

El Sr. Manuel Leon, nombrado delegado de la Union industrial, se embarcará mañana con destino al Paraná.

Juan Maria Alvarez—Un buen ciudadano y meritorio empleado ha dejado de existir ayer en esta capital: el Sr. Juan Maria Alvarez, tesorero general de la nacion.

Veintinueve años de honrados é inteligentes servicios, habíanle valido la jubilacion, despues de llegar al puesto más elevado de la importante reparticion á la cual se hallaba vinculado.

Pero como su digno antecesor, el Sr. Demaria, no dejó el Sr. Alvarez gozar del premio, tan bien ganado, sorprendiéndolo la muerte á poco de votado este por el congreso.

Los numerosos amigos del finado, apreciadores de sus recomendables cualidades, recibirán con pesar la nueva de su muerte, por la cual enviamos á sus deudos el más sincero pésame.

De oportunidad—Hemos recibido la publicacion oficial del acta de la 19ª sesion ordinaria de la cámara de representantes de la República Oriental, en la cual se debatió una cuestion análoga á la que dió por resultado entre nosotros la prision del director de *Don Quijote*, Sr. Sojo; y por su oportunidad queremos trascribir algunos de los conceptos vertidos por varios de los diputados orientales que hicieron uso de la palabra.

El Sr. Granada sometió á la consideracion de la cámara una minuta de comunicacion al P. E. pidiéndole que ordenara en el dia la prision de varios periodistas, debiendo ponerlos á disposicion de sus jueces naturales.

El diputado Dr. Villagran, despues de expresarse con cierta acritud respecto á los periodistas extranjeros que tomaban una actitud violenta y agresiva en la dilucidacion de cuestiones de política interna, terminó su discurso con las siguientes palabras:

"Por lo demás, señor presidente, encarada esta cuestion bajo el punto de vista legal, es evidente que la cámara de representantes no puede ni debe adoptar la resolucion propuesta. Aceptarla importaria cometer un acto de arbitrariedad, al cual el mismo diputado autor de la mocion no asentiria, en manera alguna.

Nadie puede ser arrestado sin órden de juez competente, ni condenado sin forma de juicio y sentencia legal, dice la ley; y la resolucion propuesta importa reducir á prision á individuos que no han sido sentenciados. No es conveniente establecer una dictadura en favor de la cámara de representantes, como no conviene establecerla en beneficio de ninguno de los poderes.

Estos fundamentos, señores, me persuaden de la inconstitucionalidad de la medida proyectada, y estoy seguro que mi colega y amigo el Sr. Granada, apercibido de su verdad, ha de retirar su mocion."

El diputado Bauzá—No seré yo quien adhiera á la mocion del Sr. Granada:—en primer lugar, porque es completamente inconstitucional; y en segundo lugar, porque seria, como ha dicho el Sr. diputado Villagran, levantar á los que nos insultan á la misma altura que á nosotros.

El Sr. Giuffra—"Yo he sido uno de los primeros que desde la prensa y particularmente he censurado la actitud observada por la cámara de diputados argentina con motivo de la publicacion de una caricatura de un diario ilustrado..."

El Sr. Giuffra terminó oponiéndose á la minuta del Sr. Granada, quien concluyó por retirarla, dándose por satisfecho con la publicacion del acta de la sesion.

Abuso de autoridad—Llega á nuestro conocimiento por conducto autorizado, un hecho que de haber ocurrido como nuestros informes lo presentan, haria poco honor como funcionario público al juez de paz de Junin, Sr. Luis Paulero, demostrándose una vez más la verdad del dicho popular que asegura que no hay entre nosotros mandatario más inclinado á abusar de su autoridad, que el juez de paz de campaña.

Rara vez pasa una semana, en efecto, sin que tengamos que dar cuenta de alguna arbitrariedad de esos funcionarios, algunos de ellos famosos ya por tal causa; no siendo un misterio para nadie que para un juez que sabe conducirse ajustando sus actos á la ley, hay varios perfectamente dispuestos á transgredirla.

El hecho que nos ocupa en el caso presente es el siguiente:

El mártes pasado, el Sr. Paulero, por sí y ante sí, dictó órden de allanamiento contra la casa del defensor de menores del partido de Junin, Sr. José E. Herrera. En virtud de dicha órden, la policia, al mando del sub-comisario Regino Fuentes, se presentó en el domicilio del Sr. Herrera y arrebató violentamente de él á la menor Martina Rosales, que se hallaba desde hacia más de dos años al servicio del defensor de menores.

En el trayecto desde la casa de éste hasta el juzgado, unas tres cuadras, se oyeron los gritos de la menor que se negaba á seguir á los gendarmes, los cuales, como es de suponer, procedian de viva fuerza.

¿A qué respondia esta inusitada medida?

Al deseo, segun se asegura, de colocar á la muchacha con una mujer que se dice madre natural de la misma.

Salta á la vista lo irregular del procedimiento: un juez de paz que expide órdenes de allanamiento, y se abroga la facultad de intervenir en cuestiones del resorte del ministerio de menores.

El defensor, Sr. Herrera, con anterioridad á este suceso, habia consultado á su superior si debia acatar órdenes del juez de paz en asuntos de menores, contestándosele que éste no tiene atribucion para intervenir, ni mucho ménos para ordenar sobre la colocacion de menores que dependen directamente de la defensoria.

El Sr. Herrera, en uso de su derecho, ha protestado ante el escribano Sr. Torres por la violacion de su domicilio, proponiéndose reclamar ante la justicia ordinaria.

Ley de matrimonio—Quedó ayer firmado el mensaje con que será enviado mañana al congreso el proyecto de ley de matrimonio confeccionado por el Dr. Posse.

Tanto el mensaje como el proyecto han sido mandados imprimir para distribuirlos entre los miembros del congreso.

Donativo—El Sr. Cárlos N. de Alvear á nombre de su señor padre el Dr. Diego de Alvear, ha hecho donacion á la intendencia municipal de cuatro hermosísimos faroles de alumbrado á gas, expresando el deseo de que sean colocados al rededor del monumento conmemorativo de la independencia argentina, que, como se sabe, se proyecta erigir en el centro de la plaza de Mayo.

Los faroles, tanto por sus proporciones, como por la estructura, son verdaderamente suntuosos. Serán colocados sobre un pedestal de granito, y su tamaño es tal que en la arandela que los circunda pueden cómodamente instalarse dos hombres para limpiarlos.

El intendente ha aceptado el donativo, manifestando al donante, en la nota en que lo agradece, que les dará el destino por él indicado.

Sesion de piano—Esta noche se efectuará en la sala de la calle Cuyo 586 la sesion de piano del concertista, Sr. Gustavo Lewita.

Entendemos que se trata en este caso de un verdadero concertista, en quien el ejecutante se completa con el intérprete y el *virtuoso* con el artista.

Nuestros informes al respecto nos autorizan á creer que á lo ménos, despues de Teodoro Ritter (en órden cronológico), Buenos Aires no ha albergado en su calidad de concertista de piano, una personalidad artística de tan alto mérito.

El Sr. Lewita ha tocado en casi todas las grandes ciudades de Europa y Estados Unidos y en Paris, en la sala Erard, dió el año pasado varios conciertos que merecieron de aquella prensa las más lisongeras apreciaciones.

El Sr. Lewita es oficial de academia.

Conduccion de la carne—El Sr. Guillermo A. Moores, en representacion de la empresa del tramways Ciudad de Buenos Aires, se ha presentado ante el Concejo deliberante solicitando se le conceda autorizacion para hacer funcionar en sus líneas vagones especiales destinados á la conduccion de la carne para el consumo á los mercados y puestos donde dicho artículo se expende.

Los vagones serán construidos con arreglo á un modelo en cuya disposicion se han consultado las buenas condiciones del trasporte de la carne y las prescripciones de la higiene.

El asunto de la fácil y apropiada conduccion de la carne es oportuno é interesante siempre.

Sabemos que algunos concejales se preocupan de formular proyectos con la mira de abaratar el artículo, para cuyo fin alguno piensa aconsejar la supresion de los radios de los mercados municipales, con el objeto de que puedan aumentarse los puestos.

Bibliografía—"Nueva geografía universal", por Eliseo Reclus, traduccion española bajo la direccion de D. Francisco Coello. La casa de los Sres. Espasa y Cª nos ha enviado las dos primeras entregas de esta publicacion que ha comenzado á poner en circulacion entre su clientela. La obra de Reclus, editada por el Progreso Editorial de Madrid, con 3000 mapas intercalados en el texto y más de 1200 grabados en madera, será la primera de su género impresa hasta la fecha en castellano.

—"Cuentos de salon", por Teodoro Guerrero, nueva edicion aumentada. Tambien esta obra ha sido recibida por los Sres. Espasa y Cª, ilustrada con magníficas láminas al cromo, dibujo de Eusebio Planas.

—"Diccionario enciclopédico hispano-americano, de literatura, ciencias y artes". Circularon ayer las entregas 18, 19 y 20.

—"Memoria del departamento de hacienda" correspondiente al año 1886. Hemos recibido el tomo I de este trabajo, que examinaremos más adelante.

—"Apuntes de bacteriologia, para uso de los alumnos de anatomía patológica", por Silverio Dominguez—Buenos Aires, A. Nuñez, editor 1887—1 vol. en 4º de 150 páginas.

Es un completo tratado de bacteriologia, fruto de la minuciosa consulta de lo publicado hasta la fecha sobre esta nueva é interesante ciencia. El autor presta de esta manera un señalado servicio á cuantos quieran estudiar la materia, ahorrando tiempo y vacilaciones, pues como se sabe, existen numerosos y voluminosos libros escritos sobre el asunto, casi á un mismo tiempo, y en los que las opiniones se hallan en lamentable discordancia.

El Dr. Dominguez, con un ímprobo y concienzudo trabajo, ha reunido lo más útil y lo más comprobado de lo dado á luz al respecto, para formar el primer texto de su género entre nosotros.

—"Bibliografía periodística de la provincia de Corrientes", por M. F. Mantilla.—Buenos Aires, imprenta de Mayo, 1887—1 vol. en 8 de 167 pág.

Trabajo raro y útil, el del Dr. Mantilla demuestra patriotismo y amor profundo por las letras nacionales. No ha seguido al Sr. Zinny en el método, pero sí á Hatin, el notable crítico del periodismo francés.

Observando el desarrollo del periodismo, hace el Dr. Mantilla la historia de la provincia de Corrientes, y un estudio abrumador por su naturaleza misma, se convierte en variada é interesante relacion histórica, donde los acontecimientos, los cambios políticos y las ideas nuevas figuran en todas sus evoluciones.

—"Les pays à émigration—La République Argentine"—Paris 1887, 1 folleto de 45 pág.—Noticias compendiadas de la topografía, la poblacion, la industria y el comercio de la República Argentina.

El asunto Massiotti-Almiron—Ayer ha sido resuelta en última instancia por la cámara criminal, la causa seguida contra el Sr. Antonio B. Massiotti, á consecuencia del incidente ocurrido entre él y el Sr. Eduardo Almiron, del que resultó herido el último.

Los antecedentes de la cuestion son bien conocidos, consignándose sus principales detalles en el acuerdo de la cámara que publicamos en seguida.

La cámara planteó al tratar el asunto las siguientes cuestiones á resolver:

1ª ¿Se ha comprobado que el procesado es quien infirió las heridas á Almiron?

2ª ¿Cómo debe calificarse el delito y qué pena le corresponde?

En la primera cuestion el Dr. Ortiz dijo: El hecho que se imputa al procesado Massiotti de haber descargado un revólver sobre Almiron, causándole las cuatro heridas de que da cuenta el certificado médico correspondiente, está acreditado por las declaraciones de testigos y demás antecedentes; por lo que voto afirmativamente.

Los Dres. Barra, Bunge, Yofre y Aguirre, se adhirieron al voto anterior.

En la segunda cuestion, el Dr. Ortiz expuso: De todas las circunstancias de esta causa, resulta comprobado que Massiotti ha sido durante un espacio de tiempo anterior al suceso constantemente injuriado con provocaciones dirigidas por Almiron.

La actitud de éste era públicamente conocida, como lo acreditan las declaraciones de los Dres. Golfarini y Palomeque que intervinieron, á requisicion de Massiotti, para que arreglasen los incidentes desagradables producidos con Almiron.

Tal intervencion ningun resultado dió—y por el contrario, persistiendo Almiron en su propio proyecto de amenaza contra Massiotti, consta que momentos antes del suceso Almiron encontró á Massiotti, y siguiéndolo, se interpuso en su camino en actitud provocativa, lo que dió motivo para que el último descargase su revólver sobre el primero.

De esos antecedentes se deduce que Massiotti no ha procedido con premeditacion ni alevosía, sinó que amenazado como lo estaba por la actitud imprudente de Almiron, al encontrarse con éste procedió bajo la impresion de que seria públicamente injuriado, pues la persistencia en seguir interponiéndose en su camino eran motivos más que suficientes para fundar sus sospechas, y obligado por las circunstancias á hacer uso de su revólver como medio de prevenir la agresion.

Pero, si bien no ha existido premeditacion, no puede afirmarse, ni resulta acreditado, que Almiron haya atacado á Massiotti, como lo requerian los arts. 157 y siguientes del código penal antiguo, para eximir de pena al que se hubiese excedido en los medios de defensa.

Siendo esto así, Massiotti es pasible de pena por las lesiones inferidas á Almiron, con arreglo al art. 234 del código antiguo, cuyas disposiciones son más favorables al procesado que el 39 del vigente, pues teniéndose presente las circunstancias del caso, el art. 240 del antiguo, bajo cuyo régimen tuvo lugar el hecho, autoriza á disminuir la pena de un año hasta la mitad, correspondiendo imponérsele la de seis meses de prision, como lo establece la sentencia.

Aplicando estas disposiciones, no pueden computarse en la pena de prision preventiva, como lo estatuye el código vigente, pues para ello seria necesario que se aplicasen á un tiempo los dos códigos, lo que no puede ser, desde que un código es una ley y esta es indivisible, como lo ha decidido la cámara en repetidos casos.

Por esto considero que Massiotti es responsable de las lesiones inferidas á Almiron, debiendo imponérsele la pena mencionada; y en este sentido voto en la cuestion propuesta.

Los Dres. Barra, Bunge, Yofre y Aguirre se adhirieron al voto anterior.

Setiembre 19 de 1887.—Y vistos: Por los fundamentos consignados en el precedente acuerdo y de conformidad con lo expuesto y pedido por el señor fiscal, se confirma en todas sus partes la sentencia de f... y devuélvanse—*Julian L. Aguirre, Juan E. Barra, Octavio Bunge, Felipe Yofre, Justo P. Ortiz.*

Robo—A la comisaria de la seccion 1ª fué conducido ayer el sujeto Pedro Paliotti, que perpetró un hurto de 953 nacionales en la agencia de cambio situada en la calle 25 de Mayo núm. 146, en circunstancias que se descuidó el encargado del negocio.

Al salir de la agencia Paliotti fué descubierto y entregado á un agente de la indicada seccion.

En la comisaria se le secuestró el dinero al delincuente.

Ahogado en un depósito de las aguas corrientes—José Mango, italiano, de 44 años, casado, falleció ahogado ayer, entre 4 y 5 a. m., en el depósito núm. 2 de las aguas corrientes, en cuyo establecimiento estaba empleado.

Una de las obligaciones de Mango era regular las aguas de los depósitos, y tenia por costumbre hacerlo todos los dias á las 4 a. m.

Media hora antes, salió ayer de su casa, Junin núm. 807, y dirigióse á las aguas corrientes.

A eso de las siete los empleados Alfredo Mosser y Juan Rodriguez y el maquinista Martiniano Gaduglia, notaron pisadas en uno de los muros del referido depósito.

—Si se habrá caido alguno aquí... dijo el maquinista, y sumergió en el agua un palo que tropezó con un cuerpo extraño.

Momentos despues el cadáver de Mango era extraido y se comunicaba al comisario Carozzi lo que ocurria.

Un médico de policia reconoció el cadáver, que fué entregado á la familia.

Nada hace presumir que Mango se ha suicidado, sinó que, llenando su cometido, ha sido víctima de un accidente.

Un hombre herido por su propio hermano—Reunidos ayer en el almacen situado en la calle Melo núm. 140, ayer á las 10 a. m., los hermanos Cárlos, Márcos y Angel Masuchessi hablaban de intereses, estando en desacuerdo los dos primeros, que se excitaron de tal modo,—á pesar del empeño de Angel por tranquilizarlos,—que el dueño del negocio los despidió temiendo fuera á producirse allí un incidente sangriento, pues los antagonistas se dirigian amenazas de muerte.

En la calle, Cárlos desnudó un cuchillo y agredió furiosamente á Márcos, y sin que Angel pudiera evitarlo infirióle dos puñaladas, una en el brazo izquierdo y otra en el pulmon del mismo lado.

El malhechor intentó huir en el acto; pero Angel y el almacenero se lo impidieron, entregándolo á un vigilante de la seccion 15ª, que llegó en ese momento.

El herido, imposibilitado de caminar, fué trasportado en una camilla al hospital de clínicas.

Su estado es muy grave.

Buques de ultramar—El Dr. Espeche, médico de sanidad, dió entrada ayer á los siguientes buques de ultramar:

Barca inglesa Isola, de New-Port, con 1 pasajero y carga de carbon á la órden; id sueca Gladan, de Montevideo, con carga de madera á la órden; id noruega Enrik Ybsen, de Berghen, con carga general á Melara y Martí; id francesa Norutique, de New-Port, con carbon al ferrocarril del Rosario; id italiana Le Grazie, de Pensacola, con carga de madera á la órden; id italiana Silenzio, de Cádiz, con carga de sal á J. Bossi; id inglesa Evangeline, de Liverpool, con carga de carbon para el Rosario.

El Regina Margherita—El paquete italiano de este nombre ha salido el 15 del corriente del puerto de Génova, con direccion al Rio de la Plata, conduciendo á su bordo 1300 pasajeros y 300 toneladas de carga general.

Inmigrantes colocados — Fueron expedidos ayer por la oficina nacional de trabajo los siguientes inmigrantes:

Con destino al Paraná 4, Corrientes 3, Patagones 3, [illegible] 6, y diversos puntos de la provincia de Buenos Aires 16.

Por la misma oficina se dió colocacion, ademas, á 26 personas, recibiéndose 23 pedidos nuevos.

La existencia en el hotel respectivo era ayer de 315 inmigrantes.

La Constitucion en viaje—La cañonera Constitucion ha zafado de su varadura frente á San Nicolás, debido á los auxilios prestados por la autoridad marítima de aquel puerto.

Provision á las subprefecturas—La prefectura marítima pasó ayer una circular á los subprefectos, autorizándolos para que devuelvan todo artículo que consideren de mala calidad, compren por cuenta de los proveedores los artículos que no les lleguen á su debido tiempo y hagan directamente á los proveedores Sres. Fermin Moyano y Cª, los reclamos que crean convenientes.

Materiales para obras—El Sr. Manuel Beretervide, en representacion del concesionario de las aguas corrientes del Paraná, se ha presentado al ministerio de hacienda solicitando el libre despacho de los materiales que debe recibir de Europa, con destino á las obras que se le han encomendado.

El Paraguay industrial—El general Sarmiento ha publicado en *El Independiente* de la Asuncion, tres interesantes artículos con el título general de *El Paraguay industrial.*

En el primero de ellos hace un estudio de la situacion del Paraguay durante el coloniage.

En el segundo se ocupa del pasado patriarcal de aquella nacion, y de su presente.

En el tercero trata de demostrar las ventajas que aquel país obtendria con el solo cultivo de las legumbres, que expendidas en los mercados argentinos le representarian una entrada de diez millones y medio de nacionales al año.

Fiestas italianas—Con mayor animacion aún que el domingo, continuaron ayer las fiestas patrióticas de los italianos. Aumentó el número de banderas en los edificios, y asumió la poblacion todo el aspecto de un dia de fiesta, revelando el importante papel que en el movimiento diario de la ciudad desempeñan los italianos. Muchas tiendas estaban cerradas y las obras de casi todos los edificios en construccion suspendidas.

La concurrencia á la plaza Euskara, aunque no tan extraordinaria como el domingo, fué, sin embargo, muy numerosa.

Asistieron los miembros del comité directivo con su presidente honorario, el encargado de la legacion italiana, conde Luis Fossati Ranieri, comisiones de muchas sociedades y las bandas de música de los bomberos, de las sociedades Lago di Como, Estrella de Roma, Reduci delle patrie battaglie, Estrella de Italia y Mazzini, distinguiéndose todas en la ejecucion de escogidas y difíciles piezas.

Doscientos niños de ambos sexos pertenecientes á las escuelas de las sociedades Operai italiani, Nacional italiana, Union y benevolencia y otras, cantaron bajo la direccion del maestro Furlotti, con una entonacion y una afinacion que entusiasmó al auditorio, el coro de las Cinco jornadas.

El himno *Roma intangibile* fué ejecutado por el coro y la banda de la sociedad Stella di Roma, siendo tambien muy aplaudido.

En el salon de tiro al blanco y esgrima se entretuvieron varios aficionados.

Algunas niñas vendieron en la plaza pequeñas cruces y medallas conmemorativas.

Uno de los atractivos principales de la fiesta fué tambien ayer, ademas de los espectáculos indicados y de los partidos de pelota, el bazar-rifa, que formaba las delicias de la gente jóven y de las madres de familia.

Por la noche se encendieron fuegos artificiales, terminando la fiesta cerca de las ocho.

En el hotel de la Cruz de Malta celebraron anoche su banquete anual muchos *reduci delle patrie battaglie,* reinando la mayor animacion y pronunciándose algunos brindis alusivos al acontecimiento que se solemnizaba.

—Los obreros de algunos establecimientos [illegible]les, como los del establecimiento me[illegible] Felipe Schwarz, celebraron el dia de [illegible]. Los obreros de la tipografía del *Operaio italiano* fueron anoche invitados [illegible] por la administracion de [illegible].

—[illegible] de las sociedades Colonia italiana y Estrella de Roma estuvieron [illegible] concurridos.

—Los diarios italianos aparecieron ayer con ilustraciones y escogidos materiales alusivos á la celebracion del aniversario de la entrada en Roma.

—Anoche fueron vistosamente iluminados algunos edificios.

—Las fiestas, como es sabido, terminarán el domingo, con una nueva funcion en la plaza Euskara. Los beneficios líquidos á favor del hospital italiano obtenidos el domingo y ayer se calculan en más de siete mil nacionales.

Propuesta aceptada—En la licitacion verbal que tuvo lugar en el estado mayor general del ejército para proveer de útiles de dormitorio al colegio militar, ha sido aceptada por decreto del ministerio de la guerra, la de los Sres. Cárlos Fernandez y Cª, que asciende á un total de 1420 $, distribuidos así: 20 colchones elásticos á 4 $, 30 id de lana á 15, 100 almohadas á 4, 20 camas de fierro á 14, 30 mesas de luz á 7 $.

Subvencion de mil pesos—Se ha acordado una subvencion de 1000 pesos á la congregacion religiosa de las Esclavas del Corazon de Jesús, de Córdoba, como ayuda para los establecimientos de educacion que sostiene.

Varios nombramientos—Ha sido nombrado profesor de dibujo en la escuela normal de Tucuman, Santiago Falcucci; id de la de aplicacion anexa á la misma, Solima Todd; secretario de la oficina meteorológica de Córdoba, Vicente Pereyra; profesoras en la escuela de aplicacion de la normal de Corrientes, Amelia Gallardo y Juana Bredeston.

Jubilacion acordada—Por decreto de fecha de ayer, se declara jubilada á la subpreceptora de la escuela graduada de varones, del 5º distrito de la capital, Sra. Mercedes Rodriguez, con las dos terceras partes de su sueldo.

Prestaba sus servicios en la instruccion pública desde el año 71.

Edificios nacionales—Adelantan con rapidez las obras del edificio que se construye cerca de la estacion Caridad, para la escuela normal de profesores.

Su costo está presupuestado en la cantidad de 250.000 $

Las obras de ensanche de la escuela normal de profesoras terminarán en breve.

Medida acertada—El intendente municipal ha hecho poner á disposicion de la direccion de la asistencia pública seis carros construidos en la administracion de limpieza pública, con el exclusivo objeto de trasportar desinfectante á los puntos en que sea necesario.

Esta medida viene á llenar una necesidad que se sentia desde hace mucho, en los casos de desalojo de casas, conventillos, etc., donde ocurren casos de enfermedades infecciosas.

Mercados y depósitos de productos—Los Sres. A. J. Ballesteros, Zorraquin y Cª, se han presentado al gobierno de Santa Fé, proponiendo las bases de las siguientes concesiones:

1ª El P. E. venderá por un precio equitativo y justo los terrenos necesarios para el establecimiento de mercados y depósitos de productos de sistema moderno, con sus máquinas y aparatos. En caso de no haber terrenos adecuados de propiedad fiscal, se declararán como de utilidad pública los necesarios para este objeto.

2ª Los concesionarios podrán construir las vias férreas necesarias para el empalme de los ferrocarriles existentes, con sus mercados y depósitos.

3ª Los edificios tendrán departamentos para sala de transacciones y para instalacion de las oficinas públicas para juzgado y demás autoridades civiles, para la percepcion de rentas y fiscalizacion de la legitimidad de la propiedad, operaciones que no podrán ser estorbadas en todos sus establecimientos.

4ª Los concesionarios establecerán "mercados y depósitos de productos" en los puntos que sirven para el acopio de las producciones agrícolas, é introducirán un número de wagones especiales para el transporte de cereales al granel.

5ª El capital para esta empresa será de dos millones de pesos.

Los proponentes exponen en su presentacion que la exportacion de los cereales está sujeta á mil contrariedades por falta de facilidades para su embarque pronto y barato; y luego, los mismos cereales no se encuentran en condiciones de rigurosa limpieza para competir con sus similares en los mercados europeos.

Juzgan los proponentes que estas dificultades desaparecerán con el establecimiento de mercados y depósitos de productos en el Rosario, y en las inmediaciones de Santa Fé, estando, como están ligadas estas ciudades con los puntos apartados de la provincia por la actual red de ferrocarriles.

Entendemos que la idea que encierra esta presentacion ha hallado favorable acogida en el gobierno de Santa Fé y en diversas personas de aquella provincia que por la posicion que ocupan están llamadas á resolver el asunto.

El concierto Dengremont—El sábado tendrá lugar en Colon, como lo hemos anunciado, el segundo concierto del aplaudido violinista Mauricio Dengremont.

Los preparativos de la fiesta se llevan á cabo con actividad y todo hace confiar en que será tan brillante como las mejores de su género.

Segun lo hemos dicho, el jóven concertista hará oir piezas no ejecutadas por él en los anteriores conciertos, algunas de ellas acompañadas por gran orquesta.

El programa se halla en preparacion y será en breve dado á la publicidad.

Fiesta es esta que tiene asegurado de antemano, por la personalidad simpática que la prestigia con su nombre, el más ruidoso éxito.

Derquistas y vidalistas—En una sesion borrascosa de la cámara legislativa de Corrientes acaba de producirse un incidente de cierta trascendencia entre los partidarios del gobernador Vidal y los del Dr. Derqui.

El gobierno de aquella provincia subvencionaba con sesenta pesos moneda nacional á un periódico derquista *El Liberal.* En la sesion á que nos referimos, despues de haberse formulado los cargos más graves contra los partidarios del Dr. Derqui, se propuso y fué aceptada una mocion retirando dicha subvencion.

Introduccion libre de derechos—El Sr. Walter R. Cassels, en representacion de la empresa Luz eléctrica Cassels, ha presentado una solicitud ante el ministerio de hacienda, exponiendo que trata de establecer el servicio de alumbrado á luz eléctrica en el Rosario, San Nicolás, La Plata, Córdoba y otras ciudades de la república, y no existiendo una ley que disponga la libre introduccion de las máquinas y útiles necesarios para la instalacion de esa industria, como existe para los análogos que se destinan á las aguas corrientes, gas, ferrocarriles, etc., pide se le conceda dicha autorizacion para gran cantidad de artículos que ha introducido desde hace algun tiempo, á cuyo efecto acompaña una relacion de los mismos con el objeto de demostrar que por su carácter no pueden destinarse á otros usos.

Club de artesanos—En la ciudad de Corrientes se está organizando un centro de reunion é ilustracion del gremio de artesanos bajo la denominacion de Club de artesanos.

La capital de Corrientes cuenta, actualmente, con tres asociaciones con objetos recreativos, y doce con fines de ilustracion y beneficencia, á cuyo número se deberá agregar la de cuya organizacion damos cuenta.

Banco popular de Chivilcoy—Han quedado definitivamente sancionados los estatutos del Banco popular de Chivilcoy.

El domingo se nombró su directorio, compuesto de nueve titulares y cuatro suplentes, resultando electos como titulares los Sres. Francisco Ortiz, Fernando Báncora, Manuel E. del Castillo, Cárlos Nessi, Pascual Grisolia, Adolfo Capdevielle, Ireneo A. Moras, Miguel Elósegui, Manuel Ayarza, y como suplentes los señores: Abondio Cavadini, Alejandro Suarez, Sebastian F. Barrancos, Julian Bidarte.

Banco constructor del Paraná—Se ha presentado un proyecto á las cámaras legislativas de Entre Rios para el establecimiento de un Banco constructor en la ciudad del Paraná, á estilo de los del Rosario, La Plata, Córdoba y otros puntos de la república.

El capital de esta institucion es de cinco millones de pesos, repartidos en cuatro séries.

La sociedad durará 30 años, estará bajo la inspeccion del gobierno y tendrá su asiento en la capital de la provincia, pudiendo establecer sucursales en los demás departamentos.

Además estará exonerada del pago de patentes por el término de diez años, debiendo construir las obras que el gobierno le encomiende, con una rebaja de 20 % y plazo doble para su abono.

Ingenieros, arquitectos y agrimensores diplomados—La facultad de ciencias-físico-matemáticas acaba de publicar la nómina de los ingenieros, arquitectos y agrimensores diplomados ó revalidados por ella hasta la fecha.

La féria de Chascomús—Damos á continuacion una nueva lista de los animales para los cuales se ha solicitado local en la féria que comenzará en Chascomús el sábado próximo.

En nuestro número del 17 dimos cuenta de otro crecido número de animales que tambien serán enviados á la misma féria.

Del Sr. David Shennan, 3 carneros Negrette, 15 id Rambouillet, 15 id Lincoln, 15 id Leicester, 20 id mestizos Rambouillet.

Del Sr. Ezequiel Elia, 12 toros Durham.

De varias procedencias, 30 potros criollos de pelos overos, 15 yeguas doradillas y oscuras, 6 caballos y petizos de silla.

Del Sr. Juan Simon, 25 carneros mestizos Rambouillet.

Del Sr. Pedro Sallanave, 3 carneros Rambouillet.

Del Sr. Francisco Madero, 30 carneros Rambouillet.

De la sociedad Espartillar, 10 carneros Rambouillet, 50 id meztizos id, 50 id id Lincoln.

Del Sr. Juan N. Fernandez—15 toros Durham, 20 carneros mestizos Lincoln, 30 id Rambouillet, 1 padrillo Clydesdale.

Del Sr. Felipe Martinez—15 toros Durham, 3 carneros Lincoln.

Del Sr. A. M. Justo—3 toros Durham, 40 carneros mestizos Lincoln, 5 id Rambouillet.

Del Sr. Leandro Ganduglia—20 carneros Rambouillet, 1 potrillo de carrera.

Del Sr. Enrique Dodds—10 carneros mestizos Lincoln.

De los Sres. Senillosa hnos.—3 padrillos de carrera, 8 toros Durham, 6 carneros Lincoln, 8 id Rambouillet, 80 id mestizos id.

Del Sr. Emilio Galan—10 carneros Rambouillet.

Del Sr. Cárlos Villatte—15 carneros Rambouillet.

Del Sr. Juan Nivens—20 ovejas mestizas Lincoln.

Del Sr. Tornquist y Cª.—200 ovejas Lincoln, 50 carneros Lincoln.

Del Sr. Ricardo Newton—4 padrillos Trakenen, 4 id árabes, 4 id Clydesdale, 4 toros Durham, 20 carneros Lincoln, 20 ovejas id.

La Colonizadora entreriana—Se ha constituido definitivamente en Gualeguaychú una sociedad anónima, bajo la denominacion de La Colonizadora entreriana.

Como su nombre lo indica, su objeto primordial es el establecimiento de colonias agrícolas en el expresado departamento, con ubicacion preferente en las proximidades de la ciudad de Gualeguaychú, puertos de embarque ó vias férreas que en adelante se establezcan.

Para la realizacion de sus propósitos, la sociedad comprará terrenos en el departamento, apropiados para la agricultura, que venderá al colono á plazos ó al contado, en la forma y modo que se reglamente.

En ningun caso, podrá el capital social ser distraido en objetos distintos de los expresados fines.

Dicho capital será de 500.000 $ dividido en dos séries de 250.000 $, y cada série en 2500 acciones de 100 $ cada una.

En Entre Rios ha sido bien acogida esta idea, habiéndose suscrito en la provincia un regular número de acciones.

Los Sres. Franco y Britos, vice-presidente el primero y vocal el segundo del directorio provisorio, se hallan en esta ciudad, recogiendo nuevas suscriciones y acciones y gestionarán ó gestionan ya ante el gobierno las facilidades necesarias para traer colonos europeos, sin distincion de nacionalidad, pero esencialmente agricultores.

Del Pilar—Nos escriben del Pilar que el Sr. Lacroze, empresario del tramway rural, expedirá varios coches de pasajeros desde el 9 de octubre próximo, de manera que los tramways faciliten el viaje á las personas que deseen concurrir á las fiestas que se celebrarán el 12 en aquella localidad.

—La estacion del ferrocarril al Pacífico en el mismo punto, se halla muy adelantada. En breve estará techada.

—El sábado se reunió la asamblea del club Union, del Pilar, bajo la presidencia del Dr. Medeiros, para la renovacion de la comision directiva. El resultado fué el siguiente:

Presidente honorario, Sr. Leon Gallardo; presidente titular, Sr. Antonio Toro; vice-presidente, Sr. Máximo Dominguez (hijo); tesorero, Sr. Julian Llamosas; secretarios, Sres. Atilio Zenetto y Jesús M. de Boyo; vocales, Dr. Julio C. Medeiros y Sres. José B. Patiño, Agustin Sanguinetti, Martiniano Dominguez, Donato Gonzalez, Ramon Leguizamon, Juan Cuadré, Nicolás de Paula.

Obsequio al tenor Stagno—Las damas de la sociedad Socorros de San Isidro han ofrecido al tenor Stagno un riquísimo album, con cubiertas de onix, que lleva la siguiente honrosa dedicatoria:

"Señor: Gracias, mil veces gracias por nuestros pobres de San Isidro.

Imagino que para el alma poética de un artista, debe ser uno de sus más grandes dias de gloria, aquel en que pone su génio al servicio de los que sufren.

Coloque V. entre esas horas, que habrán llenado de satisfaccion y de orgullo su carrera de triunfos, las que ha dedicado á mitigar el dolor y á hacer más llevadera la vida de los desventurados que hemos puesto bajo nuestro amparo.

Por distintas veces se ha honrado el talento de V. inscribiendo su nombre en los santuarios del arte.

Nos proponemos honrar su corazon, la nobleza de sus sentimientos y la de los compañeros que se le han asociado para dar brillo al concierto que tiene lugar en esta noche, inscribiendo sus nombres en una placa que los perpetúe en el edificio del asilo, levantado por la caridad en el pueblo de San Isidro.

Que siga V. por muchos años llenando de asombro y entusiasmo á todos los que tengan la fortuna de escucharlo, son los votos con que retribuyen su generosidad—Sus siempre agradecidas. En la noche del 19 de setiembre de 1887 en Buenos Aires.—*Siguen las firmas.*

Error de nombre—Un lamentable error de imprenta ha hecho aparecer desfigurados los nombres de los firmantes del interesante informe que publicamos ayer acerca de la necesidad de la reforma de la ganadería. Los firmantes son los Sres. Felipe Senillosa y Emilio Frers.

Oro chileno—Los diarios chilenos registran el siguiente telegrama sobre descubrimiento de minas de oro:

"Agosto 29.—Continúan los descubrimientos de oro en Chañaral, en el mineral de Remolinos. Dos riquísimas vetas descubiertas recientemente. Mina Patagonia de una riqueza incalculable. Despues de escarpada quedó en setenta centímetros de metal de mil onzas. Se han sacado de esta mina piedras de asombroso valor. Las minas América, República, Araucania y Chilena, á medida que se avanza en profundidad, siguen mejorando. Muchas caravanas llegan de todas partes al mineral. El entusiasmo es indescriptible."

Correspondencia—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de la correspondencia:

Setiembre 22 á la 1 p. m.—Hevelius....... Brasil y Europa
Setiembre 26 á la 1 p. m.—Béarn.......... Europa

Registro civil—Hé aquí la lista de los nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Nacimientos

Legítimos, 25 varones y 19 mujeres.
Ilegítimos, 4 varones y 1 mujer.

Matrimonios

Federico Daguino, 28 años, italiano, comercio, con Catalina Pigretti, 16 años, argentina.

Salvador Bosch, 25 años, español, cochero, con Irene Bescarra, 24 años, argentina.

Joaquin Riancho Portilla, 36 años, español, jornalero, con Justa Bustamante, 25 años, argentina.

Matias Chirivella, 25 años, español, con Agustina Maldonado, 24 años, argentina.

Antonio de Giacomo, 44 años, italiano, jornalero con Filomena Basiolupi, 32 años, italiana.

Nicolás Garavia, 23 años, argentino, comercio, con Dominga Rasore, 18 años, argentina.

Severino Lana, 24 años, italiano, con Ana Gudice, 15 años, italiana.

Emilio Pastor Verges, 26 años, argentino, con Gerónima Mayochi, 20 años, argentina.

Andrés Moreyra, 33 años, español, fondero, con Maria Fernandez, 21 años, española.

Pascual Cretella, 27 años, italiano, mercachifle, con Lucia Matta, 18 años, italiana.

Francisco Perilo, 27 años, italiano, albañil, con Carmela Noterfrancisco, 18 años, italiana.

José Badioli, 29 años, italiano, marinero, con Teresa Mossachiodi, 19 años, argentina.

Francisco Nattero, 30 años, italiano, marinero, con Rosa Morteo, 20 años, argentina.

Defunciones

Leonarda Gomez, 86 años, argentina, soltera, neumonia doble, Maipú 215.

Juan Maria Alvarez, 47 años, argentino, casado, tuberculosis, Santiago del Estero 205.

N. Gonzalez, nació muerta, Talcahuano 175.

Juliana Pader, 42 años, argentina, soltera, colapso, hospital de mujeres.

Antonio Laparola, 1 año 10 meses, argentino, bronquitis, Paraguay 1539.

Emma Palombo, 2 años 4 meses, argentina, difteria, General Viamont 1698.

Juan Albornoz, 68 años, argentino, viudo, senectud, Peña 24.

Federico Ruta, 10 meses, argentino, meningitis, Tucuman 653.

José Mango, 45 años, italiano, casado, asfixia por sumersion, Junin 807.

Adela Moreno, 9 meses, argentina, neumonia, Ayacucho 626.

Teodora A. de Leonelli, 26 años, italiana, casada, tísis pulmonar, General Viamont 593.

Juan Quevedo, 8 meses, argentino atrepsia, Azcuénega 552.

N. Rana, nació muerta, Cuyo 1195.

N. Rana, nació muerta, Cuyo 1195.

Clèria S. de Rana, 22 años, italiana, casada, eclampsia puerperal, Cuyo 1195.

Amalia Albanesi, 5 años, argentina, crup diftérico, Belgrano 1330.

Nicandro Delelis, 4 años, argentino, bronquitis, 2ª Cuyo s/n.

Vicente Lanata, 8 dias, argentino, falta de desarrollo, Venezuela 1298.

Vicenta Ruiz, 2 años 6 meses, argentina, meningitis, Pasco 108.

Miguel Tessone, 31 años, italiano, casado, caquexia, hospital de clínicas.

Armando Lacrampe, 22 años, francés, soltero, tuberculosis pulmonar, hospital de clínicas.

Juan Denis, 54 años, argentino, casado, insuficiencia aórtica, General Lavalle 915.

N. Spolita, nació muerto, Tucuman 933.

José Herrera, 34 años, argentino, soltero, aneurisma de la aorta, Rioja 1927.

Maria Miguel de Napoli, 1 año 3 meses, argentino, crup diftérico, Europa 1999.

José Kaidlor, 39 años, aleman, viudo, viruela confluente, casa de aislamiento.

Hipólito Keelle, 25 años, oriental, soltero, viruela confluente, casa de aislamiento.

Pedro Montenegro, 22 años, argentino, soltero, viruela confluente, casa de aislamiento.

Cármen Chiappe, 6 años, argentina, viruela, Santiago del Estero 1172.

Elina Eckell, 4 años, argentina, encefalitis, Salta 1307.

Félix Sotelo, 14 meses, argentino, fiebre tífus, Progreso 44.

Filomena Fazia de Dorsa, 33 años, italiana, casada, fiebre puerperal, Estados Unidos 1723.

Dolores Xeidó, murió al nacer, Cochabamba núm. 1570.

Eustaquia Bellezza, murió al nacer, Salta 693.

Francisca Lopez, 40 años, española, viuda, nefritis crónica, Méjico 1182.

Maria O. Pais, 3 meses, argentina, pulmonia doble, Salta 1055.

Francisco Flores, 3 años, argentino, viruela confluente, Caseros 1837.

Florencio Ausio, 2 años, argentino, viruela, Balcarce 1259.

Eduardo Cabral, 35 años, paraguayo, casado, pleuresia traumática, hospital de crónicos.

Rosa Capriata, 5 años, argentina, meningitis, Defensa 1076.

N. Assereto, murió al nacer, Rodriguez 162.

José Parreti, 60 años, italiano, casado, tuberculosis pulmonar, hospital mixto.

Teodoro Barrientos, 50 años, argentino, viudo, peritonitis, hospital mixto.

Jacobo Tauro, 49 años, italiano, soltero, cáncer del hígado, hospital mixto.

Dolores N., 2 dias, falta de desarrollo, casa de expósitos.

Cármen Montaña, 14 meses, argentina, neumonia, Industria 526.

Prudencia Cabo de Garcia, 48 años, argentina, viuda, vicio cardiaco, Salta 279.

Juan Arce, 1 año 3 meses, argentino, gastro enteritis, Solis 2355.

SOLICITADAS

Prevencion

Prevengo á las personas que me conozcan que no reconozco deuda originada por cartas suscritas con mi firma, pues no habiéndolas dirigido jamás en sentido de contraerlas, las que se presenten son apócrifas.—*Miguel G. Casal.* 1543 p2 s21

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, setiembre 21 de 1887.

METÁLICO—El metálico se mantiene en los mismos precios del dia anterior.

El contado principió á 134,80, subió á 135 y cerró á 134,80, vendiéndose 78,717 $.

Para setiembre 24 se hicieron 120.000 $ desde 134,60, 134,50 hasta 134,80, cerrando á 134,60.

Para fin del mes se negociaron 485.000 $. Principiaron las ventas á 134,30, declinando hasta 134,20 y reaccionando hasta 134,70, clausuraron á 134,60.

Para octubre 31 se colocaron 250.000 $ desde 134,20 hasta 134,90, cerrando á 134,80.

Se anotaron en la

1ª RUEDA

78.717 $ al contado á 134,80, 135, 134,90, 134,80.
120.000 " para setiembre 24 á 134,60, 134,50, 134,80, 134,50, 134,60.
485.000 " para setiembre 30 á 134,30, 134,40, 134,50, 134,20, 134,50, 134,70, 134,50, 134,60, 134,50, 134,30, 134,50, 134,60.
250.000 " para octubre 31 á 134,20, 134,30, 134,80, 134,70, 134,60, 124,50, 134,60, 134,90, 134,80.
933.717 $

Despues de hora se presentó algo mas floja la plaza cerrando para hoy á 134,60 y para fin del mes á 134,40 y se anotaron en la

2ª RUEDA

115.634 $ para setiembre 21 á 134,70, 134,80, 134,50, 134,60.
80.000 " para setiembre 24 á 134,50, 134,40.
570.000 " " 30 á 134,50, 134,60, 134,50, 134,40, 134,50, 134,30, 134,40, 134,30, 134,20, 134,40.
100.000 " para octubre 31 á 134,50.
865.634 $

CÉDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES—Ventas bastante activas, precios en baja, anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

F 7000 $ al contado á 76.
G 5000 " " á 80.
J 59.000 " para setiembre 21 á 88.
" 40.000 " " " 30 á 88.
K 150,300 " al contado á 86, 85,90, 86, 85,60, 85,90, 85,80, 86, 85,80.
" 370.000 " para setiembre 30 á 86, 85,80,
" 10.000 " " octubre 31 á 86.

Despues de hora, continuaron flojos los precios y se anotaron en la

2ª RUEDA

F 3000 $ para setiembre 21 á 77.
K 88.000 " " " 21 " 85,80, 85,90, 85,80, 85,60.
" 80.000 " " " 30 " 85,80.
" 40.000 " " octubre 31 " 86.

CÉDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Ventas animadas, precios flojos, anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

A 45.000 $ al contado á 82.
B 26,500 " " " á 76, 76,20, 76,50
" 50.000 " para octubre 31 á 77.
C 128.000 " al contado á 76, 76,20, 76,30
" 10.000 " para setiembre 22 á 76,50.
" 30.000 " " " 30 á 76,10

Despues de hora, se anotaron en la

2ª RUEDA

B 27.000 $ para setiembre 21 á 77.
C 20.000 " " " 21 á 77.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Ventas regularmente animadas, precios en baja anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

600 acciones para setiembre 30 á 212 y 211.
1900 " " octubre 31 á 212, 212,50, 212, 212,50 y 211,50.

Despues de hora, la especulacion se dirigió toda á estos títulos que continuaron flojos y en baja y se anotaron en la

2ª RUEDA

3000 acciones para setiembre 30 á 210, 209, 208,50, 209, 210 y 210,50.
6200 " " octubre 31 á 210, 209, 209,50, 210, 209,50, 210, 210,50, 211 y 210,50.
200 " " diciembre 31 á 218.

CERTIFICADOS DEL BANCO NACIONAL—Ventas en la

1ª RUEDA

1600 certificados para setiembre 30 á 105,50, 105.
500 " " octubre 31 á 107.

Ventas en la

2ª RUEDA

200 certificados para setiembre 30 á 105, 106.
3900 " " octubre 31 á 106, 105, 105,50, 107.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Se anotaron las siguientes operaciones en la

1ª RUEDA

100 acciones para setiembre 30 á 227.

Despues de hora se anotaron en la

2ª RUEDA

500 acciones para diciembre 31 á 260.

BONOS MUNICIPALES—Se hicieron las ventas siguientes en la segunda rueda

9800 $ para setiembre 21 á 74, 72.

DESCUENTOS—Los descuentos en plaza se hacen hoy por pagarés de comercio buenas firmas, de 8 á 9 % y por letras de particulares, de 9 á 10 % al año, segun plazos.

CAMBIOS—Inglaterra 47 1/4 á 47 3/8; Francia 5, 501; Bélgica 5,05, á 5,01; Italia 5,02 á 5,03; Alemania 4,02 1/2; á 4,03; España nominal; Estados Unidos nominal; Rio de Janeiro 10$460 á 10$500; Montevideo 1/4 á 3/8 % de premio.

TITULOS Y ACCIONES:		
Oro sellado	$ 134,80	o/o
Cédulas hipotecarias, série A	" 97,50	"
Id id id B	" 98,50	" nominal
Id id id C	" 98,50	" nominal
Id id id E	" 81,50	"
Id id id F	" 76	"
Id id id G	" 80	"
Id id id I	" 91	"
Id id id J	" 88	"
Id id id K	" 85,80	"
Id id nacionales, série A	" 82	"
Id id id B	" 76,50	"
Id id id C	" 76,30	"
Acciones de caminos de la provincia de Buenos Aires	$ 65	
Acciones de "La Curumalan" de 1000 cada una	" 30	% de premio
Acciones de la nueva Bolsa	" 165	
Acciones del Gas Primitivo	" 155	"
Acciones de la nueva compañia Gas Buenos Aires	" 130,70	
Acciones del Gas Argentino	" 210	% comp.
Acciones Puentes y Caminos 1884	" 96	"
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas	" 340	% premio
Acciones del mercado Central de Frutos	" 120	(40 % pago)
Acciones del Banco Nacional	" 213	
Acciones del Lloyd Argentino		par
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	" 700	" oro
Acciones del ferrocarril Central	£ 29	
Acciones del Banco Constructor de La Plata	$ 225	
Acciones del Banco del Comercio	" 1000	
Billetes de Tesorería Nacional	" 107	"
Bonos municipales	72	
Fondos Públicos Nacionales de 1882	" 65,50	"
Id id id id de 1884	64	"
Id id id id de 1863	69	"
Id id id de 1870	88	"
Bonos Municipales	" 72	"
Deuda extranjera—Oro	" 94	"
Deuda amortizable de Montevideo		nominal
Empréstito Obras del Riachuelo	" 95	"
Ferrocarril del Sud		nominal
id del Norte		
Id de Campana		
Propiedad de la higiene (nueva)	" 50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	50	
Certificados de acciones del Banco Nacional	" 147	(90 %)
Certificados de la Bolsa	105 %	
Certificados del Banco Nacional	105 %	
Certificados del Banco de Italia	112 %	

Los martilleros Sanchez y Moreno vendieron ayer 25 leguas de campo situadas en la provincia de San Luis obteniendo los siguientes precios:

Lote núm. 1—10,926 hectáreas 28 áreas y 8 cent, á 1 $ 45 cts hectárea. Comprador el Sr. Aristóbulo Durañona 15.843 $.

Id id 2—Con una superficie de 13.335 hec. y 25 áreas. Comprador el Sr. Basualdo, á 1,35 $ hec. 18.003 $.

Id id 4—Con una superficie de 13.335 hec, y 25 áreas. Comprador el Sr. Aristóbulo Durañona á 1,50 hec 20.003 $.

Id id 4 y 5—Con una superficie de 26.670 hect. 50 áreas, al Sr. D. Emilio Casal, á 1.45 hec. 38.672 $.

Total de lo vendido 92.521 $.

TELEGRAMAS

Montevideo, setiembre 20.

A la Bolsa—Consolidada 2ª série á 94 1/2—Acciones del banco nacional integradas á 132—Sin integrar á 136 3/4—Acciones de la playa á 55—Unificada para fin de mes á 71 1/4—Liverpool, *Araucania*—Sale el *Silex.*

A los Agentes—Vapor *Araucania* llegó de Europa y Brasil. Saldrá hoy para Valparaiso. Correspondencia y pasajeros van por *Silex.*

París, setiembre 17.—El vapor *Don Pedro* llegó á Dunkerque el 16 del corriente.

Telegramas á la Bolsa de Comercio

Rio de Janeiro, setiembre 19 de 1887.

Cambio sobre Lóndres, 22 1/2.
Soberanos, Rs. 10$700.
Maiz, (bolsa de 62 k.) Rs. 48000
Tasajo, de Rs. 240 á 310 el kilo.
Existencia, 3.800,000 á 4.000,000 de k.
Harina, Rs. 13750 los 2 qq.
Existencia, de todas procedencias 22.000 barricas.
Afrecho, Rs. 2700 los 42 kl.
Sebo, 280 Rs.
Alfalfa, Rs. 72
Aceite de potro, Rs. nominal el kilo

Bahía, setiembre 19 de 1887.

Tasajo, Rs. 360 á 400 el kl.
Existencia, 1.000.000 á 1.100,000 k's.

Pernambuco, setiembre 19 de 1887

Tasajo, Rs. 330 á 420.
Existencia, 900.000 á 1.000.000 de kilo

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE, setiembre 20 de 1887.—Entraron hoy á este mercado 120 wagones cargados con los siguientes frutos: 5945 atados de cueros lanares, 3566 id vacunos, 10 id de cueros de corderitos, 23 lienzos de cerda de potro, 207 cueros de potros, 39 atados de cueros nonatos, 53 id de becerros, 17 id de cueros de gamas, 11 bordalesas de grasa, 4 atados de cueros de nutria, 2 cajones de pluma de avestruz, 2590 bolsas de maiz desgranado, 2761 id de trigo, 101 id de papas y 250 fardos de pasto.

El estado para las pieles continuan sus precios poco más ó ménos lo mismo, en el maíz se nota una baja de 15 á 20 centavos los 100 kilos, en los demás frutos en general no tienen variacion al dia de ayer.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres. Moleros y Marcatú, Cerro Gonzalez y Cª, Alfredo Alonso, Pedro M. Cernadas, Antonio Ojea, Patricio Ham, Eduardo Cassey, Rufino F. Basavilbaso, Juan L. Somoza, Emilio Saenz y Cª, Manuel G. Llamazares, Silvestre Zoppi, Cárlos P. Rodriguez, Lorenzo Balleto, Andrea y Labro, Liborio Novoa, Fanor Velarde, Juan Miranda é hijo, y Tancredi Fietranera.

Cueros lanares—De estacion consumo, el kilo, á 0,240, 0,260, 0,270, 0,280 y 0,290 $ m/n.
Cueros lanares—De estacion desechos, el kilo, á 0,150, 0,170, 0,175, 0,180, 0,185, 0,190, 0,200, 0,205 y 0,210 $ m/n.
Cueros de corderones—El kilo á 0,150 y 0,195 $ m/n.
Cueros lanares—De matadero, el kilo, á 0,260 $ m/n.
Cueros vacunos—De campo, los 10 kilos á 3,90 y 4 $ m/n.
Cueros de becerros—Los 10 kilos á 3,20 $ m/n.
Cueros de nonato—Los 10 kilos á 2 $ m/n.
Cerda de potro—Los 10 kilos á 5,30, 5,35 y 5,50 $ m/n.
Cueros de corderitos—La docena, 0,72, 0,75 y 0,76 $ m/n.
Cueros de gama—La docena, 1,50 $ m/n.
Cueros de nutria—El kilo á 0,45 $ m/n.
Cueros de potro—Cada uno á 2,00, 2,05 y 2,10 $ m/n.
Cueros de potro—Salados, cada uno á 2,50 $ m/n.
Cueros de novillo—Salados, cada uno á 5 $ m/n.
Cueros de vaca—Los 10 kilos á 4 $ m/n.
Maiz morocho—Con bolsa, los 100 kilos á 2,00, 2,05, 2,10 y 2,15 $ m/n.
Maiz amarillo—Con bolsa, los 100 kilos á 2,00 y 2,05 $ m/n.
Maiz morocho—Para exportacion, los 100 kilos á 2,15 y 2,18 $ m/n.
Maiz amarillo—Para exportacion, los 100 kilos, á 2,10 $ m/n.
Trigo—De los rios id id á 4,30 $ m/n.
Trigo—Candeal, con bolsa, los 100 kilos á 3,20 $ m/n.
Trigo—Del Sud, con bolsa, los 100 kilos, á 4,05 $ m/n.
Avena—Blanca, con bolsa, los 100 kilos á 4,80 $ m/n.
Semilla de lino—Para exportacion, los 10 kilos á 0,52 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION, setiembre 20 de 1887.—Entraron hoy á este mercado 150 wagones cargados con los siguientes frutos: 6750 atados cueros lanares, 3010 cueros vacunos, 4055 atados cueros de corderitos, 310 cueros de becerros, 300 id de nonatos, 57 docenas de gamas, 2742 atados cueros de nutria, 45 bolsas cerda de potro, 7 id id de vaca, 370 cueros de potros, 20 id de potrancas, 17 id de zorros, 3 cajones pluma de avestruz, 42 bordalesas de grasa, 18 pipas aceite de potro, 1410 bolsas de trigo, 380 id de maiz desgranado y otros frutos.

A Barracas al Sud entraron hoy 2000 capones en pié, 308 fardos de papa, 500 atados paja de guinea y 6 animales vacunos en pié.

Las operaciones efectuadas hoy en nuestro mercado han sido de regular importancia.

Cueros lanares—De estacion consumo, 80 doc superiores por Guillermo Casaux y Cª á 0,310; 25 id id Francisco Bearley 0,310; 80 id id Manuel F. Parera 0,305; 50 id id Cerro Gonzalez y Cª 0,300; 80 id id José de los Santos 0,300; 150 id id Miguel Mendez 0,300; 30 id buenos Emilio Bunge 0,280; 100 id regulares Julian Ortiz 0,260 $ m/n.

Cueros lanares—Atrasados, 40 doc superiores por Miguel Mendez á 0,200; 25 id buenos José de los Santos 0,180; 70 id regulares Guillermo Casaux y Cª 0,140; 30 id id Manuel F. Parera 0,140 $ m/n.

Cueros lanares—100 docs. superiores de estacion desechos, por Guillermo Casaux y Cª, 0,220; 80 id id, José de los Santos, 0,220; 20 id id, Francisco Bearley, 0,210; 180 id id. Manuel F. Parera, 0,205; 150 id id, Cerro Gonzalez y Cª, 0,200; 120 id id, Miguel Mendez, 0,200; 50 id id, Emilio Bunge, 0,200; 200 id buenos, Julian Ortiz, 0,180 $ m/n.

Cueros de corderones—160 docs. superiores, por Miguel Mendez á 0,200; 100 id id, Manuel F. Parera, 0,200; 250 id id Cerro Gonzalez y Cª, 0,200; 100 id id, Julian Ortiz, 0,200, 40 id buenos, Cerro Gonzalez y Cª, 0,180; 30 id id, Guillermo Casaux y Cª, 0,170 $ m/n.

Cueros lanares—Capachos, 10 doc superiores por José de los Santos á 0,070; 10 id id Guillermo Casaux y Cª 0,060; 10 id id Miguel Mendez 0,060 $ m/n.

Cueros vacunos—De campo, 1700 id superiores por Francisco Bearley á 4,10; 300 id id Manuel Udaondo 4,10; 100 id id Guillermo Casaux y Cª 4,00; 70 id id José de los Santos 4,00; 100 id id Cerro Gonzalez y Cª 4,00; 80 id id Manuel F. Parera, 4,00; 250 id buenos Emilio Bunge 3,95; 500 id id Abraham Rosquellas 3,85 $ m/n.

Cueros de nutria—100 kilos superior por Perez y Cueto á 0,70; 200 id id Cerro Gonzalez y Cª 0,70 $ m/n.

Cueros de corderitos—300 des superiores por Julian Ortiz á 0,90 y 0,85; 100 id id Cerro Gonzalez y Cª, 0,87; 150 id id Manuel F. Parera 0,86; 50 id id Perez y Cueto 0,85; 80 id id José de los Santos 0,85; 200 id id Guillermo Casaux y Cª, 0,85; 300 id id Vicente Cosentino 0,82 $ m/n.

Cueros de potros—150 superiores por Miguel Mendez á 2,00; 10 id id Emilio Bunge 2,00; 30 id id Guillermo Casaux y Cª, 2,00; 30 id id Perez y Cueto, 2,00; 50 id id Manuel F. Parera 2,00 $ m/n.

Cerda de potro—200 kilos superior por José de los Santos á 6,20; 300 id id Perez y Cueto 6,10; 150 id id Cerro Gonzalez y Cª 6,10; 400 id id Guillermo Casaux y Cª 6,00; 2000 id buena Miguel Mendez 5,90 $ m/n.

Cueros de becerros—10 cueros superiores por José de los Santos á 3,30; 200 id id Manuel Udaondo 3,15; 40 id id Emilio Bunge 3,00; 50 id id Valerio Galarce 3,00; 50 id id Cerro Gonzalez y Cª 3,00 $ m/n.

Cueros de nonatos—100 cueros superiores por Miguel Mendez á 2,00; 20 id id Guillermo Casaux y Cª 2,00; 50 id id Perez y Cueto 2,00 $ m/n.

Cueros de zorros—50 cueros superiores por Miguel Mendez á 0,20 $ m/n.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL DEL ROSARIO

Setiembre 19—Tucuman: L. Pisani, 100 bolsas azúcar—Córdoba: Cerrano, 5 wagones piedra—Laguna Larga: E. Peralta, 219 bultos madera—Rosario: A. Laureiro, 8 fardos tabaco; P. F. Carbonier, 21 bultos varios—Campana: Drabble hnos., 222 atados cueros lanares—El Paraiso: Cerro Gonzalez y Cª., 1663 bultos id varios—Baradero: Bolando, 449 id id id—Tucuman: Brinkman, 160 bolsas azúcar; F. Uriburu 180 suelas—Rio II: C. Camilian, 602 bultos madera—Rosario: Machain, 154 id suelas—Diaz: C. Galindez, 659 bolsas trigo—Lima: S. Uzzué é hijo, 1000 cueros vacunos—Rafaela: Canals Dau y Cª., 280 bolsas trigo—Rosario: Bemberg y Cª., 242 id id—Pacheco: J. Maggio, 106 id maiz; J. Benvenuto, 136 id cereales—Escobar: Luvegetto, 100 id maiz: Munatura, 189 bultos cueros varios.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 20 de setiembre de 1887.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
M. Alvarez é hijo	F. Cajaravilla	Magdalena	80
J. C. Boerr	A. Gache	Rauch	76
Id	P. Fleito	Las Conchas	7
S. A. Gomez y Cª	G. Lemos	San Vicente	25
L. Linch y Cª	J. Althabe	Márcos Paz	32
Id	J. Echegoyena	Márcos Paz	40
J. Davinson	M. Bernaule	Matanzas	31
G. Almanza	A. Pildai	Id	40
A. Ceballos	F. Greco	Rodriguez	21
Id	E. Barrenechea	Márcos Paz	49
M. Paz y Cª	D. Carballo	Moreno	23
J. B. Anasagasti	F. C. del Sud	Córdoba	255
Id	Id	Ranchos	29
S. A. Gomez y Cª	Id	Tandil	50
J. B. Anasagasti	Id	Pila	70
J. C. Boerr	Id	Ajó	119
J. H. Moores	E. R. Moya	Maipú	30
Total			977

PRECIOS—Especiales 40, 45, 50, 55, 60; primer aparte 20, 24, 26, 28, 30; apartes generales, 19, 18, 17, 16, 15, 14; segundo aparte, 13, 12, 11, 10, 8; terneros, 6, 7, 8, 9, 10; capones, 1,50, 2, 2,50, 3; cueros de vaca 4, 4,50; id de novillos, 5, 5,60, 6.—Matanza de vacas 636; id de terneros 74.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Silex* de Montevideo, *Júpiter* del Uruguay, *Stella* de Lóndres, *San Martin* de Asuncion.

Silex, para Uruguay, balija hasta las 9 a. m.
Júpiter, para Montevideo, id id id 4 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—setiembre 21

Sicily, vapor inglés de Lóndres á Johnston y Cª con: Arning y H. 15 fardos mercs; L. Adhemar y Cª 3 c id; Aubine y D. 3 c id; Ashworth y Cª 3 fardos 2 c tejidos 3 c mercs; J. Belgrano y Cª 1 c libros 1 bulto 5 fardos 2 c lanas 1 c algodones 1 c mtras; Barreiro T. y Cª 11 fardos 40 c tejidos; Bates S, y Cª 14 c id; C. Costa 3 fardos id; A. Delaye y Cª 2 c perfumeria 1 c pañuelos; A. Estrada 4 c libreria 1 c cuchilleria 2 c máquinas; Escalada y M. 30 c chocolate; Galli y Cª 150 c mercs; Hill B. y Cª 57 fds 4 cascos 4 c mercs; F. L. Humphreys y Cª 25 cajones whisky; W. A. Isard 1 c art para dentistas; M. Lanús 7 c 4 btos máquinas 2 ruedas 6 c piedras 6 c máquinas 6 btos mercs; Milligan y W. 170 c 5/2 id té; Mac-Lean hnos 17 c mercs; Miéres T. Cª 55 cascos 9 c id; Mantels y P. 25 fds lona; Maine hijos Cª 31 bts drogas etc; Murray y A. 4 c perfumeria 1 c papel; Martins Cª, 20 c mercs; Nield Cª 2 c id; C. Necobery 12 c libreria; R. Peña 1 fardo alfombras 1 c mercs; Repetto N. Cª 57 cajones mercs, 8 fardos lona, 200 c sardinas, 20 c arenques, 10 c té; R. Soto Cª 2 c perfumeria, 1 c artículos de algodon; M. T. Salas 1 c mercd; Storni T. Cª 4 c id; Storni hnos 30 c 14 cascos id, 160 bultos plomo; J. Shaw é hijos 3 c cajas de hierro; E. Tornquist Cª 28 bultos mercd; 3 c id; Vizcaya I. Cª 20 rollos estera; G. Waner 1 c paños; A. Wiengreen Cª 8 c papel; Banco Inglés 50 cascos caños de plomo; Ferrocarril del Sud 4 c mercd; Ferrocarril de la Provincia 3 cajones materiales; Gas Argentino 651 tns carbon; Gas Buenos Aires 3879 caños; G. 200 c mercd; W. 155 c 4 cascos mercd; P. R. H. 98 c id, 2222 bultos tubos 7 hierro, 184 bultos ferreteria, etc; W. L. 201 bultos encd. 21 c galletitas; L. R. S. 86 bultos mercd; A. Barran 700 c coguac, (O. Dupuy); órden 191 bultos arts diversos.

Henrik Ibsen, bca noruega de 819 tns cap H. C. Meidell de Newcastle el 5 de mayo á Melara y M. con: 50 tns coke, 97.000 ladrillos, 4780 cascos cemento, 203 tns carbon.

Gladan, bca sueca de 579 tns cap B. Andersson de Quebec el 10 de junio á Theobald Cª con: 85.768 piezas maderas con 482,870 piés.

Roma, bca noruega de 548 tons cap H. Skongaard de Newport el 15 de julio á J. P. Boyd con: 778 tons carbon.

Foxhound, bca inglesa de 414 tons cap J. Beran de Liverpool el 7 de julio al gas Buenos Aires con: 852 tons carbon.

Percy, bca austriaca de 627 tons cap J. Ivanich de Newcastle el 8 de julio á la órden con: 910 tons carbon.

Giuseppe Pignone, bca italiana de 613 tons cap Toscanino de Montreal el 30 de junio á J. J. Drysdale con: 43.677 piezas con 722.607 piés pino.

Hefhi, barca noruega de 827 tons,, cap. O. A. Blin de Newport el 18 de julio al ferrocarril del Sud con: 706 tons. carbon.

Esempio, barca italiana de 420 tons. cap. D. Oneto de Cardiff el 24 de junio á la órden con: 700 tons. carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Setiembre 20

Proveedor, vapor nacional de Montevideo á E. D. Risso con: Necol hnos. 50 bolsas lentejas; P. J. Parodi 42 pipas 10 bord 12/4 vino; F. G. Queirolo 35 c mercs; Palma F. y G. 4 c 3 fardos id; órden 2 c id; J. A. Villalonga 5 bultos encomiendas.

Saturno, vapor inglés de Montevideo á P. Risso con: varios 25 bultos encomiendas.

CENTROS SOCIALES

Sociedad cooperativa de almacenes

Asamblea extraordinaria—2ª citacion

No habiendo tenido lugar la asamblea convocada para el 20 del corriente, se cita nuevamente á los señores accionistas para el lúnes 26 próximo, á las 7,30 p. m. en el local calle General Lavalle 295, previniéndose que la reunion tendrá lugar con el número de socios que concurran, de acuerdo con el art. 25 de los estatutos.

Orden del dia.—Reforma de los estatutos.—Las boletas expedidas para la primera reunion servirán de entrada para la segunda; los socios que no las hubiesen solicitado, podrán obtenerlas en la administracion hasta el dia fijado para la asamblea ó en el local y hora designados anteriormente.—*F. B. Ferriol,* secretario. 1577 p5 s21

Club de Esgrima

Cangallo 146

Se avisa á los señores socios que el lúnes 26 del corriente á las 8 p. m., tendrá lugar la asamblea ordinaria para dar cuenta del estado del Club y elegir cuatro miembros de la comision directiva en reemplazo de otros cuatro que han concluido su período.—*El secretario.* 1529 p5 s21

Sociedad Fomento Territorial

Asamblea de accionistas

Por resolucion del directorio se convoca á asamblea extraordinaria de accionistas para el dia 3 de octubre próximo, con el objeto de integrar el directorio.

La eleccion que debe verificarse es la de ocho directores, por renuncia de los titulares.

La comision nombrada para firmar las boletas de ingreso á la asamblea, es compuesta del presidente Sr. Tomás Bradley, secretario Sr. Jaime Vieyra, vocal Sr. Alejandro Dorado.

Se previene á los señores accionistas que quieran tomar parte en esta asamblea, que desde el dia 29 del presente hasta el dia 2 del próximo octubre, estará la comision en el local de la sociedad, desde la 1 hasta las 4 p. m. en disposicion de recibir las acciones que se depositen y firmar la boleta de entrada á dicha asamblea, pasado cuyo término, no se expedirá boleta alguna.

La asamblea tendrá lugar el dia indicado á la 1 p. m., en la casa de la sociedad, boulevard Independencia frente al ministerio de hacienda.

La Plata, setiembre 14 de 1887.—*El presidente.* 1445 p13 s20

Club Union Argentina

De conformidad con lo dispuesto en el art. 14 de los estatutos, se llama á asamblea general para el dia 23 de setiembre, con la siguiente órden del dia: 1º Dar cuenta del estado de la sociedad. 2º Dar cuenta del contrato celebrado para la edificacion en el local del club. 3º Nombramiento de tres vocales en reemplazo de los señores Dr. Juan Carballido, Dr. Pedro C. Iturralde, Sr. D. Juan Gayoso que han resultado cesantes.—*Los secretarios*

Siendo esta la segunda citacion; la asamblea tendrá lugar con el número de socios que concurran segun lo dispuesto en el art. 25 de los estatutos.—*Los secretarios.* 1387 v s23 s18

Sociedad Colonia Italiana

297 Paraná 297

El dia 20 de setiembre, tendrá lugar un baile á beneficio total del hospital Italiano y celebrando el fausto aniversario de la entrada de las tropas italianas en Roma. Quedan avisados los socios.—*El gerente.* 1356 p3 s18

Buenos Aires Rowing Club

La comision directiva llama á todos los socios para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el juéves 29 del corriente, en la escuela Escocesa, calle Piedras, á las 8 p. m. con objeto de elegir strokes y tripulaciones y hacer los arreglos necesarios para la gran regata oficial del club, que tendrá lugar en el Tigre, el 1º de noviembre de 1887.

PROGRAMA (sujeto á alteraciones)

1º Botes de carrera de 4 remos largos con timonel. Distancia 2000 metros. Abierta á socios solamente. Las entradas deben ser hechas individualmente y la comision nombrará los strokes quienes elegirán sus tripulaciones del resto de los anotados, uno por uno.

2º Botes de carrera de 2 remos largos, con timonel. Distancia 1600 metros, abierta á los socios del B. A. R. C. y á los socios de Montevideo y La Marina, en caso de que estos clubs acepten el desafío para la carrera "Internacional". Las entradas deben ser hechas por tripulaciones.

3º Botes de carrera de 2 remos cortos con timonel. Distancia 1500 metros. Condiciones iguales á las del Nº 2.

4º Botes de carrera de un par remos cortos para la copa de desafío donada por el Sr. R. Bridgett. Distancia 1609 metros (una milla). Abierta á los socios del B. A. R. C. y del Montevideo R. C. El premio debe ser ganado en tres regatas para ser propiedad del ganador.

5º Botes de carrera 4 remos largos para la copa de desafío donada por los señores Parry y Cª distancia 1609 metros. No se permiten competir ménos de tres botes tripulados por socios del B. A. R. C., de los cuales una tripulacion será elegida por los señores Parry y Cª, de entre sus empleados; las otras dos serán elegidas por la comision. Tambien pueden competir para este premio tripulaciones de cualquier otro club de botes. Este premio debe ser ganado en dos años consecutivos para ser propiedad de los ganadores.

6º Botes de carrera de 2 remos largo con timonel; 1000 metros.

7º Id id id 2 pares remos cortos id id id.

8º Id id id 1 par remos cortos id id id.

Números 6, 7 y 8 son para novicios solamente; las entradas para los números 6 y 7 deben ser hechas por tripulaciones. Los botes á usarse en estas carreras deberán ser todos de propiedad del club. Todas las carreras serán remadas en el rio Lujan en el paraje de costumbre y regirá el "Reglamento de Regatas del Buenos Aires Rowing Club". Las entradas deben ser mandadas al secretario Cuyo 67, altos, hasta el dia juéves 29 del corriente.

Buenos Aires, setiembre 13 de 1887.—*La comision.* 1061 v s29 s14

Sociedad cosmopolita de socorros mútuos y mútua proteccion Union Confiteros

De acuerdo con la deliberacion de la asamblea última, la comision por aquella nombrada, pone en conocimiento de los señores socios y demás personas del gremio, que la sociedad dará un baile la noche del 9 de octubre próximo, á las 10 1/2, en el salon de la sociedad "Unione Operai Italiani", Cuyo 596.—*La Comision.* 851 p15 s11

Club del Progreso

Se convoca á los señores socios á asamblea general ordinaria el 22 del corriente, á las 8 p. m., á fin de proceder á la eleccion de presidente, vice y dos vocales, en reemplazo de los señores Rafael Cobo, Juan Carballido, Federico Pinedo y Mariano F. Mareuco, que han terminado su periodo é imponerse del estado que presentará.—Setiembre 10 de 1887. *La comision.* 831 p10 s11

CAMPO NEUTRAL

Dr. Cobianchi
MEDICO-CIRUJANO
Ex-interno del hospital Italiano y del hospital San Roque
Ex-alumno de varios hospitales de Europa
Consultas de medicina, cirujia y especialmente sobre las enfermedades de las mujeres, de 1 á 3 p. m.
CORRIENTES 356
Entre Artes y Suipacha
1582 p10 s21

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33
Y en La Plata escribania de D. A. Ramirez, casa de Justicia

Se encargan asimismo de poner en limpio, en el dia, toda clase de documentos, cuentas, etc., en cualquier idioma, para lo cual disponen de un cuerpo de calígrafos de primer órden. Precios módicos.

Un Baño perfumado, con la legítima Agua Florida—De Murray y Lanman, es el placer mas esquisito que puede darse al cuerpo y al espíritu en un dia de calor. Los miembros recobran el vigor perdido y adquieren la suspirada frescura, la mente se despeja y se reposa y la accion exhilarante del perfume aviva las ideas comunicando chispeante brillo al pensamiento. Despues de un baño tal nadie se siente infeliz. Solo es legítima el Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, New-York.

Loteria de Córdoba
PREMIOS MAYORES

Córdoba, setiembre 20 de 1887.—En el sorteo efectuado hoy en la casa de la administracion calle 27 de abril 25 y 27, han resultado premiados los siguientes números: 3382, con 10,000 $ m/n; 5764 id 500; 11848, 11287 id 200; 2956, 12520, 12056, 5447, 5276, 3203, 8453, 11781 id 100 y 2 aproximaciones.—La siguiente loteria premio mayor de 20,000 $ se juega el juéves 29 del corriente.—El corresponsal. 1534 p1 s21

Cognacs Grande Champagne, CALVET 1811, $ m/n 120; 1834, $ m/n 90; 1847, $ m/n 75; 1858, $ m/n 50 el cajon de 12 botellas.—En casa de los agentes E. R. Portais y Cª, 286, Cuyo.

Mme. ALLARD, modista en vestidos y confecciones, y agente des grands magasins des Printemps, acaba de llegar de Paris y ha establecido su taller en la calle Rivadavia 820, donde está á la disposicion de las señoras que quisieran honrarla con su confianza. 1449 p15 s20

ENFERMEDADES
De las vias urinarias y venero-sifilíticas

Tratamientos especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Nº 148, que posee todos aquellos aparatos que por su reconocida eficacia están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

Blenorrea (gota militar) y **Blenorragia**—Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema Langlebert. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suele producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

Estrecheces de la uretra—Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la Uretrolisis. Ese procedimiento, que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único que, segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

Catarro crónico de la vejiga—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

Debilidad de los órganos genitales—Tratamiento enérgico con las aplicaciones tópicas de Anhidrido Carbónico.

Consultas todos los dias de 10 á 3.—Los Juéves gratis.

NOTA—El enfermo podrá pagar despues de concluir su tratamiento.
EL ADMINISTRADOR

El Dr. F. Solá
Ha cambiado su domicilio á la
CALLE ALSINA 215
Consultas de 2 á 3, todos los dias excepto los festivos
7328 plm a 3

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY
Autorizada por ley 18 de octubre de 1881
Las extracciones tienen lugar en la ciudad de la Concepcion del Uruguay con la intervencion de un Inspector del Gobierno y un Escribano Público que autorizan el acto
25 DE SETIEMBRE DE 1887
PREMIO MAYOR 20.000 ps. m/n
Los extractos se reparten gratis al dia siguiente de la extraccion.

FALSIFICACION
Fallo del juez federal
Leon Duran condenado

Anunciamos al público que el pleito criminal que seguiamos contra LEON DURAN por falsificacion de los cigarrillos de LA POPULAR que cometia en la fábrica LA PROVEEDORA, ha sido resuelto por el juez federal, Dr. D. Andrés Ugarriza, á nuestro favor, condenando á Leon Duran como culpable del delito de falsificacion:

1º Al máximun de la pena pecuniaria fijada por la ley, 500 ps. de multa;

2º Al pago de costas del pleito;

3º A la indemnizacion de los daños y perjuicios que nos hubiere causado.

Esta condenacion viene á probar que dijimos la verdad cuando en 1883 despues del allanamiento de "La Proveedora", efectuado por órden judicial, afirmamos que Duran habia falsificado nuestros cigarrillos y que el descrédito que entonces sufrió nuestra marca, fué consecuencia de esta falsificacion empleada como medio de satisfacer su codicia.

JUAN POSSE & Ca.
387 Rivadavia, esquina Cerrito 2—Buenos Aires
8666 p 1m a24

Consultorio Venereopático
DIRIGIDO POR EL DOCTOR
Gerónimo Amuchástegui
224 TACUARI 224
Especialidad en el tratamiento de las **enfermedades venéreas y sifilíticas.** Horas de consulta todos los dias de 9 á 11 y de 2 á 5. perm.

B. Mitre y Vedia
Traductor público é intérprete
SAN MARTIN 214

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
DIRIGIDO
POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS
622—LAVALLE—622
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m.
6278 perm. n35

COCINAS PERFECCIONADAS AMERICANAS

Extraordinaria economía, máximo aseo

Comodidad y perfeccion en todas las operaciones culinarias.

LA GRAN MEDALLA DE ORO
de la Exposicion de Paris fué otorgada á estas cocinas, en contra de todos los competidores.
Mas de 60 variedades y tamaños se hallan á la disposicion del público á precios mas bajos que los de las cocinas del antiguo sistema.

TODAS LAS FAMILIAS
que procuren tener economía y comodidad en sus arreglos domésticos, deben tener una de estas cocinas en su casa.

COCINAS GRANDES PARA HOTELES, RESTAURANTS, ETC.
UNICO DEPOSITO EN SUD-AMERICA
DEPOSITO AMERICANO
36 MAIPU 38
Cassels, King y Ca

Banco Popular Argentino
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
34 SAN MARTIN 34
Acciones de 20 $, pagaderas 1 $ mensual.
Recibe depósitos: en cuenta corriente paga 3 o/o, á plazo fijo de 30 dias 3 1/2, á 60 dias 4 o/o y á 90 dias 5 o/o, á 6 meses 6 o/o.
Depósitos á premio desde 5 $ paga 6 o/o despues de 60 dias de depósito. 6745 p2 p s j126

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimbur
Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool.
Ha trasladado su estudio á
241 CUYO 241
Consultas de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon
4844 perm. d19

Enfermedades del sistema nervioso
DEL
Cerebro, médula espinal y nervios
Neurosis del sistema circulatorio, respiratorio, digestivo, genito-urinario, tratadas por el
DR. ROZZALUPI
Médico especialista, Maipú 24, de 10 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.
6252 perm jl15

ESTACION DE INVIERNO
CARRUAJES
DE REMIS
TEMPORADA DE COLON, BAILES, RECIBOS, VISITAS Y PASEOS Á PALERMO

LA GRAN OCHERIA RIVADAVIA
y empresa de carruajes de paseo
DE
B. CABRAL Y Cª
Calle Rivadavia 254 á 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN ÓRDEN
Á SU NUMEROSA CLIENTELA

Previene que desde el 15 de abril empezará el abono de carruajes de la estacion de invierno para la cual se ha provisto nuevamente la empresa de carruajes de lujo; dichos carruajes han sido mandados construir expresamente con este objeto, sujetándose su construccion á los últimos diseños de las principales fábricas europeas.

El interesado al abono de carruaje de Remis podrá hacerlo por 2, 3, 4 á 6 meses, teniendo una rebaja de precio segun el término que lo solicite.

El equipaje de estos carruajes es completo, comprende su buen tronco de caballos, arneses flamantes, libreas de estilo sério, cocheros competentes y de modales correctos.

Este servicio llamado de Remis es el que adoptan en Paris las familias que no tienen carruajes de propiedad particular y que está probado que es el mejor servicio que puede adoptar una familia aun teniendo los medios para poderlo tener de propiedad.

El abonado á estos carruajes reconocerá en la práctica las ventajas que reporta el servicio de carruajes de Remis una vez, que la empresa se responsabiliza del buen servicio y se hace responsable de los deterioros del carruaje, caballos, etc.

Este solo hecho es de gran utilidad para toda familia que tenga necesidad de tener carruaje, y para probar sus ventajas no hay más que observar las molestias y desembolso que requiere el carruaje de propiedad particular.

INCONVENIENTES
DE LOS
CARRUAJES DE PROPIEDAD

1º La lidia con el cochero, si éste es ó nó vicioso si es ó nó de profesion (sinó lo es rotura segur del carruaje y el hacer empacadores los caballos) si es ó nó aseado para el carruaje, si es ó nó puntual para el servicio.

2º Si la cocheria donde se tiene en depósito el carruaje se le cuida como es debido, si lo depositan en paraje seco y aseado, si la alimentacion para los caballos es sana y abundante, si son bien limpiados y bien herrados los caballos.

3º Las roturas del carruaje producidas por choques de carros, tramways ó disparadas del mismo, por descuido del cochero.

4º Enfermedades de caballos, muerte de éstos ó manqueras que la mayor parte de las veces los dejan imposibilitados para el servicio, y reponer una yunta de caballos hoy cuesta mucho dinero.

5º Los útiles de limpieza y pequeñas refacciones de arneses, que esto de por sí forma una renta.

Tales son los inconvenientes que tienen que palpar en su mayor parte las familias que tienen carruajes de propiedad y están sujetas á la intervencion del cochero, no sucediendo así con el abono al CARRUAJE DE REMIS, pues las familias se ven desligadas de todas estas contrariedades y gastos excesivos.

Hoy que nuestra empresa está montada á la altura de los primeros establecimientos europeos y con la gran práctica adquirida en este negocio que es la base principal para poder afrontar todos los inconvenientes que este ofrece y que hemos apuntado, tenemos la plena seguridad de poder poner este servicio á la altura del de las capitales europeas y satisfacer como es consiguiente las necesidades y el buen gusto que requieren el público y nuestros favorecedores.

B. CABRAL & Ca.
EMPRESARIOS
254-RIVADAVIA-258
ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN

FACTURAS
Se hacen con prontitud y esmero
en la Imprenta y Litografía de
J. H. KIDD y Ca., San Martin 155

Caldera De Naeyer

Inexplosible de 35 caballos, hay una en venta que está á la vista en nuestro depósito, General Lavalle 112.

Conocidas son las grandes ventajas de estas calderas, que consisten principalmente en la economia del combustible y completa ausencia del peligro de explosion.

Como agentes únicos de los señores De Naeyer y Cª, nos encargamos de hacer venir calderas de cualquier fuerza.

S. Ostwald & Ca.
SUCESORES DE E. BERGMANN & COMP.
112 GENERAL LAVALLE 112
580 perm. m 16.

Dr. Ramos Mejia
Catedrático de enfermedades nerviosas en la facultad de medicina de la capital
Consultas de 12 á 2 p. m. todos los dias
363 BELGRANO 363
784 p1m a11

Dr. Juan Cimone
Especialista en las enfermedades venéreas-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas de 9 á 11 y de 4 á 6.
406 CORRIENTES 406
perm.

José M. Grimau
ABOGADO
24 BOLIVAR 24
398 plm s3

COLEGIO NEGROTTO
75 PIEDRAS 75
DIRECTOR: ADOLFO L. NEGROTTO
348 p4m s3

Vino de quina Y FOSFATOS
Tónico reconstituyente, preparado con **vino de Marsala, quina Calisaila** y fosfatos solubles en cal, hierro ó alimento químico de Parrish.
DEPOSITO
Demarchi, Parodi & Ca.
181 DEFENSA 191
5478 j

MANUEL B. LABORDE
REMATADOR Y COMISIONISTA
47 VICTORIA 47
Se encarga de la compra y venta de casas, campos, haciendas, etc. 7512 plm a5

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS (Agentes Unidos)
Autorizada por ley 23 de agosto de 1880
En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 18 y 120, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano inspector del gobierno, se juega la loteria á las 12 del dia, el
23 DE SETIEMBRE DE 1887
PREMIO MAYOR: PESOS 50.000 M. N.

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía italiana de ópera cómica y opereta—Sábado 24 de setiembre, la ópera en 4 actos del maestro Bizet: CÁRMEN, desempeñada por las señoras Preziosi, Malvezzi, Gorri, Lambiasso y los señores Dellibiers, Cesari, Poolini, Reggiani, Zucchi y Andreoli. A las 8 1/2.

NACIONAL—Compañía dramática española, magia y baile—El juéves 22 de setiembre, 24ª funcion de abono, á comedia en dos actos: PERECITO y la revista cómico-lírico-bailable-política: LA GRAN VIA. A las 8 1/4.

VARIÉTÉS—Compañía francesa de ópera comique y opereta—Hoy miércoles 21 de setiembre: la opereta en 3 actos del maestro Andran: LA MASCOTTE. A las 8 1/2. En ensayo: LE GRAND MOGOL.

SALA DE LA SOCIEDAD UNION OPERAI ITALIANI, calle Cuyo 586.—Sesion de piano por el Sr. Gustavo Lawita, el miércoles 21 de setiembre, á las 8 1/2 p. m. en punto.

PROGRAMA

Primera parte—I L. van Beethoven, sonate op. 53, allegro con moto, adagio rondo presto. II Chopin, (a) nocturne en re bémol majeur, (b) mazurka op. 50, (c) mazurka op. 63, (d) mazurk op 7, (e) 2 préludes, (f) scherzo en si mineur. III Scarlatti, (a) Pastorale; Bach-Saint-Saëns, (b) Gavotte, Schumann, (c) l'oiseau prophète, (d) romance en ré mineur; Brahms, (e) danse hongroise; 15 minutos de intermedio.

Segunda parte—IV Tschaikowski, (a) chant sans paroles; Schutt, (b) valse lente; Massenet (c) nuit d'Espagne; Wagner-Liszt (d) choeur de Fileuses du vaisseau fantome, V Mendelssohn (a) 2 romances; Rubinstein, (b) barcarola en fa, (c) valse-caprice; piano de la casa Pleyel Wolff y Compañía.

Las entradas se conseguirán en las casas de los señores Hartmann, Florida 211; Moreno Ensinck y Ca., Florida 160; Hardoy y Ca., Florida 138; E. Cornu, Bolivar 150; Medina, Perú esquina Victoria.

SAN MARTIN—Compañía ecuestre de los hermanos Carlo.—Funcion todas las noches á las 8 1/2. Domingos y dias festivos dos funciones á las 2 1/2 y á las 8 1/2.

FUNERALES

Juan Maria Alvarez
TESORERO GENERAL DE LA NACION
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de setiembre de 1887

Avelina Alvarez de Alvarez, esposa; y las familias de Alvarez y Drago suplican á las personas de su amistad y á las que fueron del finado, quieran acompañarlos á conducir sus restos mortales al cementerio del Norte, hoy 21 de setiembre á las 10 y 30 a. m.—Casa mortuoria, Santiago del Estero 205. 1532 p1 s21

Justina A. de Zavalia
Q. E. P. D.
Falleció en Paris el 15 de julio de 1877

Angela Z. de Arias hija, suplica á sus relaciones y á las de su finada madre, la acompañen á rogar por su eterno descanso, el lúnes 26 del corriente, en el templo de San Nicolás de Bari, de 8 á 10 de la mañana. 527 p1 s21

Juana Molina de Quirno
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de setiembre de 1886

Sus hijos, hijos políticos y nietos, invitan á las personas de su relacion á las misas de cabo de año, que se dirán el lúnes 26, en la iglesia de la Concepcion, de 9 á 11. La familia asistirá á la misa de 11. Unica invitacion. 1564 p5 s21

Mariano Munilla
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de setiembre de 1884

Cárlos Munilla é Ignacia C. de Munilla, padres, invitan á sus relaciones á las misas que se celebrarán el juéves 22 del corriente, á las 10 a. m., en el templo de San Ponciano, en La Plata. Favor que agradecerán. 1592 p2 s21

Augusto Agote
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de setiembre de 1886

Su esposa Manuela Pernia de Agote, su hijo José M. Agote, su hermano político Federico Basavilbaso y demás familia, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á las misas generales, que por el alma de dicho finado, se celebrarán en el templo de Nuestra Señora de la Merced, el viérnes 23 del corriente, de 7 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11. Unica invitacion. 1569 p3 s21

Ana Moreno de Rodriguez
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de setiembre de 1884

Su esposo y demás familia, invitan á sus relaciones para que se dignen asistir á las misas, que por el descanso eterno de dicha finada, se celebrarán en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el dia 21 del presente, de 8 á 11 a. m.—La familia asistirá á la misa de 11. Unica invitacion. 1478 p2 s20

Romana Parody de Maison
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de setiembre de 1886

El juéves 22 del corriente, se celebrará misas de cabo de año, por el descanso de su alma, en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, desde las 6.30 hasta las 11 a. m. Se ruega á sus relaciones quieran concurrir á ellas. 1482 p3 s20

Ciriaca C. de Olivera
Q. E. P. D.

M. B. Gaete, madre y familia de Amoroso invitan á sus relaciones á asistir á las misas que se dirán por dicha finada, en el templo de San Francisco, el viérnes 23 del corriente, de 8 á 10 a. m.; la familia asistirá á la misa de 9 1/2. 1470 p4 s20

Felipe Sacarello
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de julio de 1886

Maria Teresa B. de Sacarello
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de setiembre de 1886

Su hijo José, sus hijas Teresa y Felipa, sus hijos políticos José Costa y José Tissone, nietos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral de cabo de año, que por el alma de dichos finados, se ha de celebrar el lúnes 26 del corriente, en el templo de Nuestra Señora de Balvanera, á las 10 1/2 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 1452 p3 s20

Dorotea Martinez de Ochagavia
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de agosto de 1887

Sus hijos, nietos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á oir las misas generales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el juéves 22 del corriente de 8 á 11; la familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 1440 p3 s20

Eduardo A. Lahitte
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de setiembre de 1887

La familia invita á sus relaciones á concurrir á las misas generales que en sufragio de su alma se dirán el miércoles 21 del corriente en el templo de Santo Domingo; la familia asistirá á la misa de 11. 1382 p3 s18

José de Oñacderra
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de setiembre de 1885

Sus hermanas y demás deudos ruegan á sus relaciones se dignen á acompañarlas á rogar á Dios por el alma de dicho finado en las misas generales de segundo cabo de año, que se celebrarán el miércoles 21 del corriente de 8 á 11 en el templo de nuestro padre Santo Domingo; favor que agradecerán eternamente, La familia asistirá á la misa de 11. 1399 p3 s18

Carlos Urioste
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de setiembre de 1885

Maxima R. de Urioste esposa, las familias de Urioste y la de Rubio, invitan á sus relaciones á las misas del segundo cabo de año, que se celebrarán por el descanso del alma de dicho finado, en el templo de San Ignacio, el miércoles 21, de 8 á 11 a. m. La familia asistirá á la misa de 11, agradeciendo la acompañen. 1236 p4 s17

AVISOS

Ama de leche Se necesita una buena; Rivadavia 97, numeracion antigua. 1520 p3 s21

"Anglo Indian" Vapor inglés, ha concluido su descarga en los depósitos de Catalinas.—Buenos Aires, setiembre 21 de 1887.—H. Benet y Cª, lancheros. 1606 p2 s21

A un sindicato Se ofrece el servicio de una persona práctica en la compra y venta de campos y terrenos, que actualmente tiene buenos negocios á realizar; dirigirse á esta imprenta por carta cerrada á D. P. 1589 p5 s21

A los especuladores Se alquila una casa con 21 grandes habitaciones, situada calle Victoria entre Mazu y Liniers; para tratar, Libertad 510, á toda hora. 1570 p8 s21

"Anglo Indian" Habiendose concluido la descarga de este vapor en los depósitos de las Catalinas, se avisa á los consignatarios de mercancias que se revisarán las averias el miércoles 21 y juéves 22 del corriente mes de 1 á 3 de la tarde.—*William Samson y Cª agentes.* 1617 p2 s21

Al comercio El abajo firmado avisa que ha comprado el taller de yeseria perteneciente á la viuda é hija de Miguel Pajardi, sito Córdoba 861; el que se considere con derecho se presentará en el término de 3 dias contados desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—*Antonio Passardi.* 1563 p3 s21

Aprendices ENCUADERNADORES.—Se necesitan en la imprenta Estados Unidos 307. 1685 p3 s21

Al campo Salen las familias y necesitan taparse del sol para lo cual es conveniente compren en "El Celtíbero" Lima y Belgrano un parasol japonés al precio ínfimo de 1 1/2 $ quedan pocos y son los que valen 2,50; $ además pueden comprar todo cuanto artículo de menage les haga falta y más baratos que en ninguna otra parte. 1593 p3 s21

Al comercio Aviso haber vendido á don Juan Tizio el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad, sito Cochabamba 52, esquina á Balcarce; el que tenga reclamos que hacer, lo hará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado los cuales no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires, setiembre 20 de 1887.—*Santiago Gaibisso.*—OTRO: Por el aviso que antecede, participo al comercio que he comprado á don Santiago Gaibisso el almacen de comestibles y bebidas, sito Cochabamba 52, esquina á Balcarce, el que tenga que hacer algun reclamo, se presentará en el término de 3 dias de este aviso; no presentándose no será atendido.—Buenos Aires, setiembre 20 de 1887.—*Juan Tizio.* 1574 p3 s21

Banco ALEMAN TRANSATLANTICO.—Da cartas de crédito para la importacion de mercaderias de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, España, etc., en condiciones especialmente ventajosas. 1524 p3 s21

Bateria De cocina de todas clases, gran surtido en lámparas de colgar, de mesa y de pared, los mejores sistemas y más baratos, lámparas llamadas eléctricas por su gran fuerza y claridad de luz con mecha para 6 meses y tubos que no se rompen al ínfimo precio de 7 $ una, y todo cuanto puede hacer falta en una casa de familia en el ramo de bazar en general y como siempre más barato que en ninguna otra parte; Belgrano y Lima, "El Celtíbero". 1596 p3 s21

Cocinera Se precisa; Juncal 637, entre Azcuénaga y Larrea. 1531 p3 s21

Cocinera Formal, con recomendaciones, se necesita; Cangallo 413. 1557 p3 s21

Cocinera Francesa ó del país, que sepa bien su oficio, se necesita; Florida 360, se le pagará bien. 1598 p3 s21

Costureras Se precisan buenas oficialas, con urgencia; Cangallo 401. 1525 p4 s21

Cocinera Se precisa una con cama, que sepa cumplir con su deber y se le pagará buen sueldo; ocurrir Santa-Fé 1121, esquina á Bustamante. 1565 p8 s21

Carruaje UNO PARA CAMPO—Se desea comprar uno de 4 asientos, que sea fuerte y liviano; ocurrir Santa Fé 1121, esquina de Bustamante. 1566 p8 s21

Casa Se vende una en la calle Tres Sargentos núm. 47, con 8 1/2 varas de frente por 15 1/2 de fondo; 7 piezas, 3 bajas y 4 altas y demás comodidades para una familia; en la misma darán razon. 1538 p5 s21

Cortinas De la India para puertas y ventanas de todas medidas, fiambreras, tapafuentes, heladeras, jarras para hacer soda, abanicos grandes á 4, 6, 8 y 10 cts. uno porrones para agua fresca, para-soles japoneses á 1,50 lo que vale 2,50, platos de loza piedra 1,20, en "El Celtíbero", Lima y Belgrano, encajonamiento gratis para la campaña. 1594 p3 s21

Campo EN MISIONES.—Aviso al público y á quien pueda interesar que he comprado á D. Rodolfo Alurralde 25 leguas de campo en Misiones en los lugares San Cárlos, San José, San Miguel y Santa Bárbara, y aun cuando el Sr. Alurralde ha pretendido la rescicion del contrato, me he opuesto á ella y pende de los tribunales federales la resolucion del punto.—Buenos Aires, setiembre 20 de 1887.—pp. Em. Daireaux: *G. Daireaux,* Moreno 146. 1562 p10 s21

¡Dosimetria! La mejor de las medicaciones, acreditada por curaciones sorprendente, y por el testimonio de más de 3000 médicos de Europa y América. Medicamentos por mayor y menor, obras, botiquines, revistas é informes en la Farmacia Dosimétrica Piedras esquina Chile. 1587 p30 s21

Ernesto O. Bradley Rematador y comisionista—Compra y venta de propiedades en la capital, provincias y Montevideo.—Escritorio: PERÚ 347, de 1 á 4 p. m. 1558 plm s21

Farmacia Se vende en uno de los pueblos más importantes del oeste de la provincia de Buenos Aires, por tener su dueño que ausentarse de la localidad; la farmacia cuenta con muy buena clientela y se venderá en condiciones ventajosas, tiene poco capital; para tratar, Corrientes 559, de 8 á 10 a. m. 1533 p15 s21

Guadañadores De pasto, se necesitan para una chacra situada en las inmediaciones del pueblo de Moron; ocúrrase Piedad núm. 68. 1599 p3 s21

Higinio Plazas Rematador y comisionista; Tandil. 1521 p6 s21

Hornos de ladrillos En la caballeriza esquina de Arenales y Esmeralda, se vende el estiércol con contrata por un año. 1535 p6 s21

Juegos De laton y hierro enlozado para aguas servidas, juegos de lavatorios de todas clases y precios, gran surtido en salivaderas, copas para agua y vino á 0,90 docena, surtido general en lozas, porcelanas y cristales, cortinas ó persianas de la India de todas medidas, surtido bueno y barato de artículos para regalos en "El Celtíbero", Lima y Belgrano, encajonamiento para la campaña. 1595 p3 s21

"Laura Emely" Barca inglesa de Nueva York.—Se avisa á los consignatarios de carga que este buque ha concluido su descarga en los depósitos Carbia (Lanús) y se ruega á quien tenga reclamos que hacer presentarse dentro de 48 horas de la fecha, pasado cuyo término no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires, setiembre 20 de 1887.—*Juan Shaw é hijos,* consignatarios. 1599 p3 s21

Motor En esta imprenta se vende uno de 8 caballos, con muy poco uso.

Mucamo Con recomendacion, se necesita; Piedad 757. 1588 p3 s21

Muebleros Se precisan buenos oficiales; Venezuela 1084, número antiguo. 1568 p3 s21

Mucama Se necesita, con recomendaciones; Montevideo 137. 1581 p3 s21

Muchacha Se necesita una de 10 á 12 años, para el servicio de una familia; Artes 571. 1536 p6 s21

Novedades PARA VERANO—Magnífico surtido de géneros negros de fantasia y de medio luto, ricos tapados para señoras y niñas, vestidos y tapados para primer luto, artículos ingleses de azabache legítimo, taller de confecciones rápidas, prolijas y elegantes, "A la Cruz", Florida 127 y 129, números nuevos 215 y 217. 1551 p4 s21

Ovejas Se vende al corte una majada de 1800 próximamente en buen estado de lana y gordura, por $ m/n 1,80 cada una; ocurrir en la estancia La Carlota, á 20 cuadras de la estacion Márcos Paz. 1540 p3 s21

Peon De botica, se necesita que sepa algo de cocina y con recomendaciones; Florida 469. 1537 p3 s21

Profesor DE MUSICA.—Dá leccion de flauta violin y piano en casa ó á domicilio; dirigirse Chacabuco 371, precios módicos. 1553 p4 s21

Participamos Al comercio y al público en general que en virtud de escritura otorgada ante el escribano de esta localidad don Manuel G. Canata, queda disuelta de mútuo convenio la sociedad que giraba bajo la firma de Arozarena, Ladoux y Cª., saliendo de ella don Lorenzo Arozarena y don Cipriano Larrea, pasando todo el activo y pasivo de la extinguida sociedad desde el 1º de julio del corriente año, los socios don Manuel Ladoux y don Antonio Juanco, que seguirán en todas sus operaciones con la firma de Ladoux y Juanco.—Partido de Puyrredon, Mar del Plata, setiembre 4 de 1887.—*Cipriano Larrea—Lorenzo Arozarena—Manuel Ladoux—Antonio Juanco.* 1555 p15 s21

Sirvienta Se precisa una jóven; Moreno 676. 1556 p3 s21

Sirvienta O NIÑERA.—Se necesita; Alsina 807. 1597 p3 s21

Se vende La fonda y posada, Paseo de Julio 330. 1612 p3 s21

Sirvienta Se necesita con recomendacion; Santiago del Estero 74. 1580 p3 s21

Sirvienta Se necesita una de 12 á 15 años; Moreno 360, altos. 1571 p8 s21

Sastres Se necesitan buenos oficiales, y costureras de chalecos; Cangallo 114 y 116. 1522 p3 s21

Se precisan Ojaleras buenas; camiseria Coy, Florida 40. 1519 p3 s21

Se necesita Una muchacha para el servicio de un matrimonio; Europa 340, izquierda. 1553 p6 s21

Se alquila La casa calle Callao 313, con seis habitaciones y además dos accesorias, cocina, algibe, gas, etc.; para verla y tratar, en la misma casa. 1526 p3 s21

Se arriendan Más de 2 leguas de excelente campo en el partido del Vecino, denominado "Barrancas coloradas" de Ponce de Leon; para tratar, Belgrano 424. 1584 p1m s21

Se alquila La bonita casa moderna de 5 piezas, por 40 $ m/n mensuales, Pozos 483, entre Cochabamba y Constitucion. 1603 p3 s21

Se vende El acreditado café restaurant y billares en el "Rodenman", Mercado Modelo, San José 19 al 27, por ausentarse su dueño para Europa; darán informes en la misma casa.—*Agustin Traverse.* 1567 p6 s21

Se ofrece Una señora sola, extranjera, como ama de llaves ó para compañia y cuidado en casa de familia extranjera, posee los idiomas aleman y francés, y tiene recomendaciones ámplias de su conducta y competencia; dirigirse á las iniciales M. J., Rivadavia 485, altos á la derecha. 1602 p3 s21

Talabarteros Se necesitan varios oficiales que sepan trabajar bien en guarniciones finas y un buen maquinista; ocurrir Buen-Orden 38. 1554 p8 s21

Terrenos y casitas Se venden varias casitas en la capital de 1900 á 2.500 $ m/n cada una y terrenos de 2.60 á 3.50 la vara cuadrada, hay lotes pequeños y grandes; ocurrir Caridad 129, de 11 á 12 ó de noche. 1572 p10 s21

"Ville de San Nicolas"—Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Catalinas.—Buenos Aires, setiembre 20 de 1887.—*José Catoni,* lanchero. 1578 p3 s21

Abogado El Dr. José R. Fraga, ha abierto su estudio Tacuarí 225. 1117 p10 s15

Ama de leche Se necesita, Chacabuco 332. 1491 p3 s20

Ama de leche Se necesita una, es inútil se presente no siendo muy buena; Piedad 762. 2517 p2 s20

A los peluqueros Se necesita un buen oficial salonero para Córdoba; dirigirse Perú 5. 1379 p3 s19

André & Tate Ingenieros, agrimensores y arquitectos; Piedad 27. 986 perm s13

Adoquines de ceibo Se venden á $5 el ciento, son muy aparentes para piso de pesebres; San Martin 564, número nuevo. 1448 p15 s20

Almacen Se vende uno al norte, contrata por cuatro años y medio, comodidad para familia, negocio garantido; ocurrir Tucuman 1131 número viejo. 1458 p3 s20

Arena argentina $ 2,50 los mil kilos, carretage segun la distancia; por órdenes, San Martin 564, número nuevo. 733 p30 s10

Antiguo Depósito de cereales de Pedro Garibaldi—Se conduce á domicilio toda clase de cereales y pasto seco por mayor y menor.—CUYO 1350. 1063 p30 s14

Arquitecto FELIPE CENSI—Hace toda clase de planos y puestos, hornos para ladrillos y cal, sistema modern precios módicos; Paraguay 322. 8340 p40 a19

A los maestros Albañiles y propietarios, se les ofrece un dibujante proyectista para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio Paraná 575.—Precios módicos. 1110 p30 s15

A los que padecen De estreñimiento habitual, el mejor remedio es la peptococaina Gibson con cáscara sagrada; Gibson, Rolon y Ca., Defensa 67, 69 y 71. 8450 p15 a21

Acordarse Que la venta que todos los años se hace en casa de B. Durant, con rebaja de 50 o/o queda abierta hasta el 15 de octubre solamente, hay muchos y muy buenos artículos en ropa blanca, acudan señoras, novios y novias; Artes 109 altos. 1455 p8 s20

Al comercio Aviso al público y al comercio en general que los señores Inocencio y Mateo Rillo, han dejado de ser dependientes de mi casa. Buenos Aires, agosto 27 de 1887.—*Santiago Carlevari.* 602 p15 s16

Alerta SEÑORAS y SEÑORITAS—Lina Miller relojera práctica de Lóndres tiene en venta varios relojes chicos de oro, un pocito usado que se venderá barato. Todos los que necesiten un buen reloj no deben dejar pasar esta ocasion. 1385 p3 s18

Al comercio Aviso que habiendo liquidado la tienda que tenia establecida Belgrano 458, se me podrá ver Piedad y Bulnes, tienda de mi propiedad ó en mi casa particular Cangallo 1687, antiguo.—*Juan C. Sasso.* 1253 p3 s17

A las personas débiles Se les recomienda la cerveza negra, introducida por Moore y Tudor, bajo su marca de comercio, cabezas de "Cuatro caballos" por ser la mejor por sus cualidades sanas, fortificantes y alimenticias. 1080 p1m s14

Atencion CRIADORES—Los específicos Mac-Neave destinados á curar la manguera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se consideran los mejores en Australia, Nueva Zelandia y República Argentina, se venden en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 574 s7 perm

A los estancieros Los verdaderos específicos Mac-Neave los únicos infalibles para curar la enfermedad de la lombriz y la manquera en las ovejas, se venden por mayor y menor en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 573 s7 perm

Arboles frutales De todas clases, ingertados y de primera calidad.—**Arboles forestales** para formar calles y bosques, se venden en casa del Buen Jardinero, depósito de semillas y plantas de Gustavo Hamonet, 19 alle Florida. 603 perm

Al gran terreno CENTRAL—Que se vende calle Corrientes 563 al 567, tiene 16 varas de frente por 73 de fondo, pueden construirse dos extensos almacenes y dos pisos altos (palacios) con puertas de calle independientes, que rentarán 1080 $ m/n al mes; para tratar, Venezuela 210. 1447 p7 s20

Amor conyugal Considerado en el estado del matrimonio por M. Venette, doctor en medicina, catedrático de anatomia, traducido de la 80ª edicion francesa, adornado con 4 láminas, 2 tomitos encuadernados, precio 1,20 $, se vende en la libreria Universal, Talcahuano 438, número nuevo 896. 1420 p3 s18

Arte de conocer A los hombres y á las mujeres, sus pasiones, cualidades y vicios por las facciones del rostro y de la forma de la cabeza, un tomito encuadernado con muchas láminas, precio 60 cents.; se vende en la libreria Universal, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 1421 p3 s18

Al comercio Aviso haber vendido á don Miguel Barbagelata el almacen de mi propiedad, sito Europa 916, el que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias; á contar desde la fecha, pasado los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, setiembre 20 de 1887.—*Pedro Marini.* 1490 p3 s20

Arte de hacer diabluras sin tener pacto con el diablo; librito muy interesante para entretenimiento, un tomito de 176 páginas precio 50 cents.; se vende en la libreria Universal, calle Talcahuano 438, numeracion nueva 896. Nota: en la misma casa se compran libros de todas clases. 1422 p3 s18

Al comercio Vencido el término del contrato desde esta fecha y por mútuo convenio ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Mackinlay y Latham, continuando en el mismo ramo de corretage cada uno de los socios separadamente.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1887—*Henrique D. Mackinlay—Agustin J. Latham.* 917 p1m s11

Armeria Y CUCHILLERIA. La acreditada armeria y cuchilleria de Pablo Dufour se acaba de mudar de la calle Artes 17 á la calle Alsina núm. 138 entre Perú y Chacabuco. Se vende toda clase de armas y cuchilleria francesa é inglesa. Se componen armas antiguas y modernas á precios acomodados. 190 p1m s1

A los propietarios Y ESTANCIEROS—**A. Flamant,** arquitecto paisagista, ingeniero horticultor y forestal, antiguo alumno de la Escuela Profesoral de Horticultura de Bélgica y de los principales establecimientos de Paris, se encarga del esbozo y trazado de parques y jardines, escuela botánica, plantaciones, irrigacion, etc. Venezuela 673. Casilla del Correo 1009. 283 p1m s4

Adelaida Mendez Partera, calle Zeballos 223.—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos.—Zeballos 223, entre Venezuela y Méjico. 8539 p30 a23

A los aficionados DE VIOLIN—En la calle de Salta 544 se vende un violin del autor Antonio Stradivarius fabricado en Cremona el año 1721. A los que le interese se le venderá á módico precio. 1183 p6 s16

Alberto A. Halbach San Martin 90 cuarto bajo núm. 5.—Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios Nacional y de la Provincia. De compra y venta de propiedades y de la tramitacion de expedientes ante el gobierno de la Nacion. 5424 p6m j13

Al comercio Con fecha 2 del corriente, he vendido á don Francisco Cotarelo mi casa de negocio situada en Pehuajó, con todas las existencias en los ramos de tienda, almacen, ferreteria y corralon de maderas, quedando el activo y pasivo de la referida casa á cargo de don Francisco Cotarelo.—Pehuajó, setiembre 2 de 1887.—*Salvador Berdera.* 1265 p30 s17

Academia Britanica Incorporada al **Colegio Nacional—Belgrano 349.**—Gran comodidad para pupilos.—**Roberto Bird,** director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm

Amores di Giacumina Per li hicos dil duoño di la fundita dil Pacarito; dos tomitos. Precio 60 centavos los dos tomitos; todo el que quiera conocer ciertos detalles de la vida en la capital debe comprar esta obrita. Se vende en la libreria Universal; Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 1405 p3 s18

Al comercio Se ha separado de mi sociedad del almacen "Flor de Navarra", Lima 557, esquina de Comercio Angel Echeverria; quedando desde el dia 17 del corriente bajo mi sola firma el activo y pasivo de la casa y advirtiendo que no se atenderá á ningun reclamo desde la fecha.—Buenos Aires, setiembre 20 de 1887.—*Miguel E. Goicoechea.* 1468 p3 s20

Al comercio Y AL PUBLICO—He comprado todos los útiles y existencias pertenecientes al negocio de restaurant, café y billar, situado Paraguay 104, de propiedad de los señores Nicolás Gomez y José Veiga; los que tengan que hacer algun reclamo, se presentarán en el término de 6 dias, pasado los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, setiembre 19 de 1887.—*Remigio Baron,* comprador. 1516 p6 s20

Agencia de Torres Esmeralda 122 teléfono 107.—Hoy se ofrecen buenos peones, matrimonios, cocineros, mucamos, cocheros, porteros, mozos de café, hotel, restaurant, almacen, tenedores de libros, oficiales de todas clases y todo servicio para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones. NOTA: Esta acreditada agencia no cobra comision alguna á las casas de negocio; se reciben órdenes Rivadavia 208, Flores, Esmeralda 122.—R. B. TORRES, agente. 1495 p3 s20

Adolfo Bullrich y Ca. Importante **remate, venderá 240,000 varas cuadradas en las preciosas alturas de la estacion Martinez, ferrocarril del Norte, con frente al macadam sobre la calle Santa Fé, donde pasará el tramway Lacroze ántes de fin de año hasta San Isidro; ver detalles en la seccion de remates.** 1374 p4 s18

Aniceto Garay Para poner en posesion de un derecho de campo que actualmente poseo de propiedad de mi hermano Aniceto Garay, ofrezco una gratificacion al que dé noticias de su paradero. Dicho hermano se ausentó de esta ciudad á la provincia de Buenos Aires hace treinta y tantos años sin dejar apoderado legal que representára sus intereses.—Rio Cuarto, setiembre 14 de 1887.—*Cruz Garay.* 1347 p1m s18

A los estancieros El abajo firmado, parte en breve para Inglaterra y se encarga de la compra de animales finos á un precio fijo, puestos á bordo. Teniendo una larga experiencia en este ramo, es una brillante oportunidad que los interesados deberian de aprovechar.—*Juan J. Dawson,* La Estanzuela, estacion Donnchy, F. C. O.—Banqueros: banco Inglés del Rio de la Plata. 1254 p1m s17

Al comercio Participamos que la sociedad comercial que hasta el 31 de agosto ppdo. giraba en esta plaza y en la del Rosario de Santa-Fé, bajo la razon social de Antonio L. Agrelo y Cª., girará desde esta fecha bajo la de Obieta, Torello y Cª., quienes se hacen cargo del activo y pasivo de la firma extinguida, quedando en calidad de socio comanditario el señor don Antonio L. Agrelo, segun contrato debidamente registrado en el tribunal de comercio. Buenos Aires, setiembre 1º de 1887. 1081 p30 s14

A las familias Aparatos higiénicos para el uso de extraer y desinfectar las basuras, etc. Privilegiado por el Excmo. gobierno nacional, estando ya en servicio en muchas casas de familias respetables. Dicho aparato reporta estas ventajas: el aseo general de las casas, desinfectador de enfermedades contagiosas, evita todas las emanaciones de gases nocivos á la salud, y quita la vista desagradable que se presenta en las primeras horas de la mañana en cada puerta de calle; se halla en venta, Tucuman 267. 1076 p7 s14

Agustin J. Latham Participa al comercio en general y á su clientela en particular que habiéndose disuelto por terminacion de contrato la firma social de Mackinlay y Latham, desde esta fecha continuará en el mismo ramo de corretages bajo su sola firma, encargándose de compra y venta de campos, casas, terrenos y comisiones en general.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1887.—*Agustin J. Latham.*—Escritorio provisorio: Reconquista 175. 918 p1m s11

Al comercio Habiéndome separado en fecha por mútuo y amigable convenio de la razon social Tagle y Maresca, aviso al comercio que de la extinguida casa, queda á cargo del señor don Severo Maresca.—Buenos Aires, setiembre 12 de 1887.—*Pedro T. Tagle.*—OTRO: Habiéndose separado por mútuo y amigable convenio mi socio el señor don Pedro T. Tagle, aviso al comercio que desde la fecha quedó á cargo del activo y pasivo de la extinguida razon social Tagle y Maresca, girando desde la fecha bajo la firma de Severo Maresca.—Buenos Aires, setiembre 11 de 1887.—*Severo Maresca.* 978 p8 s13

Al comercio Avisamos que hemos comprado al señor don Víctor Pocy, el almacen de su propiedad situado Piedras 440, esquina Estados-Unidos; si alguno tiene algun reclamo que hacer contra dicho negocio, se presentará en el término de 3 dias, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, setiembre 17 de 1887.—*Novaro y Scaricabarozzi.*—OTRO: Con referencia al aviso que antecede, aviso al comercio que he vendido á los señores Novaro y Scaricabarozzi el almacen al menudeo de mi propiedad, situado Piedras 440, esquina á Estados-Unidos; si alguno tuviera algun reclamo que hacer contra dicho negocio, se presentará en el término de 3 dias, pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, setiembre 17 de 1887.—*Víctor Pocy.* 1380 p3 s18

Al comercio Enrique Ottone, comisionista y consignatario, Mendoza, calle Buenos Aires 32 y 34.—A tenor de la ley de patentes de esta provincia que obliga á todos los vendedores que vienen con muestras para vender en ésta á sacar patente íntegra de casa introductora al por mayor, ofrezco mi casa que tiene un salon especial para exhibicion de muestras, pagándose una simple comision. Así se ahorra la patente y la multa. Se les facilita á mas indicaciones para más facilidad de sus operaciones. 6900 p2m j28

A los estancieros Y SALADERISTAS.—El que suscribe está dispuesto á recibir hasta 6000 cabezas de ganado vacuno para invernar, ó en su defecto los tomará en sociedad, contando para ello con un campo alambrado de cuatro leguas cuadradas en el distrito Gualeguaycito y dentro de los limites siguientes: al norte, estancia Salinas; al sud, D. Alejandro Dorado; al este, la Cuchilla grande y al oeste, el rio Gualeguay; por informes á los señores Coll, Sardá y Cª en Concordia, dirijir propuestas por cartas ó telégramas al que firma, á Federacion.—*Agustin M. Paim.* 194 p1m s1

Al público Habiendo el que suscribe comprado de la propiedad conocida por quinta de don Julian Almagros, situada en esta capital en la calle Rivadavia 1631 y Bulnes 26, y á mas las acciones y derechos á los sobrantes de terrenos cuadrados que poseia el referido señor Almagro, prevengo á los que poseen más extension de terreno de lo que le dan sus títulos, que deben entenderse con el infrascrito para su arreglo.—Buenos Aires, setiembre 19 de 1887.—*F. Lezona.*—Direccion Rosario de Santa-Fé, calle Aduana 150. 842 p15 s11

Banderas De remate y para alquilar, esteras de la india y de coco, alfombras y hule para piso, casa de S. Carlevari: Piedad 136. perm

Benigno Cabo de Vila Balanceador público; Tucuman 108, altos. 957 p1m s13

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte. Cuyo 420, entre Artes y Cerrito. 1381 p2m s18

"Bellenden" Vapor inglés, ha terminado su descarga en los depósitos de Lanús, la revisacion principiará el 19 del corriente.—Buenos Aires, setiembre 17 de 1887—*José y Bernardo Garay.* 1402 p3 s18

Bianca Blume Santer—Artista de canto de fama y pianista de alta escuela, Lima 566, lecciones de canto, piano y armonia á domicilio y en su casa particular. 9938 p1 m s30

"Britannia" Gran casa amueblada, abierta desde el 1º de setiembre de 1887; cuartos y departamentos suntuosamente amueblados para familias y hombres solos, con ó sin pension; Tacuarí 57, casi esquina Victoria, servicio esmerado. 745 p1m s19

Bazar du Menage San Miguel, Piedad 358, casa de confianza que vende siempre á precio fijo y barato, surtido general de cristales, loza y porcelana, baterias de cocina cuchilleria Rodgers y Christofle, artículos para jardines, heladeras, fiambreras y filtros; no tiene sucursal. 570 s7 perm.

Cocinera Se necesita; Cochabamba 92. 1515 p5 s20

Cocinera Que sepa su oficio, se necesita; Lavalle 694. 1505 p3 s20

Cocinero Español ó francés, con recomendaciones, se necesita; Alsina 240. 1487 p3 s20

Cocinera Se necesita, que sepa su oficio; General Lavalle 694. 1362 p3 s18

Cocinera O cocinero, se necesita; General Lavalle 358. 1371 p3 s18

Cocinera Con cama, se necesita; Cuyo 1131. 1368 p3 s18

Cocinera Se precisa; General Viamont 32. 1003 p6 s13

Cocinera Se precisa con recomendaciones, Alsina 481. 1206 p7 s16

Cocinero Se precisa uno bueno, que sepa bien cocinar á la francesa; Piedras 33, altos. 1465 p3 s20

Cocinera Se precisa; Venezuela 548. 1451 p3 s20

Costurera Se ofrece para casa de familia, por dia; ocurran Independencia 300. 1450 p3 s20

Cocinera O cocinero, se necesita con cama; Piedad 479. 1451 p3 s20

Cocinero Se precisa, con recomendacion; Piedad 802, esquina Rodriguez Peña. 1439 p3 s20

Casa Se alquila una grande en la calle Piedad 1025; para tratar Defensa 133, de 9 á 12 m. y de 4 á 6 p. m. 1489 p3 s20

Costureras De cuellos y puños y armadoras de camisas blancas y de color, para hombre, se precisan; Alsina 800. 1380 p3 s18

Caballo Chileno, saino oscuro, de silla, mansísimo, se vende por ausentarse su dueño del país; Maipú 106. 1105 p8 s15

Chile 124 y 128 Deseando hablar al propietario de esta finca, sírvase ocurrir ó mandar su direccion Santa Fé 336. 1313 p5 s17

Costureras En ropa blanca fina, se necesitan en la lenceria "Al buen Ajuar", Artes 264, que sepan su obligacion. 1055 p15 s14

Caballos Se venden dos yuntas para carruage, una de zainos y otra de colorados, muy mansos y sanos; para verlos, Victoria 1221. 844 p15 s11

Costureras Maquinistas Reiman y Wilson, se precisan pagando buen sueldo; en la camiseria universal, Piedad y Maipú. 590 p15 s7

Casa en Montevideo Se vende la casa calle Rivera 185, precio conveniente; ocurrir Moreno 991, numeracion nueva. 1431 p10 s20

Casa-quinta Entre Almagro y Caballito sobre la calle Piedad y Gauna, se alquila una por la temporada de verano; ocurrir Victoria 375, de 11 á 12 m. 969 p15 s13

Caballos Se vende una yunta de reproductores de raza pisadores, diestros para carruaje, y otra de caballos de igual raza y tambien de carruaje; caballeriza Deagustini, plaza San Martin. 1113 p8 s15

Compra Todo se compra "A las 3 bolas", Cuyo 30, ropa en buen uso, muebles, menajes enteros, armas, libros, etc., monturas, recados, inmenso surtido de mercaderias. 387 p1m s4

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotte, Cangallo 802. 4010 perm. m22

Colegio Nacional Preparacion á los exámenes de los 6 años y repaso de todos los cursos por un catedrático, lecciones particulares; Corrientes 625. 8524 p1m a23

Cartera Encontrada la persona que haya perdido una cartera con dinero, sírvase ocurrir á la calle Piedad 87, altos, y preguntar por el Sr. T. M., de 2 á 3 de la tarde dando las señas se entregará. 1502 p3 s20

Cocinera Se necesita una que sepa bien su oficio para ir á La Plata, se le pagará buen sueldo. Es inútil se presente sino tiene buenas recomendaciones. Ocurrir Florida 369. 1504 p3 s20

Champagne Manuel y Ca. Unica casa de Reims que ha sido honrada con la medalla de oro en la exposicion universal de Paris en 1878; único importador J. Bazille, esquina Perú y Victoria. 1457 p6 s20

Concurso De don Bartolomé Lanata—A los acreedores con prioridad se les abona integramente y á los quirografarios el 20 o/o sobre sus créditos respectivos.—Setiembre 16 de 1887.—*Cárlos Orr,* juez comisario. 1359 p4 s18

Curacion DE LOS CALLOS—Uñas encarnadas y molestias semejantes.—Uccellotti, callista aprobado, posee testimonios de diferentes médicos de varias naciones: Corrientes 373, altos. Consultas de 9 a. m. á 4 p. m. 1291 p15 s17

Corralon Inglés 401 Pedro Mendoza 409, Boca.—Se está recibiendo un surtido completo en fiandubay, principales, postes, postes cortos y medios reforzados.—*Juan C. Turner y Cª.* 316 p1m s3

Casa Se vende á 3 cuadras de la plaza Constitucion, calle adoquinada, tramways, 8 piezas, pisos pino de tea, cielo-rasos de yeso, jardin, 10 varas de frente por 61 de fondo, con hipoteca al banco Nacional; por informes, á P. A., Correo casilla núm 365; no se admite corredor. 848 p15 s11

Cuentos POR EDUARDA MANSILLA DE GARCIA—Un tomo de 180 páginas, precio 60 centavos, se vende en la libreria Universal, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. Nota: En la misma casa se compran y venden libros de todas clases. 1412 p3 s18

Casa-quinta EN SAN FERNANDO—Se vende ó se alquila una preciosa casa-quinta en el pintoresco pueblo de San Fernando, tiene 9 hermosas habitaciones y demás oficinas necesarias, ricas frutas, etc.; para tratar y mayores datos, ocurrir Florida 517. 1354 p3 s18

Consejo escolar DE CHIVILCOY—Para la direccion de la escuela rural núm. 14 á crearse en el cuartel 1º de este partido, se necesita un maestro infantil diplomado.—Chivilcoy, setiembre 14 de 1887.—S. Fornos, *J. Floran,* secretario. 1187 p15 s16

Cerveza negra 4 caballos,—La cerveza que introducimos bajo nuestra marca de comercio (cabezas de 4 caballos) es la mejor que se fabrica en el mundo y la que recomiendan los médicos por sus cualidades sanas, fortificantes y alimenticias.—*Moore y Tudor,* Maipú 93. 1079 p1m s14

Camiseria Lionesa Se vende esta camiseria situada Corrientes 232, ocupa una buena posicion y tiene una buena clientela; las personas que se interesen en este negocio, ocurran en la misma casa á todas horas del dia, que le darán razon. 757 p15 s10

Campo Ojo estancieros, artículos de cuero crudo, como ser lazos, riendas, cabestros, bozales, boleadoras, fiadores, sogas en general, etc., monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida de estos tan escasos artículos; "A las 3 bolas", Cuyo 30. 386 p1m s4

Colegio Literario Bolivar 249, incorporado al colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos, cursos especiales para exámenes. perm.

Colegio Británico Incorporado al Colegio Nacional, Santiago del Estero 173.—Armando Minlock, director, ex-catedrático de geometria y topografía del Colegio Nacional, con 20 años de ejercicio en la enseñanza. 2350 perm m18

Conviene leer Los certificados de los principales estancieros de la República, reconociendo que los específicos Mac-Neave son los más eficaces para curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas. Los específicos se venden en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 569 s7 perm

Cristina por D. Muñoz—Bosquejo de un romance de amor con ilustraciones de Palleja; Montevideo 1885; un tomo impreso en rico papel. Precio 80 centavos; se vende en la libreria Universal de Alejandro Miroli; Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 1410 p3 s18

Coleccion de mensajes Presentados á la apertura del Congreso Nacional por los ex-presidentes Mitre, Sarmiento, Avellaneda y Roca; la coleccion completa se compone de 25 mensajes; precio 20 $. Se vende en la libreria Universal; Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 1408 p3 s18

Crédito público nacional Informe del presidente D. Pedro Agote sobre la deuda pública, banco y emisiones de papel moneda y acuñacion de monedas de la República Argentina; 3 grandes tomos. Precio 12 $. Se vende en la libreria Universal, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 1409 p3 s18

Cantos de amor ARGENTINOS.—Poesias selectas de Andrade, Coronado, Cuenca, Echeverria, Gutierrez J. M. y Ricardo, Mármol, Mendez, Mitre Bartolomé y Adolfo, Obligado, Oyuela, Varela J. C. y otros muchos poetas; un tomito de 123 páginas precio 50 centavos. Se vende en la libreria Universal; Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 1423 p3 s18

Congreso Nacional La coleccion completa de los diarios de sesiones de las cámaras de diputados y senadores, se vende en la libreria Universal, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. Nota: En la misma casa se compran y cambian libros de todas clases. 1407 p3 s18.

Conway Dias Oscuros—Hugo Conway, es el celebrado autor de Misterio, que se imprimieron 800.000 ejemplares en las ediciones inglesas, y que con tanto éxito publicó en folletin La Nacion; un tomo de 180 páginas, precio 80 centavos, se vende en la libreria Universal; Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 1424 p3 s18

Campo EN VENTA.—Se venden dos leguas de campo alambradas en el partido Salto, á 35 leguas de Buenos Aires, campo inmejorable, dividido en potreros, con grandes casas de habitacion, galpones, caballerizas, bañadero, graseria, 20 puestos y todo lo necesario para un establecimiento de campo de primer órden; para más datos y tratar á los corredores **Zimmermann Hermanos,** San Martin 36; ó en la Bolsa de Comercio durante las horas oficiales. 987 p10 s13

Casa especial Para trabajos artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones y perfumeria de J. Robion.—Tengo el honor de participar al público y á mi numerosa clientela que he mudado mi establecimiento de la calle Suipacha 92 á la calle Tacuarí 136 y 138; no más canas, en 8 dias desaparecen completamente con el restaurador Riga. 925 p30 s7

Caminos de Flores Y GAUNA—Se previene á los señores accionistas que se ha declarado un dividendo provisorio de seis pesos nacionales por accion que se pagará todos los sábados de una á tres en el escritorio de la sociedad, calle Piedad núm. 149, altos.—Buenos Aires, agosto 27 de 1887. 3963 p1m a28

Contribucion á la averia del vapor GIAVA. Se previene á los consignatarios de mercaderias venidas con este vapor el dia 8 de setiembre de 1886 que habiendo llegado de Genova la liquidacion pueden pasar por esta agencia para recibirse del dividendo á su favor que ha resultado.—*Giovanni Lavarello,* agente, Corrientes 75. 8352 p30 a19

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—Invitamos á los propietarios á que nos comuniquen sus avisos anticipados.—*G. Nuñez.* perm.

Consejo Escolar DE MORON.—Llámase á licitacion para la construccion de la pared que limita al oeste el fondo de las dos escuelas elementales; los que se interesen pueden ver los detalles y condiciones en la secretaria del consejo, de 8 á 10 de la mañana, todos los dias hábiles hasta el 26 del corriente, dia en que se abrirán las propuestas presentadas.—Moron, setiembre 17 de 1887.—*A. Copello,* secretario. 1444 p6 s20

Campo en Pringles SE OFRECE en arrendamiento 2 leguas de campo para ovejas, hay seis poblaciones, corrales, jagüeles, galpones para esquilar, bebidas, mangas de suela para sacar agua, represas, etc. Se dará con contrato por 5 años y por el precio de 2500 $ m/n al año el total; para tratar dirigirse á Luis Carry en Jagüelitos ó á don Manuel Villar en La Florida, partido de Pringles y en esta ciudad, Piedad 68. 1175 p15 s16

Canarios Aviso al público que he llegado por el vapor "Petrópolis" con un gran surtido de canarios especiales, de los cuales pocas veces se han visto en Buenos Aires, pues son crias especiales y finos como nunca. Además hay ruiseñores, mirlos, tordos, pinsones, gilgueros y muchos otros pajaros y de buen canto, de América, Australia, Africa y de la India, incluso unos loritos especiales. No olvidarse pasar por la calle Reconquista 69, frente al banco Carabassa.—*Adolfo Reiche.* 8846 p1m a26

Cementerio del Norte—Se previene á las personas que depositaron restos en la antigua bóveda de don Juan Mañé, cuyos nombres se expresan á continuacion, que los saquen ántes del 1º del próximo octubre, si no quieren sufrir las consecuencias de su olvido. Mercedes Dominguez, Wifredo Ballvé, Florinda Palleja de Bilvé, Eduardo Argüello, Zulema Denaro, Hermenegilda Fernandez de Guaite. Para el efecto procurará á don Belisario Masa, en el mismo cementerio. 1226 v s30 s16

Cálculos Mercantiles y teneduria de libros; clases nocturnas los lúnes, miércoles y viérnes **por Juan Giannetti, autor de las lecciones teórico-prácticas de teneduria de libros por partida doble, cuentas corrientes con interés y cálculos mercantiles, adoptadas como textos de enseñanza en todas las escuelas y colegios de la república, se garantiza la completa enseñanza en el perentorio término de 3 meses; Corrientes 1104, entre Andes y Ombú.** 8789 p1m a26

Casas y almacenes PARA ALQUILAR.—Se alquilan las casas que componen el edificio calle Rivadavia esquina Pasco, actualmente terminándose de decorar. Son 4 almacenes y 4 casas altas con frente á Rivadavia y 12 casas, comprendiendo cada una altos y bajos, con frente á un pasaje intermedio, 6 de estas casas tienen además salida para el servicio á la calle Pasco y balcones á la misma calle. Las casas altas con frente á Rivadavia, tienen 6 piezas, cuarto de baño, cocina y letrina. Las casas del pasaje tienen 3 piezas, cocina y letrina en el piso bajo y 4 piezas con cuarto de baño y letrina en el piso alto. Inodoros de patente instalados con arreglo á los reglamentos sobre cloacas domiciliarias, asientos de mármol en la planta baja y de cedro machimbrado en la planta alta, cocinas económicas, gas en todas las piezas, aguas corrientes, cielo-rasos y paredes pintadas, pisos de mosaico en los zaguanes y vestíbulos, grandes balcones, etc. Completa independencia entre una y otra casa. Estarán listas para ser habitadas á mediados de setiembre. Para tratar, con don José Juni y Elías, Callao 793, hasta las 11 a. m., y Balcarce 95, de 3 á 4 p. m. 8771 perm a35

Dr. Sasso MÉDICO CIRUJANO—Tiene abierto su consultorio de 1 á 3 p. m. todos los dias hábiles; Suipacha 495. 195 p30 s1

D. Lamaizane Arquitecto-constructor, Mar del Plata. 8918 p20 a28

Dependiente Para tienda, práctico é inteligente en el ramo, con recomendacion; Piedad y Rodriguez Peña. 1440 p3 s20

Dr. Alfredo Lagarde MÉDICO CIRUJANO—Consultas de 1 á 2 p. m.—SALTA 281. 379 plm s4

Dr. Cárlos Ruiz Huidobro MÉDICO-CIRUJANO—Consultorio, Cuyo 1073. Horas de consulta de 12 á 3 p. m. 627 p30 s7

Dependiente Un jóven de 15 años, con muy buenas recomendaciones, se ofrece para dependiente en una casa introductora ó mayorista, el que se interesa puede ocurrir; Cuyo 470. 632 p15 s7

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venero-sifilíticas, de la piel y de señoras; Corrientes 406, consultas de 9 á 11 y de 4 á 6. a17 perm.

Dos señoras Francesas que tienen agencias de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; Suipacha 248, entre Corrientes y General Lavalle.—*Maria Orruti.* 8386 p1m s20

Dibujante tecnico Se necesita uno que sea competente en todo lo relacionado á su profesion; dirigirse por carta al correo casilla 326, acompañando cópias de certificados y recomendaciones. 1308 p3 s8

Dentaduras ARTIFICIALES—Sistemas modernos completas desde 20, 35, 50, 80, 150 hasta 700 $ m/n, parciales desde 5, 15, 25, 35, 50, 80 hasta 300 $, Rivadavia 563 (altos). Asistencia gratuita á los pobres de las enfermedades de los dientes los lúnes y viérnes de 12 á 1 p. m. 584 p1m s7

Dr. Federico Born Ex-médico interno de clínica quirúrgica é interna de la Universidad de Berna y del hospital cantonal de Lausanne, se dedica especialmente á las enfermedades quirúrgicas. Horas de consulta todos los dias de 1 á 3; los lúnes y juéves de las 12 á 1, consultas gratuitas para indigentes; Venezuela 559. 8654 p1m a24

Dinero hallado Se desea comprar estampillas postales de correspondencias particulares ó archivos comerciales antiguos de los años 1856 á 1867, se paga hasta 15 $ m/n por cada una, tambien se compran colecciones hechas y sellos postales modernos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, en cantidades. De las provincias mandar muestras para poder indicar los diferentes precios; dirigirse á Pablo Geweike, Buenos Aires, calle Corrientes 299, bajos, á la izquierda, departamento núm. 27. 601 p1m s7

E. M. Tate Agrimensor público; Piedad 27. 957 perm s13

Elkington Artículos de plata Elkington; únicos representantes R. Bossi y Ca.; Florida 159. 8861 p3m a27

Esquila Las mejores tijeras de Burgon y Ball se venden en casa de R. Bossi y Ca.; Florida 159. 8860 p3m a27

Enfermos de los ojos Clínica oftalmológica del **Dr. Roberts,** consultas de 12 á 3, Victoria 188. jn1 perm.

El Páramo Al 90 o/o se venden acciones de la compañía anónima "Lavaderos de oro del Sud", Tierra del Fuego. Presidente Dr. Joaquin M. Cullen; ocurrir Rivadavia 165, fondo, tercer piso. 1475 p3 s20

El Páramo Al 90 o/o se venden acciones de la compañía anónima "Lavaderos de oro del Sud", Tierra del Fuego.—Presidente Dr. Joaquin M. Cullen; ocurrir Rivadavia 165, fondo, tercer piso. 1473 p3 s20

El Páramo Al 90 o/o se venden acciones de la compañía anónima "Lavaderos de oro del Sud", Tierra del Fuego. Presidente Dr. Joaquin M. Cullen; ocurrir Rivadavia 165, fondo, tercer piso. 1474 p3 s20

Esteras De todas clases; gustos escogidos, Chuces de cáñamo y coco, Felpudos, Persianas de todos tamaños diferentes gustos, Hules para piso, etc. Precios módicos. En "La Primera Argentina", Maipú 185, entre Cuyo y Corrientes.—RILLO y SALINAS. 995 s13 perm

Exposicion Universal de Paris de 1889—La comision directiva argentina se reune los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m. en su local Chacabuco 31, altos.—*El secretario.* perm.

El que suscribe Llama á D. Juan Lart por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, para que se presente á la Municipalidad de Moreno.—Agosto 18 de 1887.—*Luis Pedestá.* 8294 p10 s17

El pintor Escenógrafo del teatro Colon que suscribe, ofrece sus servicios al respetable público de esta ciudad en todo lo concerniente al ramo de decoracion y pintura. Dirigirse á General Lavalle 1092, esquina á Andes. 716 p1m s9

El Dr. Justino Ojea MÉDICO CIRUJANO.—Acaba de poner su consultorio en Zárate. Atiende con especialidad las enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 3 p. m. 8477 p1m a21

Echeverria OBRAS SELECTAS.—Coleccion hecha por Rafael Obligado, un tomito de 220 páginas, precio 60 centavos, se vende en la libreria Universal, Talcahuano 438, numeracion nueva 896.—Nota: En la misma casa se compran y cambian libros de todas clases. 1414 p3 s18

En la estacion Lanús Quinta con 3 cuadras más ó ménos de terreno, buen edificio con todas comodidades, cercado de cina-cina y linda arboleda, se vende; para tratar, Belgrano 368, antiguo. 1364 p3 s18

¡Estaba escrito! Por Sidney Luska, una de las mejores novelas que se publicaron últimamente y que tanto llamó la tencion cuando se publicó en folletin en LA NACION; quedan unos pocos ejemplares; un tomo de 192 páginas. Precio 60 centavos—se vende en la Libreria Universal, Talcahuano 896. 1406 p3 s18

El poder negro Novela filosófico social por Oferino Tresserra, un tomo de 842 pájinas y muchas láminas. Precio 2 $. Se vende en la libreria Universal de Alejandro Miroli, calle Talcahuano 438; numeracion nueva 896. 1403 p3 s18

Estudios históricos Políticos y sociales sobre el Rio de la Plata por Alejandro Magariños Cervantes, un tomo de 414 páginas, precio 2 $, se vende en la libreria Universal, Talcahuano 438. Nota: En la misma casa se compran libros de todas clases. 1413 p3 s18

Estudios sobre América—Conquista, colonizacion, gobiernos coloniales y gobiernos independientes, por Gil Gelpi y Ferro, 2 tomos de 314 y 340 páginas, precio 3 $ m/n, se vende en la libreria Universal, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 1413 p3 s18

En el consejo Escolar de Barracas al Sud existen vacantes los puestos de preceptor elemental y preceptor y preceptora infantil. Las personas que quieran desempeñar dichos puestos, deberán tener el diploma correspondiente.—*El secretario.* 1111 p8 s15

En la gran casa DE VECINDAD—Calle Ecuador entre Charcas y Santa-Fé, se alquilan muy baratos, departamentos compuesto de 3 piezas grandes, cuarto de baño, cocina, letrina y patios, piezas para hombre solo y casas completas para familia; en la misma casa darán razon. 673 p15 s9

Emulsion de Scott Todas las dificultades en la administracion del Aceite de Hígado de Bacalao, desaparecen, usando la EMULSION DE SCOTT, que une á las propiedades del aceite las virtudes de los Hipofosfitos. **Es á mas, sabrosa y de fácil digestion.** 1118 p15 15

Escritorio De Carlos Ristorini.—Teniendo que desocupar este escritorio de remates y comisiones que vá á ser ocupado por la Municipalidad, se busca otro y se vá á trasladar por ahora á la calle Lima 82, bajos, número antiguo, se recibirán órdenes desde las 10 a. m. hasta las 2, despues en el Pasaje Roverano ó en la Bolsa. 521 p15 s7

En Santiago del Estero—Como procurador y corredor para gestiones administrativas, judiciales y bancarias, para hipoteca, compra y venta de campos y sitios urbanos, **Eusebio García** recibe órdenes, calle Avellaneda 11, estudio de los abogados Argañarás y Taboada. 8783 p1m a27

Faeton breque Flamante, se vende uno con varas y lanza, es para 2, 4 y 6 personas, fabricante el señor Hormi; para verlo y tratar, calle 35 A núm. 685 entre Arenales y Beruti. 1357 p3 s18

Francisco Dominique Bazar, Artes 287 y 289, gran surtido en lozas, porcelanas, cristales, bronces, metales finos agata, artículos para regalo y de fantasia; casi frente á San Nicolás. 1160 p1m s16

Floresta Se vende una quinta compuesta de una cuadra de terreno á 2 cuadras de la calle Rivadavia y 4 de la estacion, lindera con D. Cárlos Olivera, la casa es propia como para recreo, llena de viña y de toda clase de fruta; para tratar en la misma quinta. 583 p15 s8

Fotografía Nacional de S. Salinas y Cª, Defensa 7.—El éxito obtenido en los trabajos de pintura, fotografía y reproducciones de tarjetas fotográficas en todos los tamaños nos permite ofrecer al público una gran rebaja en los precios de ésta casa. Precios módicos. 1200 p1m s16

Fijarse bien Al comprar específicos Mac-Neave en las marcas de fábrica registrada que llevan cada frasco y para evitar engaños comprarlos solamente en casa de los agentes de esos específicos infalibles ó en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 575 s7 perm

Giros sobre Portugal El banco del Comercio, calle San Martin 108, emite giros á corto y largo plazo sobre Lisboa, Oporto, Braga, Guimaraes, Coimbra, Bragança y todas las demás ciudades y pueblos del reino, como tambien sobre las islas adyacentes de San Miguel, Terceira, Fayal y Madera. Buenos Aires, setiembre 12 de 1887. *Miles A. Pasman,* gerente. 1050 p15 s11

Gran fábrica DE PERSIANAS—De José Tur, calle San Juan 695, entre San José y Lorea.—Se hacen persianas pintadas de cardenillo á 12 nacionales garantiendo las maderas de primera clase, de imitacion caoba á 14 nacionales. Se fabrica se encarga de hacer [illegible] para la campaña y [illegible] hacen galpones, [illegible] para ovejas, tranqueras y todo lo concerniente al ramo, á precios módicos. 631 p15 s9

Fábrica De aparatos eléctricos de C. Petit, Suipacha 132; premiados en la Exposicion Continental de 1882.—Campanillas eléctricas, cuadros indicadores, aparatos electro-medicales, pilas de todas clases, para-rayos, tubos acústicos, teléfonos. 7899 perm. a12

Gonzalez y Peralta Castro —AGENTES JUDICIALES, LA PLATA, CALLE 51 Nº 159. Se encargan de la compra-venta y arrendamiento de casas, terrenos y campos en la provincia de Buenos Aires, como tambien del arreglo de testamentarias y todo otro asunto judicial, garantiendo actividad. No exigen anticipo de dinero para gastos, corriendo de su cuenta los que se originen hasta la completa terminacion de la gestion encomendada. 9976 plm a30

Hojalateros Se precisan dos medios oficiales y dos aprendices aunque no sepan el oficio; Entre-Rios 488. 1257 p8 s17

Hevelius Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósito de Catalinas, agentes T. S. Boadley, lancheros Vicente Casares hijo. 1494 p3 s20

Hormigas El remedio más eficaz para la estermination de las hormigas, es "Hidrocarburos Sulfurados." Véase aviso en otro lugar. Tomkinson Dungey y Cª 25 de Mayo 90. 1006 plm s13

Homeopatia Consultorio del Dr. Joaquin A. Toledo, Estados-Unidos 364, de 12 á 3 p.m. de Gower Bell 4772. año e4 23pl

H. D. Mackinlay Participa al comercio en general y á su clientela en particular que habiéndose separado por terminacion de contrato el socio Agustin J. Latham continuará como antes en el mismo ramo de corretages bajo la razon social *H. D. Mackinlay y Ca.* Escritorio Reconquista 175. 916 plm s11.

Hotel de la Delicia ADROGUÉ Este hermoso establecimiento dirijido por su nuevo dueño, hallase completamente transformado con nuevas construcciones, refacciones, baños y renovacion del mueblaje. Cuenta ademas con un personal competente en cocina y servicio.—Agosto 2 de 1887.—*J. Scorza.* 512 plm s2

Hornos aregntinos CONSTRUCCIONES—Justo y Pastor del Valle, avisan al comercio y sus relaciones que han asociado á sus negocios de hornos de ladrillos á los señores Ramon Anasagasti y Emiliano Fernandez, girando la sociedad en este ramo, bajo la razon social de Justo del Valle hnos. y Cª. Escritorio Victoria 31, Pasaje Roverano núm. 8. 8978 plm a28

Hacendados Se precisa un socio para un establecimiento de campo, que tenga 2000 vacas y 7000 ovejas, se le igualará á este capital, el campo tiene poblaciones para puestos, lo necesario, corrales para ovejas y para haciendas, potrero alambrado para depósitos de carneros, 2 galpones, jagüeles y madera de ñandubay como para alambrar y tiene administrador y está ubicado en un partido de Olavarria; por datos, al señor don Juan Lanús, Bolivar 92, en esta capital. 997 plm s13

Herreria Rural Taller á vapor Salta 645.—Escritorio Piedras 337, Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados; varillas para alambrados de hierro á doble T, largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrado y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, Fabricante. 3948 perm. e23

Jardinero Se ofrece con buenas recomendaciones; dirigirse á esta imprenta con las iniciales C. L. 1234 p3 s17

Joyeria Y relojeria Nacional—Antes Victoria 218, se ha mudado á la calle Rivadavia 76, tiene su sucursal Victoria 123, en frente de la antigua casa.—Ha recibido un espléndido surtido de alhajas con brillantes y otras de fantasia, relojes de todas clases y tamaños, etc., etc., el todo á precios sin competencia. 1394 p8 s18

Juego de pelota A los aficionados á ese noble juego: se les previene que se han recibido y están en venta chisteras ó cestas de espeleta, á más existen guantes, pelotas, palas, goma, cueros para retobar pelotas y demás artículos del ramo, en el almacen sucursal del Merlo, Piedad esquina Talcahuano. 135 plm a31

José Porrera Pedícuro y cirujano flebótomo.—Tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales, y con la seguridad que dán los muchos años de práctica, dedicados al alivio y curacion de las dolencias de los piés y los aparatos más perfeccionados por la ciencia, espera dejarlo complacido si le honra con sus encargos ó visitas.—Aviso por correo ó personales en mi gabinete por la Union Telefónica núm. 548; servicio á domicilio de 7 á 11 a. m. y en mi gabinete de 12 á 7 p. m., servicio de flebotomia á todas horas; Buen Orden 51, esquina Victoria. 624 p 1m s13

Lecciones De francés, español, caligrafia, aritmética mercantil y teneduria de libros; dirigirse á las iniciales L. M., Moreno 371 y 373. 493 p15 s6

La luz del Sud Tienda, merceria y novedades, de Eugenio R. Semeria, el 1º de octubre se abrirá; Piedras y Comercio. 731 p15 s10

La camiseria Y sombrereria de Capdevila y Ca.—Se ha trasladado al núm. 185 de la misma calle Florida, entre Cuyo y Corrientes. 1270 plm s17

Locomovil De 8 caballos, se desea alquilar uno en buen estado, por el término de dos meses; dirigirse por escrito á los Sres. Parcus y Kexel, casilla del Correo núm. 920. 1280 p8 s17

La Sra. Maria Calderon DE GOMEZ—Por asunto que le interesa se necesita ver á esta señora en la calle General Lavalle 301. 1144 p10 s15

Lonas PARA PARVAS y CARROS, carpas, toldos, encerados, bolsas, trajes impermeables, banderas de todas clases, en "La Primera Argentina" Maipú 185, entre Cuyo y Corrientes.—*Rillo y Salinas.* 996 perm. s13

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la libreria "La Riojana" Alsina 24, esquina á Balcarce; se vá á domicilio y se pagan los mejores precios posibles. 983 perm. n18

Lecciones DE FRANCES Y ESPAÑOL.—Una señora que tiene 12 años de práctica en la enseñanza, se ofrece para dar lecciones particulares de ambos idiomas, tambien se encarga del dirigir labores; Chacabuco 124, La Glanense, darán razon. 429 p30 s4

La gran economia DE LAS FAMILIAS—Fabrica de muebles, se venden muebles particularmente más baratos que en cualquiera otra parte, la casa se encarga de cualquier trabajo, tambien se lustran y se componen muebles á domicilio; MÉJICO 881. 940 p30 s13

La casa del pantano Por la señorita Florencia Warden, Nueva-York 1887, un tomo de 290 páginas, precio 1 $; esta novela que tanto llamó la atencion cuando LA NACION la publicó en folletin, se vende en la libreria Universal, Talcahuano 438, número nuevo 896. 1416 p3 s18

La isla del tesoro De esta novela que tanto llamó la atencion cuando LA NACION la publicó en folletin, acaban de recibirse algunos ejemplares; un tomo de 342 páginas con láminas. Precio 1 $, se vende en la libreria Universal, Talcahuano 438 numeracion nueva 896. 1417 p3 s18

La mujer de siete maridos Por Julio Nombela, Paris 1887, un tomo de 200 páginas, precio 60 centavos, se vende en la libreria Universal, Talcahuano 438, numeracion nueva 896.—Nota: En la misma casa se compran y cambian libros de todas clases. 1418 p3 s18

Los curas en camisa Por Eusebio Blasco, Madrid 1886, un tomo de 244 páginas, precio 60 centavos, se vende en la libreria Universal, Talcahuano 438, número nuevo 896.—Nota: En la misma casa se compran y cambian libros de todas clases. 1419 p3 s18

Lucio Cayol Tiene el honor de avisar á sus amigos y relaciones que el miércoles 21 del corriente abrirá en la calle Cangallo 217, (al lado del Hotel de Roma) una casa en el ramo de joyeria y relojeria donde encontrarán brillantes y un variado surtido de alhajas, brillantes y piedras finas las que venderá á precio módico y al alcance de todos los bolsillos. 1472 p3 s20

La Abastecedora Por disposicion del señor presidente de esta sociedad se convoca á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el 26 del corriente, á las 7.30 p. m. en el local Defensa 74, á los efectos siguientes: informe del señor presidente, estado de la sociedad, queja del inspector Calc, eleccion de 3 miembros para la comision directiva, nuevo plan de operaciones.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1887.—*El secretario.* 813 p14 s10

Los específicos MAC NEAVE.—Para curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se venden en las siguientes casas: A. Bullrich y Ca., Alsina 78; Juan y José Drysdale y Ca., Perú 236; Sanchez y Moreno, San Martin 51; Gregorio Villafañe, Rivadavia 301 1/2; R. Bossi y Ca., Florida 159; Perez, Serra, Girault y Ca., Rivadavia 351; Miguel Lanús, San Martin 346 y Bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 572 s7 perm.

Mucama Se necesita una; Suipacha 696. 769 p3 s19

Mucamo Se precisa que sepa sus obligaciones; Cangallo 393. 1488 p3 s20

Mucama Extranjera, se necesita una, con recomendaciones; Santiago del Estero 153. 1467 p3 s20

Muchacho O muchacha, se precisa de 10 á 14 años; dirigirse Cerrito 162 ó Tucuman 615. 1435 p5 s20

Mucamo De comedor, se ofrece un jóven español, con recomendaciones; Santiago del Estero 65, antiguo. 1443 p3 s20

Matrimonio Se ofrece uno, italiano, el marido para cocinero y la muger para sirvienta ó mucama; San José 453, pieza 23. 1446 p3 s20

Mucama Se necesita, con recomendaciones, para un matrimonio solo; Victoria 155. 1480 p3 s20

Muchacho Como de 14 á 16 años se precisa uno que sepa servir. Perú 385. 1372 p3 s18

Mucama Y niñera se necesitan Ayacucho 419. 1397 p3 s18

Mucamo Extranjero, se necesita con recomendacion; Santiago del Estero 6, altos. 1352 p3 s18

Mucama Extranjera, que sepa su obligacion, se precisa; Lima 325. 1333 p3 s18

Mucama Con recomendacion, se necesita una; General Viamont 202. 1361 p3 s18

Mar del Plata Se vende una manzana de terreno en el centro mismo del pueblo; para tratar Corrientes 206. 723 p15 s9

Matrimonio Español, sin hijos, se ofrece con buenas recomendaciones mucama y mucamo, sabiendo los dos de cocina. Más informes Piedras 204, cigarreria. 1501 p3 s20

1500 peones Italianos, se necesitan para la prolongacion de ferro-carriles, canales, etc., prefiriéndose buenas cuadrillas; ocurrir calle Aduana esquina San Juan, Rosario de Santa-Fé. 1441 p8 s20

Matrimonios Buenos, cocineros, mucamos, jardineros, quinteros, herreros, carpinteros, foguistas, se ofrecen por la oficina de trabajo, San Martin 402, todos con recomendaciones; teléfono 521. 1284 p3 s18

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica balanzas de Bianchet Hnos y Bonaccio, San Martin 232. perm. e24

Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; Victoria 31.—Escritorio num. 7, de 12 á 4. 3549 d29 perm.

Música La casa introductora y fábrica de cajas de música de Pedro Vaucher en Buenos Aires, avisa al respetable público y á las personas que tengan cajas de música para componer y refaccionar, de dirigirse personalmente ó por el correo á su taller provisorio Méjico 262. 1433 p 1m s20

Música J. Velté. sucesor de A. Dominico, Cuyo 153 esquina Florida, Buenos Aires.—Violines, guitarras, cuerdas, etc. Se manda franco por $ 1 para piano 10 piezas de baile diferentes á 4 fantasias brillantes sobre motivos de óperas diferentes ó 3 potpourris sobre motivos de óperas diferentes. 8555 plm a28

Motores Maquinas, turbinas, calderas, etc., etc.—Se ofrece á precios moderados un gran surtido de estos artículos en los talleres Casa Amarilla, calle Almirante Brown 38 y en la calle Piedad 39. Los pedidos que se nos hagan de la campaña y de las provincias, los atenderemos especialmente, cuidando el embalaje y la expedicion. 1464 p26 s20

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará mas precio que cualquier otro; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 1542 m27 perm.

Martin Sanchez Y SANCHEZ—Español, de la provincia de Asturias y pueblo de Campos, deseose saber el paradero de este jóven, de edad de 25 años, que vino á este pais el año 75, ocupose en esta ciudad hasta el año 79, yéndose en esta fecha para Monte Caseros, provincia de Corrientes; el que supiese dar noticia puede dirigirse al hermano de dicho jóven, Manuel Sanchez, al partido de Bolivar, de esta provincia, casa de Agustin Fernandez. Se suplica á os periódicos de la capital Oriental la insertacion de este aviso. 998 p8 s13

Mata-callos ó Fenelina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata callos ó Fenelina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, Perú 123 en frente á la Universidad. 2587 perm

Niñera Se precisa con recomendaciones, General Viamonte 554. 1205 p15 s16

Nicolás Casarino Ha abierto su estudio de abogado, en la calle Alsina 151, 2º patio. 5539 p 3m j15

Nuestra Señora de París Por Víctor Hugo, 3 tomitos encuadernados en tela con 3 láminas, precio 2.00 $, se vende en la libreria universal de Alejandro Miroli, Talcahuano 438, numeracion nueva 896.—NOTA: En la misma casa se compran y cambian libros de todas clases. 1404 p3 s18

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastara, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo asi un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de practica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell num. 484. 5923 perm. e15

Oficialas PLANCHADORAS—De camisas de hombres, se necesitan; Ayacucho 107 antiguo. 1479 p3 s20

Ovejas Se vende una majada mestiza Ramboullet de 1150 ovejas selectas de 2 á 4 años con 12 carneros padres excelentes de la misma edad y 500 corderitos de 2 á 6 meses, todos en buen estado de lana y gordura; ocurrir á la estancia "La Carlota", á 20 cuadras de la estacion Márcos Paz. 469 p15 s6

Ojo capitalistas Un químico que conoce perfectamente el arte de la fabricacion de los perfumes, busca un socio comanditario con poco capital, para establecer una fábrica en este ramo, como en otras cosas que se relacionan con su profesion; dirigirse San Martin 408.—*A. G. Dahlberg.* 783 plm s10

Pieza AMUEBLADA.—Se alquila una, en casa de familia; Cuyo 9. 1264 p6 s17

Pastelero Se necesita uno bueno; Cangallo 555. 1335 p3 s18

Piezas Amuebladas, se necesitan en la ciudad.—J. R. 1357 p6 s18

Piezas Para escritorio, se alquilan; Alsina 87. 1366 p3 s18

Peones Que sean inteligentes en el trabajo de licoreria, se precisan; dirigirse á la bodega de L. Costa y Cª., Cerrito 162. 1436 p5 s20

Planchadoras Se precisan oficialas, con buen sueldo; Suipacha 90 (antiguo) taller nuevo. 1450 p3 s20

Pianos Se venden á precios módicos, sin competencia, se afinan y componen pianos; Paraná 358. 1466 p3 s20

Pianos A PLAZOS.—Hay de todos fabricantes, más baratos que en ninguna otra parte y muchas facilidades para el pago; Perú 100. 506 p 1m s6

Potros Se necesitan de 100 á 300 potros grandes, de primera clase; dirigirse Buen-Orden 980, administracion del tramway ciudad de Buenos Aires. 1275 p8 s17

Papas francesas Recien llegadas, se encuentran en venta en la casa de Bossio, Camuirano y Cª., Chacabuco 130. 1290 plm s17

Pianos No compren en ninguna parte sin ver en la calle Perú 100, encontrarán pianos de todos fabricantes 50 % más barato que en otras casas. Casa sin lujo y modesta, 100 Perú 100. 507 plm s6

"Pelayo" Las averias que pertenecen á dicho vapor han sido descargadas y se revisarán en los depósitos de Catalinas el dia 17 del corriente, de 1 p. m. en adelante.—Buenos Aires, setiembre 16 de 1887.—*Los agentes.* 1395 p3 s18

Pieza amueblada Una señora extranjera, de hábitos tranquilos, pero que desea vivir con independencia, busca una buena pieza amueblada en una casa bien habitada, situada al norte de la plaza Victoria, dirigirse por escrito á las iniciales M. B. en esta imprenta. p6 s20

Poemas de Nuñez de Arce Coleccionados en un tomo de 208 páginas. Precio 1 $—se vende en la libreria Universal, calle Talcahuano 438, numeracion nueva 896. Nota: En la misma casa se compran y cambian libros de todas clases. 1415 p3 s18

Panaderia Se vende una con contrato de 5 años y de un alquiler médico y que trabaja de 8 á 9 bolsas de harina diarias, se efectúa esta venta por razon de familia; para tratar, ocurrir calle Ecuador 663 y 665 (nuevos). Buenos Aires, setiembre 16 de 1887.—*Fortunato Defazio—Bartolo Cafferata.* 1263 p10 s17

Partera Teresa de Valtellina recibe pensionistas á todas horas y ofrece su profesion á todas las señoras que quieran asistirse en su casa con toda clase de comodidad, buen servicio y esmerado trato; precios sumamente módicos, Méjico 863, entre Entre-Rios y Pozos. 9263 plm a30

Pianos Recibidos por los ultimos vapores, Pianos de los mejores fabricantes europeos, á precios sin competencia. Pianos de ocasion.—Se hacen cambios, composturas, etc. etc. surtido en taburetes, atriles y artículos para composturas. Tacuarí 95. 6442 perm j18

Portela, Gonzalez y Ca.—Han abierto su escritorio de comisiones en la calle Reconquista 96. Se encargan de operaciones ante los bancos y á Provincia, Nacional é Hipotecario y de la compra venta de toda clase de valores. 4212 perm. e12

Pruébense Una vez siquiera las virtudes innegables de los específicos Mac-Neave destinados á curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas y se convencerán los criadores de la bondad de esos remedios, que se venden en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 571 p7 perm

Por el presente Se llama á licitacion por el término de 30 dias, para la presentacion de propuestas de las obras de ensanche que deben hacerse en las escuelas núm. 1 y 2 del distrito de Barracas al Sud.—Los planos y pliegos de condiciones á que deben sujetarse dichas obras podrán verse todos los dias hábiles de 8 á 10 a. m. en la secretaria del consejo escolar, San Martin 15; Barracas al Sud.—*El secretario.* 1112 p8 s15

Participo Que por escritura de fecha 3 de agosto del corriente año, pasada ante el escribano D. José Angel Villalonga, se ha separado de la razon social que giraba en el pueblo de la Exaltacion de la Cruz, bajo el rubro; primero de José Goytia y Cª y últimamente de Goytia Perez y Cª. el socio D. José Goytia; quedando con todo el negocio el activo y pasivo D. Arcenio Perez y Ca.—Buenos Aires, agosto 3 de 1887. *José Goytia.* 1021 p8 s13

Participamos Al comercio y al público en general que en virtud de contrato otorgado por ante el escribano don S. Molina, ha quedado disuelta desde el 1º de julio del corriente año, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Cantié Hnos. y Cª., y cuyo objeto era la explotacion del negocio de confiteria denominado "La Central", sito Victoria 332 y 334, separandose el señor don Eduardo M. Pons y quedando á cargo de los señores don Lino y don Estéban Cantié todo el activo y pasivo de la expresada sociedad.—Buenos Aires, setiembre 19 de 1887.—*Cantié Hnos. y Cª.*—OTRO Con referencia al aviso que antecede, participamos al público en general que habiendo quedado á nuestro cargo el activo y pasivo de la sociedad Cantié Hnos. y Cª., hemos constituido una nueva sociedad que se distinguirá con el rubro de Cantié Hnos., y tendrá por objeto la explotacion del mismo negocio de confiteria denominado "La Central". Buenos Aires, setiembre 19 de 1887.—*Lino Cantié—Estéban Cantié.* 1477 p3 s20

Pedícuro y masagista Especial de nuevo sistema—Juan P. Pecotche—Ofrece sus servicios en su consultorio Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: de 12 á 5 de la tarde y á domicilio prévio aviso de 7 á 11 de la mañana. Llama la atencion la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos de nuevo sistema para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos debajo las uñas. Se previene que por medio del masage se curan toda clase de dolencias articulares, contracciones musculares, debilidades de los músculos ó de las articulaciones, reumatismo ciático ó cualquier otro dolor, el da á domicilio ó en el consultorio. perm

Representacion En Lóndres.—Un señor inglés, por años ocupado é interesado en una fuerte casa introductora de Sud América, despues establecido por cuenta propia en Lóndres, relacionado con varias fábricas inglesas, desea la representacion especial en Europa de una casa ó empresa de ésta; dirigirse Fides casilla del correo núm. 1130. 1245 p 1m s17

Se vende Un torno para madera y metales General Viamont 1008. 1437 p3 s20

Se necesita una cocinera para el servicio de una corta familia, ocurrir; Callao 77. 1492 p3 s20

Sirvienta Jóven, se necesita una para el servicio de una corta familia; Tucuman 108, segundo piso. 1485 p3 s3

Se alquila La casa calle Piedras 149, es aparente para hotel, imprenta, almacen por mayor, etc.; para tratar en la misma casa, de 1 á 2. 1471 p5 s20

Se vende El negocio de cigarreria y despacho de bebidas, el dueño lo vende por no poderlo atender; Uruguay 31. 1432 p6 s20

Se alquila Una pieza con muebles y y balcon á la calle, como para hombre solo; Perú 163, cerca del correo. 1448 p3 s20

Se alquilan Dos habitaciones amuebladas para caballeros; Alsina 369. 1047 p15 s14

Se venden Los muebles de una barberia; para verlos y tratar, Esmeralda 115. 1123 p8 s15

Se vende La hojalateria muy acreditada de la calle Cuyo 338, cerca del mercado del Plata; para tratar, en la misma casa. 1249 p6 s17

Sirvienta Con cama y que sepa cocinar algo, se necesita para corta familia; Belgrano 842. 1284 p3 s17

Se alquila Una linda pieza amueblada con pension en casa de familia española, enfrente al gran puerto Madero; Paseo de Julio 426 altos. 1193 p6 s16

Se precisan dos ó tres familias de agricultores para sembrar maiz y alfalfa en una estancia, ocurrir de 10 á 11 a. m., calle de Esmeralda 375. 1227 p5 s16

Se alquila Una grande y linda pieza amueblada con dos camas para dos caballeros; Reconquista 371, núm. antiguo. 866 p7 s11

Se vende En Ramos Mejias, cerca de la estacion, una casa quinta; para tratar, Corrientes 240, esquina Esmeralda. 262 p10 10

Se vende un almacen y fonda buena clientela alquiler barato y con contrato de 7 años, la casa tiene comodidad para posada, se vende por ausentarse sus dueños para Europa, calle General Viamont 1106. 1483 p6 s20

Se vende Una casa pronta para habitarla con 11 habitaciones ricamente empapeladas, con todo cuanto pueda necesitar una familia; Talcahuano 512; en frente darán razon. 1459 p3 s20

Se alquila Con contrata una casa vieja, Moreno 599 al 603. Tiene 30 habitaciones y el terreno mide 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo; ocurrir Victoria 119. 1386 p8 s20

Se alquila La casa Buen Orden 585, altos; tiene 5 piezas, aguas corrientes y todas las comodidades necesarias; para tratar, Perú 157, de 1 á 4 p. m. 1378 p3 s18

Se venden En el Mar del Plata, dos quintas con poblacion, arboleda y demás comodidades, quintas 51 y 60 del plano; para tratar, San Juan 422. 1369 p3 s18

Se alquila Una casa nueva con siete piezas, cuarto de baño, etc., boulevard Corrientes 1205; para tratar, calle Beruti 17 ó calle Artes núm. 620. 1353 p6 s18

Se precisa Una persona formal para el servicio de una señora de edad; inútil presentarse sin muy buenas recomendaciones; dirigirse Montevideo 522. 1070 p6 s14

Socio Con 3 ó 4000 $ se necesita para estar al frente de un negocio al por menor, por no poderlo atender su dueño; dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales A. D. 1281 p3 s17

Se vende Un magnífico campo entre las estaciones Burzaco y Glew, compuesta su área de 30 cuadras; para tratar, Lima 731, agencia y cigarreria de Pedro Zombona. 948 p8 s13

Se ofrece Un hombre formal de 42 años de edad español, para cualquier ocupacion, sabe leer, escribir y cuentas, tiene recomendaciones de su conducta; dirigirse Belgrano 1019, numeracion antigua. 1377 p3 18

Se alquila Un departamento amueblado con balcones á la calle, 13 piezas sin muebles, con comodidad de la cocina independiente, casa recien empapelada, decente y tranquila; Cuyo 419, altos. 1396 p6 s18

Se vende En la calle Entre Rios 275, un galpon y varias máquinas, entre ellas un diablo para hacer estopa, un torno, y un motor con sus correspondientes correas y accesorios para trabajar; para tratar de 6 á 12. 1174 p8 s16

Se desea Alquilar para una corta familia de una provincia y por 6 meses una casita ó un departamento de 4 piezas, regularmente amuebladas; dirigirse por escrito á L'Universelle, calle San Martin á R. C. 1239 p8 s17

Se vende La gran casa amueblada cerca de los teatros, tiene 22 piezas amuebladas, todo nuevo, comprendiendo ropa blanca, servicio de restaurant, etc.; dirigirse á la oficina de alquileres, Esmeralda 197, altos, de 2 á 4 de la tarde. 1238 p6 s17

Se vende Un caballo de silla mestizo, 1/2 sangre, zaino, muy grande, de 4 años de edad, por ausentarse el dueño, se garante sin manias y es muy bien enseñado, trotador; para verlo y tratar, Rivadavia 1172, casa de Maino Moneta y Cª. 1103 p15 s15.

Socorro Diaz Se desea saber el paradero de Socorro Diaz, natural de Coruña (provincia de Santiago, España), que vino á esta ciudad hace 9 años; se interesa por ella su padrino Juan Diaz Suipacha 109, altos. p10 s15

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menages enteros, se pagan buenos precios; Florida 201; para tratar á cualquier hora del dia, seguros de que serán atendidos inmediatamente. 5568 perm j15

Se alquila Para hombre solo en una linda casa de familia un dormitorio ricamente amueblado con dos ventanas á la calle, paraje muy central, Tucuman 59 esquina Reconquista único inquilinato. 1460 p3 s20

Se alquilan En casa de familia, sala y dormitorio con balcones á la calle y otras piezas interiores, todas amuebladas y con pension ó sin ella, á una cuadra del gran establecimiento Hidroterápico del Dr. Lacroze; Talcahuano 27, altos, izquierda. 1462 p10 s20

Se vende Una magnífica casa como para veranear una corta familia, situada en el anden de la estacion de las Lomas de Zamora, frente á la avenida Meeks, compuesta de 4 piezas, hechas á todo costo, con pinturas al óleo y demás oficinas para el servicio; para tratar, Lima 731. 949 p8 s13

Una señora Francesa, desea colocarse como oficiala en ropa blanca en un gran establecimiento ó como directora de una casa; dirigirse "Peleteria del Zorro" Cangallo 89 y 84. 1173 p8 s16

Se desea Saber el paradero de José Ignacio Balerdi natural de Usurbil, provincia de Guipuzcoa (España), se supone que ahora catorce años existia en el Saladillo, provincia de Buenos Aires, se agradecerá al que dé noticias de él. Dirigirse á Joaquin Balerdi calle San Juan 327, Buenos Aires. 1162 p15 s16

Se ofrecen Dos buenos lustradores para casas particulares, se encargan de imitaciones de todas clases y encerado en madera y toda clase de composturas, tanto en la ciudad como en la campaña, trabajo con proligidad y esmero, precios módicos; ocurrir Lima 178 9932 p30 a30

Semilla De alfalfa de primera clase, semilla de gramineas para formar céspedes y prados, como ry lawn-gras, bromo, dactilida, fetuca, fluva, paturin s prados, fleola, treboles lupulina, esparceta, casa del Buen Jardinero, depósito de plantas y semillas de Gustavo Hamonet, Florida 19. 6004 perm. ml

Se vende Una hermosa casa con 10 piezas, conteniendo agua corriente y gas, pisos de mosáicos, cancel, puertas y ventanas de puro cedro, en la calle 135 núm. 679, entre Alegria é Industria, Barracas al Norte, á una cuadra de la calle Montes de Oca y frente al palacete del Sr. Laplane; ocurrir para tratar, en el almacen de la acera de la misma casa, calle 135 num. 302. 1354 p8 s18

Se venden Varias propiedades bien situadas aparentes para renta ó para edificarlas: una, calle Victoria entre Rincon y Pasco 20 varas y pico de frente por cerca de 70 de fondo; otra, esquina, 2ª Catamarca y Méjico, compuesta de un almacen con habitaciones una, casa chica independiente al lado; superficie como 400 varas cuadradas. Otra propiedad compuesta de 2 casas esquina Europa y Tacuarí cuya superficie es de 500 varas; otra Moreno y Sarandi como para edificar, la superficie 1050 vs. cuadradas. Se darán en cómodas condiciones de pago si lo desea el comprador. Ocurrir de 8 á 9 a. m. ó de 12 á 1 1/2, Victoria 487 (altos). 1186 p6 s16

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuesta (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Deposito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 2623 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Tenedor de libros Se precisa en una casa introductora. Dirigirse por carta á casilla 1055 Buenos Aires. 1395 p3 s18

Toldos CARPAS, LONAS; especialidad para tapar parvas y carros, trajes impermeables, bolsas, redes de pescar, aparatos de gimnasia, casa de S. Carlevari, Piedad 136. perm.

Terreno se vende uno en la capital federal, boulevard Belgrano 832 y en La Plata una casa construida á todo costo y seis lotes de terreno, para tratar estudio del Dr. Bermejo, San Martin 31, de 12 á 4. 446 p15 s4

Terrenos EN EL MAR DEL PLATA—En la mejor localidad, mitad al contado y mitad á plazos, se venden. Ocurrir General Lavalle 301 por más informes. Los terrenos lindan con los comprados por los Sres. Dr. Juarez, Cambaceres, etc. 1143 p15 s13

Tenedor de libros Se ofrece para desempeñar ese puesto, una persona que ha ejercido la profesion durante largo tiempo en una de las principales casas de esta ciudad. A más de tener certificados de su capacidad, está dispuesto á dar pruebas de su competencia, ocurrir Piedad 686. 1172 p8 s16

Trefusia Albuminato de hierro natural de Luis D'Emilio, es el medicamento que sustituye toda preparacion ferruginosa y aceite de bacalao y preferible al mismo, cura la debilidad general, anemia, clorosis, escrófulas, falta de menstruacion.—Es recetado por los principales clínicos italianos por su fácil asimilacion, su buen gusto y por los efectos más inmediatos; en venta en las principales droguerias y farmacias.—*Luis D'Emilio*, químico de Nápoles. 8646 p 1m a23

Teléfonos Para larga distancia con respondedor automático—Habiendo sido empleado en telefonia desde su principio en los Estados-Unidos, he dedicado mucho mi atencion al mejoramiento de los aparatos, y el resultado de mis esfuerzos es el teléfono que ahora ofrezco al público en este país. Mi teléfono habla más fuerte que ninguno otro, la voz sobreponiéndose á los ruidos que suelen oirse en líneas largas, además, por medio de respondedor automático que forma parte del teléfono, cualquier persona, sin ser electricista puede conocer el estado de la línea y aparato distante, lo cual es una gran ventaja en líneas particulares. Mis invenciones están privilegiadas por los gobiernos de los Estados Unidos y de Inglaterra. Para probar el aparato sobre una línea de ocho leguas que acabo de construir, los interesados pueden dirigirse á *P. T. Gannon*, Libertad 20; Buenos Aires. 891 p30 s11

Un jóven Recien llegado de Europa, dará lecciones á domicilio de francés, aleman, español, inglés y reforma de letra por método sumamente fácil, darán razon Cangallo 591. 1166 p8 s16

Teneduria de libros Por solo 20 pesos y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada; Junin 106. 1388 p3 s18

Un caballero Inglés necesita una pequeña habitacion de precio moderado, en casa de familia, donde se hable español; dirigirse con precio, etc., á las iniciales A. L., á esta imprenta. 1430 p3 s18

Un hombre italiano, con muy buenas recomendaciones, de profesion calígrafo, se ofrece para todos los trabajos pertenecientes al ramo, es muy práctico tambien para llevar cualquier contabilidad; conoce el español y el francés. Dirigirse Piedad 560, número antiguo, L. J. 1366 p15 s18

Urribarri, Sanllorenti BARANDA y Ca.—Introductores de artículos de tienda, han trasladado su casa de Tacuarí 27 á la calle Rivadavia esquina Artes.—Buenos Aires, setiembre de 1887. 834 p15 s11

Una señorita Diplomada, llegada de Francia con su familia, se pone á la disposicion de las familias para todo lo concerniente á la instruccion completa de los niños, especialmente para el piano Forte, habla español é inglés, precios módicos; Paraguay 1072, número nuevo; lecciones de piano 80 centavos cada hora. 1102 p8 s15

Un jóven Formal de 22 años de edad, que escribe correctamente el castellano, con buena letra y que entiende el francés, desea encontrar una casa séria como para tenedor de libros, auxiliar ó dependiente, referencias de primer órden; ocurrir por escrito á esta imprenta á las iniciales A. D. 1236 p10 s17

Vino de Burdeos Especial para familias á 40 $ m/n la bordelesa en doble casco puesta en casa del comprador. Ese excelente vino natural excluye toda competencia, tanto por su clase y pureza, como por su precio módico; único importador-depositario. J. BAZILLE, esquina Perú y Victoria. 1456 p6 s20

Vinos Los señores Hedges y Butler, comerciante de vinos de su Magestad la Reina y de S. A. el Príncipe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Lóndres, para ver sus estensas bodegas y probar sus vinos. Envian muestras y listas de precios, libres de porte. 3229 pl año d19

Yunta de yeguas Americanas, marca de Casares, 15/16 hijas de Lyon y Eagle, zaino, diestro en el tiro y trotadoras; se venden en la cocheria de Cabral, Córdoba 43. 845 p10 s11

Zapateros Se necesitan oficiales para toda clase de trabajo; Rivadavia y Lima. 8735 p1582a

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Perú 321.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias lúnes 19, mártes 20 y miércoles 21 de corriente, á las 12 en punto, en los depósitos contiguos al Monte de Piedad Belgrano 173 y 175, una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos, que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

51388	51663	53240	53359	57315	57565	57735	58073
58183	58227	58271	58353	58397	58527	58543	58808
59009	59017	60791	62988	63005	63051	63209	63210
63223	63233	63257	63356	63375	63428	63440	63442
63541	63568	63638	63646	62718	63800	63819	63944
64031	64043	64119	64288	64303	64309	64321	64485
64525	64624	64685	64642	64684	64756	68480	68516
68518	68528	68530	68537	68546	68547	68570	68585
68597	68622	68640	68658	68659	68665	68680	68681
68685	68687	68692	68721	68724	68757	68760	68767
68770	68790	68795	68803	68807	68814	68815	68843
68847	68978	68992	69001	69020	69037	69110	69118
69133	69136	69152	69171	69183	69192	69195	69200
69205	69207	69212	69216	69217	69221	69237	69238
69253	69267	69273	69277	69278	69285	69289	69297
69302	69305	69308	69314	69316	69320	69327	69336
69336	69344	69347	69350	69361	69372	69373	69389
69400	69401	69407	69426	69439	69441	69453	69458
69463	69464	69510	69563	69572	69580	69608	69609
69615	69625	69637	69660	69675	69684	69685	69697
69700	69711	69722	69723	69732	69734	69737	69742
69760	69770	69798	69801	69827	69832	69835	69844
69872	69880	69881	69887	69906	69917	69920	69935
69961	69987	69973	69987	69989	70005	70022	70023
70057	70039	70040	70046	70049	70063	70067	70104

Números de objetos varios

51716	51871	51923	52155	52306	53070	53071	57305
57380	57490	57585	57650	57734	57754	57849	58142
58242	58605	58670	63107	63271	63397	63590	63611
63992	64004	64011	64027	64033	64493	64467	64734
68484	68505	68525	68590	68609	68650	68654	68734
68783	68862	68874	68884	68899	68928	68976	69076
69121	69167	69178	69192	69213	69275	69286	69303
69324	69331	69537	69593	69596	69631	69641	69646
69681	69730	69748	69749	69778	69782	69867	69888
69929	69943	69958	70002	70093	70103		

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1887.—EDUARDO A. LAMITTE, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 945 p8

OXIGENO

Químicamente puro, en la farmacia LA SIRENA, de A. Berretervide.

Chacabuco esquina Estados-Unidos 6393 p

Banco Aleman Transatlántico

Capital diez millones marcos.—Berlin. Buenos Aires

Paga por depósitos en oro y moneda legal á la vista desde 40 $ y

en cuenta corriente 3 o/o anual

á plazo fijo de 60 dias 4 1/2 " "

á " " 90 " 5 1/2 " "

Cobra por adelantos en C. corr. 10

Tipo de descuento convencional.

Gira sobre todas las plazas de comercio, sobre los pequeños pueblos en Italia, España, Alemania, Francia, etc., emite cartas de crédito y hace toda clase de operaciones bancarias.—Calle Reconquista 124.

1523 p3 s21 El director: *G. E. Maschwitz.*

FERRO-CARRIL DEL SUD

CAMBIO DE ITINERARIO

Desde el 1º de octubre próximo regirá el nuevo servicio de trenes para la entrante estacion de verano.

Los cambios de mayor importancia, serán los siguientes:

Los trenes que salgan por la mañana con destino al Azul, Mar del Plata y Tres Arroyos, correrán separadamente entre Plaza Constitucion y Altamirano.

El tren para la seccion Azul, saldrá de Plaza Constitucion á las 6.20 a. m. y seguirá hasta Olavarria.

El tren para Mar del Plata y Tres Arroyos saldrá á las 7.0 a. m. y llegará á Mar del Plata en 10 horas.

Los trenes de regreso correrán de igual manera.

El tren nocturno para Bahia Blanca, saldrá de Plaza Constitucion á las 6.10 p. m.

El tren de regreso llegará á Plaza Constitucion á las 8.20 a. m. en vez de las 8,30 a. m. No parará en las estaciones locales. Exceptuando estos cambios, estos trenes observarán el horario actual.

Saldrán trenes rápidos de Plaza Constitucion á La Plata á las 9.0 a. m., 11.0 a. m. y 4.30 p. m. y habrán otros trenes á las 6.0 a. m. y 8.30 p. m.

Los trenes rápidos regresarán de La Plata á las 10.33 a. m. y 3.53 p. m. y los ordinarios á las 5.45 a. m., 5.45 p. m. y 9.57 p. m.

El servicio de los trenes locales entre Plaza Constitucion, Lomas, Temperley, Adrogué y Burzaco, será considerablemente aumentado, agregándosele un tren que llegará á Plaza Constitucion, de Burzaco á las 11 p. m.

Plaza Constitucion, setiembre 20 de 1887.—*Sam Abbott*, gerente. 1586 p10 s21

PROSPECTO

Mercado y embarcadero DEL ROSARIO

Sociedad anónima

CAPITAL

500,000 ps. m. n.

EN 500 ACCIONES

Emitidas de 100 $ cada una

La suscricion queda abierta desde el 10 de setiembre hasta el 30 de octubre, en el Rosario de Santa Fé, casa del Sr. Gregorio Machain, calle Urquiza núm. ...... y en la capital de la república en el escritorio de D. Tomás A. Rodriguez, calle Reconquista núm. 81.

Las acciones se pagan de conformidad á los estatutos.

10 o/o al suscribirse

20 o/o al aprobarse los estatutos por el superior gobierno.

20 o/o á los 90 dias.

50 o/o restante, cuando lo determine el directorio, y en cuotas no mayores del 10 o/o con aviso anticipado de 30 dias.

La sociedad "Mercado y embarcaderos del Rosario" tiene por objeto:

A Construir depósitos ámplios, cómodos y seguros, dando verdaderas garantias á los frutos que se le consignen á su guarda.

B Hará ramales de los ferrocarriles que entren á los depósitos, evitando gastos y demoras para la carga y descarga de los frutos que se envien.

C Tiene sus embarcaderos propios, con gran profundidad constante de agua, los que se encuentran al pié de los depósitos del mercado, siendo éstos muy estensos, pudiendo cargar muchos buques de gran porte al mismo tiempo.

D Tendrá un personal competente para la descarga de los wagones y la carga de los buques, haciéndolo con la mas grande rapidez, evitando estadía de los wagones y los buques.

E Tendrá máquinas para ventilar los trigos é igualar los cargamentos para servir á las personas que lo soliciten y que consideren necesaria esa operacion.

F Dará recibos de los cargamentos que se le confien para que puedan los interesados transferirlos y buscar dinero, haciendo materia de transaccion, dichos recibos, facilitando sus operaciones comerciales,

Directorio definitivo

PRESIDENTE
Gregorio Machain
VICE-PRESIDENTE
Tomás A. Rodriguez
TESORERO
Elias Alvarado
VOCALES
M. San Martin
Bates Stokes
Martin J. Navarro
SUPLENTES
Manuel Cilveti
José Ferraris
Bartolomé Maccera
SECRETARIO GERENTE
Diego O. Le Bas

Socios fundadores de la sociedad anónima "Mercado y embarcaderos del Rosario" hasta la fecha:
Gregorio Machain.
Mallmann y Ca.
J. Maraini y Ca.
Tomás Ambrosetti.
Manuel Cilveti.
Tomás A. Rodriguez.
Martin J. Navarro.
W. S. Martin (Bates Stokes y Ca.)
Enrique A. de Toledo.
José Ciotto.
José Gomez Rodriguez.
W. Bertran.
Elias Alvarado.
Arning y Hutz.
Dr. Juan B. Gil.
Juan Canale.
José Ferraris. 1560 plm s21

Banco Hipotecario DE LA PROVINCIA

Se previene á los señores interesados que tienen en tramitacion solicitudes de acuerdo en cédulas série K. que deben escriturar dichos préstamos hasta el 30 del corriente mes, en su defecto se considerará nulo el acuerdo.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1887.—*Cárlos Fauvety*, secretario. 1499 p10 s20

RAMBOUILLET

100 borregas y 40 carneros Rambouillet de sangre pura

Se venden á precio de liquidacion. Cabaña del Molino, Moron, cerca de la estacion Ituzaingo, ferrocarril del Oeste. 1250 p8 s17

Compañía de Seguros

CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n | Fondos invertidos $ 30,000,000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. Y J. CARLISLE Y Cº

Buenos Aires, Rivadavia 149 perm

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

Por cuenta exclusiva del señor

GEORGES SCHMIDT

COMISIONISTA DE PARIS

Los dias mártes 20 y miércoles 21 del corriente, á las 12 del dia

EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD 335

Venderemos un precioso surtido de mercaderias recien recibidas de alta fantasia y especial surtido de cintas. 1322 s17

Pedro de Elizalde & Ca.

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR CUENTA

DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 213

EL JUEVES 22 DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos un selecto surtido de mercaderias para la estacion entrante 1378 p3 s20

Juan C. Vidal & Ca.

A PLAZOS

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

EL VIERNES 23 DEL CORRIENTE

A LA 12 M.

En nuestra casa, calle Rivadavia 132

Venderemos un importante surtido de mercaderias para la próxima estacion. 1613 p3 s21

Banco Comercial de La Plata

A LOS ACCIONISTAS

Se previene á los señores accionistas de este establecimiento que el directorio ha resuelto señalar el dia 22 del corriente inclusive, como plazo para el pago de la segunda cuota de acuerdo con el art. 35 de los estatutos.

El pago deberá hacerse en las oficinas provisorias del Banco. En Buenos Aires San Martin 78 y en La Plata Independencia 335.

Setiembre 15 de 1887.—*El Tesorero.* 1259 p5 s17

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO-DENTISTA

17 Florida 17

ALTOS

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte.—Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 ps. m/n cada diente. perm.

Banco Hipotecario DE LA PROVINCIA

El directorio en su sesion de la fecha ha resuelto modificar el artículo 33 del reglamento de depósito de cédulas, de la manera siguiente:

"A contar desde el 1º de octubre del corriente año, los depositantes de cédulas abonarán al establecimiento al efectuar el depósito el 1/2 por mil al año sobre el valor que represente la cantidad depositada y por cualquier tiempo que se deposite. Los actuales depositantes abonarán este servicio al extraer sus depósitos."—MARTIN M. BONEO, presidente—*Cárlos Fauvety*, secretario. 7181 p90 a2

Banco Popular Buenos Aires

Provisoriamente Piedad 70, altos

Se avisa á los señores accionistas que de conformidad con el art. 8º de los estatutos, el directorio ha resuelto cobrar la 3ª cuota de 10 o/o de las acciones, desde la fecha al 15 del corriente mes.

Se previene igualmente que todo pago debe efectuarse en el local del Banco.—*La gerencia.* 277 p15 2

DE FAMA RECONOCIDA VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias. Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PÍDASE
Un Chateau Cordero.
Un Cordero.
Una Perla Argentina.

JEREZ

Vinos secos, abocados y dulces de las bodegas de

Rivero Hnos.

Especialidad para enfermos

AMONTILLADO OLOROSO

ESQUISITA

MANZANILLA DE SANLUCAR

Surtido completo de los mejores licores franceses, vinos de Oporto y de mesa, incluso el legítimo

VALDEPEÑAS TINTO

Se garantiza la pureza de todos los artículos.

Santiago & Ca.

21 PIEDRAS 21

8641 perm. a23

Para formes, presupuestos, etc., dirigirse á los agetes generales de la República Argentina: HASENCLEVER & Ca., Piedad 205

Empleo de vias portatiles de acero en ingenios de azucar

Ferro-carril portátil sistema KOPPEL, Arthur Koppel, Berlin. Fábrica en Hattingen, Westphalia

CIGARRERIA TUYYO

CALLE FLORIDA 2

Esquina á Rivadavia

En esta fábrica encontrarán siempre los buenos fumadores, un cigarrillo especial, elaborado con el mejor tabaco habano, tanto en hebra como de picadura.

El Jockey Club

Los cigarrillos de esta marca no necesitan recomendacion, pues sabido es que no tienen rival, tanto por su escrupulosa confeccion á mano, como por la clase de tabaco que se emplea, especial y recibido esclusiva y directamente de la Habana.

En cigarros habanos tiene un espléndido surtido de los mejores y más acreditadas fábricas de la Habana y se expenden á precios sumamente cómodos.

Como en el establecimiento se habla ingles, francés, aleman é italiano, resulta la inmensa ventaja de poderse gastar la plata en 5 idiomas, que no es poco.

El que fuma buen cigarro, consulta la higiene, y lleva desde luego ejecutoria de persona de gusto delicado.—A. V. CHACON. 1360 p3 s17

Municipalidad de la capital

Direccion General de Rentas

Se previe á todo vendedor ambulante en el municipio de la capital que para ejercer liberalmente su comercio, tienen todos los dias 1º al 15 de cada mes ocurrir á la administracion Mercado Centro, Plata y Colecturía de la Boca, situada en la calle Brown á munirse de su correspondiente boleto; pues el que se encontrase sin éste pagará una multa de 5 $ m/n á más del boleto correspondiente.—Buenos Aires, setiembre de 1887.—*El Director.* p15 s16

Se previene á los deudores del impuesto de contraste de pesas y medidas; que por órden superior se ha prorogado hasta el 30 del presente mes el plazo para satisfacer su importe y que vencido éste incurrirán en la multa con arreglo á la ley. Los joyeros y plateros están obligados á hacer contrastar sus balanzas con arreglo á la ley de pesas y medidas.—*El director*, Bolivar 73. p15 s16

EL PARAMO

Al 90 o/o se venden acciones

DE LA

Compañia anónima

LAVADEROS DE ORO DEL SUD

(Tierra del Fuego)

Presidente—Dr. Joaquin M. Cullen.

Ocurrir Rivadavia 165, fondo, tercer piso. 1476 p3 s30

Vino de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO

CON QUINA Y CACAO

El *Vino de Bugeaud* reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestion, restablece las funciones del estómago, conviene en una palabra á todos los temperamentos débiles ó fatigados.

El Vino de Bugeaud SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS | UNICO DEPÓSITO AL POR MENOR en Paris, Fcia LEBEAULT, 53, rue Réaumur

Venta al por Mayor:

P. LEBEAULT y Cª, 5, rue Bourg-l'Abbé, PARIS

LINIMENTO GÉNEAU

Para los Caballos

Empleado con el mayor exito en las Cuadras reales de SS. MM. el Imperador del Brasil, el Rey de Belgica, el Rey de los Paises-Bajos y el Rey de Sajonia.

No mas Fuego ni Caida de Pelo — MARCA DE FABRICA — *35 Anos de Exito* SIN RIVAL

Solo este precioso **Tópico** reemplaza al **Cauterio**, y cura radicalmente y en pocos dias las **Cojeras** recientes y antiguas, las **Lisiaduras, Esguinces, Alcances, Moletas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedad e Infartos** en las *piernas* de los jovenes caballos, etc., sin ocasionar *llaga* ni *caida de pelo* aun durante el tratamiento.

Los extraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas **Afecciones de Pecho**, los **Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmia**, etc., no admiten competencia.

La cura se hace á la mano en 3 minutos, sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.

Depósito en Paris: Farmacia **GÉNEAU**, calle St-Honoré, 275, y en todas las Farmacias.

JULIO DARTE & Cª

89 Calle Chacabuco 89

BUENOS AIRES

IMPORTANTE CASA INTRODUCTORA

GRAN SURTIDO de artículos para TIENDA como ser:

Cachemires, merinos negro y de color.

Velos de monja y tejido fantasia de todos colores.

Género de hilo para sábanas, alemanesco, cotin, repasadores.

Género de algodon Vichy y Vosgien;

Sederias—Fayas, groes, surah, tafetan, granadina negra y colores.

Terciopelos—Pura seda y mezcla, pana negra y de color.

Crespon inglés y francés, pañuelos de espumilla, coronas y velos para novia, tul de seda para novia y baile, puntillas de seda, Chantilly, chapa, guipure, etc., puntillas de algodon, bretona, maltesse, crochet, torchon, valenciana y malla de hilo, corsés para señoras y niñas, sábanas y fundas de hilo bordadadas, tiras y embutidos; inmenso surtido en perfumeria francesa é inglesa de las mejores marcas y de las más acreditadas.

Lubin, Pinaud, Fay, Piver, Gellé frères, Atkinson, Piesse y Lubin, Guerlain, Legrand, Roger y Gallet, Dr. Pierre, Bully.

Gran surtido en corbatas, pañuelos de hilo y seda, sachet, cepillos para dientes, uñas, cabeza y ropa, bastones, paraguas, tijeras, etc.

Artículos de moda—Formas de sombreros sin adornos y adornados, gorras de raso para bautismos, flores, plumas, tul, linon, marly, alambre forrado,

Merceria en general—Seda de coser y cordonet, seda para bordar, dibujo, galones, cordones, flecos, borlas doradas y plateadas, medias para Sra. y hombre, coronas de cuenta y flores.

Cintas—Fantasia escocés, gaza, faya, raso y faya egipeiana, Tonkin, faya lisa con picos, banderas, terciopelo imperial negro.

Bazar—Inmenso surtido en bronces, mayolicas, licoreras, carteras, tarjeteras, bandejas chinescas, balijas, cajones surtidos de juguetes, muñecas vestidas y sin vestir, hules, acordeones, cristales, etc., etc.

DEPÓSITO DE GAMUZAS

La casa recibe sus mercaderias directamente de las más acreditadas fábricas de Europa 1337 p2m s18

CERVEZA ALEMANA IMPERIAL

Analizada y reconocida oficialmente como preparada de las mejores sustancias sin materia alguna nociva á la salud, segun consta por el certificado del señor doctor P. N. Arata, jefe de la oficina química municipal de la capital, se recomienda como la más saludable cerveza que se consume en el país.

ANALISIS

Densidad	1,014
Alcohol por 100 en volúmen	5,90
Extracto por 1000 (Schultze)	62,02
Cenizas por 1000	240
Azúcar reductor por 1000	649
Acidez (C 3 H 6 O 3)	3,15
Observacion polarimétrica	11,18
Materias amargas	lúpulo
Acido salicilico	no tiene
Acido borico y sulfuroso	no tiene

PETERS Hnos., únicos introductores, Buenos Aires

1576 plm s21

Curacion Cierta DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

Epilepsia — Histérico — Histero-Epilepsia — Baile de San-Victor | *Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinál — Diabetis Azucarada*

POR EL

JARABE HENRY MURE

Al Bromuro de Potasio químicamente puro

BUEN ÉXITO DEMOSTRADO POR 15 AÑOS DE EXPERIENCIAS EN LOS HOSPITALES DE PARIS

Se envia gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante, á las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-St-Esprit (Francia)

DEPOSITOS en todas las principales FARMACIAS.

AGUA DE COLONIA VIEJA

Extra-Fuerte (del año 1878)

BONIFICADA POR EL TIEMPO

Preparacion incomparable tan eficaz como Agua de Tocador que agradable como estracto para el pañuelo

compuesta por

ED. PINAUD

PERFUMISTA-QUIMICO

PARIS, 37, Boulevard de Strasbourg, 37, PARIS

PILDORAS PURGATIVAS del Dr GUILLIÉ

PILDORAS del Extracto del Elixir Tónico Anti-flegmoso del Dr GUILLIÉ

PAUL GAGE

Farmacéutico de 1ª clase, Dr en Medicina de la Facultad de Paris

UNICO PROPIETARIO DE ESTE MEDICAMENTO

PARIS, 9, rue de Grenelle-St-Germain, PARIS

Enfermedades del HIGADO y del ESTÓMAGO — GOTA REUMATISMO

FIEBRES EPIDÉMICAS — Fluxiones de pecho — Enfermedades de las mugeres y de los niños

Estas Píldoras, aunque de pequeños volumenes, tienen las propiedades toni-purgativas del Elixir Guillié, que desde mas de sesenta años há está reconocido como uno de los remedios mas económicos como PURGATIVO y DEPURATIVO.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES. Exíjanse las VERDADERAS PÍLDORAS GUILLIÉ preparadas por PAUL GAGE

DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS

¡Gran salon artistico!

ESPLENDIDA COLECCION

DE OBJETOS DE ARTE

GRANDES CUADROS AL OLEO Y ACUARELAS

De los más distinguidos autores modernos

Mármoles, bronces, terra-cottas

Pinturas sobre porcelana

RIQUISIMOS MUEBLES

Porcelanas Sévres y Saxe

LENCERIA BIBELOTS, ETC., ETC.

Calle Florida 155, entre Cangallo y Cuyo

Se abrirá el lúnes 19 de setiembre, permanecerá abierto de 12 m a 10 p. m. s18

CALAMBRES DEL ESTOMAGO — Es indispensable el exigir la firma Clertan

Perlas DE ETER DEL Dr CLERTAN

19, CALLE JACOB, PARIS

Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris

VOMITOS PALPITACIONES — Es indispensable el exigir la firma Clertan

---

VINS FINS LÉGITIMES

R. CHEVROT & Cie de BORDEAUX

227 CALLE SAN MARTIN, 227

Buenos Aires

CASA INTRODUCTORA

Château Lafite

Bouchons et capsules étampés à la propriété de M. le baron DE ROTHSCHILD 3

Canteras de San Pedro DE RAFAEL PASTORIZA

MONTEVIDEO

Se avisa á los señores empresarios de empedrados de esta ciudad, que las canteras de San Pedro en Montevideo, pueden entrar en negocios para la venta de adoquines, trotadoras, cordones, loza para veredas y piedra bruta para empedrados á precios módicos.

La piedra es de primera calidad—Para tratar calle de San Martin 82 altos. 1157 p15 s15

18ª féria de Chascomús

En los dias **24, 25 y 26 de setiembre.**—Lista de hacienda que venderán en esos dias en el local de la féria los corredores **Eduardo y Diego Zimmermann.**

De propiedad de los Sres. Krabbé, Higgins y Cª—3 carneros Lincoln, importados de la cabaña del Sr. Robert Wright, condado Lincoln.

De propiedad del Sr. Diego H. Getting—10 carneros Lincoln importados.

Establecimiento de Las Barracas, Chascomús, del Sr. P. V. A. Reid—1 toro puro Durham, 2 carneros puros Rambouillet, carneros mestizos id, id Lincoln de 3/4, 15/16 y sangre pura.

Establecimiento Kakel del Sr. Ezequiel Elia—12 toros 15/16 Durham.

Establecimiento La Granja Vitel, del Sr. Daniel G wand—1 padrillo 7/8 Cleveland, 1 toro puro Durham, 1 id 15/16 id, 1 id 7 8 id, 20 carneros puros Rambouillet, 30 id mestizos id.

Establecimientos Adela, del Sr. Diego S. Dodds—40 carneros mestizos Lincoln, 4 potros mestizos.

Establecimiento La Alameda, del Sr. Ceferino Girado—40 carneros Rambouillet, 20 id mestizos Lincoln, 10 toros mestizos Durham.

Establecimiento Los Ombues, del Sr. Diego Gibbings—40 carneros mestizos Lincoln, 2 potrillos de 3/4 sangre; iro liviano, 1 potrillo de 1/2 sangre, carrera.

Establecimiento La Estancia grande, del Sr. Jorge Bell—20 carneros Lincoln.

Establecimiento del Sr. Roberto Walker (Salado, F. C. S.)—5 carneros puros Lincoln, 10 id 15/16 id, 20 id mestizos id.

Establecimiento Jeppener, del Sr. Andrés Jones—10 carneros 7/8 Lincoln, 50 id 3/4 id.

Establecimiento Negrette, del Sr. David Schennan—7 carneros puros Rambouillet, 8 id (1/2 galpon), 3 id Negrette, 15 id mestizos Lincoln, 15 id id Leicester, 20 id id Rambouillet.

Establecimiento La Florida, del Sr. Juan Simons—1 lote carneros mestizos Rambouillet.

Establecimiento Camaron Grande, del Sr. Federico Girado—40 carneros mestizos Rambouillet.

Establecimiento "63" de los Sres. D. y R. Gibbings—34 carneros mestizos Lincoln, 6 id id Negrette-Rambouillet. 1348 p6 s18

PECTORAL DE CEREZA

Del Dr. Ayer.

Las enfermedades mas dolorosas y fatales de la garganta y de los pulmones, ordinariamente se desarrollan y dan principio por pequeñas báses, cuyos resultados no son difíciles de curar si prontamente se tratan con el remedio conveniente. Pero el progreso es engañoso y la tardanza suele ser fatal. Los **Resfriados** y las **Tóses**, dan recíprocamente por resultado la **Laringitis**, el **Asma**, la **Bronquitis**, la **Pulmonia**, y la **Consuncion.**

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

Todas las familias que tienen criaturas menores, deben tener en casa, listo para usarlo en caso de necesidad. La pérdida de un solo dia puede, en muchos casos entallar serias consecuencias. Por lo tanto, no se debe perder un tiempo precioso experimentando con medicinas de dudosa eficacia, mientras que la enfermedad se apodera del sistema y se arraiga profundamente, sino que se necesita tomar, al instante, el remedio mas cierto y activo en su efecto, y cuyo remedio lo es sin duda alguna el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER Y CIA.,

Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ATKINSON
PERFUMERIA INGLESA

Famosa desde cerca de un siglo superior á todas las demás por su duracion y natural fragancia.

TRES MEDALLAS DE ORO

PARIS 1878, CALCUTA 1884

por la excelencia de la calidad.

La célebre

AGUA de COLONIA de ATKINSON

Inmejorable por su fuerte y deliciosa fragancia. Es muy superior á las numerosas composiciones que se venden con el mismo nombre.

JABON OLD BROWN WINDSOR ATKINSON

Este jabón, que tiene celebridad universal, es superior á todos los demás para limpiar y suavizar al cutis. Tiene un fuerte y delicioso perfume y es de un uso muy durable.

Se venden en las Casas de los Mercaderes y los Fabricantes

J. & E. ATKINSON

24, Old Bond Street, Londres

Marca de Fábrica—Una "Rosa blanca" sobre una "Lira de Oro." 4

Municipalidad de Zárate

Esta municipalidad ha dispuesto sacar á licitacion la construccion de las obras para casa municipal y cárcel, con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que estarán á disposicion de los interesados en esta intendencia.

Las propuestas se harán en pliego cerrado y serán abiertas en la misma intendencia el 25 del corriente, á las 11 a. m., reservándose el derecho la municipalidad de aceptar ó no las propuestas que se presenten.

Zárate, setiembre 3 de 1887.—RÓMULO NOYA, intendente.—*Pedro C. Barreiro*, secretario. 965 p15 s11

EXPOSITION UNIVERSle 1878

Médaille d'Or Croix de Chevalier

LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

Nueva Creacion

PRIMAVERA

E. COUDRAY

Inventor de la

PERFUMERIA ESPECIAL á la LACTÉINA

Tan apreciada por la gente de buen tono

Jabon.......... PRIMAVERA
Aceite.......... PRIMAVERA
Agua de Tocador. PRIMAVERA
Esencia.......... PRIMAVERA
Polvos de Arroz.. PRIMAVERA

FABRICA Y DEPOSITO:

PARIS 13, Rue d'Enghien, 13 PARIS

Se encuentra en todas las buenas Perfumerias.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. GUILLERMO FORGUES y Hnos., que dentro del término de 20 dias, deben presentarse al síndico provisorio D. Luis Kirschembilder, domiciliado en la calle Victoria 337, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el art. 1549 del Código de Comercio: previniéndose que, con arreglo á lo que dispone el art. 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieron de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallido, hagan manifestacion de ellas al señor juez comisario don Cárlos Orr, que tiene su domicilio en la calle Belgrano núm. 516.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1887.—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario, Cabildo, 2º patio. 1542 p8 s21

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don PEDRO DUTREY, que dentro del término de 15 dias, deben presentar al síndico provisorio D. Erasto Rodriguez Orey, domiciliado en la calle Victoria 17, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el art. 1547 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1566 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, sa pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor juez comisario D. Cárlos Orr, que tiene su domicilio en la calle Belgrano 516.—Buenos Aires, setiembre 3 de 1887.—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario, Cabildo, 2º patio. 1541 p8 s21

Por disposicion del Dr. D. Cárlos A. Aldao, juez de paz de la seccion 1ª, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN DUARTE y de su hijo D. JUAN MANUEL DUARTE, á fin de que, dentro del término de 30 dias, comparezcan al juzgado, á deducir las acciones.—Buenos Aires, setiembre 20 de 1887.—*Exequiel Repetto*, Reconquista 270 1573 p30 s21

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal fecha 28 de julio de 1885, se llaman por el presente á los que se consideren con derecho á los solares nums. 1 y situados en la manzana núm. 74 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado don Juan Angel Badaraco por compra del solar núm. 1 á doña Corina Aragueŝy del núm. 2 á don Arturo Rossi.—Bahia Blanca, setiembre 14 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 1442 p15 s20

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho al solar núm. 7, situado en la manzana núm. 30 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado doña Gregoria Ferreira de Lezama.—Bahia Blanca, setiembre 5 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 841 p15 s11

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias y por medio del presente, á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO GARRASA y doña NICASIA ANDRADE DE GARRASA, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este juzgado, por intermedio de la secretaria del infrascrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, setiembre 5 de 1887.—*Nemesio Lopez*, secretario. 660 p30 s8

Por disposicion del señor juez de paz del partido, se cita, llama y emplaza por el término de 3 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiente de ROSA PAGANO y D. PEDRO ANTONIOSSE para que dentro de ese término, se presenten á deducir sus acciones ante este juzgado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José de Flores, setiembre 3 de 1887.—*José M. Barsoba*, juez de paz. 362 p30 s4

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la quinta núm. 5, situada en el ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado D. Pedro Ricard.—Bahia Blanca agosto 26 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodrigue* secretario. 254 p15 s2

Por disposicion del señor juez de paz del partido, se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ROQUE RITO, para que dentro del término mencionado, comparezcan á deducir sus acciones ante este juzgado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San José de Flores, setiembre 2 de 1887.—*José M. Barsoba*, juez de paz. 255 p30 s2

Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza á D. ANDRES CARRERAS, por el término de quince dias, para que comparezca á estar á derecho por sí, ó por apoderado, dentro de los treinta dias siguientes al de la publicacion del primer edicto, en el juicio que le sigue el síndico del concurso formado á los señores Ximenes hermanos, sobre nulidad de una venta, bajo los apercibimientos del derecho.—Buenos Aires, setiembre 5 de 1887.—*Joaquin Leijó*, escribano secretario. 496 p15 s6

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la quinta núm. 46, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado don Domingo Pronsato.—Bahia Blanca, agosto 22 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 8951 p30 a28

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE LESCANO y doña VISITACION RODRIGUEZ, para que dentro del término fijado, comparezcan ante este juzgado y por intermedio de la secretaria del infrascripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, setiembre 10 de 1887.—*Nemesio Lopez*, secretario. 1165 p30 s15

Por disposicion del señor juez de paz del partido de San José de Flores, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LUISA MONSALVO DE MOREIRA, para que dentro del término mencionado, comparezcan á deducir sus acciones ante este juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San José de Flores, julio 29 de 1887.—*José M. Barsoba*, juez de paz. 7107 p30 j131

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, y en virtud de lo resuelto por la Suprema Córte de Justicia en la cuestion de competencia suscitada, declarando que este concurso corresponde á la jurisdiccion de este juzgado, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. PEDRO CORCOSTEGUI, que dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, deberán presentar al síndico provisorio don Camilo Meneses, que tiene su domicilio en la calle 21 núm. 84, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, previniéndoseles que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1567 del código de comercio, los tenedores de bienes ó deudores del fallido, no podrán hacer entregas ó pagos á éste, bajo la pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Se previene igualmente á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor juez comisario D. Ceferino Labrador, domiciliado en la esquina de las calles 21 y 34, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. El expediente respectivo tramita por la secretaria del infrascripto.—Mercedes, agosto 23 de 1887.—*Luis Lasa*, secretario. 6866 plm a27

Por disposicion del señor don Cárlos Orr, juez comisario del concurso formado á D. SALVADOR ECHENIQUE y Cª se hace saber á todos los acreedores por el presente y por el término de 15 dias, que habiéndose presentado por dicho señor juez comisario, el estado de graduacion de créditos, queda depositado en la oficina actuaria por el término espresado, á fin de que puedan inspeccionarlo. Buenos Aires, setiembre 14 de 1887.—*A. Cordero*, secretario; Cabildo 2º patio. 1127 p15 s15

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Ignacio Ferrando 444 avenida Independencia. Importante: con el objeto de facilitar la rapidez en las transacciones comerciales y todo género de operaciones entre las dos capitales federal y provincial, he establecido en la primera una agencia general de informaciones de la ciudad La Plata, Bolivar 40, que dirijo personalmente y que se encarga:

De suministrar, sin retribucion alguna, todos los datos é informes que se le pidan acerca de la capital de la provincia de Buenos Aires sus terrenos y edificios con relacion á sus progresos, leyes y decretos vigentes, títulos de renta, empresas edificadoras, etc. De la compra-venta (por comision) de terrenos, quintas, chacras, casas, y, en general, de todo género de tramitaciones en remate y particularmente. De tramitar asuntos en los bancos, ministerios, municipalidad y tribunales. De poner en condiciones de absoluta propiedad y dominio á los terrenos amenazados de caducidad por infracciones á las disposiciones de leyes y ordenanzas vigentes. De la representacion de establecimientos y empresas industriales y comerciales y de todo lo que importa la ejecucion de un mandato con arreglo al código de comercio. En esta agencia pueden consultarse en cualquier momento, tambien sin retribucion alguna, todas las publicaciones diarias y periódicos de La Plata, Bolivar 40 y 42.

Advertencia—En todos mis remates de bienes raices en la Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado ese término no lo verificaran. Al efecto, todo comprador, cualquiera que sea, me entregará como seña el diez por ciento del importe de la compra.—*Ignacio Ferrando.*

POR EL MISMO— Avenida **Independencia 444, La Plata**, calle **Bolivar 40 y 42, Buenos Aires.** El domingo 25, en **La Plata**, á diversas horas. Tres importantes remates en la ciudad de La Plata—El primero: á la una en punto—Un espléndido lote de **terreno**, formando esquina á las calles **2 y 46**, ambas adoquinadas, y compuesto de 20 metros á la primera calle, por 30 metros á la segunda. Lote núm. 20—Manzana **E E**, seccion **15**, en el riñon de la ciudad. El terreno está cercado de pared y verja de madera, con vereda y tiene una casilla con tres piezas y otras comodidades. Se rematarán por lo que den y al contado—El segundo: A la una y media **4 lotes** en el boulevard núm. **1**, manzana **28** del plano de Iraola, sin obligacion de edificar. Estos cuatro espléndidos lotes están situados inmejorablemente: Sobre el gran boulevard **núm. 1**, á pocos pasos del boulevard de Circunvalacion **núm. 32**, sobre el ramal á la Magdalena, á una cuadra de las escuelas de Tolosa é inmediata á los talleres, sin obligacion de edificar por no estar comprendidos en los terrenos que expropió el gobierno para la formacion de La Plata. Tambien se rematarán sin base por lo que den y al contado.—El tercero: á las dos en punto, 10 **lotes en Tolosa**, manzana **149** del plano general, 3200 metros cuadrados, formando esquina á las calles **119** y Ramal á la Ensenada, en el gran barrio de las industrias, á tres cuadras de los talleres y á dos de la reserva para mercado de frutos, frente á la estacion del tramway donde hay formado un pueblo de industriales y jornaleros. Como los anteriores, sin base, por lo que dén y al contado, por liquidacion social. Pídanse planos en mi casa Avenida Independencia 444 ó en Buenos Aires en mi agencia Bolivar 40 y 42.

Javier García de Zúñiga

En la ciudad **La Plata**, el domingo 25 de setiembre de 1887, remataré por cuenta y órden de la floreciente Socisdad Territorial La Plata.

4 magníficas **manzanas**, de la seccion **Hornos**, á 2 cuadras del gran hospital italiano, posicion estratéjica, paraje donde pronto y seguro porvenir; venta liberal: sin precio, sin base, por lo que den. A 5 años de plazo ó sea en 60 mensualidades, escrituras gratis; posesion inmediata del terreno. 30 por ciento de descuento á los compradores que paguen al contado, ninguna obligacion para el comprador más que dos mensualidades que se pagarán en el acto del remate. Tren expreso gratis para la concurrencia de Buenos Aires que saldrá del central á las 11 y 15 a. m., los boletos para el tren espreso se darán en mi escritorio Reconquista 38 y en la joyeria de D. Enrique Varela, calle Belgrano 419; 150 carruajes para conducir á los concurrentes al remate; no se admiten menores. Para más datos ocurrir al gerente D. Isabelino Canaveris, Reconquista 38, antiguo local del banco nacional. 1559 s21

Antonio A. Delfino Judicial. El mártes 21 del corriente, en nuestra casa, á las 2 de la tarde, por órden del Sr. juez de paz don Francisco C. Basail, las mercaderias embargadas á D. Juan Bianro.

Artículos de zapateria, armazon, mostrador, vidrieras, gran cantidad de botines, botas, hormas, muebles, etc., al contado y por lo que den. 1339 s17

POR LOS MISMOS— Judicial. El miércoles 22 del corriente, á las 4 de la tarde, 2 máquinas de imprenta, una prensa norte-americana de gran formato y otra francesa de formato pequeño. Por El remate se efectuará en la imprenta de la Vanguardia Española donde están depositadas calle 45 entre 7 y 8, frente al ministerio, á las 4 de la tarde en punto. 1540 s17

Manuel Vicente Casa de remates, comisiones y consignaciones. calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderias, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar. Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216. NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079 pm

Angel R. Ferrando Avenida Independencia 454, casi esquina á la calle 56, remates y comisiones en general. Agente de vapores, pasages para calquier parte del mundo. Sucursal de la agencia general de ferro-carril Expreso, J. A. Villalonga y Ca. Para servicio de pasageros, equipages, encomiendas, valores, á sargas ndrés de toda la República, Pa c, Lo Southampton y Montevideo ris

Al comercio Declaro que he vendido mi negocio de sastreria al Sr. D. Joaquin Traibel sito en elta ciudad, boulevard 80 entre 47 y 48, titulado "El Progreso". el que tenga algun reclamo que hacer lo deberá verificarlo dentro de los tres dias de la fecha, pasado dicho término atenderé á nadie.—La Plata, setiembre 14 de 1887.—*Alberto Andreu.*—OTRO—Con respecto al aviso anterior declaro que he comprado al Sr. D. Alberto Andreu su negocio de sastreria titulado "El Progreso", situado en esta ciudad, boulevard 80 entre 47 y 48; el que tenga algun reclamo lo deberá hacerlo dentro de los tres dias de la presente publicacion pasado dicho término no habrá reclamo.—La Plata, setiembre 11 de 1887.—*Joaquin Traibel.* p3 s18

Colocaciones Y COMISIONES—Cocineras, sirvientas, cocineros y peones, se necesitan en La Plata, calle 50 entre 8 y 9, agencia para toda clase de empleos, venta y compra de terrenos.—F. IMBERTO. 659 p30 s7

José M. Torres y Ca. Rematadores corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la provincia. perm.

En La Plata Calle 9 entre 48 y 49—En el centro de esta ciudad á 3 cuadras de la estacion, 2 del Banco Hipotecario, 2 1/2 del teatro politeama Olimpo, 2 1/2 del Argentino, en medio de los dos, 3 del banco de la Provincia, 3 de la plaza principal, 1/2 de las escuelas de niñas y varones, en una palabra en medio de todos los edificios públicos y particulares, se alquila una casa aparente para un almacen por mayor ó una gran cigarreria, tiene como para muestras una gran pieza de 17 metros por 5 de ancho, un sótano de 35 metros de largo por 5 de ancho, un ascensor de nueva invencion para bajar y subir las cargas de 2,000 kilos de fuerza, caballeriza para 4 caballos, cochera para dos carruages, los carros pueden entrar al patio y arrimar al accesor, aguas corrientes, luz eléctrica y gas á la puerta, más 18 piezas de altos y bajos que el interesado puede alquilar las que les convenga, todas dan al mismo patio, lo que falta de lo que queda expresado no se ha hecho por hacerlo al gusto del ocupante: para tratar, en la misma, ó en el Bragado con Gregorio G. de Labasttida, ó en Buenos Aires, Buen Orden 359 y Chile 299; el alquiler será el que en Buenos Aires paga una casa al menudeo; se hace contrata por 3 años ó más. 8543 p30 a21

Se vende Una casa situada en el gran boulevard 60 entre 9 y 10; compuesta de sala, 2 dormitorios, 2 cuartos independientes, comedor, cuarto de baño, cocina, letrina, construida á todo costo.—Se ha solicitado en el Banco Hipotecario de lo Provincia un préstamo por 3000 $ en cédulas, se vende por la ínfima suma de 9500 m/n; por más datos, ocurrir á lo calle 61, entre 11 y 12, casa de Domingo Montero. p5 s21

Direccion General de Rentas

CONTRIBUCCION DIRECTA

Se hace saber á los contribuyentes de este impuesto que el lury local de reclamos se reune en esta direccion todos los lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m.

El término para presentar reclamos vence el dia 14 de octubre próximo.

La Plata, setiembre 15 de 1887.—*El secretario.* 1341 p30 s17

Banco Comercial de La Plata

Que se abrirá próximamente en la capital de la provincia de Buenos Aires, con un capital de 5,000,000 de pesos nacionales c/l dividido en 50,000 acciones de 100 $ cada una. Tiene por objeto hacer las siguientes operaciones:

1º Recibir depósitos á premio ó en cuenta corriente.

2º Descontar vales, pagarés ú otras obligaciones transferibles, en los términos que se convenga.

3º Préstamos á firmas de reconocida responsabilidad ó con garantia de valores apreciados por el directorio del banco, cuyas amortizaciones no podrán ser menores de 5 o/o ni mayores de 25 o/o trimestral.

4º Llevar cuenta corriente con aquellos particulares, sociedades ó corporaciones que crea conveniente el directorio.

5º Efectuar, por cuenta de otras sociedades ó personas, toda clase de cobros y pagos, y ejecutar cualquier otra operacion por cuenta agena, suscribir ó contratar empréstitos con el gobierno, con otras corporaciones ó particulares.

6º Aceptar, comprar y vender giros y letras de cambio sobre las plazas de la república y del exterior.

7º En adelantos de dinero sobre caucion de títulos.

8º En depósitos en cajas de ahorros.

9º En operaciones de crédito agrícola.

10 En compra y venta de inmuebles.

11 En edificacion de casas.

12 Podrá hacer cualquier operacion que no estando prohibida por las leyes, pertenezca por su naturaleza al giro ordinario de un establecimiento bancario.

Se avisa al público que desde la fecha queda abierta la suscricion de acciones á dicho banco, en la calle San Martin 78, de 12 á 4 p. m., donde se darán estatutos y mayores detalles.

El pago de las acciones se hará en la forma siguiente:

10 o/o 15 dias despues de ser aprobados estos estatutos por el gobierno.

10 o/o á los 2 meses de la aprobacion.

10 o/o á los 4 meses siguientes de la aprobacion.

10 o/o á los 3 meses del pago de la última cuota.

10 o/o á los 3 meses subsiguientes y el 50 o/o restante cuando el directorio lo considere conveniente, no pudiendo hacerse este cobro sinó en cuotas bi-mensuales de 10 o/o.

DIRECTORIO PROVISORIO

Presidente: Simon S. Sansinena, Vice: Dr. Juan M. Terrero, Tesorero Dr. Tomás J. Luque, Secretario, Delfor del Valle, Vocales: Luis N. Basail, Pedro Blomberg Ricardo Eastmann, Martin Boneo, Estanislao Lopez—Junio 7 de 1887. 5522 perm j13

Ferro-carriles de la Provincia

ALMACENAJES

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de octubre próximo queda fijado en 24 horas el plazo para retirar las mercaderias libre de almacenaje de las estaciones 11 de Setiembre y Riachuelo, cobrándose el que corresponda, segun reglamento por los 8 dias siguientes y por los restantes la suma de 80 cts. m/n por cada dia y por cada mil kilg. es decir, se establecen 24 horas sin almacenages, 8 dias con pago de 50 cts. m/n por dia y por 1000 kilg. y pasados éstos se cobrará aumentándolo á 80 cts. m/n,

La Plata, setiembre 14 de 1887.—*La Direccion.* 1342 p30 s16

RIVAS & NIÑO

Frente al Banco Hipotecario

EN LA PLATA:

AVENIDA INDEPENDENCIA NUM. 361

En Buenos Aires:

RAMON RIVAS, Esmeralda 393

JOSÉ M. NIÑO, Piedad 1244.

Se ocupan de comisiones en general, descuento de banco, préstamos hipotecarios, venta de casa terrenos, etc., etc perm.

REMATES

Sanchez y Moreno

El miércoles 28 setiembre, á las 2 de la tarde—**20 carneros** Lincoln, importados, de 18 meses de edad y **4 toros** Hereford, tambien importados, consignados á los Sres. Krablé, Higgins y Ca., se rematarán en nuestra casa **San Martin núm. 51.** 1513 s20

POR LOS MISMOS

El mártes 4 de octubre á las 3 de la tarde, 10 leguas de **campo** en el **Paraguay**, de 25.000.000 de varas cuadradas cada legua, departamento de **Jesus y Trinidad**, á 10 leguas de **Villa En-**

Tienda y Sastreria
INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51
perm

carnacion y rio de por medio con **Posadas**, entre los arroyos Pinday y Pirapó; lindando con los establecimientos de los Sres. Dr. D. Pastor S. Obligado y D. Cárlos Calvo y Capdevila, frente al rio Alto Paraná y campos fiscales, frente á los campos de D. Miguel Goyena, venta al contado, títulos perfectos. Base para la venta 2000 $ m/n legua. El remate tendrá lugar en nuestra casa **San Martin 51.**

Por órden de su propietario, venderemos el dia designado, y con la base bajísima de 2000 $ m/n legua, ó sea, la cuarta parte de su valor real, los magníficos campos situados en uno de los departamentos más florecientes y ricos de la República del Paraguay; á más de sus bosques de espléndidas maderas, rios navegables, etc, tiene potreros naturales de pastos inmejorables, aptos para la ganadería. El ferrocarril concedido por el gobierno del Paraguay, al general Osborne, de Villa Rica á Villa Encarnacion, y el ferrocarril argentino que va á Posadas, quedarán á muy poca distancia de estos riquísimos campos.

La formacion del Banco Hipotecario del Paraguay, ya constituido y autorizado por el gobierno, dará un incalculable impulso, desarrollando con sus capitales, las industrias del país, y entonces la principal fuente de riqueza, serán explotados con gran utilidad por los propietarios de estos campos.

Nota—La escritura se efectuará en esta capital. Por planos y más datos á nuestra casa San Martin 51.

Otra: El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto. 1616 s21

POR LOS MISMOS

El domingo 9 de octubre, 200 **vacas y vaquillonas** metizas Durham, 30 **toritos** de 9 meses 1 año mestizos, novillos de 3 años, 3000 **ovejas** Rambouillet en 2 majadas, libres de sarna, 60 **carneros** Rambouillet y Lincoln, caballos y yeguas, etc., corrales, postes de ñandubay, varillas, una chata, etc. y útiles del establecimiento.

La venta tendrá lugar en el establecimiento del finado Martin Correa, al lado de la chacra del Tramway en **Marcos Paz.** Al mejor precio y al contado.

Por orden de su propietario, venderemos divididos en lotes, los siguientes animales reputados de primera clase.

10 vacas con cria de 3 años arriba mestizas Durham, 10 vaquillonas mestizas de 2 años, servidas por el toro importado Trefuse, 20 vaquillonas mestizas de 1 año, 30 toritos de 9 meses á 1 año, mestizos, 50 animales vacunos mestizos, al corte, 40 vaquillonas de 2 años servidas por un toro importado, 5 toros de 1 año á pesebre; caballos, yeguas, 3000 ovejas Rambouillet con su correspondiente dotacion de padres, en dos majadas, libres de sarna, 60 carneros Rambouillet y Lincoln, 50 novillos mestizos de 3 años arriba.

Utiles del establecimiento, corrales, postes de ñandubay y una magnífica chata etc.

El tren sale de la estacion Once de Setiembre á las 7 de la mañana; para regresar habrá un tren espreso de Marcos Paz á Merlo. 1614 s21

POR LOS MISMOS

El mártes 27 de setiembre á las 2 de la tarde, 10 **vaquillonas** Durham de cuatro cruzas, de padres puros, procedentes de la cabaña **Santa Catalina**, propiedad del Dr. D. Domingo Frias, se venderán al mejor precio y al contado, en nuestra casa **San Martin 51.** 1617 s21

POR LOS MISMOS

El mártes 4 de octubre á las 3.30 p. m.—Judicial. Testamentaria de doña Cármen Madariaga de Anabia, 71 cuadras cuadradas, **campo** de primer órden en el partido de **San Justo**, campo todo alambrado, con pastos excelentes, con 10 cuadras de alfalfa con casa de material, con jardin y árboles frutales, con otro edificio y galpon para matadero, con otra poblacion en el centro del campo. Venta á tanto la cuadra, tasacion ps. 73.899 ó. 1040,70 cada cuadra, base 2/3 partes, 693,80; lo que vale actualmente 2000 cada una teniendo en cuenta lo plantado y lo edificado.

El remate se efectuará en nuestra casa **San Martin 51** por órden del juez de primera instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Cármen Madariaga de Anabia, procederemos á la venta del magnífico pedazo de campo, con todo lo alambrado, edificado y plantado en él, siendo la base para comenzar el remate la de seiscientos noventa y tres pesos ochenta centavos cuadra cuadrada (693,80).

Es un establecimiento muy bueno, y como terreno y ubicacion no hay uada mejor en todo el partido de San Justo.

La situacion del campo es inmejorable, y como porvenir hay pocos pedazos de terreno en esas condiciones.

Dista 2 leguas de San José de Flores y 30 cuadras del límite de ensanche de la capital federal.

A 4 cuadras al oeste de la estacion San Justo, ramal que va á la Plata, y á 6 cuadras de la plaza del pueblo de San Justo.

Sobre el principal camino carretero de 60 varas de ancho de la provincia, que arranca desde la calle Independencia, pasa por un costado de la plaza de Flores y se ramifica con los pueblos de Matanzas, Cañuelas, Monte, Lobos, etc.; el camino más antiguo y transitado de nuestra campaña.

Todo el frente de este valioso campo que mide 1600 varas de largo, da á este importante camino.

En dicho campo existe una gran noria, con 4 metros de agua permanentemente, y no se ha secado jamás, habiendo dado agua hasta á 500 bueyes. Una arboleda de 20 años, paraisos cuyas copas se tocan, eucaliptos de 12 á 15 años, una pileta de 44 varas para bebedero, etc.; etc.

Mayores informes y datos, al escribano secretario D. Manuel Lacasa ó á nuestra casa, San Martn 51.

Nota: El comprador dará el 5 o/o al firmar el boleto. 1615 s21

POR LOS MISMOS

El viérnes 23 de setiembre á las 2 de la tarde, 4 yuntas de **caballos**, de las afamadas marcas de Kemmys y de Campbell, tiran solos, algunos de ellos son hijos del famoso padrillo Blair-Adam. El remate tendrá lugar en nuestra casa, **San Martin 51.**

Por órden de su propietario venderemos los animales siguientes, perfectamente adiestrados:

Tom, 7/8 hijo de Blair-Adam, zaino negro, 4 años.

Jack, cuarteron, sangre de carrera, colorado, patas negras, 5 años.

Pat, cuarteron, sangre de carrera, colorado, patas negras, 5 años.

Estos animales son de la cria del Sr. Kemmys.

Lulu, cuarteron, oscuro tapado, 5 1/2 años.

Kaisau, cuarteron, oscuro tapado, 5 1/2 años.

Estos animales son de la marca del Sr. Campbell.

Estarán en exhibicion en nuestra casa San Martin 51, tres dias antes de la venta. 1511 s20

POR LOS MISMOS

El domingo 25 de setiembre á las 3 p. m., en el mismo pueblo de **Flores**, á 4 cuadras de la plaza, á 2 de la calle real; importante situacion donde dia á dia toma mayor valor la tierra, parage central; 10 magníficos **lotes**, fracciones pequeñas para gente de poco capital, calle **Colon**, **25 de Mayo** y calle de **Flores** que es la prolongacion del boulevard Independencia, la calle más frecuentada entre Flores y la capital; títulos perfectos; sin base.

Por órden de sus propietarios procederemos á la venta, al mejor precio y dinero de contado de diez magníficos lotes de terreno, ubicados en uno de los parajes más importantes de la ciudad de Flores, donde la edificacion toma mayor incremento de dia en dia.

Hoy con el ensanche de la capital estos terrenos han adquirido un inmenso valor y continuará aumentándose á medida que la poblacion se haga más densa y ello tiene lugar rápidamente.

San Martin 51, por más informes y planos.

El comprador oblará el 5 o/o del importe de la venta. 1510 s20

POR LOS MISMOS

El remate se efectuará el domingo 25 de setiembre, á las 12 m. Notable remate, liquidacion de todos los **animales y enseres** de la conocida cabaña Pellegrini y Lagos denominada San Juan, en el partido de **General Rodriguez**, á 3 leguas de la estacion y á 11 de la capital, venta en remate del arrendamiento del campo por 4 años. En el mismo establecimiento despues de un almuerzo que servirá á la concurrencia. El detalle es como sigue: Once mil ovejas merinas de campo en perfecto estado, divididas en 6 majadas, 2 majadas núm. 1 y 2, Rambouillet puros, de campo, 200 carneros id de campo, 44 vacas mestizas lecheras, 250 animales vacunos al corte, 21 bueyes carreteros, 31 yeguas mestizas pelo osco, 8 potros, 35 caballos criollos y mestizos de tiro y silla etc., etc.

Detalle de la cabaña: 370 ovejas Rambouillet, sangre pura de la cabaña nacional de Francia, inclusos 55 id importadas, 77 borregas de la misma sangre, 102 corderas de 5 á 6 meses, 114 corderos de id id, 3 notables carneros de la cabaña de Kayser Haubitz, 26 carneros hijos de padre y madre importados de la cabaña nacional de Francia, 20 carneros Rambouillet puros, etc. etc.

Utiles y enseres del establecimiento. Todos los pesebres de ovejas de la cabaña, todos los lienzos de corral de la estancia y puestos, un break en buen uso con sus guarniciones, un carrito de 4 ruedas con id, un carro de 2 id para volcar, con elásticos y guarniciones, un carro-castillo de bueyes nuevo, un id id usado.

Un carreton de volcar de bueyes, una chata para pasto, un carrito de pértigo para pasto, ocho bebederos de hierro nuevos, una pileta de madera, para baño, dos máquinas de cortar pasto, un rastrillo, 40 fanegas de maiz, maderas, palos, útiles y herramientas de carpintería y de labranza.

Nota: Se oyen propuestas particulares para la venta del campo hasta cinco dias antes del remate, en nuestra casa San Martin 51. 9988 a30

POR LOS MISMOS

El viérnes 30 de setiembre á las 3 de la tarde, 30 lotes **terreno** en el pueblo de **Moreno**, de gran porvenir, al alcance de pobres y ricos, sin base, por lo que den, precio por vara cuadrada, lotes grandes y chicos, es una manzana, entrando cuatro esquinas.

La venta tendrá lugar en nuestra casa **San Martin 51**, escrituras gratis, venta al contado; por planos y detalles á San Martin 51.

Nota: Los compradores abonarán 50 ps m/n por cada lote, al firmar el boleto. 1400 s18

POR LOS MISMOS

El domingo 25 de setiembre, á las 4 de la tarde. —Espléndido **terreno**, situacion inmejorable, á una cuadra de Callao, á media cuadra de la calle Larga, á una y media de avenida Alvear, 750 varas cuadradas, con edificio, ad-corpus, con calles adoquinadas á todos los vientos, **Ayacucho núm. 858**, entre General Guido y Larga de la Recoleta, rodeado de palacios, lindísimo frente, magnífico fondo: 15 varas de frente por 49 de fondo, con 6 habitaciones espaciosas y bien construidas, venta ad-corpus, base 12.500 pesos; lo que vale 40 pesos vara cuadrada. Por liquidacion de sociedad.

Más datos á nuestra casa San Martin 51.

Nota—El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto. 1401 s18

POR LOS MISMOS

El Sábado 1º de Octubre—Quinto gran remate **féria**, en el establecimiento **La Figura**, propiedad del señor D. Miguel de Uribelarrea, en **Cañuelas**. Venta al contado y al mejor precio, potrillos enteros para reproductores, mestizos Suffolk-Rinch, hijos del padrillo importado Lowlander, potrillos enteros para reproductores y tiro liviano mestizo Cleveland, hijos de Weimar y Whalther, potrancas de la misma cria; toros Durham 15/16 y 7/8 sangre, vaquillonas 7/8 sangre, hijas del toro importado Earl Fawsley III, vaquillonas y toros 3/4 sangre Durham, 100 novillos mestizos de 2 1/2 años arriba para invernar, 100 cuñeileros de 4 á 6 años para invernar.

Carneros y borregas pura Rambouillet para formar cabañas, carneros puros Rambouillet, carneros puros Merino perfeccionado, borregas id id, carneros mestizos Rambouillet para majadas comunes, carneros y borregas Lincoln puros, hijos de los mejores carneros de la cabaña Kirkham, importados directamente para el establecimiento; carneros y ovejas Lincoln 3/4 sangre, carneros mestizos Lincoln para majadas comunes, 600 capones mestizos Lincoln y Rambouillet de gran tamaño para la exportacion, una majada de mil á mil doscientas ovejas mestizas Lincoln, de superior calidad.

El remate tendrá lugar en el establecimiento. La féria comenzará despues del almuerzo ofrecido á la concurrencia, y los señores interesados podrán examinar los animales reproductores de toda especie que se crian en el establecimiento, y que son el orígen de los que se venderán en la féria.

El tren sale de la estacion Constitucion á las 7 de la mañana. En Cañuelas habrá carruajes para conducir á los señores interesados al establecimiento.

Por catálogos á Sanchez y Moreno, San Martin 51. 9991 a30

POR LOS MISMOS

El viérnes 23 de setiembre á las 4.30 p. m., **casa** flamante, **casa** chiche, tacita de plata, bien construida y elegante, á una cuadra del boulevard Callao, calle **Viamont 740**, ad corpus, frente de balcones, todo en cal y tierra romana, llave en mano, lista para entrar á habitarla, arañas y brazos de gas en toda la casa, cielo rasos de yeso, pisos de pino de tea, aguas corrientes, aljibe, etc. Base 11.000 $ m/n, la edificacion vale más, hasta los herrajes son de nikel. Títulos de primer órden.

Es menester visitar esta preciosa casa para darse una idea de ella.

No hay nada más aparente para un matrimonio ó para una corta familia.

Por órden de su propietario, procederemos á la venta de esta espléndida propiedad cuya base es de once mil pesos, esto es: la mitad de su verdadero valor.

El edificio es de primer órden: no tiene peros. Es de construccion elegante, costosa, alto, moderno, bien concluido. Celosias de cedro, zaguan al frente. Lindísimas habitaciones, cuarto de baño, letrina de mármol, cocina económica con bronces, mármoles, mosaico. En fin: ¡á visitarlo! ¡Visitarlo!

Más dato—San Martin 51.

Nota—El comprador oblará el 5 o/o como seña al firmar el boleto. 1323 s17

POR LOS MISMOS

El viérnes 30 de setiembre á las 4 p. m. tendrá lugar el notable remate de un pedazo de terreno, el más lindo, interesante y valioso ter-

reno que se haya vendido hasta la fecha, **calle 25 de Mayo**, dos frentes, **núms. 9, 11 y 13** y **Paseo de Julio núms. 6 y 8**, frente á las dos calles más importantes de la capital, al lado de la plaza de Mayo, al lado del palacio de gobierno, á medio paso de la Catedral, al lado de la Bolsa, frente á la estacion Central y al puerto. En fin, es un brillante negro de inestimable valor. Los grandes capitalistas y los que buscan renta tienen la palabra.

Base 75.000 $ m/n, es decir una bicoca, venta ad-corpus, terrenos como estos no tienen precio, la propiedad, es decir, la parte edificada y las construcciones de madera, ocupadas por el hotel Argentino, asi como la parte ocupada por la tienda y merceria á Paseo de Julio, no se toman en cuenta, dado el valor del terreno. Este consta proximamente de 12,50 varas freute á 25 de Mayo por 45 de fondo hasta Paseo de Julio (contando la recoba.)

En el costado N. á las 23 varas más ó menos entra un martillo de 4 varas por 17 terminando, por consiguiente en 8 varas 3/4 segun títulos.

Títulos perfectos.

Visítese la propiedad y ocúrrase por más informes á nuestra casa San Martin 51.

Nota: La casa tiene una contrata que termina dentro de 8 meses.

Otra: El comprador abonará el 5 o/o del importe de la venta, al firmar el boleto. 1233 s16

POR LOS MISMOS

El juéves 22 de setiembre á las 4 p. m. [De una lindísima **casa** para numerosa familia, con 12 habitaciones, mucha luz y ventilacion, muy buena distribucion, edificada en 400 y tantas varas cuadradas, construccion sólida y moderna, frente elegante con balcones, pisos de mármol, mosáico y pino de de tea, una parte del edificio con tiranteria de hierro, otra parte, la del fondo, desde el comedor, todo en cal, cañeria de gas y aguas corrientes, la casa debe visitarse, situacion magnífica y de un porvenir incalculable, calle **Junin núm. 675, 1381 número nuevo**, á 2 cuadras del boulevard Santa Fé, á 3 del boulevard Callao, etc. etc. con 4000 cédulas A nacionales, base 10.000 $ lo que vale 25.000, puede dar 120 pesos de renta.

Por órden de su propietario procederemos á la venta de la casa antes anunciada, con la base de 10.000 $, teniendo 4000 en cédulas de la série A.

Como se comprende fácilmente, la base fijada por el propietario es á objeto de vender de cualquier manera. Las 4000 cédulas fueron acordadas para empezar la construccion. Por consiguiente, el comprador puede obtener hoy dia una ampliacion de crédito, que no seria menor de 10.000 pesos, pues en edificacion hay no ménos de 12.000.

En la casa nada falta: desde el salon y portada de la antesala hasta la pieza de baño, una cocina como no hay otra, espaciosa y piezas para sirvientes, altas y bajas, 2 grandes habitaciones altas en el fondo y jardin. La casa no es lujosa pero está bien hecha, bien distribuida y tiene mucha comodidad.

Suprimimos otros detalles porque es mejor que sea visitada para juzgarla.

Más datos San Martin 51.

El comprador oblará ocmo seña el 5 o/o sobre el importe y podrá continuar con la hipoteca. abonando la diferencia de las cédulas. 1099 s14

POR LOS MISMOS

Los dias lúnes 19, mártes 20 y miercoles 21 de setiembre á las 12 m. y á las 8 p. m., especial y espléndido remate de todas las existencias del **Ichi-Ban**, calle **Cuyo 184** entre Maipú y Florida, para bazares, para tiendas, para mercerias, para sombrererias, venta de dia para mayoristas, venta de noche para particulares.

Para mayoristas: Gran surtido de pañuelos de seda para hombres y señoras, robes de chambre de seda para hombres, batones lisos y bordados para señora, saquitos colchados para id, sacos de seda para hombres, sobre camas y almohadones de seda bordados, un gran surtido de abanicos, bordados para sillas, carpetas de seda bordados, etc, etc.

Para particulares, para las personas de buen gusto; armas y armaduras antiguas; gran surtido de piezas artísticas.

Para bazares—Biombos de seda, bordados y madera con incrustaciones, floreros y tibores de porcelana decorada, floreros y pebeteros de bronce, cuadros de bronce y de madera con incrustaciones, cabinets y grandes muebles de madera con incrustaciones, tapicerias de seda bordada, pantallas, abanicos, grandes platos y floreros de bloisonné, platos de porcelana para la pared, bandejas de madera decorada, cajas para té, id naipes, id costura, id estampillas, guantes, etc., cortinas de bambú, macetas de porcelana, servicios de té y café, porcelana decorada, mesitas de sala, artículos de carey, canastas de bambú para ropa y papeles, bastones, quita-sol, pantallas, biombos para chimenea etc.

Para confiteros: gran surtido canastitas bambú para bombones. El Ichi-Bane puede visitarse en todo momento.

Esta es una oportunidad brillante para hacerse de objetos de mérito y de alta novedad.

No la desperdicien las personas de buen gusto. 1035 s13

POR LOS MISMOS

El mártes 4 de octubre á las 3 p. m., en **Cañuelas**, 458 hectáreas 97 áreas, de **campo** alto; no hay nada mejor en el partido, terreno de primer órden, lindando con las chacras del pueblo, á 30 cuadras de la plaza, á 2 horas de viaje de la capital, 272 cuadras divididas en 4 lotes, uno con opcion á los demás. Linderos: Mossotegui y Machicate, Roque Rotundo, Murphy, Benito Nazario y Visitacion L. de Morales.

El remate se efectuará en nuestra casa **San Martin 51.** Títulos de primer órden; base 70 $ la hectárea. Esto es para que compre cualquiera aunque no lo necesite.

Nota: El campo tiene un contrato que vence dentro de 15 meses.

El contrato se exhibirá en el momento del remate. Otra: El terreno se está midiendo y tiene 3 costados alambrados á pagar la medianeria. 931 s11

POR LOS MISMOS

El miércoles 5 de octubre, á las 3 p. m., magnífico **campo**, 2896 hectáreas, más ó ménos, partido de **Necochea**, en uno de los puntos más importantes y de mayor porvenir de la provincia de Buenos Aires, conocido por la **Laguna del Sol.** Linderos: con frente al arroyo Quequen Grande, una parte de la Laguna del Sol está en el campo. Terreno alto, de buenos pastos y aguadas permanentes, con 30.000 pesos en cédulas série K, base para la venta: 10 pesos 50 centavos hectárea, casi el importe de las cédulas, magnífico negocio, por division de condominio. El remate se efectuará en nuestra casa **San Martin 51.**

El comprador oblará una seña del 5 o/o sobre el importe de la venta.—Otra—El mismo podrá continuar con la hipoteca, abonando la diferencia de las cédulas entre el valor nominal y el efectivo, el dia de la escrituracion. 814 s10

POR LOS MISMOS

El viérnes 30 de setiembre á las 3 de la tarde. Magnífico **campo** con poblacion y alambrado por sus cuatro costados, en **Moreno**, á 1 1/2 leguas al N. O. de la estacion Moreno, campo conocido por de Cárlos Herrero, **estancia La Victoria**, con una casa de cinco piezas de material, con techo de teja y azotea 507 hectáreas 97 áreas y 45 cents. mas ó ménos (10 cuadras de frente por 30 de fondo) con 65.000 pesos m/n de hipoteca al banco provincial, séries A y K, linda con los establecimientos de los Sres. Francisco Alvarez, Martinez, Melo, Herrero y testamentaria de Teran. Base para la venta 130 $ m/n por hectárea; el remate tendrá lugar en nuestra casa **San Martin 51.**

Títulos perfectos.

Por órden de su propietario venderemos el dia designado este famoso campo reputado como uno de los mejores de Moreno, no tan solo por su altura sino por sus pastos.

A más de estar alambrado por sus cuatro costados, con postes de ñandubay, con cinco, seis y siete alambres, tiene dos potreros de cuatro cuadras más ó ménos, perfectamente alambrado. Existe un jagüel inagotable.

La poblacion es de material, teniendo cinco piezas con techo de tejas y azotea.

El campo lo atraviesa un brazo del arroyo Las Catanas.

No hay nada mejor en todo el partido.

Es una de las pocas veces que se ofrece en remate un campo en estas condiciones.

Más datos á nuestra casa, San Martin 51.

El comprador oblará una seña de 5 o/o sobre valor de la compra.

Nota—Todas las personas interesadas que deseen visitar el establecimiento, pueden dirijirse á nuestra casa, donde se les entregará cartas de presentacion para el mayordomo de la estancia. 465 s4

POR LOS MISMOS

El miércoles 21 de setiembre á la una de la tarde; último remate, **30 vacas** Durham de 7/8 15/16 y casi puras, del acreditado establecimiento **Miraflores**, por cuenta y órden de su propietario el Sr. D. Ezequiel Ramos Mejia.

La venta tendrá lugar en los **corrales**, casilla del Sr. D. Guillermo H. Moores.

Al mejor precio y al contado 241 s1

POR LOS MISMOS

El miércoles 21 de setiembre, á las 2 de la tarde—Especial remate de 25 **carneros** Rambouillet sangre pura, procedentes de la cabaña **nuestra Señora del Pilar**, propiedad del señor don Benjamin Nazar, en nuestra casa, **San Martin 51.** Venderemos al mejor precio 25 carneros Rambouillet, sangre pura, animales de buen producto, de 16 á 18 meses de edad, numerados del 51 al 80, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura merina; lana tupida, larga, buen rizo, fina, completa igualdad en todas partes del vellon y con todas las bellas cualidades de la noble raza pura merina. Las lanas procedentes de la cabaña Pilar, son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza. Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa San Martin 51. 816 a10

POR LOS MISMOS

El mártes 4 de octubre, á las 4 p. m.—Judicial. Orden del juez de 1ª instancia Dr. Benjamin Basualdo, escribania de E. Munilla, testamentaria Antonino Marcó del Pont.

De una soberbia y espaciosa **propiedad** central ad-corpus, calle **San Martin 336**, 1170 vs. cuadradas, con un edificio de 17 habitaciones, 17 1/2 vs. de frente por 67 de fondo, más ó ménos tasacion 89.370,50 $. Base 2/3 partes 69.580,35 $.

Por más datos á la escribania de E. Munilla ó á nuestra casa, San Martin 51.

Nota: El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto. 8854 d. p. m. a26

POR LOS MISMOS

El mártes 4 de octubre á las 3 p. m.—Judicial—Orden del señor juez de 1ª instancia Dr. Benjamin Basualdo; escribania de E. Munilla y como perteneciente á la testamentaria Antonino Marcó del Pont, un magnífico **campo** para invernada en **Mercedes** (F. C. del Oeste) á tres leguas del pueblo. 22.748.653 metros cuadrados; venta por hectáreas,—con poblacion, casa de material, once cuadras de quinta bajo alambrado, árboles frutales, etc., etc. Tasacion 65 $ hectárea, base 2/3 partes 43,34 $ hectárea—con todo lo plantado y edificado en esta espléndida área de campo. En nuestra casa **San Martin 51.**

Por más datos á la escribania del Sr. Munilla ó á San Martin 51.

Nota: El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 8905 d p m a27

POR LOS MISMOS

El sábado 24 de setiembre á las 2 de la tarde 20 **carneros** Lincoln de 2 años de edad procedentes de la **Estancia Grande** en el partido de la **Ensenada**, propiedad del Sr. D. Jorge Bell, los carneros son notables por su tamaño y riquísima lana; son nacidos y criados á campo; nunca han sido tenidos bajo galpon. La venta se efectuará al mejor precio y al contado en nuestra casa **San Martin 51.**

Dos dias antes del remate podrán verse en nuestra casa. 1514 s20

Adolfo Bullrich y Cª

El viérnes 23 de setiembre del gran **padrillo Leim** raza Trakenen importado y 4 potrillos mestizos Trakenen productos de la cabaña **Santo Domingo** en el partido de **Las Flores**, propiedad del Sr. D. Gustavo Napp, se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, á las 3 p. m. s16

POR LOS MISMOS

En venta particular, 1 notable **potrillo** de carrera, sangre pura. Tunante, 2 años de edad, hijo de Hidalgo y hermano por padre del famoso potrillo Missisipi, ganador de los últimos grandes premios, propiedad del Sr. D. Francisco J. Meeks, se encuentra en exhibicion y para venta particular en nuestra casa **Alsina 78.** p8 s21.

POR LOS MISMOS

40 espléndidos **carneros** Lincoln procedentes de la cabaña **El Rincon** propiedad del Sr. Tomás Bell, por cuenta y órden de dicho señor.

El viérnes 23 de setiembre, á las dos de la tarde, se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, onde se encuentran desde ya en exhibicion y los señores interesados pueden pasar á inspeccionarlos y convencerse que es un notable lote de carneros Lincoln. s21

POR LOS MISMOS

El juéves 13 de octubre, á las 2 de la tarde. Del afamado stud **Las Rosas**, **potrillos y potrancas** sangre pura, de carrera, descendientes del célebre padrillo importado de Inglaterra Phenix; nacidos y criados en el establecimiento Las Rosas, propiedad del Sr. Guillermo Kemmis.

Los hijos de Phenix son considerados hoy en Inglaterra entre los mejores y más ligeros caballos de carrera, tienen 7/8, 15/16, 31/32 de sangre pura, se rematarán en nuestra casa **Alsina 78.** s21

POR LOS MISMOS

Atencion Sportmen: de 2 **potrancas** y 1 **potrillo** sangre pura de carrera y 15 espléndidos **potrillos y potrancas** 3/4, 7/8, 15/16 y 30/32 sangre de carrera, productos del establecimiento **La Quinua**, propiedad del Dr. D. Santiago Luro en el partido del **Vecino** é hijos del semental puro Fedor; animales de primer órden.

El juéves 6 de octubre á las 2 en punto de la tarde, en nuestra casa **Alsina núm. 78.**

Se rematarán por órden y cuenta del Dr. Santiago Luro y como productos de su establecimiento La Quinua en el partido del Vecino; estos espléndidos animales sangre pura y 3/4, 7/8, 15/16 y 31/32 de carrera, que se encontrarán en exposicion en nuestra casa cuatro dias antes del remate, para que puedan ser inspeccionados por los señores sportmen. El detalle es el siguiente: s21

POR LOS MISMOS

El domingo 2 de octubre.—De una linda **chacra** en **San Fernando** conocida por de Wilson; 129.622 varas cuadradas más ó ménos á solo 8 cuadras al oeste de la estacion, con una buena casa de material de 7 piezas, casi todo el terreno sembrado de alfalfa, cercado de cina-cina, con grandes galpones; se rematará en un solo lote con la ínfima base de 12.000 $ en la misma chacra donde estará nuestra bandera, á la 1 en punto. s20

POR LOS MISMOS

Judicial.—De la **propiedad** situacion espléndida frente á la estacion Central, **paseo de Julio núms. 10 al 14**, 12 mts. 41 cent. frente por 15 mts. 63 cent. fondo: ad-corpus; base, 34.119,80 pesos m/n.

El mártes 4 de octubre, á las 4 de la tarde, remataremos por órden de señor juez de 1ª instancia Dr. Sauce, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Manuela Torres de Romero, la finca arriba espresada, edificada en terreno de 12 metros, 41 cent. frente al este por 15 metros, 63 cent. fondo por el norte, 13 metros, 23 cent. fondo por el sud, 12 metros. 77 cent. por el oeste ó contrafrente.

El edificio consta de un gran almacen con piso de tabla, cielos rasos, empapelado, dos piezas altas, pisos de tabla, empapeladas, cocina, letrina y un patio azotea.

La situacion de esta propiedad nada deja que desear; frente á la estacion Central, á un paso de la plaza Victoria y del palacio de gobierno y con frente al futuro gran puerto Madero, donde dentro de poco tiempo tomarán inmenso valor las propiedades.

La venta se hará ad-corpus con la ínfima base de 34.119,80 pesos, que es la tasacion.

Títulos perfectos, pueden verse en la secretaría de J. Rodriguez.

Por más datos á nuestra casa, Alsina 78. s20

POR LOS MISMOS

11 magníficos **carneros** sangre Rambouillet, hijos del célebre carnero Duc y de ovejas puras, y un notable **carnero** Negrette hijo de carnero de Chas núm. 8, y oveja núm. 12, procedentes de la cabaña del **Moro** en **Lobería**, propiedad del Sr. D. Juan Mac-Leman.

El lúnes 26 de setiembre á las 2 p. m., en nuestra casa Alsina 78, remataremos por cuenta y órden del Sr. Mac-Leman los espléndidos carneros arriba mencionados y que se encontrarán en exhibicion desde 4 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. s18

POR LOS MISMOS

El viérnes 23 de setiembre á las 2 p. m.

240.000 varas cuadradas sobre la calle **Santa-Fé**, en las bellísimas y pintorescas alturas de la estacion **Martinez**, F. C. del Norte, paraje el más sano y elevado de toda la costa, á 30 varas sobre el Rio de la Plata, calle Santa-Fé sobre el macadam, donde muy pronto pasará el tramway del Sr. Lacroze hasta San Isidro, en construccion ya á doble via desde Belgrano y á un paso de la estacion del ferrocarril, rodeado de espléndidos chalets.

Se rematarán en tres grandes lotes, por órden de su dueño; sin base, en nuestra casa **Alsina 78.**

Por órden de su dueño, **240.000 varas cuadradas**, divididas en tres magníficos lotes de 100 varas de frente cada uno sobre el macadam por 800 de fondo, haciendo esquina uno de ellos. Excusado no parece encarecer las ventajas cuyo valor no es posible calcular una vez que llegue el tramway; su posicion y calidad de tierra son especiales sin una vara de desperdicio, con una estacion del ferrocarril á doscientos metros de distancia, sobre el macadam y tramway rural, á pocas cuadras de lo que será el municipio de la capital y entre dos estaciones igualmente próximas, Los Olivos y San Isidro; rodeado todo de espléndidos edificios, como los de los señores Shaw y Wilkinson sobre el rio; Duraňona, Dr. Lamarca, Plow, Dr. Ayerza, Congreve y otros en construccion contiguos á estos, sobre la calle Santa-Fé se construyen los del Dr. Lacroze y otros. Estos terrenos podrán ser inspeccionados por los señores interesados cualquier dia por los trenes que llegan á la estacion á un paso de allí, cuyo peon llamado Zenni está encargado de indicarlos, además de los carteles que estarán sobre los mismos terrenos. La empresa del ferrocarril concede una rebaja de 50 o/o en la conduccion de materiales por el tren á los que edifiquen, además de los que construyan una casa cuyo costo sea de 6000 ps. se les dará una vez terminada un boleto grátis durante cinco años y por seis meses desde el 1º de abril hasta el 1º de octubre de cada año. Títulos de primer órden. Por planos y más datos á nuestra casa Alsina 78. s11

POR LOS MISMOS

El domingo 25 de setiembre.—Primer gran remate **féria** en el establecimiento **El Retiro**, partido de **Chascomús**, estacion Bonnement, ferrocarril del Sud, propiedad del Sr. Narciso Vivot.

Animales vacunos, yeguarizos y lanares puros, mestizos y criollos de varias razas; se efectuará la venta en el mismo establecimiento, á las 12 del dia.

Procederemos á vender por cuenta y órden del Sr. Vivot en su establecimiento El Retiro y despues de un almuerzo campestre, animales de las siguientes razas:

Haciendas vacunas—Durham, toros y vacas puras, vacas y vaquillonas mestizas, 15/16, 7/8 y 3/4.

Jersey, toros puros y mestizos, vacas y vaquillonas puras y mestizas.

Hacienda yeguariza—Clydesdale, padrillos 3/4 sangre.

Carrera, potrillos 7/8 sangre.

Salto (Unter) y carrera, potrancas 3/7 y 7/8 sangre.

Criollo, 1 manada de yeguas escogidas con sus crias que son mestizas de carrera.

Petizos Shettland, una manadita pura con su correspondiente padrillo. Petizos mansos de tiro otros de silla.

Hacienda lanar—Rambouillet, carneros y ovejas puros á galpon y carneros y ovejas puros á campo. Negrette, carneros y ovejas puras á galpon. Lincoln, carneros y ovejas puras y mestizas. Oxfords hiredow (carneros negras, carneros padres 3/4 y 7/8 sangre, Merinos, carneros padres de campo. Majadas, mestizas Rambouillet y mestizas Lincoln.

A los interesados: El tren sale de la estacion Constitucion á las 7 y 20 a. m. y habrá un tren expreso que saldrá de Constitucion á las 8 p. m. y regresará una vez terminado el remate.

Nota El establecimiento se encarga de remitir por ferrocarril por cuenta y riesgo de los compradores á cualquiera de las estaciones de la línea férrea de la república. Por catálogos detallados á nuestro escritorio Alsina 78. s11

POR LOS MISMOS

El juéves 22 de setiembre—central **propiedad** de tres pisos en el foco del comercio, calle **Piedad núms. 330 y 332**, entre Esmeralda y Suipacha. Renta segura de 254 ps. m/n mensuales, edificada en un terreno de 7 1/2 varas de frente al Norte por 21 varas de fondo, se rematará ad-corpus con la base de 20.000 ps. m/n. á las 4 p. m.

Nota: Reconoce un contrato por 3 años y por el cual gana 254 pesos mensuales. s10

POR LOS MISMOS

18 notables **carneros**, sangre pura Rambouillet, procedentes de la cabaña **San Miguel**, propiedad de los Sres. Ocampo hnos.

El juéves 22 de setiembre á las 2 de la tarde, remataremos por cuenta y órden de los Sres. Ocampo hnos, procedentes de su cabaña San Miguel en el Pergamino, este espléndido y especial lote de carneros sangre pura Rambouillet.

Invitamos á los señores estancieros pasen á inspeccionar este notable lote que recomendamos por su origen y condiciones especiales, que estarán en exhibicion 4 dias antes del remate en nuestra casa **Alsina 78.** s14.

POR LOS MISMOS

El mártes 27 de setiembre, de una gran **propiedad**, esquina **Santa-Fé y Rodriguez Peña**, rodeada de grandes edificios, el barrio de la gente del savoir vivre, á un paso del boulevard Callao y del gran edificio que se construirá para el congreso, está edificada en un terreno de 16 1/2 varas de frente á Santa-Fé por 30 varas de frente á Rodriguez Peña, el edificio puede produ 350 pesos mensuales, y se venderá ad-corpus, la base de 35.000 pesos, á las 4 p. m.

POR LOS MISMOS

El mártes 27 de setiembre, de una lindísima **casa**, calle **Rodriguez Peña núm. 586**, entre Santa-Fé y Arenales, á un paso del futuro congreso y á pocas varas del boulevard Santa-Fé, con toda clase de comodidades y lista para entrar á habitarla, edificada en un terreno de 8 varas de frente por 24 varas de fondo; se venderá ad-corpus, con la base de 8000 pesos, á las 4 p. m. s14

POR LOS MISMOS

El miércoles 19 de octubre.—12 notables **potrillos** de tiro liviano, sangre Anglo-normando y otros Trakennen adiestrados, habiendo entre ellos tres soberbias yuntas procedentes de establecimiento **San Cárlos**, propiedad del señor Juan R. Lanús; se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2 p. m. s13

POR LOS MISMOS

El viérnes 23 de setiembre.—Raza oldemburguesa, 6 notables **padrillos**, 1 lindísima **yegua**, remitidas por el conocido criador Sr. Eduardo Lubben, á la consignacion del Sr. Hugo Bunge; se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2 1/2 p. m. s11

POR LOS MISMOS

Primer gran remate **feria**, en la renombrada cabaña "Laura" en **Márcos Paz**, propiedad del señor general Francisco B. Bosch. Yeguarizo, potrillos puros, hijos del Plata, de dos años de edad, para carreras del año 1888, potrillos de trote Morgan, potrillos de carrera, yeguas mestizas de carrera, yeguas mestizas de trote, percherones metizos. Vacuno Durham, toros, vacas y vaquillonas puras; toros, vacas, vaquillonas mestizas; Polled, Angus, toros, vacas y vaquillonas puras y mestizas; lanar, Negrette, carneros y ovejas puras á galpon y á campo, Lincoln, carneros y ovejas puras á galpon y á campo.

En los primeros dias de octubre remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta del señor general Francisco B. Bosch un espléndido lote de animales finos de las especies arriba mencionadas, productos de la muy conocida y renombrada cabaña Laura en Marcos Paz, donde mismo tendrá lugar la venta. s6

POR LOS MISMOS

El miércoles 28 de setiembre.—De la soberbia **esquina**, sin rival, situacion central é inmejorable, frente al suntuoso palacio del señor presidente de la república, calle **Tucuman 24 al 28, y 25 de Mayo 329** al 333, edificada en un terreno de 30 metros de frente á la calle 25 de Mayo por 23 metros 50 cent. de frente á Tucuman, teniendo en su contra frente de la calle Tucuman 19 metros 60 cent.. venta forzosa por division de condominio, se rematará con fima base de 80.000 $, á las 4 p. m.

POR LOS MISMOS

El domingo 25 de setiembre.—Grandioso remate sobre la gran plaza Constitucion calle **Brasil, General Hornos y Buen Orden**, donde estuvieron los cuarteles, divididos en 18 grandes **lotes** todos ellos con magníficos materiales, adoquinado y cordon de vereda pago, situacion inmejorable, por allí no hay nada que vender en igual posicion á estos terrenos; por division de condominio, se rematarán sin base y por lo que dén, á las 3 p. m. Planos detallados en Alsina 78. s7

Guillermo Gowland y Cª

Semanal—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa **San Martin 59.** per. a

POR LOS MISMOS

Averias, por cuenta de la Aduana, **mercaderias**, para ferreteros, tenderos, merceros, hojalateros, almacenes navales, muebleros, tapiceros, relojeros, etc., en lo **Aduana Nueva**, depósito de la comisaria. En los dias de octubre á las 12 del dia, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, esta importante partida de mercaderias que estarán á la vista el dia del remate. 1581 s21

POR LOS MISMOS

De todas las existencias del **Almacen** calle **General Viamonte y Paraná 607**, por tener que desalojar la casa.

El juéves 22 del corriente á las 12 en punto del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen: gran surtido de comestibles, bebidas, lozas, cristales, porcelanas etc.; especialidad en vinos carlon, frances, priorato, seco de mesa, varios id embotellados, cognac, menta, anis, oporto, bitter, etc., azúcar varias marcas, yerba, arroz, fideos, conservas varias, pasas uva y de higo, ciruelas, nueces, pimienta en grano y molida, canela en rama, etc., vasos, frascos, jarras, ensaladeras, tazas, platos ondos y llanos etc., etc.

En seguida procederemos á vender mostradores, vidrieras, fideleras, armazon, aparato para gas, cañerias, máquina de choppe, mostrador de bebidas, mesas, bancos, etc, etc, y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estencion. 1493 s20.

POR LOS MISMOS

Importante: de todo el rico y elegante **menaje** que adorna la espléndida casa calle **Suipacha 314**; bronces, riquísimos juegos de sala, ante-sala y otras piezas más, magníficos y ricos cortinados, cuadros al óleo, acuarelas, riquísimas arañas, espléndido juego de comedor completo, dormitorios, toilets y vestíbulos, gran escritorio, cortinados, etc., etc.

El mártes 4 de octubre á las 12 en punto se dará principio á este espléndido y rico menaje. El pormenor irá en oportunidad.

La casa puede visitarse todos los dias de 2 á 3 de la tarde. 1425 s18

POR LOS MISMOS

Judicial. Perteneciente á la testamentaria del señor don Martiniano Videla por órden de sus herederos todos mayores de edad y division de condominio.

La espléndida **casa-quinta** conocida por del señor Videla situada en **Almagro**, calle **Medrano** formando esquina á la de **Cangallo** y **2ª Cangallo**. Dividida en 17 grandes lotes chicos y grandes, calle empedrada con doble via de tramway, gas, etc. etc, á 3 cuadras al norte del boulevard Rivadavia y 2 de el de Corrientes. Posicion inmejorable, entrando un lote de 34 varas por 61 de fondo, con gran edificio en perfecto estado. Todos los lotes tienen gran cantidad de árboles frutales y plantas de adorno.

Base para la venta 6 ps m/n vara cuadrada.

El domingo 25 de setiembre á las 3 en punto de la tarde se rematarán á la más alta postura y dinero de contado estos importantísimos lotes de terrenos.

Por planos á nuestra casa San Martin 59.

Títulos de primer órden. El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto de compra-venta. 809 s10

POR LOS MISMOS

Dos espléndidas y bien situadas **casas** para renta, edificadas á todo costo y listas para habitarlas, cada una compuesta de 5 piezas, cocina y demás oficinas, edificadas en cal, tiranteria de maderas duras, pisos de madera, cielos rasos de yeso, patios embaldozados y pozo de rica agua; 8 3/4 varas de frente cada una por 35 vs. de fondo; calle **Suarez (hoy 92) núm. 104 y 106**, entre Piedras y Tacuarí, calle empedrada con trotadoras, localidad inmejorable, inmediato al gran dique del Puerto Madero, renta segura 59 $ m/n, pueden dar facilmente 80 $ m/n. Base para la venta cada una 4800 $ m/n, sumamente baja.

El domingo 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematarán á la más alta postura pasando la base arriba estipulada estas expléndidas

y bien situadas casas, títulos de primer órden. El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 1316 s17.

POR LOS MISMOS

800 cajones **pasas** de Málaga, en la aduana de **Las Catalinas**, depósito de Falchi, por cuenta y órden de quien pertenezcan.

El juéves 22 del corriente á la 1 en punto de la tarde se rematará á la más alta postura y dinero de contado, en lotes, al gusto de los compradores, esta importante partida de 800 cajones pasas de Málaga. 1315 s17

POR LOS MISMOS

Judicial. De **muebles**, en la casa calle **Rivadavia núm. 739.** Perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Massini y por órden del Sr. juez en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze.

El miércoles 21 del corriente á las 12 en punto remataremos á la más alta postura y dinero de contado los siguientes muebles:

Sala—Juego de sala, mesas, sillas, adornos, cortinas, alfombras, etc.

Dormitorio—Cama camera, lavatorios, armarios, sillas, espejos, alfombras, cuadros, adornos, etc., cocina, bateria completa de cocina, plantas y demás útiles de una casa de familia. 1314 s17

Bollini y Muro

Remate núm. 1762.—De una buena **esquina**, centralísima, con edificio viejo, calle **Maipú y Paraguay**, mirando al norte y al oeste, calle adoquinada y con tramway, á unas varas del jardin Florida, localidad sin rival por lo central y tambien comercial, 6 varas de frente á Maipú por 35 varas á Paraguay, base de venta 10.600 $ m/n, liquidacion por division de condominio. Títulos garantidos.

El domingo 25 de setiembre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público con la insignificante base fijada, esta preciosa esquina, localizada en uno de los más importantes barrios de la ciudad, propia para renta ó para vivir, el edificio es viejo ocupado por un negocio; lo que vale es el terreno y el local. Atencion á la base 10,600 $ m/n. 920 s11

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1767—De 12 lotes de **terreno** entre **Flores y La Floresta**, á 8 cuadras de la calle **Circunvalacion**, con frente á la gran calle **Rivadavia** y frente á la via del ferro-carril, **6 lotes** al lado del colegio, entrando 2 esquinas, todos los alrededores edificados, paraje de moda y altísimo, situacion de lo más lindo. La via del tramway que va de Flores á fuera pasará por delante del terreno, con la federalizacion estos terrenos tomarán una gran importancia; lotes lindísimos de 10 varas de frente por 45 de fondo. La venta será á la más alta postura y á cualquier precio, títulos garantidos.

El domingo 2 de octubre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público estos preciosos lotes de terreno, situados en el paraje de más porvenir que puede comprarse en la actualidad por la posicion que tienen, calle Real ó sea Rivadavia entre Flores y La Floresta.

Por planos y datos en nuestra casa Bolivar 85.

Hay que vender por cualquier precio. 1605 s21

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1766.—En el gran pueblo de **San José de Flores**, de un lindo lote de **terreno**, con edificio, calle del **Ferrocarril núm. 10**, 2 cuadras antes de llegar á la plaza, en la calle Real ó Rivadavia, paraje espléndido y altísimo, localidad de inmenso porvenir, 17 1/2 varas de frente por 35 de fondo, con bastante edificio. Base de venta 3500 ps. m/n.

El domingo 2 de octubre á las 4 de la tarde, venderemos en remate público esta propiedad, situada en un paraje de moda y de espléndido porvenir; su terreno mide 17 1/2 varas de frente por 35 de fondo, y su edificio se compone de un galpon techo de zinc, dos piezas de tejuela y zinc, piso de ladrillo, todo rebocado, un galpon más techo de zinc y madera, pozo, letrina, bebedero para caballos, etc.

Atencion á la base: 3500 pesos moneda nacional. 1604 s21

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1765.—De los buenos **muebles** casi flamantes que adornan la casa habitacion, **Cerrito núm. 677**, por ausentarse su dueño para Europa; juego de sala bambú, id de escritorio, id de dormitorio, id de comedor, piano Pleyel, galerias, arañas, alfombrados, una buena coleccion de libros, ricos juegos de cristofle y porcelana para comedor, plantas finas, faroles, etc.

El mártes 27 de setiembre á las 12 del dia, venderemos en remate público los muebles que adornan la casa arriba indicada, cuyo detalle es el siguiente:

Sala—1 juego de sala bambú forrado en felpa de seda bordada compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas, 2 banquitos, 1 mesa de centro, 1 etayer con espejo bizelado y 1 espejo con luna bizelada, 2 sillas doradas forma emperatriz forradas en felpa, 2 galerias completas, 2 cortinas japonesas. 1 piano Pleyel, 1 banco para id, 1 araña cristal y bronce 3 luces, alfombrado, cuadros, adornos, etc.

Escritorio—1 juego nogal compuesto de 1 escritorio ministro, 1 sofá, 2 sillones forro marroquin frappé, 1 sillon giratorio, 1 biblioteca, 1 mesa de juego, 1 araña, alfombrado, cuadros, mapas y bibliotecas cuya parte del detalle es el siguiente: Diarios de Sesiones de la Cámara de Diputados y Senadores de la Provincia, id id de la C. de Diputados y Senadores de la Nacion, Planos de la nueva línea de frontera sobre la Pampa, Memorias de varios ministerios, memorias de Ingenieros, Educacion, Inmigracion, etc., etc., Historia Universal por Cesar Cantú, Buenos Aires de 70 años atras por J. A. Wilde, Emigracion y Colonizacion por C. Calvo, Diccionario filológico por C. Calandrelli, Cuestion de límites por R. Trelles, y otras muchas obras de mérito.

Dormitorio—1 juego dormitorio camero nogal y roble compuesto de 1 camera con elástico, docel con cenefas, 2 mesas de luz, lavatorio, cómoda con tocador y un ropero con espejo, cuadros, alfombrado, juego porcelana para lavatorio, adornos, etc., etc.

Comedor—1 juego nogal y roble compuesto de 1 aparador cristalero, mesa de trinchar, id de correr, sillas, sillones y sofá, 1 espejo de nogal, cuadros, araña, rico juego de porcelana fina con filete dorado, rico juego de cristofle, cristaleria, adornos, etc., etc.

Otro dormitorio—1 cama de hierro, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, cuadros, etc., etc.

1er. patio—1 juego hierro 4 piezas, 1 acuarium con jaula, lamparas de colgar, plantas finas, como ser: bananos, diamelas, camelias, jazmin del cabo etc., etc.

Vestíbulo—1 sofá hierro, macetas pintadas para plantas, farol, cuadros, etc.

Cocina—2 aparadores pino chicos, regaderas, mesas, tarros, etc. 1503 s20

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1752—Judicial, en el partido de la **Ensenada**, de un área de **terreno** de 13.260 metros cuadrados y 2 edificios en buen estado pertenecientes á la testamentaria de doña Flora García de Quinteros, lindando el frente con el conocido saladero del señor Cambaceres, al lado del nombrado puerto de doña Flora, tasacion de terreno y edificios 13,608 ps. m/n, 2/3 partes y base de venta 9.072 ps. m/n, el remate se efectuará en Buenos Aires, en nuestra casa **Bolivar 85.**

El juéves 22 de setiembre á las 3 de la tarde—Venderemos en remate público este importante lote de tierra con dos edificios situados en un paraje de un porvenir inmenso, por el gran puerto de La Plata, como lo ordena el siguiente:

Edicto judicial. Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, se hace saber por medio del presente y por término de 30 dias que los martilleros Bollini, Muro y Cª., han sido autorizados para que en el dia que estos designen al efecto, procedan á la venta en público remate de los bienes pertenecientes á la testamentaria de doña Flora García de Quinteros, situados en el partido de la Ensenada.

A saber:

La mitad de la quinta núm. 5, compuesta su extension de una hectárea treinta y dos áreas y sesenta centiáreas, ó sean trece mil descientos sesenta metros cuadrados que han sido avaluados á razon de ochenta centavos el metro. Son 10,698 pesos.

Primer edificio—Una pieza de material, formando esquina, techos de teja francesa, otra pieza contigua, techo de hierro y un galpon tambien techo de hierro galvanizado que forma martillo con la pieza anterior; todo este edificio tiene 40 metros 40 centímetros de frente por siete metros 80 centímetros de fondo, el que ha sido avaluado en todos sus ramos en la suma de 2000 pesos.

Segundo edificio—Existe además otro edificio de material al frente, divisiones y techos de hierro, pisos de madera y dos casillas de madera con techo de fierro y teja, divididas en veinte piezas todo ha sido avaluado en mil pesos m/n, previ, niéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Los autos de su referencia tramitan por la secretaría del que firma, donde los interesados pueden ocurrir por mayores datos.—La Plata, agosto 12 de 1887. 878 a25

POR LOS MSMOS

Remate núm. 1764.—De dos buenas **casitas**, con bastante terreno, calle **Rioja núms. 308 y 310**, entre Méjico é Independencia, frente á la plaza Euskara, rodeadas de muy buenos edificios, calle empedrada, con tramway de ida y vuelta, á pocos pasos del boulevard Independencia y del nuevo boulevard proyectado; venta por vara cuadrada, el edificio va por encima. Sin base, por lo que den.

El domingo 25 de setiembre á las 3 p. m.—Títulos garantidos, venderemos en remate público por órden terminante de su dueño las dos propiedades arriba espresadas.

El terreno de la casa núm. 308 mide 8 mts. 66 cents. igual á 10 vs de frente al O. por 39 mts. 229 mlts. igual á 45 vs. 30 cents. de fondo al E. teniendo en el costado sud 38 mts. 840 mlts., igual á 44 varas 85 cent. formando un total de 338 mts. 04 cent. igual 450 vs. 75 cent. cuadradas.

El terreno casa núm. 310 mide 8 mts. 66 cents., igual á 10 vs. de frente por 30 mts. 18 cents. igual á 39 vs. 85 cents. al norte y 29 mts. 79 cents. igual á 34 vs. 40 cents. en el costado sud, formando un total de 259 mts. 64 cents. igual á 346 vs. 25 cents. cuadradas.

El edificio de ambas se compone de 3 piezas con pisos de tablas y la otra con piso de ladrillo, cocina, letrina, pozo, azoteas de hierro de canaleta, umbrales de mármoles, todo el terreno cercado de pared. 1426 s18

Luis Godoy

Al norte! La preciosa y elegante **casa** de familia, situada calle **Paraguay núm. 986** esquina de **Andes**, con empedrado, gas y entre tres boulevares, Callao, Córdoba y Santa-Fé, próxima al colegio Normal de Maestras, casa lista para entrar á vivir, con llave en mano; tiene 5000 cédulas provinciales série I; al más alto precio. Buenos títulos.

El domingo 25 de setiembre á las dos en punto de la tarde venderé esta lindísima casa cuya construccion es de costo: tiene 7 habitaciones con cielos rasos de yeso decorados, todas las puertas y celocias son de cedro, elegantes balcones sitio ventanas, pisos de tabla en las habitaciones, en los patios y zaguanes mosaicos, además tiene una puerta con cristales y cedro en el zaguan, cañeria de gas, aljibe, sumidero, cocina, letrina, etc. Tiene un lindo escritorio separado, y costurero, pues esta preciosa casa tiene dos departamentos, con ventanas á las dos calles; su frente es muy elegante como todo su edificio.

Más detalles, Rivadavia 48, altos. 1302 s17

POR EL MISMO

2 bonitas **casitas** situacion importante, calle **Ombú núms. 87 y 89**, una cuadra más al centro del templo de Balbanera, situacion higiénica y reputada como la mejor para vivir.

El juéves 22 de setiembre, dia de trabajo, á las 4 1/2 en punto de la tarde, remataré estas 2 buenas y bien situadas casitas.

Tiene cada una de ellas 4 hermosas piezas, con cielo rasos, 28 varas y media de fondo, puertas con cristales al zaguan, cocinas, letrinas, agua, lindísimo parral, etc. Más detalles, Rivadavia 48, altos. 1303 s17

POR EL MISMO

Una buena **casita**, calle **General Mansilla núm. 27**, muy lindo local, donde está todo edificado, gran centro de poblacion, próxima á la gran calle de Santa-Fé y al boulevard Callao.

El domingo 25 de setiembre, á las 2 1/2 en punto de la tarde, remataré esta linda casita, la que mide 9 varas de frente por 24 de fondo, su buen edificio y demás comodidades. Más detalles, Rivadavia 48, altos. 1304 s17

POR EL MISMO

Suspendido por haberse vendido particularmente.

Buena **propiedad**, en situacion inmejorable donde efectivamente nadie quiere vender, situada calle **Cerrito 688**, al lado del Paseo de Julio; en uno de los parajes importantes.

El miércoles 21 de setiembre, á las 4 1/2 en punto de la tarde, remataré esta importantísima propiedad, cuya posicion es una de las lindas que hay, así es que los que buscan renta tienen una brillante ocasion. Se compone de 11 varas de frente por 45 1/2 de fondo, 5 muy buenas habitaciones y todas las demás oficinas. Más detalles, Rivadavia 48, altos. 1305 s17

POR EL MISMO

8 lindísimos lotes de **terrenos** al oeste, en las calles **Laprida**, Gallo (empedrada) y 70 A., próximos al Once de Setiembre, foco de los grandes negocios y comercio, á una cuadra del boulevard Corrientes, venta completamente liberal.

El domingo 25 de setiembre á las 3 en punto de la tarde remataré los anunciados lotes de terrenos, los que estarán designados con las banderas del martillero

Los lotes tienen 10 por 25 hasta 58 de fondo. Vuelvo á decir á todos aquellos que quieran comprar un lindo terreno para construir una buena casa, que no olviden este remate y por mas informes y planos Rivadavia 48 (altos). 1307 s17

POR EL MISMO

Valioso remate, 12 lotes de **terrenos**, al norte, calle **Junin**, esquina al boulevard **General Las Heras**, ambas calles adoquinadas, gas, aguas corrientes, á 2 cuadras del boulevard Santa Fé, rodeados de edificios.

El domingo 25 de setiembre á las 4 p. m., venderé estos importantes lotes de tierra, en una situacion espléndida, sin base y á la mejor oferta. Más detalles, Rivadavia 48, altos. 1308 s17

POR EL MISMO

Importante **propiedad**, con gran terreno, en el corazon de la capital, situada en la calle **Pasco 52** y 56, dividida en dos propiedades, venta ad corpus, gran renta. Títulos garantidos.

El miércoles 28 de setiembre, dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde, remataré esta gran propiedad, la que se compone de 25 varas de frente por 30 1/2 de fondo, buen edificio, etc. Está á un paso de la calle Rivadavia y es una gran oportunidad, Más datos Rivadavia 48, altos. 1309 s17

POR EL MISMO

De una linda y central **casa** moderna, calle **Independencia 85**, á 7 cuadras de la plaza de la Victoria, adoquinado, gas, tramways, etc., é inmediato al puerto **Madero.** Tiene 8000 cédulas hipotecarias, títulos garantidos.

El juéves 29 de setiembre, dia de trabajo, á

las 4 1/2 en punto de la tarde realizaré la venta de esta bonita casa, que tiene 5 habitaciones, piso de maderas fuertes, cielos rasos de yeso, cañeria de gas, sótano y demás comodidades. Por más detalles Rivadavia 48, altos. 1310 s17

POR EL MISMO

Un hermoso **terreno** en **Barracas al Norte**, calle **California** esquina á **Herrera**, á una cuadra de la avcdida Montes de Oca. Títulos garantidos.

El domingo 25 de setiembre á las 2 de la tarde remataré esta linda esquina que tiene 18 vs. de frente por 30 de fondo. Linda situacion. Además venderé en el mismo local un **terreno**, en **Barracas al Sud**, á un paso de la estacion Lomas, que mide 30 por 50. Por más datos Rivadavia 48, altos. 1311 s17

POR EL MISMO

2 preciosas **casitas Azcuénaga 470 y 472**, en calle adoquinada, gas, aguas corrientes etc., entre Charcas y Santa Fé.

El domingo 25 de setiembre á la 1 en punto de la tarde venderé estas dos casitas gemelas, tiene cada una 10 vs. de frente por 32 de fondo, una 4 y otra 5 habitaciones y demás comodidades. Edificios elegantes y no hay base para la venta. Mas datos, Rivadavia 48, altos. 1312 s17

POR EL MISMO

Una **casita** central y muy barata, con la base de venta de 2500 nacionales, calle **San Jose 432**, calle empedrada, gas, etc. Linda localidad, títulos garantidos.

El sábado 24 de setiembre, dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde remataré esta buena casita que mide 8 varas de frente por 17 de fondo, 3 piezas de material y demás comodidades. Se venderá infaliblemente pasando de la base. Por más detalles Rivadavia 48, altos. 1506 s20

POR EL MISMO

Una buena **casa** muy bien situada, calle **Alberti núm. 232**, á un paso del boulevard Belgrano, rodeada de edificios y todo lo necesario para una familia. Venta liberal.

El viérnes 23 de setiembre, dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde remataré esta casita que mide 10 varas de frente por 40 de fondo; tiene 2 hermosas habitaciones y demás comodidades. Por más datos Rivadavia 48, altos. 1507 s20

POR EL MISMO

De una preciosa **finca**, edificio moderno, calle **Rioja núm. 228** entre Méjico y Venezuela, calle empedrada, gas, etc. Preciosa situacion; á una cuadra del boulevard Belgrano. Títulos garantidos.

El domingo 25 de setiembre, á las 5 de la tarde, remataré esta preciosa y bonita casita que mide 8 1/2 varas de frente por 39 de fondo, 3 habitaciones y demás comodidades.

Más detalles, Rivadavia 48, altos. 1508 s20

POR EL MISMO

Hermosa **casa**, calle **Billinghurst y Soler**, á un paso de la gran calle Santa-Fé, y 2 lotes de **terreno** contiguos, con una hipoteca de 7000 el todo. Títulos superiores.

El domingo 25 de setiembre á las 5 de la tarde, remataré esta buena propiedad compuesta de 4 habitaciones, cocina, letrina, pozo, algibe, pisos de madera, cielos rasos de yeso, construccion moderna. Por más datos, Rivadavia 48, altos. 1608 s21

POR EL MISMO

Una lindísima **casa** al sud, calle **Cochabamba 668**, entre Lorea y Zeballos, tramway, adoquinado, gas, aguas corrientes y próximo á la plaza Constitucion; buenos títulos.

El viérnes 30 de setiembre, dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde remataré esta linda y buena casita que se compone de 10 varas de frente por 27 de fondo, 4 habitaciones, etc.; tiene una hipoteca de 2500 nacionales al Banco Hipotecario. Más datos, Rivadavia 48, altos. 1609 s21

POR EL MISMO

Una **casita** al norte, calle **Charcas 985**, al llegar á la calle de Azcuénaga, es sobre adoquinado, y á una cuadra del gran boulevard Santa Fé; buenos títulos.

El domingo 25 del corriente á la una en punto de la tarde venderé esta casita que se compone de 4 lindas piezas y demás comodidades. Por más datos, Rivadavia 48, altos. 1610 s21

Juan Gaitan

Judicial—De artículos de **almacen**, en la casa calle **Paraguay núm. 509** (antiguo) donde están depositados.

El martes 27 del corriente á las doce del dia procederé á vender en remate público á la más alta postura y dinero de contado, por órden del señor juez depaz, de la seccion núm. 6 de la Capital, doctor don Omar Landivar, y como perteneciente al juicio seguido por D. Andres Ramba contra D. José Grappo, todos los artículos de almacen pertenecientes á esta ejecucion y cuyo detalle en parte es como sigue: escupideras de loza comun; idem de loza piedra, fuentes de loza, jarras de loza, salivaderas, botellones de vidrio, fruteras loza, ensaladeras loza, salseras loza, platos loza, mates loza, vidrio y porcelana, azucareras loza, copas vidrio, copas para chop, tarros de vidrio, cacerolas de barro, rapé, pinceles, cepillos, betun, soga, sardinas, conservas, botellas Kerman, licores surtidos Chartreus, 1 reloj de pared, tarros ciruelas, 2 tarros vidrio forma barril, 1 mesa de pino, 2 fideleras, 1 balanza con pesas, 2 vidrieras, 1 mostrador y armazon, platitos, loza piedra y porcelana, tasas para café, tasas para té, 1 licorera, 6 paquetes de clavos é infinidad de artículos que no se detallan, y que estarán á la vista el dia del remate. 1583 s21

Infante y Raynelli

El domingo 25 á las 2 p. m., del grande é importante **conventillo**, calle **Sarandí 393, 395 397**, entre el boulevard Independencia y Estados Unidos, tiene 25 piezas y dos grandes almacenes, mide 18 varas de frente por 41 de fondo, de renta mensual 260 pesos; por division de condominio y sin base. 1544 s21

POR LOS MISMOS

El 25 á las 2 1/2, del **conventillo**, calle **Pasco 649**, paraje importante y pingüe renta; 14 varas 60 centivaras de frente por 23 varas 60 centivaras de fondo, 13 piezas todo en cal, sumidero, letrina, etc., renta mensual 170 ps. m/n. Tiene una hipoteca de 5000 ps. que podrá seguir el comprador si le conviene: sin base. 1545 s21

POR LOS MISMOS

El 25 á las 3 de una **casita**, calle **Pavon 1524** frente á la iglesia San Cristobal; 9 varas frente por 36 fondo, 4 piezas etc, revocado por dentro y fuera; sin base. 1546 s21

POR LOS MISMOS

El 25 á las 3 1/2 de la preciosa **esquina** sin edificio, boulevard **Brasil y Matheu**; 17 varas 45 centivaras á Brasil por 20 á Matheu, calle empedrada, barrio de lo mejor, sin base. 1547 s21

POR LOS MISMOS

El 25 á las 4 de la **casita** boulevard **San Juan 1170** esquina á **2ª Caridad**, 10 varas frente por 40 de fondo, 4 piezas en cal, techos azotea, etc, etc.; sin base. 1548 s21

POR LOS MISMOS

El 25 á las 4 1/2 de la **casa**, edificio viejo, boulevard **San Juan** entre Rioja y Caridad, 10 varas de frente por 40 de fondo, 3 piezas, etc, tramway, calle empedrada, barrio de lo mejor, venta por liquidacion, sin base. 1549 s21

POR LOS MISMOS

El 25 á las 5, de un hermoso **terreno**, calle **Comercio**, entre Pichincha y Matheu, á las 35 varas de esta calle, lote 18, 10 vs. de frente por 47 vs. 90 cts. de fondo, ó sean 481 vs. 96 cts. cuadradas; con 4000 ps. m/n en cédulas série B del Banco Hipotecario Nacional, que podrá seguir el comprador si le conviene pagando la diferencia el dia de la escrituracion; sin base. 1550 s21

Gilberto Lerena

Escepcional remate en **La Plata**; frente á los bancos, bolsa de comercio y escuelas. Los terrenos más lindos de La Plata, base bajísima con hipotecas en cédulas de la série K. Adoquinado pago, ley de edificacion cumplida.

El 1º de octubre á las 2 de la tarde, calle **6** entre **46 y 47**, **5 lotes** de 9 vs. 23 de frente por 34 vs. 64; calle **5** entre **46 y 47**, un **lote** de 400 vs. cuadradas; calle **47** entre **5 y 6 2 lotes** de 400 vs. cuadradas cada uno.

Reparto de hipoteca y base de venta:

Lotes.	superficie.	base por vara.	hipoteca en cédulas
A	320	17 $	3400
B	320	17 "	3200
C	320	15 "	3200
D	320	15 "	3100
E	400	15 "	3000
F	400	14 "	3000
G	400	13 "	3000
H	400	14 "	3000

Las cédulas serán aforadas al precio de plaza el dia de la escrituracion. Los compradores darán 200 ps. en garantía por cada solar.

Por planos é informes en nuestro escritorio en Buenos Aires, San Martin 179 y en La Plata escritorio de J. M. Ruiz y Cª, boulevard Independencia. 1581 s21

Andrés Rolon

El domingo 25 del corriente á las 4 y 1/2 de la tarde remataré siete lotes de **terreno** en el importantísimo boulevard **General Las Heras** entre Junin y Andes, y á más la importante esquina Las Heras y Andes, y tres lotes en esta última que dan derecho. Todos con hipoteca al Banco Hipotecario Nacional. Sin base. 1530 s21

M. Canabal y Ca.

Espléndido remate, por liquidacion de un depósito de **vinos.**

El viérnes 23 del corriente á las 12 m., procederé á la venta de las existencias del gran depósito de vinos situado calle **Rivadavia 914**, consistiendo en 3600 litros vino jerez especial, garantido su pureza, recibido de la acreditada bodega de los Sres. Fernandez y Cª; 500 galones aguardientes, 825 litros vermouth torino y varias otras bebidas.

Estantes y armazones, 1 brazo de 2 luces de gas y 1 araña de 3, sillas nuevas, banco, 1 cocina económica, 1 altillo, 1 escalera y varios útiles de cocina.

Venderé tambien la accion á llave, con contrata por 2 años.

Alerta almaceneros y confiteros, ninguno debe faltar á este importante remate. 1528 s21

V. S. Lobato

Magnífica **casa**, con hipoteca al Banco Hipotecario Nacional.

El domingo 25 de setiembre á las 4 de la tarde, venderé una casa situada en la calle **Billinghurst núm. 118**, entre Cangallo (con trotadoras) y Cuyo, edificada en un terreno de 9 1/4 varas de frente por 38 de fondo, con 6 magníficas piezas, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, hermosos recuadros, puertas de moda, con celosias en todas las puertas, algibe, pozo, letrina, cocina, sumidero, patios embaldozados, persianas, cañerias de gas, etc., etc.

La casa reconoce una hipoteca al Banco de 3000 cédulas série A nacionales, que podrá continuar con ella el comprador, pagando la diferencia á estilo de plaza. Títulos perfectos.

Exigiré 200 pesos de seña. 1579 s21

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle **Victoria 156**, de **tienda, merceria, roperia, zapateria**, etc., los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.

Tendremos remates de las mercaderias recibidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. qert

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de **tienda, merceria, roperia, zapateria**, etc.. etc. en nuestra casa **Perú 96 y 99**, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias riemitidas á rematarse.

Florencio F. Carreras

En la **Ciudad de Obreros**, 2 lindos lotes de **terreno**, por lo que den.

El domingo 25 de setiembre, á las 2 en punto, situados uno en la calle **Pasaje núm. 2**, entre Cerrano y 2ª Cerrano, compuesto de 12 mets. 72 cents. de frente por 23 de fondo, formando esquina. El otro calle **Pasaje núm. 1º**, entre las mismas calles, con 9 metros de frente por 23 de fondo.

Situacion lindísima, venta liberal y títulos garantidos. Otros datos Bolivar 68. 1454 s20

Justo Marinovich

De un buen **terrenito**, calle **Charcas**, entre Centro-América y Ecuador, con la íntima base de 7 ps. la vara.

El domingo 25 de setiembre, á las 2 p. m., venderé este terreno próximo á la estacion Centro América y á dos grandes boulevares, compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo.

Títulos de primer órden. El comprador entregará 200 ps. en señá una garantía. Por más datos San Martin 90 altos, pieza 8. 1463 s20

Carlos A. Drago

El domingo 25 del corriente á las 4 de la tarde, de una lindísima **propiedad**, calle **Lorea 377**, á un paso del palacio de policía, edificada en terreno de 6,41 varas de frente por 32 varas de fondo, con 6 piezas y demás servicios. Con la base de 7500 pesos m/n.

Por informes al rematador, Corrientes 107.

Nota: El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 1469 s20

Francisco Gibbs

Montevideo—El domingo 25 del corriente, venderé por órden judicial y para pago de hipoteca la espléndida **quinta** de la sucesion de D. Narciso del Castillo, situada en el **Paso del Molino**, con la estacion Itay del F. C. C. del Uruguay, el F. C. y tranvia del norte á la puerta, con una área de 16.140 varas cuadradas, se venderá al mejor postor, quien oblará el 10 o/o en el acto de la venta.

Los que se interesen pueden dirigirse al rematador. Por más informes á la bolsa de comercio trabajo, á Montevideo. 1171 s16

Emilio Benguria

De **tienda, merceria y roperia**, etc; calle **números 95 y 97**, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion del os feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de finca propiedades rurales. etc.

Pedro Ebbeke y Ca.

Averias, por cuenta de Seguros.

El miércoles 21 del corriente, á las 12 en punto, en nuestra casa **Perú 80**, venderemos al mejor precio y al contado, un surtido de artículos para **tienda, merceria**, etc.

Por cuenta de Seguros: 40 piezas arpillera gruesa, 1 cajon telas de goma, 1 id asientos id id, 100 tambores aceite de linaza, 1 cajon 200 docenas pañuelos, 100 id aceite de comer. 1256 s17

Manuel B. Laborde

Venta ad-corpus. De una **casita**, en la calle **Chile núm. 1014**; base para la venta 5000 ps. m/n, mejor que judicial.

El domingo 25 de setiembre, á las 3 p. m., procederé á vender la casa arriba indicada, por cesacion de condominio entre los herederos de D. Juan Salugaray, cuyo edificio se compone de 4 habitaciones, cocina, pozo, sumidero, etc., edificada en terreno de 9 1/2 varas de frente por 40 de fondo.

Nota: El comprador entregará el 5 o/o como seña y parte de precio al firmar el boleto.

Por más datos al escritorio del martillero Victoria 47. 1084 s14

Vicente Hoyo y Cª

En la capital, de un lindo lote de **terreno** en la calle **General Lavalle núm. 1012**, entre las de Ayacucho y Junin, buen local, á 1 cuadra del boulevard Corrientes y 2 del de Callao, todo rodeado de edificios, linda pichincha, venta forzosa, á la más alta postura ojo.

El domingo 25 de setiembre á las 2 en punto de la tarde venderemos en público remate este lindo lote de terreno con una estension compuesta de 10 y 1/2 varas de frente por 18 de fondo, cercado de pared, veredas, etc. Títulos de primer órden. Por más detalles á nuestro escritorio Victoria núm. 31. 1299 s17

Estéban Bonorino

En la antigua casa de Martiniano Bonorino, calle **Defensa nums. 131 y 135.**

Averias, por cuenta de Seguros: 80 cajones cognac Martell legítimo garantido marca Moore y Tudor, 10 bolsas café en grano, 200 barriles tinta para imprenta de 72 libras cada uno.

En seguida—Por cuenta de quien pertenezca: una partida de loza, 20 pipas vino carlon, 40 lios con 200 quesos pategras, 300 damajuanas anis, 50 cajones jabon y un gran surtido de comestibles y bebidas.

El juéves 22 del corriente, á las 12, se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado, los artículos arriba mencionados. 1481 s20

Pastor Landin y Ca.

Del **bazar** del Porvenir, calle **Santa-Fé núm. 660.**

El mártes 20 y miércoles 21 del corriente, á las 12 en punto, venderemos por órden terminante de su dueño, por tener que desocupar la casa, todas las existencias: armazones, vidrieras, artefactos de gas, etc.; llamamos la atencion de los bazarlistas, almaceneros, merceros y particularmente de los jugueteros, que encontrarán un surtido completo; el detallar todo será muy estenso; para creer ver; no olvidarse, el mártes y miércoles á las 12, Santa Fé núm. 660. 1244 s17

Roberto Perez

Importante remate, de la valiosa y espléndida **esquina**, á 7 cuadras de la plaza de la Victoria, calle **Chacabuco** al este y **Méjico** al norte, con buenos edificios, dividida en cinco lotes, cada uno con gravámen á favor del Banco Hipotecario Nacional, mitad al contado y mitad á 6 meses.

El domingo 2 de octubre á las 2 de la tarde, remataré por órden de sus dueños, esta magnífica y central propiedad, fraccionada del modo siguiente:

Lote núm. 1—Calle Chacabuco, 9 1/2 varas de frente por 37,65 de fondo, con la base de 55 $ m/n c/l vara cuadrada, y con 7000 $ de hipoteca en cédulas série A nacional.

Lote núm. 2—Calle Chacabuco, lindando á éste y en todo exactamente igual.

Lote núm. 3—La esquina Chacabuco y Méjico, con 21 varas á la primera por 17.65 á la segunda, con la base de 70 $ m/n c/l vara cuadrada y 12.000 $ de hipoteca en cédulas série A nacional.

Lote núm. 4—Calle Méjico, 10 varas de frente por 21 de fondo, con la base de 55 $ m/n c/l vara cuadrada, y 4500 $ de hipoteca en cédulas série A nacional.

Lote núm. 5—Calle Méjico, lindando á éste, y todo exactamente igual.

El comprador tiene opcion á la hipoteca, así como puede pagar al contado la mitad del saldo entre el precio de venta y la liquidacion de las cédulas, y la otra mitad á 6 meses, con la garantía del mismo terreno, é interes de Banco, 7 o/o anual. El que no fuese conocido, entregará al firmar el boleto 500 ps. m/n á cuenta del precio de compra.

Títulos perfectos. Por más datos al rematador, calle Piedad 42. 1434 s20

Bravo, Barros y Ca.

De tres **lotecitos**—El domingo 25 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos tres pequeños lotes de terreno, en la calle **Cochabamba** entre Caridad y 2ª Caridad; dos de ellos tienen 9 varas por 25, y el otro 14 por 17; dan frente al sud, están rodeados de edificios; sin base, por liquidacion de un remate anterior. 1428 s18

POR LOS MISMOS

De un lindo **terrenito.**—El domingo 25 del corriente, á las 4 de la tarde, venderemos un terreno en la calle **Garay** entre Pozos y Sarandí que mide 8 1/2 varas de frente al sud por 43 de fondo; sin base. 1427 s18

POR LOS MISMOS

Del antiguo **saladero** de Cambaceres. El domingo 9 de octubre á la 1 de la tarde, venderemos en remate por cuenta y órden del Banco Inglés y Rio de la Plata, todas las existencias del antiguo saladero de Cambaceres, que se encuentra en el pueblo de la **Ensenada.** El establecimiento mencionado que ha sido uno de los primeros en su género en la república, tiene los útiles necesarios para plantear otro de la misma índole ó una fábrica. Entran en la venta las casillas y los galpones. Las primeras se encuentran en regular estado y los segundos pueden trasportarse con facilidad á otro punto porque son de maderas duras y con techos de zinc. Las casillas son cuatro, una de ellas tiene tres piezas. Los galpones, que tiene cada uno próximamente de 20 á 25 varas de ancho por 50 á 60 de largo. Entre los principales útiles y enseres se encuentran los siguientes: Grandes tinas y tachos, motor á vapor, bombas de extraer agua y arrojar residuos, prensas para carne, básculas, caballetes, caños nuevos y usados, cercos de madera que abarcan una extension de 400 metros, portones, bocoyes, mesas, gran cantidad de carretillas, palas, orquillas, máquinas para alambre, bancos, carros, zorras y otros rodados, vigas de madera dura, estantes, hierro y cobre viejo en cantidad, cajones, tirantes y otros muchos imposible de detallar.

Además venderemos 30.000 ladrillos que se encuentran en el saladero.

Llamamos muy especialmente la atencion de los saladeristas sobre este remate porque allí encontrarán útiles que podrán obtener á bajo precio y recomendamos con particularidad los galpones por su buen estado de conservacion y por la existente calidad de sus materiales.

Por más detalles á nuestro escritorio, San Martin 184.

Nota: Los interesados pueden ir el dia del remate por el tren que sale á las 8 y 5 de la Estacion Central, ó tomar el de La Plata que parte á las 10 de la misma estacion y de allí trasportarse por el tramway á la Ensenada. 1489 s20

POR LOS MISMOS

De un establecimiento de **herreria y carpinteria.**—El domingo 25 del corriente, á las 12 del dia, venderemos las existencias del establecimiento de herreria y carpinteria calle **Rivadavia núm. 1617**, que consisten en fraguas, máquinas para taladrar, vigornias, mesas con estoques, bancos de carpintero, argollas, bujes, armazones, martillos, tenazas y herramientas de toda clase. Entra tambien un gran galpon de tabla con techo de zinc. 1611 s21

Risso-Patron y Cª

Domingo 2 de octubre, á la 1 del dia—En **Flores**; oportunidad brillante. De 100 lotes de **terreno**, con escrituras matrices gratis y adoquinado al frente, á 8 cuadras de la plaza principal, con varias líneas de tramways proyectadas. Detalles y plano en oportunidad ó en Victoria 31, escritorio núm. 7. 921 s11

POR LOS MISMOS

Domingo 25 á las 4 p. m. De 8 lotes de **terrenos**, de diferentes dimenciones, con frente á las calles de **Ministro Inglés, Charcas y Araoz**, la posicion de estos terrenos es pintoresca y de gran importancia por la multitud de construcciones valiosas que se levantan á todos rumbos; las calles de Ministro Inglés y Araoz tienen trotadoras, gas y aguas corrientes y á la de Malavia se le están colocando actualmente para inaugurar los colegios municipales que están á un paso de los terrenos. Lindan: calle en medio con las casas quintas del general Vedia, Sres. Garrigós y Fragueiro. Los títulos son garantidos y se darán escrituras matrices gratis, como tambien se exigirá 100 pesos de seña por cada lote. 938 s13

POR LOS MISMOS

Domingo 25 á las 3, de un magnífico **terreno**, ubicado en el magestuoso boulevard **Callao**, entre las calles de Bella Vista y Paseo de Julio; mide 10 varas de frente al sud por 52 de fondo. Su área es espaciosa como para levantar en él esos edificios modernos con todo el confort y la belleza de los adelantos modernos, dista un paso del paseo y gruta de la Recoleta y unas cuantas varas del jardin municipal que se construye actualmente en el Paseo de Julio; en su frente tiene gas, trotadoras, aguas corrientes y multitud de edificios modernos como tambien en sus contornos. Los títulos son superiores y se exigirá 200 pesos de seña. 1327 s18

POR LOS MISMOS

Domingo 25 á las 4 1/2 p. m. De **4 terrenos**, formando esquina á las calles de **Malavia y General Soler**, 3 de ellos tienen 9 vs. de frente y la esquina 12 por 39 de fondo. Se ruega no olvidarse que á la calle Malavia le estan colocando las trotadoras, gas y aguas corrientes, para inaugurar los magníficos edificios de colegio que solamente se separan estos terrenos por una calle pública. En su circunferencia se cuentan 40 casas construidas á la moderna. Títulos superiores. Tambien darán escrituras matrices gratis. Se exigirá 100 ps. de seña por cada lote. 939 s13

POR LOS MISMOS

Domingo 25 á las 5 p. m. De una **casita** para pobres, situada en la calle **Serrano** entre Paraguay y 3ª Córdoba, mide 9.25 vs. de frente por 26.56 de fondo, con 2 piezas pintadas y recuadradas, cocina, pozo, letrina, maderas duras, cercado de pared, rebocada por dentro y fuera, pisos de tabla. En la pared del frente tiene cimientos y aberturas para edificar á la calle; á muy cuadra y media de la plaza de la Villa Alvear y de los palacios de Mosconi; al frente se están colocando las trotadoras encontrándose en medio de un núcleo de 50 casas nuevas. Se exigirá 100 ps. de seña. 1326 s17

POR LOS MISMOS

Judicial: valiosa **propiedad** calle **Paraguay núm. 307, 9 y 11** entre Artes y Suipacha, que mide 16,80 varas de frente por 70,03 de fondo, con 25 habitaciones.

El lúnes 24 de octubre á las 5 p. m. Por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Luis A. Sauze, remataremos esta finca, perteneciente á la testamentaria de D. Patricio Ochoa, cuyos autos tramitan por la oficina del Sr. Roque Repetto, siendo su tasacion la de 45.000 ps. m/n, correspondiendo sus 2/3 partes ó sea base de venta la cantidad de **30,000 ps.** de la misma moneda. El detalle de las construcciones es el siguiente:

El edificio consta de 25 piezas, construidas de la manera que sigue: 23 piezas son de material y 2 de tablas, 4 tienen techos de azotea, 19 techos de teja francesa sobre tirantillos de pino 3x5 y 2 techos de zinc; 18 tienen pisos de concreto y 7 de tabla. Las dimensiones de las piezas varian entre 4 m. 70 por 3 m. 87 y 4 m. 50 por 3 m. 70. La altura media es de 4 metros. El piso del patio que mide 6 m. por 55 es tambien de concreto. Todo el edificio está sin reboques exteriores y solo blanqueado; interiormente está azotado. A los especuladores ó rentistas se les presenta una ocasion brillante de poder adquirir un terreno central y valioso por todos conceptos, su posicion es magnífica, su área es espaciosa, teniendo capacidad suficiente para erijir en él un palacio suntuoso, una casa de vecindad ó un establecimiento fabril de cualquier género que sea. Por otra parte el rumbo norte es el predestinado, por la gente de confort y cálculo para levantar las construcciones más grandiosas del municipio y mucho más en este punto que se encuentra entre las calles de Suipacha y Artes, siendo esta última una de las más importantes y comerciales. Los títulos están á la disposicion de los interesados en la oficina citada. Al comprador se le exigirá el 5 o/o. 1509 s20

POR LOS MISMOS

Bonita **esquina**, situada en las calles **2da. Cuyo y Billinghurst.**

El domingo 25 á las 2 p. m., venderemos esta bien situada esquina que consta de 13.25 vs. de frente al norte por 24 de fondo al oeste. La importancia de esta localidad es del dominio público, bastando decir que es el terreno más alto que hay en ese paraje y que á todos rumbos se ven edificios suntuosos construidos á la moderna que hacen de ella uno de los barrios más céntricos del municipio. Se exigirá el 5 o/o de seña. 1091 s21

POR LOS MISMOS

Precioso **terreno**, calle **Larga**, entre el boulevard Callao y Ayacucho, que mide 11 vs. por 50 de fondo.

El domingo 25 á las 3 p. m., procederemos á vender esta espléndida área de tierra, propia para la construccion de un palacio lujoso; en su frente tiene tramway, adoquinado, gas y aguas corrientes, lindando por su frente y costados con los valiosos edificios de los señores Borbon, Esnaola y otros, distando apenas unas cuantas varas del magestuoso boulevard Callao, de la plaza y gruta de la Recoleta, Títulos perfectos. Se exigirá 200 $ de seña. 1090 s21

Nicasio Baldez y Ca.

El domingo 25 de setiembre, á las 3 de la tarde, venderemos por órden de su dueño, el magnífico **terreno**, situado en la calle **Bollini**, entre Cangallo y Cuyo: compuesto de treinta (30) varas de frente al este por cuarenta y dos (42) de fondo, cercado con pared de ladrillo de cal por el frente y costado sud, con su correspondiente porton.

Es aparente para corralon ó caballeriza. Base para la venta ps. 5 vara cuadrada.

Por más datos, Venezuela 671. 1137 s15

N. A. Calvo (hijo)

Al norte! al norte! base ínfima, 15 pesos vara cuadrada; importante **esquina, Callao y Bella Vista**, centro de grandes palacios, 27 varas al boulevard Callao y 35 á la calle Bella Vista. situacion inmejorable, donde nadie vende, á una cuadra del gran boulevard proyectado y de la Avenida Alveard: venta forzosa.

El dia domingo 25 de setiembre á las 3 1/2 de la tarde, procederé á vender por cuenta y órden de su dueño, el terreno mencionado, á propósito para construir una espléndida mansion.

Como se ve, la situacion es inmejorable, así es que los señores capitalistas ó especuladores no deben perder la oportunidad de hacerse de esta linda área de terreno pues es de las últimas para vender en ese barrio.

Títulos garantidos; para más datos á mi escritorio San Martin 69. 1497 s20

Collet y Llambi

De 5 lindos lotes de **terreno** en la manzana calles **Gallo, Cuyo, Laprida y 70 A**, á dos cuadras de la estacion del Once, á media cuadra de la escuela normal y al lado del empedrado; barrio de porvenir, rodeados de buenos edificios; al mejor precio; sin base.

El domingo 25 de setiembre á las 2 1/2 en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño, estos lindos lotes de terreno, siendo tres de ellos unidos formando un frente de 30 varas por 60 de fondo, otro de 10 varas por 30 y el otro con frente á Gallo de 10 por 60. Es inútil recomendar la importancia de estos lotes.

Los planos se repartirán en el acto de la venta. Se exigirá 5 o/o al firmar los boletos. Datos San Martin 59. 1351 s18

Rodolfo Calvo

En **Belgrano**. Al lado de la estacion del ferrocarril al Rosario. De una manzana de **terreno** dividida en 9 lotes. Base de venta 1,50 $ la vara cuadrada. Escrituras gratis.

El domingo 2 de octubre próximo á las 2 p. m., venderé al contado, bajo la base de 1,50 ps. la vara cuadrada, una manzana de terreno dividida en 9 lotes segun el plano que se publicará en carteles; situada á 100 varas de la estacion del ferrocarril al Rosario, al costado de la via y con frentes á las calles **Lavalle y Pavon.**

La situacion de estos terrenos es inmejorable, siendo la parte mas alta de la ciudad y hácia donde actualmente se estiende esta, habiéndose construido ya magníficas casas.

La escrituracion será á cargo del vendedor.

El comprador abonará el 5 o/o de garantía al firmar el boleto.

Por informes en Buenos Aires San Martin núm 51 y en Belgrano Moreno 55. 1383 s18

H. Baizan

El domingo 25 del corriente á las 3 de la tarde, de una manzana de **terreno**, rodeada por las calles **Caridad, 24 de Noviembre, Constitucion y Pavon** la mejor manzana de terreno que hay en todos esos alrededores á una cuadra del tramway de la calle Rioja é igual distancia del empedrado, dividida en 40 lotes cada uno con hipoteca en el Banco Hipotecario cuya cantidad la esplicaré el dia del remate en su oportunidad; las escrituras matrices gratis por el escribano D. Pedro Medina del mismo Banco Hipotecario. Tambien habrá un buen refresco servido por el mismo rematador y el dueño que es un hombre de armas llevar, es tan diplomático como buen gaucho y el rematador tambien es por el estilo, lo mismo se sienta en el lomo de un potro que en el asiento de un landó. 1271 s17

José Alcobendas y Ca.

De **alhajas** con brillantes y otras piedras preciosas, objetos de arte y demás existencias de la acreditada joyeria del señor Gregorio Garcia, calle **Suipacha núm. 45.**

En los dias 22 y 23 de setiembre, á las 12 p. m., remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, liquidacion de una gran cantidad de alhajas de oro con ó sin brillantes y otras piedras preciosas; un variado surtido en plata, como ser: custodias, copones, cálices, cruces, hisopos, variedad de coronas y resplandores, bandejas, cubiertos, zahumadores, mates, fruteras, jarros, palilleros, tinteros, relojes de chimenea, objetos de arte y antigüedades, y muchos otros artículos. Al mismo tiempo, los hermosos armazones y las herramientas, cilindros, tornos, crisoles, etc., etc. 1237 s17

P. Piedracueva

Judicial.—En **Chivilcoy**, de una **casa.**

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauce, y en pertenencia de la testamentaria de Dª Liberata Basabe, venderé el dia 12 de octubre próximo, á las 3 p. m., una propiedad situada en el pueblo de Chivilcoy haciendo esquina á las calles **54 y 55** edificada en un terreno de 25 vs frente á la calle **54** por 50 vs fondo; con 4 piezas de material, 1 zaguan, 1 pozo de balde, 1 letrina, 1 cocina, toda cercado de pared y demás existentes; tazada en todos sus ramos en la cantidad de 2,695 pesos y 88 centavos m/n., de curso legal, siendo la base de venta las dos terceras partes de la tasacion y al contado. La venta tendrá lugar en la misma propiedad. Por informes al martillero en Chivilcoy, 6 al juzgado indicado por la secretaría del Sr. Avila. 502 s6

A. Montes de Oca

Remate por órden de su dueño, de la buena **propiedad**, alta y baja, calle **Bolivar núm. 96 y 98**, entre Alsina y Moreno; base de venta 65.000 ps. m/n., renta 450 id id, inquilino de primer órden, sin contrata. Títulos perfectos, ad-corpus.

El 22 de setiembre, á las 4 p. m., remataré dicha propiedad, la que se compone de 7 metros 92 cent. de frente al oeste por 60 metros 62 cents. de fondo al este. La casa alta tiene once piezas, algibe, gas, aguas corrientes, etc. La baja tiene un gran almacen, gas, aguas corrientes, y otras comodidades.

La situacion es inmejorable y se encuentra á cuadra y media de la plaza de la Victoria, rodeada de tramways.

El comprador al firmar el boleto dará en seña 300 ps. m/n. 9970 a30

L. Mattaldi y hno.

El buen **mobiliario** que adorna la casa calle **Berutti num. 64** entre Larrea y Centro-América, perteneciente á una familia alemana.

Ricos muebles de sala y antesala, pianos, galerias, garniture, grabados, espejos, adornos de bronce, muebles de escritorio, libros ilustrados en aleman, caja de hierro, muebles de comedor, cristaleria, porcelanas, platina, juego de dormitorio camero, id id de niño, cuarto de costura, máquina de coser, cuarto de baño, útiles de cocina, plantas en macetas, ricas arañas de cristal, id de bronce, alfombrados, adornos, vinos finos.

El domingo 25 de setiembre á las 12 del dia, venderemos á la más alta oferta y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, todo el rico menaje que adorna dicha casa, consistiendo en 7 piezas bien amuebladas, con todos sus enseres y demás útiles apropiados á una casa bien montada y cuyo detalle omitimos por su larga estension.

Nota—Recomendamos á los compradores puntualidad en la hora á causa de haber mucho que vender.

Por más datos á los martilleros, Florida 202. 1496 s20

Eulogio Rodriguez

Importante remate. De 4243 metros 40 centímetros cuadrados de **terreno**, igual á 4900 varas cuadradas, divididos en 5 espléndidos lotes, en el paraje más comercial y de más porvenir de la capital, á solo seis cuadras del gran Puerto Madero, boulevard **Almirante Brown** esquina á **Tacuari**, adoquinado, vereda de piedra, tramway á la puerta, cercado de pared; rodeado de edificios, á una cuadra de la espléndida avenida Montes de Oca, hoy nadie vende ni una cuarta de tierra en esos parajes, entrando una preciosa esquina, sin base, por lo que dén, al mejor postor, venta liberal, sobre los mismos terrenos.

El domingo 25 de setiembre á las 4 p. m., procederé á vender por órden de su dueño y por division de condominio, esta magnífica área de terreno fraccionada como para ricos y pobres, al alcance de todos los bolsillos. Aprovechen la oportunidad para comprar barato. El comprador en el acto de firmar el boleto, entregará el 5 o/o en seña. Por más datos y planos á mi escritorio, San Martin 37. 72 s13

Mariano Salabert

De noche, **alhajas, brillantes y muebles.**

En los dias Mártes 20, miércoles 21 y juéves 22 de setiembre, á las 7 1/2 en punto, remataré una gran partida de alhajas y brillantes y una cantidad de muebles, todo de mucho gusto, anillos con brillantes de muchas variedades, rosetas, pulseras, relojes para señora, id para hombre, prendedores, cadenas, juegos de botones, medios aderezos, bandejas y juegos de té de metal blanco, bronces, juegos de sala, id de dormitorio, aparadores, roperos, lavatorios, galerias, pianos, alfombras, mesas de fantasia, cuadros de mucho gusto y variedades, arañas de cristal y bronce; en los dias arriba indicados venderé á la más alta postura sin base de ninguna especie, á las 7 1/2 de la noche en mi casa Bolivar 12. Nota: Todas las alhajas y brillantes son garantidos; tanto en el oro como en el brillante y si así no resultase el comprador no tendrá obligacion á recibirlos. 1212 s16

Pedro Dejean y Ca.

De **muebles** en la casa de compra y venta calle **Tucuman núm. 381 1/2** por liquidacion del negocio.

El miércoles 21 del corriente á las 12 del dia, venderemos al más alto precio y dinero de contado, por órden de su dueño todas las existencias de dicha casa, cuyo detalle en parte es como sigue: un rico piano de concierto con excelentes voces de Erard, juegos de sala, roperos con espejo, sillas, biblioteca jacarandá, camas de nogal, id de hierro, aparadores, lavatorios grandes y chicos, un nicho de nogal, escritorios, mesas de comedor, confidentes, colchones, almohadas, bañadera, un mostrador con columnas y piedra mármol, etc., etc. 1373 s18

POR LOS MISMOS

De buenos **muebles**, calle **Piedad núm. 508.**

El viérnes 23 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la más alta oferta y dinero de contado el menaje de dicha casa, por tener su dueño que desocuparla; el detalle en parte es como sigue:

Sala—Un juego completo de jacarandá forrado en damasco floreado, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas; seis sillas fantasia, un rico piano concierto, un gran espejo ovalado, otro espejo, cuadros, acuarelas y oleografías, mesa de centro, floreros, adornos, etc., etc.

Antesala—Un juego compuesto de un sofá de crin, dos sillones y doce sillas esterilla, mesa de centro, espejo, cuadros, etc.

Escritorio—Una biblioteca, un escritorio ministro, sillas, cuadros, caja de hierro, etc., etc.

Dormitorio—Una cama camera con elástico y corona, una id de bronce con elástico, ropero, cómoda, lavatorio, mesa de luz, sillas, cuadros, etc.

Comedor—Un aparador, una mesa, doce sillas, loza, cristales, cubiertos, bandejas, y demás útiles.

Tres dormitorios más—Con camas, roperos, lavatorios, sillas, cuadros, plantas, útiles de cocina, bañaderas, etc., etc. 1484 s20

L. Quinche y Ca.

Muebles, objetos de arte, bronces, terra-cotas, objetos de cristal de Venecia. El sábado 24 de setiembre á las dos de la tarde, en nuestra nueva casa **San Martin 136.**

Remataremos: un juego completo de dormitorio de bauché y madera norte-americana, con dos grandes roperos con lunas de Venecia, lavatorio todo de mármol con id, cama camera con elástico, etc; y todas las demás piezas que constituyen un juego completo de dormitorio, bronces de todos precios, terra-cotas, objetos de cristal de Venecia, bibelots en general, fantasias.

Todo esto se rematará sin base. Por lo que dén.

El tener estos objetos tambien en venta particular nos impide dar un detalle exacto de ellos.

Invitamos á los interesados á visitar nuestra casa al efecto. 1152 s15

POR LOS MISMOS

Atencion amateurs: **7 cuadros** que pertenecieron á la afamada galeria de D. Julio Arraga. Por lo que se dé; sin base.

El sábado 24 de setiembre, á las 2.30 p. m., en nuestra nueva casa **San Martin 136.**

Núm. 1—Venus y Vulcano. 2—Un pasaje de la Historia Sagrada, Cristo descendiendo de la Cruz. 3—Otro pasaje de la Historia Sagrada. 4—La cabeza de viejo, estudio. 5—Paisaje. 6—La cabeza de San Juan Bautista recientemente capitada.

En breve estarán en exposicion en nuestra casa. 1154 s15

POR LOS MISMOS

El juéves 22 de setiembre á las 2 de la tarde, en nuestra casa, **San Martin 136**, notable remate: cuatro leguas de **campo**, en **Santiago del Estero**, departamento de Matavá, próximo al rio Salado.

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, cuatro leguas santiagueñas de campo, situadas en la provincia de Santiago del Estero, departamento de Matavá, en el paraje denominado Pampa pozo Norte, próximo al rio Salado.

Campo alto, grandes montes de algarrobo y quebracho, tierra buena vegetal, con pastos excelentes y en abundancia.

El dia y hora indicados remataremos esta área de campo con la ínfima base de 2500 nacionales legua santiagueña cuadrada.

Títulos perfectos. Libres de todo gravámen é hipoteca.

Por planos, informes, fotografías y títulos á nuestra casa. s15

Emilio C. Quirno

De una **casa** de vecindad, calle **Rodriguez Peña 679** al **83**, adoquinada, entre Juncal y General Las Heras, reconoce una hipoteca de 12.000 ps. m/n en cédulas série B al Banco Nacional. Base de venta 12.000 ps. m/n. Títulos garantidos, venta ad-corpus.

El domingo 25 del corriente á las 4 de la tarde, procederé á vender la expresada propiedad, la casa está dividida en 5 departamentos independientes, teniendo 13 piezas en todo, dos con frente á la calle, pisos de tabla, cielorasos de yeso, 5 letrinas, cinco cocinas, sumideros, aguas corrientes, etc.

El comprador podrá cargar con la hipoteca, tomando las cédulas al estilo de plaza. El comprador entregará 500 ps. m/n en garantia en el acto de firmar el boleto.

Por más datos, San Martin 44. 1391 s18

POR EL MISMO

De una **casa** en el boulevard **Corrientes 1202**, base de venta 4500 ps. m/n. El domingo 25 del corriente á las 2 1/2 de la tarde procederé á vender por órden de sus dueños y por division de condominio, la espresada propiedad, y siempre que pase de la base fijada. El terreno se compone de 8 3/4 vs. de frente por 23 y 30 de fondo; el edificio de 5 piezas, pisos de tabla, techos de azotea, cocina y letrina, se hará ad-corpus. El comprador entregará 300 ps. m/n en garantia de la compra. Por más datos San Martin 44. 1392 s17

Pedro Salces

Importante remate judicial de **haciendas**, 12.000 vacas, 14.000. ovejas, 200 caballos, 100 yeguas. Pertenecientes á los menores hijos de D. Nicasio Baldez. En el partido **General Pueyrredon.** Establecimiento denominado "Arroyo de los Padres". A cuatro leguas de la estacion Mar del Plata (F. C. del Sud).

El domingo 25 de setiembre á las 12 m., procederé á vender en remate público las haciendas antes mencionadas, cuyas cantidades son poco más ó menos, en lotes de quinientos ó mil animales, al corte, al contado y por un precio que exceda de las bases siguientes, ó sean las 2/3 partes de sus tasaciones:

Ganado vacuno 3,50 $ cents. m/n por cabeza, id lanar 0,61 id id id id; caballos 8,27 id id id id id; yeguas 1,93 id id id id.

Muy rara vez se presenta á los hacendados y saladeristas una ocasion como esta de adquirir un considerable número de haciendas á precios reducidos, pues hay que tener en cuenta que el 20 o/o de la hacienda vacuna que ofrezco en venta son novillos y toros y que las ovejas se hallan con abundante lana; por consiguiente deben aprovecharla concurriendo á este remate en la seguridad de que harán un buen negocio.

La venta se efectuará en el mismo establecimiento y ha sido ordenada por el señor juez de 1ª instancia Dr. Bustos en los autos testamentarios doña Benjamina Igarzabal de Mejias, que tramitan por la secretaria del doctor Iñarra.

Por otros datos ocúrrase á mi escritorio calle Bolivar núm. 46. 8516 a21

Máximo Benguria

De un lindísimo **terreno** formando esquina, compuesto de 10 varas de frente á la calle **Caridad** por 38 varas á la de Armonia ensanchando en el fondo á 16 varas 80 cents. Sin base, por lo que dén, este terreno está situado á una cuadra del empedrado y á una cuadra tambien del tramway que vá á los Corrales.

El domingo 25 del corriente á las 4 en punto venderé esta linda esquinita aparente para hacer una gran casa de negocio, terreno alto y rodeado de magníficos edificios, es la mejor esquina que hay por esos alrededores, títulos garantidos; por mas datos á mi escritorio calle Victoria núm. 32 ó es en el Pasage Roverano oficina núm. 31, altos. 1350 s18

POR EL MISMO

De una magnífica **casa**, situada en el gran boulevard **Belgrano núm. 1530** entre Liniers y Massa, 10 varas de frente por 48 de fondo. calle empedrada con trotadoras, gas y aguas corrientes. Buena oportunidad para una familia que quiera vivir de una manera cómoda, decente y barata.

El edificio consta de 9 grandes habitaciones, construidas con materiales de primer órden, maderas duras, cielo rasos de yeso, zaguanes de mosaico, persianas, puerta de cedro al zaguan, con cristales grabados.

El domingo 25 del corriente á la 1 1/2 de la tarde, venderé esta preciosa casa al mas alto postor y sin base de ninguna especie. Todos saben lo que es hoy el boulevard Belgrano, y el grandioso porvenir que tiene ese barrio del Oeste; pues las avenidas diagonales, vienen á converjer muy cerca de esta finca. Atencion, que será pichincha adquirirla, en atencion á las pocas pretenciones del propietario. Además tiene una hipoteca por 5500 $ en cédulas nacionales série A, que aceptará el comprador si le conviene aforando las cédulas al tipo del dia. 1367 s18

POR EL MISMO

De una espaciosa **propiedad**, compuesta de 11 vs. de frente por 73 de fondo, en esta ciudad calle **Liniers**, entre el boulevard Belgrano y Moreno, frente á la quinta del Virey Liniers, con un martillo á su favor en el fondo.

El domingo 25 del corriente, á las 2 en punto, procederé á vender la finca más arriba indicada, con la ínfima base de 7 ps. m/n la vara incluyéndose el edificio que consta de 2 piezas de material y demas comodidades necesarias, árboles de rica fruta y un gran parral; aprovechen los especuladores esta pichincha, pues por la base es regalada esta casa; títulos garantidos. Por más datos á mi escritorio calle Victoria núm. 31, que lo es en el Pasage Roverano oficina núm. 32 altos. 1349 s18

Francisco Wright

En Flores, de un lindo **terreno**, á 3 cuadras de la plaza y 2 del mercado, calle de **Union**, entre Lamadrid y Porvenir.

El dia 16 de octubre á las 3 de la tarde, base de venta 1,50 ps. m/n la vara cuadrada; por órden del Sr. intendente de la municipalidad del partido de San José de Flores, Dr. D. Enrique S. Quintana, venderé en remate público con la base designada, el terreno indicado, situado en la calle de Union entre Lamadrid y Porvenir, compuesto de 13 vs. 15 cent. de frente al sud, calle Union, por 71 vs. 70 cent. de fondo al norte, ensanchando en este con 15 vs. 75 cent., ó sean 11 metros 387 mls. de frente por 61 metros 832 mls. de fondo por 13 metros 639 mls. de frente en el fondo. Todo el terreno hace una superficie de 1031 varas cuadradas 73 centímetros ó sean 773 metros 70 milímetros cuadrados. Sus linderos son: por el O. con D. Leonardo Lurdo; por el este Da. Manuela Martinez C. de Llanos y por el fondo D. Juan Lacoste.

El comprador al firmar el boleto, sin escepcion, depositará el 5 o/o como garantia. Por otros datos al martillero en el Pasage Roverano, escritorio núm. 37. 712 s13

POR EL MISMO

En el pueblo del **Pilar** de 74 lotes de **terreno**, sin base. Por lo que den.

El domingo 9 de octubre de 1887, á las 2 de la tarde, por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la capital de la provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero y como perteneciente á las sucesiones de D. Domingo de la Calzada y Lopez y Dª Maria Gomez; venderé en remate público el dia y hora indicado, sin base y por lo que den, setenta y cuatro lotes de terreno situados en el pueblo del Pilar á tres cuadras de la plaza principal. La estension de estos lotes varia entre 300 á 400, 600, 700 y 800 metros cuadrados, los que se detallarán en los planos que los interesados podrán obtener en la secretaria á cargo del señor escribano D. Felipe F. Gonzalez, por donde tramita este expediente en La Plata ó en el pasage Roverano, pieza núm. 37 en la capital federal. El remate tendrá lugar en los mismos terrenos en el pueblo del Pilar y todo comprador sin escepcion depositará el 10 o/o como garantía. 1334 s18

Rufino Degreef

De 2 lotes de **terreno**, uno de 2000 varas cuadradas en un solo lote, 32 varas de frente á la calle de la **Rioja** por 50 varas tambien de frente á la calle **Cochabamba**, haciendo cruz con el gran establecimiento mecánico en construccion de los Sres. Bernasconi y Ortelli. Tramway á la puerta. Esta esquina tiene una hipoteca de 12.000 cédulas série A del banco Nacional Hipotecario. Sin base. Otro lote de terreno de 10x40 varas calle **Rioja** entre San Juan y Cochabamba frente al este. Al lado de la esquina de la calle nueva, de 20 varas de ancho. Sin base.

El domingo 25 de setiembre á las 4 1/2 p. m. venderé los dos lotes de terreno que arriba se mencionan situados en uno de los parages más altos é importantes de ese barrio con tramway y empedrado.

El primero tiene la ventaja de tener 12.000 cédulas série A nacionales, de manera que con muy poco desembolso se puede comprar esta propiedad, pues no hay inconveniente en que el comprador siga con la citada hipoteca abonando la diferencia.

El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. Por planos y otros datos á mi escritorio Piedad 80. 1376 s18

POR EL MISMO

De una linda **casa** y un gran **terreno**, calle **Andes 163 y 167**, entre Cuyo y Corrientes, con cédulas hipotecarias, sin base.

El domingo 25 de setiembre á las 3 p. m., remataré las propiedades siguientes:

Primero—Un gran terreno calle de Andes 167, entre Cuyo y Corrientes, cercado de pared, una pieza, dos pozos de agua y alguna arboleda: mide 22.30 varas de frente, teniendo en el contra frente 20.30 varas por 66 de fondo con 1402 vs. cs. con 14.000 $ m/n de hipoteca en cédulas série C.

Segundo—Una linda casa calle Andes 163, construccion moderna, consta de seis piezas, dos zaguanes, cielo rasos de yeso, algibe, cocina, letrina, pozo, etc., es una casa chiche; el terreno mide 9.70 varas de frente por 40 de fondo, más un martillo en el fondo á su favor de 5 x 8 varas. Tiene 6000 pesos de hipoteca en cédulas série C.

Barrio inmejorable, rodeado de importantes edificios, con tramway de ida y vuelta en las dos boca-calles. Sin base, al más alto precio.

Títulos perfectos. Por más datos al rematador, Piedad 80.

Nota: El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 1375 s18

Urdaniz y Trejo

En el pueblo de **Bahia Blanca**, 5688 metros de **terreno**, frente mismo á la estacion y depósitos del ferrocarril del Sud, de un porvenir indiscutible, lindando con el gran acerradero á vapor de los Sres. W. T. Jones y la gran barraca de la compañía Platenso y por su fondo con el Arroyo Napostá, propios para molinos, con ramales del ferrocarril que entran á estos terrenos y los valoriza inmensamente.

El sábado 24 de setiembre, dia de trabajo, á las 2 p. m., venderemos en remate y al contado con la insignificante base de 1,20 $ m/n el metro cuadrado, estos inmejorables terrenos cuya estension es de 53-60 metros de frente por 170 metros de fondo más ó ménos, formando un total de 5688 metros cuadrados; lindan por el frente calle por medio con la estacion y depósitos del F. C. del Sud, al norte con los terrenos del Sr. Mariano Zamboníni, hoy plaza de frutos, al sud con el gran aserradero á vapor de los Sres Jones y por el fondo este el gran Arroyo Napostá.

Creemos inútil encarecer el valor real de estas tierras, pues la situacion de ellos es aparente para fábricas ó molinos, teniendo como mayor de gran fuerza el caudaloso Arroyo, á un paso de los depósitos, con ramales directos y con la seguridad de establecer allí á la gran estacion al pueblo de Tres Arroyos.

La única oportunidad para hacerse de terrenos baratos y de porvenir, con la gran ventaja que ellos tienen actualmente una hipoteca de 600 cédulas série K, con la que puede continuar el comprador que casi es la base que fijamos para el remate.

Los títulos no hay que recomendar.

El comprador entregará el 5 o/o como seña de la compra.

Nota: El remate tendrá lugar en nuestro escritorio, **San Martin 82**, donde se puede concurrir por los planos. 788 s10

Francisco Constenla

Judicial. De un **terreno**, en **Lomas de Zamora**, órden del Sr. Juez Dr. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Duncan. En mi casa **Bolivar 14**, venderé al más alto postor, sin base, por lo que den.

El dia 11 de octubre, á las 2 de la tarde, un terreno de 17 metros 964 milímetros de frente por 48 metros 300 milímetros de fondo.

Este terreno está señalado en su plano especial con los núms. 398, 399, manzana letra J.

Más informes á mi casa Bolivar 14 ó á la secretaria del Sr. Sebastian Martinez. 327 s3

POR EL MISMO

De un importante **terreno** al norte, terreno de gran porvenir, inmediato á la calle Santa-Fé, calle **Bulnes**, entre Juncal y Arenales; en uno ó dos lotes, como quiera el comprador, al lado de la gran cerveceria, 20 vs. de frente por 60 de fondo. Base de venta regalada, 6 ps. vara cuadrada.

El domingo 25 del corriente, á las 3 de la tarde, venderé en uno ó dos lotes el terreno arriba espresado, con la base de 6 ps. m/n.

El paraje es inmejorable; no se vende nada por aquellas alturas. Aprovechen.

El comprador entregará el 5 o/o al firmar boleto.

Más datos á mi casa Bolivar 14. 1278 s17

POR EL MISMO

Judicial. El dia 11 de octubre á las 3, en mi casa **Bolivar 14**, por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Luis A. Sauce, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Duncan, una **chacra**, en **Santiago del Estero**, en el paraje denominado Chaco Chico, y señalado en el plano respectivo con el núm. 77, letra B, suerte 15, compuesta de 20 cuadras cuadradas de ciento veinte y cinco varas por cuadra.

La venta será al más alto postor, sin base, por lo que den.

El espediente tramita por la secretaria del Sr. Sebastian Martinez. 328 s3

POR EL MISMO

Semanal: **Muebles, muebles**, remate especial, gran cantidad de muebles de lujo, cuadros al óleo muy antiguos y de los mejores pintores. En mi casa **Bolivar 14.**

El juéves 22 á las 12 del dia venderé: Juegos de sala varias clases, ricos juegos de dormitorio, juegos de comedor, espejos y cuadros, lavatorios y mármoles, mesas de comer, gran cantidad de muebles nuevos y usados, vinos españoles franceses é italianos.

Nota. La casa adelanta dinero al que remite muebles ú otros artículos para rematar. 1390 s18.

Pestaña y Garcia Quirnó

Dos preciosas **casas** contiguas situadas en el espléndido boulevard **Corriente**, una de ellas hace esquina á la calle **Ayacucho.**

El domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos dichas casas por separacion de condominio. Hé aquí un pequeño detalle.

1ª casa, calle **Corrientes núm. 962** esquina **Ayacucho 174 al 178**, precioso almacen con cielo raso de yeso, dos habitaciones más, puerta independiente á la calle, maderas duras, techos embaldosados, sótanos, algibe y demás comodidades, edificio moderno; terreno de 7 varas 87 centivaras por 20 de fondo, ocupada por una botica; gana 80 ps. mensuales, con contrato; base 7000 ps. 2ª casa, calle **Corrientes 966**, con cuatro piezas con pisos de madera y cielo-rasos de yeso, maderas duras, algibe y comodidades, construccion moderna y elegante, mármol en el zaguan y puerta de cedro. Terreno de 8 varas y 61 cts. por 20 de fondo; base 5000 ps.

Gran boulevard con trotadoras, doble via de tramway, barrio de inmenso y seguro porvenir.

El comprador dará el 5 o/o al firmar el boleto. Títulos perfectos. Pormenores, San Martin 31. 1325 s17

POR LOS MISMOS

De un **terreno** en la calle **Cuyo 1293** entre Passo y Castelli, 10 varas de frente y 60 de fondo. Base 10 $ vara.

El domingo 25 del corriente á las 3 remataremos dicho terreno, por division de condominio, tiene pared á la calle y vereda de piedra, calle empedrada, gas y tramway á la puerta. Preciosos edificios en la cuadra, en caso de encontrarse cerrada la puerta puede verse el terreno entrando por la casa del fondo, Destileria núm. 12. Títulos perfectos. El comprador dará el 5 o/o de garantía. Pormenores San Martin 31. 1324 s17

Félix Lora y Ca.

Casa de remates y comisiones, en **La Plata**, avenida **Independencia** (boulevard 7) **446**, entre **55 y 56.**

En **Buenos Aires** (sucursal) calle **Cuyo 533**, (nueva numeracion,) entre San Martin y Florida.

La casa á más de remates de **fincas, campos, terrenos, haciendas**, etc. Dá en La Plata, todos los miércoles un remate especial de artículos de **almacen, tienda, roperia, ferreteria, merceria, zapateria, muebles**, etc.

Nota: Adelanta dinero sobre mercaderias. Perm.

POR LOS MISMOS

Colosal remate, por cuenta y órden del Banco Constructor: 271 lotes de **terreno**, en uno de los mejores parajes de la ciudad de **La Plata**, terrenos altísimos, á solo 7 cuadras de los tribunales y de la plaza Principal, frente á la gran plaza de 8 cuadras; sobre el boulevard **13**, calle macadamizada y camino carretero para Buenos Aires, posicion pintoresca y encantadora que forma el corazon del gran barrio llamado Rivadavia; los lotes á rematar quedan comprendidos en las siguientes manzanas: 25 lotes en la manzana **F** seccion **10**; 24 id id **BB** id **10**; 46 id id **O** id **26**; 46 id id **U** id **26**; 32 id id **BB** id **26**; 25 id id **AA** id **26**; 29 id id **F** id **28**; y 44 id id **E** id **28.**—Total 271 inmejorables lotes; cruzados por las calles **36, 37**, boulevard **38** y calle **39**, entre las calles **11, 12**, boulevard **13**, calles **14, 15, 16** y **17.** Es el remate más importante efectuado hasta ahora en La Plata por cuenta del Banco Constructor. Venta completamente liberal, escrituracion y delineacion gratis, á 5 años de plazo, pagaderos en 60 mensualidades, no cobrando ningun interes. El remate tendrá lugar el viérnes 23 de setiembre, á las dos de la tarde en punto, en la misma casa del Banco Constructor calle **San Martin núm. 82.** Todo comprador sin escepcion de ninguna clase abonará dos mensualidades en el acto de firmar el boleto de compra no admitiéndose vales de ninguna clase. Señores! Los terrenos, las condiciones de venta y el banco que ordena el remate se recomiendan por sí solos sin necesidad de más palabras. Por más datos y planos dirijirse en casa de los martilleros Félix Lora y Cª calle Cuyo núm. 131 entre San Martin y Florida en Buenos Aires, ó avenida Independencia núm. 446 en La Plata.

Banco Hipotecario de la Provincia

Remate por Murguiondo y Gomez

El miércoles 28 de setiembre, en el local del banco á las 3 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una **propiedad** situada en el partido de **San José de Flores**, á una cuadra y media al sud de la estacion Almagro, en una calle sin nombre, entre las de Rivadavia y Victoria, cuyo terreno consta de 21 ms. 65 cts. de frente al E. por 116 mts. 91 de fondo, lindando por el frente con D. Mariano Billinghurst, por el fondo con D. Martin Amespil, por el sud con D. L. Rodriguez y por el norte con la testamentaría de Luque.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar los créditos hipotecarios de 6000 A y 12.000 pfs. I que reconoce.

Debe pfs. 2868, ó sean 2964 ps. m/n segun la tabla de amortizacion série A. y 11.811 ps. m/n. id I. Debe además 3365 ps. m/n, de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 18.140 $ m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 3136 pfs. A. y 189 ps. m/n I.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 1217 s16

POR EL MISMO

Remate por Juan A. Casacuberta

El juéves 29 de setiembre, en el local del banco, á las 3 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una **casa**, en la calle **Perú núm. 186**, edificada en un terreno compuesto de ocho y tres cuartas vras de frente por cuarenta de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2000 $f. série A y 2000 $f. série B que reconoce, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 2438 $f. A y B segun la tabla de amortizacion série A y B. Debe además 1560 $f. A y B de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 3998 pfts, ó sean 4152 pesos m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados série A $f. 1140 y série B 422 $f.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 1219 s16

Ricardo A. Luzuriaga

Grandioso remate de cuatro espléndidas leguas de **campo** de calidad superior, en el partido del **Saladillo**; á dos leguas del pueblo y á treinta y cinco leguas de esta capital.

Campo espléndido con alambrado, á propósito para invernada ó para agricultura.

Base ínfima, 28.000 $ la legua. Pastos de excelentes condiciones, abundantes y de engorde.

El dia 6 de octubre á las 2 de la tarde, en los altos del **Café San Martin**, calle **Cangallo núm. 235**, procederé á la venta al contado por un precio que exceda de la base indicada, esta magnífica área de campo flor de los mejor reputados del Saladillo, á cinco horas de camino por ferrocarril de esta capital.

El campo que en su totalidad forma un cuadrado perfectamente regular, está dividido en dos lotes de dos leguas cada uno, cuyo pormenor es como sigue:

El primer lote, de una legua de frente por dos de fondo aproximadamente designado con el número tres en el plano general del campo que perteneció á la sucesion de D. Lauro Galindez, se compone de cinco mil trescientas noventa y nueve hectáreas, sesenta y ocho áreas y 32 centiareas, y linda por el N. E. con D. Federico A. de Toledo, por el N. O. con D. Manuel Cortijo y otros, por el S. O. con el núm. 2 del referido plano y por el S. E. con D. Paulino Iturralde hoy Armendariz.

El segundo lote, de la misma área y forma que el otro, designado con el número dos en el mismo plano general de estos campos, linda por el N. E. con el lote anterior por el N. O. con D. Mariano Acosta, por el S. O. con D. Santiago Gomez y por el S. E. con D. José Sojo.

Esta área de campo ha sido mensurada y dividida últimamente por el agrimensor D. Wenceslao Castellanos.

Títulos perfectos. Por más datos, Piedras 8, altos, donde encontrarán planos los interesados. 1040 s13

Waldino C. Ponce

El domingo 25 de setiembre á las 4 de la tarde del mejor **terreno** que existe en **Barracas al Norte**, á una cuadra del Riachuelo, frente á la barraca de Balcarce, calle **Santa Rosalia** núm. entre Defensa y Balcarce, á media cuadra del tramway, calle que pronto se adoquinará, terreno aparente para una fábrica, para una barraca, para un corralon, tiene 25 metros 98 centímetros de frente al sud, por 74 metros 95 centímetros de fondo, con 2 piezas de madera y una noria, es el terreno más alto y bien situado de Barracas, se encuentra tasado en 4.50 el metro cuadrado, lo que vale 25 $, pues en esas alturas nadie quiere vender, se encuentra tasado en 7693 $ con 30 cents. base sus dos terceras partes, que son 5128 $ con 87 cents. La venta es ordenada por el Sr. juez Dr. Sauce, en la testamentaría de D. José Moreira Pintos. Por datos al rematador, Perú 141, á las 2 p. m. 8438 a20

POR EL MISMO

El domingo 25 de setiembre, á la una de la tarde, en los antiguos talleres del Once de Setiembre, calle **Corrientes y Centro América**, de un **motor á vapor y calderas**; base 2.000 ps. Por órden del señor director general del F. C. de la Provincia, una máquina á vapor horizontal con volante de 2 m. 50 diámetro con regulador y bomba de alimentacion con su correspondiente cañeria, el cilindro tiene 0,33 de diámetro y 0,83 de carrera; la máquina produce una fuerza de 30 caballos en servicio normal, y es de construccion inglesa, fuerte y sólida, dos calderas de 35 metros cuadrados de superficie de caldeo cada una, que pueden funcionar con una presion de cuatro atmósferas, son de construccion inglesa, una sistema Galloway con hogar interior y tubos cónicos interiores, con placas de hierro fundido para las bocas de fuego. Ambas tienen recipientes ó cúpulas de vapor con sus cañerias de comunicacion y admision, válvulas de seguridad, las llaves de bronce de vapor y los manometros. Además hay las válvulas de alimentacion, los niveles de agua, en suma, todo lo que requiere un generador de vapor completo.

Nota—Para verlo pregunten, oficina traccion, Corrientes y Centro América, la venta es al contado, no olvidarse del dinero. Por otros datos al rematador; Perú 141 á las 2. 971 s13

POR EL MISMO

Remate judicial. El mártes 4 de octubre, á las 4, de un **campo**, en la **Lobería**, con 5 poblaciones, todo alambrado, aguada; compuesto de 1 legua y 972 hectáreas, 18 áreas 50 centiáreas, establecimiento Tamanguyú, perteneciente á la testamentaria de D. José Pando. Por planos á mi escritorio Perú 141, á las 2.

Nota: La venta tendrá lugar en el escritorio **Perú 141**, á las 4 de la tarde. Base 24.820 ps. m/n con 86 cents. 970 s13

José C. Acosta

En **General Alvear**, de una estanzuela media legua de **campo** ó sean 1349 1/2 hectáreas, 24 áreas y 8 cents, con muy buena poblacion, á solo 5 leguas de Alvear, sobre las chacras del pueblo, situacion inmejorable, uno de los mejores campos del partido, tasacion 20.257 $, base de venta 2/3 partes 13.505 m/n una fraccion más, proximamente de 27 cuadras lindará á la anterior, además magníficas chacras alambradas, 1000 ovejas más ó menos, 16 caballos, 100 yeguas, postes de ñandubay, estacones, lienzos de corral, etc. etc., pertenecientes á la testamentaria de don Nicolás Suarez.

El domingo 2 de octubre á las 2 p. m. de acuerdo con el siguiente.

Edicto judicial. Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del centro doctor D. Luis Mendez Paz, se hace saber que el martillero D. José C. Acosta procederá el dia que designe, á la venta de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Nicolás Suarez que consisten en lo siguiente: Una fraccion de campo situada en el partido de Alvear compuesta de mil trescientas cuarenta y nueve hectáreas, veinte y cuatro áreas y ocho centiáreas, ó sea media legua cuadrada, el cual tiene por linderos al N. O. Dª Candelaria Teran de Goya, al E. Dª Elena Ramirez de Castro, al N. E. D. Saturnino Molina y al S. E. con las chacras del pueblo General Alvear; con una poblacion de cuatro piezas de pared francesa y techo de paja en buen estado, y cuatrocientas cincuenta planta de álamo y sauce, tasado todo el campo con poblaciones y árboles, en veinte mil doscientos cincuenta y siete pesos m/n. Dos chacras con los núms. 284 y 285. La primera compuesta de 606 metros, 20 centímetros de frente por fondo regular, de 570 metros al costado por mil cien metros al Oeste, ó sea una superficie de 806.177 metros cuadrados al oeste. La segunda se compone de 606 metros 20 centímetros de frente por 700 metros al costado O. Lindando los dos al norte con D. José Maria Olivera, al este con Dª Maria E. de Burgos, al oeste con la chacras núms. 283 y al sud con chacras núms. 321 y 323; tasada cada una en seiscientos cuarenta pesos. Dos chacras núms. 321 y 323, compuesta cada una de seiscientos seis metros 20 centímetros por 766 metros cuarenta y un centímetros de fondo, lindan los dos al N. con las chacras núms. 284 y 285, al S. 352 y 353, al E. con doña Maria G. de Burgos, al O. con la 319 tasada en 640 $ m/n. Una fraccion de campo compuesta de 573.892 metros cuadrados, linda al frente N. O. de la referida media legua ó sean 57 hectáreas, 38 áreas y 92 centímetros, avaluada en 86 $ m/n. 100 animales yeguarizos á 2 $ 50 cts. uno; 16 caballos á 14 $ m/n uno; 880 animales lanares al corte en bueno estado á 1,50 $; 75 medios postes de ñandubay á 0,50 $ uno.

40 estacones de ñandubay á 0,15 ps. cada uno; 24 lienzos de corral á 0,50 ps. uno; un tirante pino tea 2 $ m/n.; un bebedero marca y hierro en 60 $ m/n; y demás inmuebles que existen en la estancia. No pudiendo el martillero admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion en los bienes raices y por la tasacion de los semovientes. El expediente respectivo tramita por la secretaria á cargo del autorizante.—Mercedes agosto 24 de 1887.—Juan Cárlos Ponce, secretario.

Nota. El remate tendrá lugar en el pueblo Alvear, en el hotel de don Manuel Garcia.

Los títulos se encuentran en órden, son de primer órden.

Por informes al martillero en Mercedes 23 núm. 49.